

Universidad
de La Laguna

ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA SECCIÓN DE
INGENIERÍA AGRARIA

GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL

**INVENTARIO DE LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS Y DE LA
FLORA ORNAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE GÜÍMAR**

JOSE ANGEL DE LA TORRE ROMERO

LA LAGUNA, SEPTIEMBRE 2017

**AUTORIZACION DEL TRABAJO FIN DE GRADO POR SUS DIRECTORES
CURSO 2016 /2017**

DIRECTOR- COORDINADOR: María Candelaria Vera Batista

DIRECTOR: Julio Alberto Pérez González.

Como Director/es del alumno José Ángel de la Torre Romero en el TFG titulado:

**INVENTARIO LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS Y DE LA FLORA
ORNAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE GÜÍMAR.** nº de Ref

Doy/damos mi/nuestra autorización para la presentación y defensa de dicho TFG, a la vez que confirmo/confirmamos que el alumno ha cumplido con los objetivos generales y particulares que lleva consigo la elaboración del mismo y las normas del Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

La Laguna, a 1 de Septiembre de 2017

Fdo: Julio Alberto Pérez González.

Fdo: María Candelaria Vera Batista

Agradecimientos.

En primer lugar, me gustaría expresar un especial agradecimiento a las personas más importantes que tengo en mi vida, las cuales son mis padres y mis hermanos, ya que, sin la ayuda de ellos, nada de esto hubiera sido posible.

Por su puesto, agradecer el esfuerzo y dedicación a mis directores María Candelaria Vera Batista y Julio Alberto Pérez González que han sacado tiempo donde no lo hay. A mis compañeros de la facultad, con los he compartido grandes y buenos momentos (Ivan, Fume, Moi, etc...).

A Maribel, por estar a mi lado esos últimos 5 años, donde realmente hizo un gran esfuerzo por que terminara.

Con este Trabajo de Fin de Grado, termina una etapa de mi vida, para dar comienzo a otra que será aún mejor.

NO COPIAR

Título: INVENTARIO DE LOS ESPACIOS VERDES PUBLICOS Y DE LA FLORA ORNAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE GÜÍMAR.

Autor: José Ángel de la Torre Romero, María Candelaria Vera Batista y Julio Alberto Pérez González.

Palabras clave: Zona verde, área ajardinada, público, urbano, base de datos, inventario, catálogo florístico, parque, plaza, calle.

Resumen

Teniendo en cuenta la importancia de un desarrollo urbano sostenible, se hace imprescindible una planificación del crecimiento de las ciudades empleando las áreas ajardinadas como nexo de unión y estructurador de espacios, así como por la importante labor social y ecológica que desempeñan. Antes de comenzar cualquier trabajo de planificación o mejora, se debe realizar un análisis pormenorizado de cada zona, siendo este TFG encomendado en colaboración con el municipio de Güímar.

Los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

- Realizar un inventario de los espacios libres y zonas verdes públicas del Municipio de Güímar, considerando tanto la zona urbana como los núcleos rurales de la periferia
- Catalogar y describir las especies vegetales que se han identificado en el citado inventario de los espacios libres y zonas verdes públicas del municipio.

Se realizaron sobre la base de datos M.O. Access 2007, dos tablas, una por cada objetivo, y a partir de cada una de ellas, se generó un formulario para facilitar la incorporación de datos. Finalmente se creó un informe en Word, pdf, para obtener dicha información.

Las tablas de las dos localidades objeto de estudio, incluyen la siguiente información recogida en cuatro fichas:

- Localización, valoración, y descripción: código, denominación, tipología, ámbito, accesos, superficie, valor, estilo de diseño, interés, importancia social, nivel de afluencia, nivel de confortabilidad, conservación de los elementos constructivos, conservación de los elementos vegetales, descripción del espacio.
- Elementos constructivos e instalaciones: elementos constructivos; paseos, caminos y/o senderos; zona de juegos infantiles, esculturas y/o monumentos, pavimentos, asientos, papeleras, acceso a personas de movilidad reducida, iluminación, cerramiento, sistema de riego.
- Elementos vegetales: estructuras vegetales, especies arbóreas, palmeras, especies arbustivas, especies trepadoras, otras plantas.
- Descripción gráfica: permite describir gráficamente cada espacio, de forma general y algunos elementos singulares destacables.

Por otra parte, la base de datos del catálogo florístico está formada por los siguientes campos: código, nombre científico, familia, nombre común, origen, propagación, descripción, localización, categoría e imágenes.

La ventaja de incorporar toda la información a una base de datos, es que ésta puede ser modificada tras actuaciones de mejora, incorporación de nuevas áreas, cambios en la vegetación utilizada, etc. El análisis estadístico del contenido se realizó mediante diseños de consulta específicos sobre la base de datos, cuyos resultados fueron exportados a tablas de cálculo Excel para su procesamiento.

Se concluye, que el casco de Güímar presenta una superficie de **98.906 m²** total y el puertito de Güímar presenta **116.454 m²**.

El espacio con mayor superficie resultó ser la Avenida Tomas Cruz García con **7.960 m²**. (Güímar)

El espacio con mayor superficie resultó ser la Avenida Ingeniero Manuel González con **15.678 m²**. (Puertito de Güímar).

Ambas zonas presentan escasas en papeleras y en accesos a personas de movilidad reducida, alrededor de un 30% de los espacios.

El grupo de plantas mas representado en las zonas verdes, son las especies arbóreas (31 espacios), seguido especies arbustivas (31 espacios), las palmeras (21 espacios), otras plantas (14 espacios) y finalmente, especies trepadoras (4 espacios). (Güímar).

Las especies que se emplean con mayor frecuencia en las zonas ajardinadas son: *Washingtonia filifera* (15 espacios), *Phoenix canariensis* (12 espacios). (Puertito de Güímar).

Title: INVENTORY OF GREEN PUBLIC SPACES AND ORNAMENTAL FLORA IN THE MUNICIPAL REGIONS OF GÜÍMAR.

Author: José Ángel de la Torre Romero, María Candelaria Vera Batista y Julio Alberto Pérez González.

Key Words: Green zonem garden área, public, urbanm database, inventory, flower cathalog, square, Street.

Abstract

As the urban sustainable growing is very relevant for the development of cities, it is a essential to plan city growing by using Green zones as Nexus and space organizers, taking in planificación or improvent job, it is importan to analyze the district where the changes are going to be done. Here we present the work done in colloboration with the regions of Güímar.

The aims of this Project are:

- Conducta n inventory of Green spaces of Güímar, located in the urban center and peripheral neighbourhoods.
- Develop flower catalog of plant species used in both áreas.

This is performed with the database M.O. Access 2007, there tables, one for each target, creating an application form to facilitate adding new data. Finally, we created a report with the results.

The tables of both áreas of study include information in 4 different index cards:

- Location, rating and description: code, name, typology, scope, Access, área, value, desing style, interests, social importance, rate of affluence, confort level, conservation of structural elements, conservation of plants, description of space.
- Building components and facilities: construcción elements, walks, roads and/or trails, playgrounds, sculptures and/or monuments, paving, seatin, bins, Access to disabled people, lighting, fencing, irrigation system.
- Vegetable elements: plant structures, tree species, palms, shruberry, climbing plants, other plants.
- Graphical description: It allows you to graphically describe each space, general shape and some notable unique elements

On the other hand, the data base of the floral catalogue consists of the following fields: code, scientific name, family, common name, source, propagation, description, location, cataqgoria and images.

The advantage of incorporating the information into a database, is that this can be amended after actions to improve, incorporation of new areas, changes in vegetation used, etc. The statistical content analysis was conducted with specific patterns of consultation on the basis of data, whose results were exported to Excel spreadsheets for processing tables.

Is conluye, the town of Güímar has a surface of 98.906 m² and puertito de Güímar is 116.454 m².

With more surface space turned out to be the Avenida Tomás Cruz García with 7,960 m². (Güímar)

With more surface space turned out to be her Avenue engineer Manuel González 15.678 m². (Puertito de Güímar).

Both areas present mite in bins and access to disabled guests, around 30% of the spaces.

NO COPIAR

ÍNDICE

1. Introducción y objetivos	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Objetivos.....	2
2. Revisión bibliográfica	
2.1 Introducción a las zonas verdes y los espacios libres.....	3
2.2 Definición de Espacio Verde Urbano.....	3
2.3 Funciones de los espacios verdes.....	4
2.3.1 Funciones de las zonas verdes como áreas reguladoras de elementos del medio ambiente.....	5
2.3.1.1 La contaminación atmosférica.....	9
2.3.1.2 Función de las plantas en los espacios libres.....	10
2.3.1.3 Contaminación acústica.....	16
2.3.2 Funciones de tipo social.....	18
2.3.2.1 Problemas sociales asociados a las zonas verdes.....	19
2.3.2.2 Función educativa, ambiental y conservacionista.....	21
2.3.2.3 Función recreativa y de ocio.....	22
2.3.2.4 Funciones estéticas.....	23
2.3.3 Funciones recreativas y de ocio.....	24
2.3.4 Funciones estéticas.....	24
2.3.5 Tipologías de los espacios verdes.....	28
2.4 Jardinería vertical.....	29
2.5 Las planta en los espacios verdes públicos.....	29
2.5.1 Los árboles.....	31
2.5.2 Las palmeras.....	31
2.5.3 Los arbustos.....	34
2.5.4 Las plantas vivaces.....	36
2.5.5 Otros grupos de plantas.....	36
2.6 Necesidades de la población y el equipamiento de los espacios verdes.....	36
2.6.1 El mobiliario urbano.....	36
2.6.2 Necesidades y equipamientos en función de la edad.....	37
2.6.2.1 Las áreas de juego infantil.....	38
2.6.2.2 Pavimentos.....	40
2.6.3 Dotación vegetal recomendada para las ciudades.....	41
2.7 La planificación verde en las zonas urbanas.....	41
2.8 Accesibilidad de las zonas verdes a personas de movilidad reducida.....	43
2.9.1 Ley 8/1995, de 6 de abril, de Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la comunicación.....	44
2.9.2 Decreto 227/ 1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación... ..	45
2.9.3 Decreto 148/2001, de 9 de julio, por lo que se modifica el Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.....	45
2.10 El marco legal vigente en España respecto a la planificación de espacios libres y zonas verdes.....	45
2.10.1 Nivel estatal.....	47

2.10.2 Nivel autonómico.....	47
2.10.3 Nivel insular.....	47
2.10.4 Nivel municipal.....	48
3. Materiales y métodos.....	48
3.1 Materiales.....	48
3.1.1 Lista de materiales empleados.....	48
3.2 Situación.....	48
3.3 Límites.....	49
3.4 Antecedentes.....	49
3.5 Metodología.....	52
3.5.1 Primera parte-Inventario de los espacios verdes públicos.....	53
3.5.2 Segunda parte-Catálogo florístico.....	56
3.6 Conceptos básicos del soporte informático.....	
3.7 Observaciones.....	59
4. Resultados.....	59
4.1 Resultados I: Inventario de los espacios verdes y públicos de Güímar.....	59
4.2 Resultados II: Catálogo florístico.....	313
5. Análisis de los resultados obtenidos.....	440
5.1 Tipología.....	440
5.2 Ámbito.....	441
5.3 Superficie.....	441
5.4 Interés.....	441
5.5 Importancia social.....	442
5.6 Nivel de afluencia.....	443
5.7 Nivel de confortabilidad.....	444
5.8 Conservación de los elementos constructivos.....	445
5.9 Conservación de los elementos vegetales.....	445
5.10 Elementos constructivos.....	446
5.11 Zona de juego infantiles.....	446
5.12 Estanques, fuentes y/o bebederos.....	446
5.13 Esculturas y/o monumentos.....	448
5.14 Pavimentos.....	448
5.15 Asientos.....	448
5.16 Iluminación.....	448
5.17 Cerramientos.....	449
5.18 Sistema de riego.....	449
5.19 Papeleras.....	449
5.20 Acceso a personas de movilidad reducida.....	449
5.21 Estructuras vegetales.....	449
5.22 Especies vegetales.....	450
6. Conclusiones.....	453
6.1 Municipio de Güímar.....	455
6.2 Puertito de Güímar.....	

7. Propuesta de mejora.....	461
8. Bibliografía.....	468

NO COPIAR

NO COPIAR

Introducción y objetivos

1. INTRODUCCION Y OBJETIVOS.

1.1 Introducción.

Los espacios verdes públicos cumplen una importante función social. Son lugares de reunión, paseo, descanso y juego. La historia de los espacios verdes públicos ha estado más vinculada a la del urbanismo y a la evolución de las ciudades que a la de los jardines. No hay que retroceder muchos siglos para que se pueda hablar, con propiedad, de espacios verdes creados para uso público, ubicados en las ciudades. En realidad, solo hay que remontarse hasta la primera mitad del siglo XIX. Jardines, urbanismo y espacios verdes públicos comparten, sin embargo, un inicio común.

Los primeros asentamientos urbanos documentados tuvieron lugar en el Próximo Oriente, en la zona de Mesopotamia, entre los ríos Tigris y Éufrates, y aparecieron como parte final del proceso de la revolución neolítica, que introdujo un importante cambio en los hábitos de los pobladores del momento.

Posteriormente se fue modernizando con la llegada del jardín paisajística inglés, que resultó ser una imitación del paisaje, producto de un movimiento romántico. Los parterres y terrazas se transforman en suaves praderas, grupos de árboles de distribución irregular, calzadas sinuosas, etc.

El crecimiento de las ciudades, debe estar asociado al bienestar social y la calidad de vida, por lo que conviene que los espacios verdes tengan un aumento proporcionado al crecimiento urbano, y que, además, la distribución de los mismos, sea lo más homogénea posible.

Una parte fundamental del carácter de un pueblo está marcado por su emplazamiento, interacción con otras poblaciones e historia.

Para introducirnos en la historia del actual municipio de Güímar es necesario que nos remontemos a la época anterior a la conquista castellana, puesto que el territorio que hoy conocemos como Güímar estuvo integrado en lo que fue el importante Menceyato, del mismo nombre, que existió hasta la finalización de la conquista militar que integró a las Islas Canarias en la Corona de Castilla, bajo el reinado de los Reyes Católicos.

En cuanto a la plaza de San Pedro de Güímar, se conforma en torno al nuevo núcleo de población que se originó como resultado de la expansión del barrio de San Juan (Güímar de arriba), lugar donde se fundó el pueblo en 1500, su origen está precedido por la construcción de la primera ermita que se conoció como la "ermita del Señor San Pedro del Tanque" al ser construida junto a un tanque de agua (depósito de agua para regar los cultivos de las zonas bajas) en el periodo 1602-1608 por el maestro cantero Pedro de Savalía.

Durante el siglo XVII se fue consolidando el núcleo de Güímar en torno a esta ermita que en 1630 se convirtió en parroquia dotándola de piedra bautismal y del

Santísimo Sacramento. En esta etapa pasó a denominarse “Iglesia de San Pedro”.

El valle de Güímar es el 2º valle más importante y pronunciado de la isla de Tenerife, contando también el de Guerra y el de San Lorenzo.

Su economía se basa actualmente en la extracción de áridos primero, la industrialización, segundo, en los cultivos tercero, y en el turismo, cuarto. En la extracción de áridos, porque del valle de Güímar se extrae actualmente la mayor parte de los áridos de la isla para la construcción, pero no podemos dejar en el tintero las consecuencias que produce esto en el medio ni tampoco los hechos ocurridos, con los conflictos entre empresas de extracción y campesinos.

En el valle de Güímar se cultivan frutas como el plátano o el tomate, que luego se exportan al exterior. No debemos olvidar que el valle de Güímar, siglos atrás, fue uno de los lugares de mayor exportación de plátano del sur de la isla de Tenerife, debido a que el valle era rico en agua y en recursos hidráulicos.

1.2 Objetivos.

Este trabajo ha sido realizado con la finalidad de acercar el conocimiento de los espacios libres y zonas verdes públicas a todas aquellas personas que deseen familiarizarse con el tema, tratándose diferentes aspectos y características de los mismos. Asimismo, se ha expuesto como ejemplo un caso real analizando los espacios verdes del Municipio de Güímar.

Los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

- Realizar un inventario de los espacios libres y zonas verdes públicas del Municipio de Güímar, considerando tanto la zona urbana como los núcleos rurales de la periferia
- Catalogar y describir las especies vegetales que se han identificado en el citado inventario de los espacios libres y zonas verdes públicas del municipio.

NO COPIAR

Revisión bibliográfica

2.1 Introducción a las zonas verdes y los espacios libres.

Se deben poner en valor los beneficios medioambientales que aportan las zonas verdes dentro de la ciudad, el desarrollo armónico y sostenible de la ciudad así lo exige. Algunos de los beneficios señalados como significativos son (Ros Orta, 2007):

- Regular la temperatura y la humedad en el entorno urbano.
- Fijan y absorben polvo
- Liberan oxígeno.
- Filtran radiaciones.
- Favorecen la presencia e implantación de fauna, principalmente pájaros.
- Amortiguan ruidos.

Las zonas verdes influyen también positivamente en el estado psicológico de los ciudadanos y ofrecen la posibilidad de descansar, relajarse, pasear, y disfrutar de la naturaleza (Ros Orta, 2007).

Las ciudades necesitarán una planificación a medio plazo, elaborando planes estratégicos donde se definirá la ciudad del futuro. En ellos, las zonas verdes serán un componente muy significativo de la visión estratégica de la ciudad y marcará una de las líneas prioritarias en la planificación (Ros Orta, 2007).

La ciudad se podría definir como “un centro de la vida cultural, así como del poder político, social y económico; son puntos de inserción para el transporte, y sus actividades están destinadas prioritariamente hacia el sector servicios y hacia la industria manufacturera y no hacia la agricultura”.

2.2 Definición de Espacio Verde Urbano.

La terminología de espacio verde urbano debe entenderse de manera extensa ya que definir este concepto resulta bastante complejo que “evoca más que significa” (Sanz Freire, 2005).

Los siguientes autores aportan su visión particular del concepto:

Según Rodríguez-Avial (1982):

- Sistema de espacios libres: “conjunto de espacios urbanos al aire libre, destinados bajo todo tipo de conceptos al peatón, para el descanso, el paseo, la práctica de deporte y, en general, el recreo y el entretenimiento de sus horas de ocio”.
- Espacio libre: “cualquiera de las distintas áreas que forman el sistema de espacios libres”.
- Zonas verdes, espacios verdes, áreas verdes, equipamiento verde o trama verde: “cualquier espacio libre en el predominen las áreas plantadas de vegetación, correspondiendo, en general, a lo que se conoce como parque y jardines”.

Según Martínez Sarandeses (1990):

- Sistema de espacios públicos urbanos: “comprende los espacios abiertos de dominio y uso público que la legislación urbanística diferencia en espacios libres (zonas verdes) y red viaria”.
- Espacios libres: “Abarca indistintamente espacios tradicionales con nombres cargados de significados, como plaza, plazuela, jardín, alameda, parque... y espacios de origen moderno que se denominan con términos descriptivos o funcionales marcadamente reduccionistas, como zona verde peatonal, área de juego y recreo para niños, área destinada al ocio cultural o recreativo”.

Según Sanz Freire (2005):

- Espacio verde urbano o zona verde: “espacio urbano público, peatonal, abierto y accesible, con una componente natural predominante, que cumple con múltiples funciones entre las que destacan las de regulación ambiental, espacio de acogida de relaciones sociales, actividades y ocio y de ornato urbano”.

2.3 Funciones de los espacios verdes.

Los espacios verdes suponen un lugar apropiado para el paseo, el juego y la práctica de deportes al aire libre, otra visión sobre las funciones psicosociales que cubren los espacios verdes, según Antoni Falcon (2007) son:

- Espacios libres: “Los espacios libres son espacios urbanos de carácter abierto que, con independencia de su uso concreto, están destinados al peatón. Como tales comprenden las áreas cultivadas, las plazas, las calles peatonales, las aceras, los recintos deportivos, los parques zoológicos, los jardines e, incluso, los cementerios. En lo que concierne a su uso, estos espacios pueden clasificarse en dos grandes grupos: público y privados. Tanto en los de un grupo como en los del otro son habituales las áreas plantadas en forma de parques y jardines, que constituyen el conjunto de espacios libres que pueden dominarse con propiedad “zonas verdes” para referirse al conjunto de espacios libres de una ciudad”.
- “En los que respecta a sus características, desde una visión global, el verde urbano está compuesto tanto por los restos de vegetación espontánea que han permanecido tras un proceso de urbanización como por los espacios que han sido expresamente ajardinados, ya sean públicos o privados”.

Las funciones económicas están directamente relacionadas con el valor paisajístico que llevan asociados los espacios verdes, que mejoran la calidad de vida de los residentes de las zonas aledañas.

Este problema de la sociedad actual, puede mitigarse en la mayoría de los casos por los espacios verdes urbanos, cuyos efectos directos e indirectos sobre el hombre y sobre el medio ambiente solventan esta problemática.

Tabla nº1: Necesidades de los habitantes de las ciudades; en negrita se especifican aquellas en que los espacios verdes urbanos actúan beneficiosamente/ Fuente: (Salvo y García, 1993)

Necesidades sanitarias	Necesidades psicológicas	Necesidades materiales
Fisiológicas	Fuera de su habitación	Necesidad económica
Acústicas	intimidad	Calidad de la vivienda
Térmicas	Contacto con los demás	Calidad del lugar de trabajo
Ópticas	Variedad del medio	Calidad del transporte
Calidad del aire	Belleza	Vestido adecuado
Higiene	Contacto con la naturaleza	alimentos
Atención medica general	Contacto con la ciudad, (ocio) distracción	Distracción periódica

2.3.1 Funciones de las zonas verdes como áreas reguladoras de elementos del medio ambiente.

Los espacios verdes en las zonas urbanas proporcionan una mejora de la calidad el medio ambiente urbano, al actuar como elementos correctores de ciertas fuentes o elementos nocivos, consiguiendo que sus condiciones biológicas se acerquen a las de confort normal (Rodríguez- Avial, 1982).

La importancia del papel que pueden desempeñar los espacios verdes urbanos como elementos reguladores del equilibrio ambiental se pone de manifiesto con los siguientes desencadenantes que se prestan cuando existe desequilibrio ambiental (Rodríguez- Avial, 1982).

El concepto de confort urbano es tan amplio que abarca olores, ruidos, contaminación, desajustes climáticos, etc. Para identificar una situación de bienestar en la ciudad se ha realizado distintas aproximaciones (Salvador, 2003):

El “reloj de Mc Farland” relaciona las diferentes variables ambientales (temperatura, humedad, ruidos, gases contaminantes, con diferentes zonas de confort, que representan el grado de confortabilidad de las mismas.

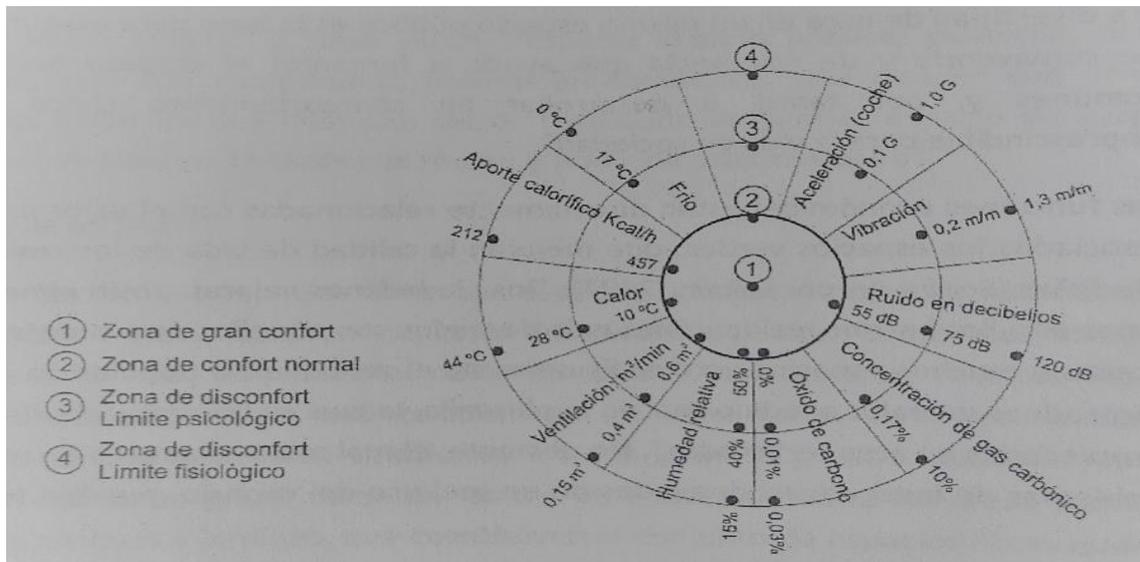


Figura n 1. Reloj de Mc Farland de los principales elementos de ambiente para el hombre. Fuente (Soulier, 1977), citado por (Salvador, 2003).

Utilización de índices o fórmulas de confort o disconfort:

El concepto de confort urbano es tan amplio que abarca olores, ruidos, contaminación, desajustes climáticos, etc. Para la cuantificación del “bienestar/malestar” de un determinado lugar o, en otras palabras, de su confortabilidad, se han realizado distintas aproximaciones, una de las más utilizadas es el llamado índice de disconfort (Id). En él intervienen temperatura, humedad y viento principalmente. Su valor es tanto mayor cuanto menos agradable es el lugar para las personas, pudiéndose relacionar con la estabilidad emocional de los ciudadanos (Salvador, 2003; Salvo Y García, 1993).

$$ID= 0,4 (T_s + T_h) + 15$$

Donde T_h y T_s son las temperaturas del bulbo seco y húmedo, respectivamente, tomando con aspirómetro.

Se pueden ilustrar gráficamente mediante la relación entre el índice del disconfort y los parámetros climáticos de temperatura y humedad.

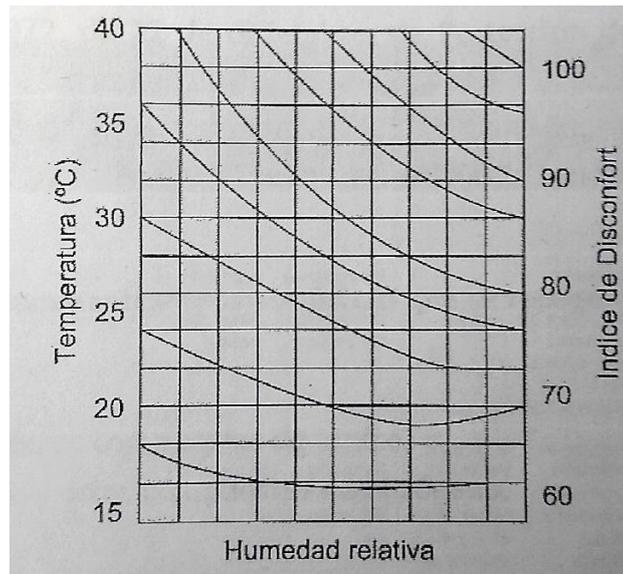


Figura nº2. Curvas de relación de índices de disconfort/datos climáticos. Fuente: (kim, 1989), citado por (Salvador, 2003).

NO COPIAR

Matriz de confort

ESTRATEGIAS DE MEJORA	PARAMETROS DEL CONFORT								INFLUENCIA DE CONFORT (%)
	Condiciones Térmicas	Escala Urbana	Ocupación del Espacio Público	Paisaje Urbano	Percepción de Seguridad	Confort Acústico	Calidad del Aire	Ergonomía	
Orientación de las calles	Soleamiento.	-	-	-	-	-	-	-	12.5
Proporción entre la sección viaria y la altura de las edificaciones. h/d	Control del Viento y sombreado	Indicador: Valor mínimo: h/d < 2 50% de los tramos Valor óptimo: h/d < 1 50% de los tramos	-	Herramienta control de la monotonía del paisaje	Herramienta control de la visibilidad natural	-	-	Colabora con el bienestar en el espacio público.	62.5
Tipología Edificatoria, altura y tamaño. Manzana abierta o cerrada, bloque y torre.	Sombreado y viento. Calles estrechas y edificios altos efecto túnel. Calles anchas y edificios bajos se diluye	Mejoran el parámetro: Tipologías alineadas a vial de tamaño medio y fachada continua en P. Baja máx. 40m.	Mejoran el parámetro: Usos comerciales en P. Baja y longitud de frentes edificados	Diversidad tipológica y edificaciones alineadas a vial.	Tipologías sin espacios residuales.	-	-	Su diseño colabora con el bienestar en el espacio público.	75.0
Transparencia en el espacio público	Control del viento, efecto túnel. Calles anchas y edificios bajos se diluye.	-	Espacios con un diseño claro facilitan distintos modos de ocupación	Espacios con un diseño claro forman una estructura homogénea	Herramienta control de la visibilidad natural. Aumenta la sensación de seguridad.	-	-	Su diseño colabora con el bienestar en el espacio público.	62.5
Vegetación	Indicador Dotación de árboles para la mejora del confort térmico	Herramienta de organización del espacio público.	Herramienta organizativa de la ocupación. Temporal o Permanente.	Elemento que construye paisaje	Elemento de protección	Elemento de protección	Sumidero de CO2	Colabora con el bienestar en el espacio público.	100.0
Láminas de Agua	Control de la humedad	-	-	Elemento que ambienta y construye paisaje	-	Reduce la sensación del ruido.	-	Colabora con el bienestar en el espacio público.	50.0
Elementos de protección: construidos, topográficos...	Modifican las condiciones térmicas (producen sombra...)	Fragmentan los espacios sobredimensionados	Herramienta organizativa de la ocupación.	Herramienta que dinamiza el paisaje urbano	-	Reducen la transmisión del ruido	-	Colabora con el bienestar en el espacio público.	75.0
Diversidad de usos en el espacio público	-	-	Aumenta la ocupación del espacio público.	Crea un paisaje cambiante	Mejora la sensación de seguridad.	-	-	-	37.5
Masa crítica de población	-	-	10 m2 /hab.	-	Mejora la sensación de seguridad	-	-	-	25.0
Elementos del espacio público (color, diseño, absorción, ...)	Control de la temperatura.	-	-	Herramienta contra la monotonía del paisaje	-	-	-	Colabora con el bienestar en el espacio público	37.5
Peatonalización del espacio público. Reducción de la velocidad del tráfico	Herramienta contra el efecto isla de calor	-	Posibilita el aumento de ocupación	Mejora el paisaje urbano	Mejora la sensación de seguridad	Reducción del ruido.	Reducción de las emisiones de CO2	-	75.0

Figura nº 3. Matriz del Confort. ¿Cómo influyen las estrategias de mejora en los parámetros de confort?. Fuente: Enrique Mínguez Martínez, Pablo Martí Ciriquién, María Vera Moure; citado por (Constanza Cabezas, 2013).

2.3.1.1 La contaminación atmosférica.

La Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera; que deroga la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de Protección del Ambiente Atmosférico. Define en el Artículo 3, la contaminación atmosférica como la presencia en la atmósfera de materias, sustancias o formas de energía que impliquen molestia grave, riesgo o daño para la seguridad o la salud de las personas, el medio ambiente y demás bienes de cualquier naturaleza.

Las sustancias contaminantes de la atmósfera que se recogen en el Anexo I de la citada Ley, son las siguientes:

- Óxidos de azufre y otros compuestos de azufre.
- Óxidos de carbono.
- Óxidos de nitrógeno y otros compuestos de nitrógeno.
- Ozono.
- Compuestos orgánicos volátiles.
- Hidrocarburos aromáticos policíclicos y compuestos orgánicos persistentes.
- Metales y sus compuestos.
- Material particulado (incluidos PM10 y PM 2,5).
- Amianto (partículas en suspensión, fibras).
- Halógenos y sus compuestos
- Cianuros
- Policlorodibenzodioxinas y policlorodibenzofuranos.
- Sustancias y preparados respecto de los cuales se haya demostrado o existan indicios razonables de que poseen propiedades cancerígenas, mutagénas, xenoestrogenas o puedan afectar a la reproducción a través del aire.
- Sustancias que agotan la capa de ozono.

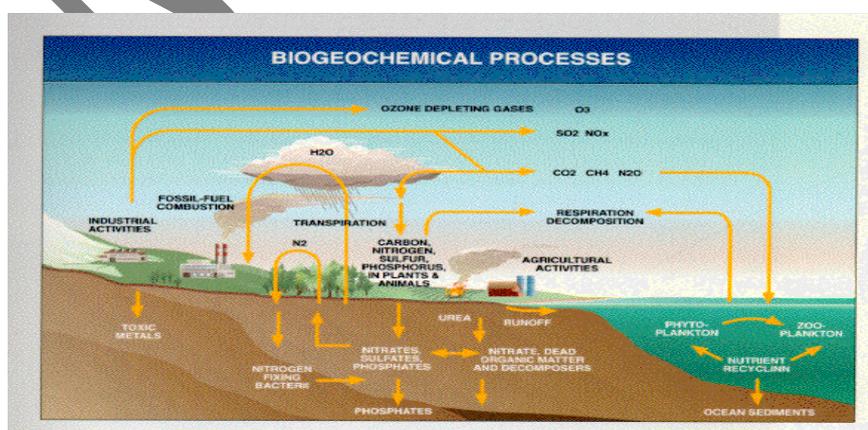


Figura nº4. Procesos biogeoquímicos producidos por la actividad humana y su interacción con el medio natural. (Antoni Falcón, 2007).

2.3.1.2 Función de las plantas en los espacios libres.

Las plantas juegan un papel fundamental en el control, reducción y prevención de la contaminación atmosférica en los entornos urbanos, además aumenta la calidad de vida, al amortiguar los efectos climáticos adversos, y puede disminuir la erosión en superficies no construidas.

Mediante la fotosíntesis, los vegetales realizan un proceso bioquímico inverso al de la respiración humana ya que aportan oxígeno a la atmosfera y absorben el CO₂. La fotosíntesis es más intensa en las épocas de mayor actividad de las plantas, y está relacionada con la superficie foliar de cada especie. Así, en una ciudad con un volumen medio de zonas verdes, la vegetación produce el 10% del oxígeno que consumen sus habitantes (Antoni Falcón, 2007).

La absorción del CO₂ se realiza a través de las hojas con una intensidad media de 1,5 x10³ microgramos/m²/hora (Salvo y García, 1993).

ACCIÓN DEL VERDE URBANO SOBRE LA ATMÓSFERA			
Formación vegetal	CO ₂ fijado t/ha/año	O ₂ producido t/ha/año	Retención de polvo Valor relativo
 Arboleda mediterránea	14,7	10,7	96
 Bosque caducifolio	17,6	17,6	61
 Bosque de coníferas templado	19,1	19,1	100
 Césped en clima mediterráneo	8,8	6,4	8
 Hierba en clima mediterráneo	16,9	12,3	6
 Arbustos en zona mediterránea	5,9	4,3	8

Figura nº5. Acción del verde urbano sobre la atmosfera, según el tipo de formación vegetal (Falcón, 2007).

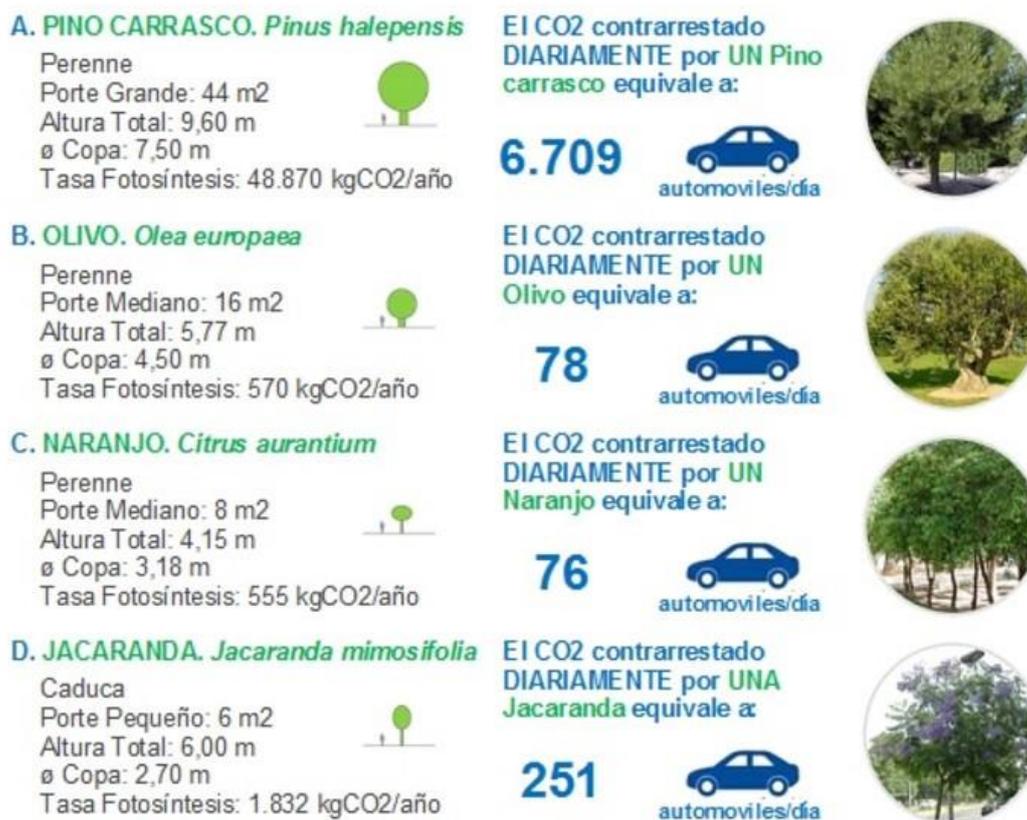


Figura nº6. Capacidad de absorción de CO₂ de algunas especies arbóreas. Fuente: Enrique Mínguez Martínez, Pablo Martí Ciriquián, María Verde Moure; citado por (Constanza Cabezas, 2013).

Fijación de partículas de polvo y gases contaminantes.

La vegetación de las zonas verdes urbanas también sirve para fijar las partículas de polvo y los gases contaminantes que se encuentran en suspensión en la atmosfera. Estas partículas quedan retenidas, sobre todo, en las hojas y en las superficies verdes en general, lo que favorece una atmosfera más limpia. La retención es más importante cuanto mayor es el volumen vegetal presente en un espacio, aunque a calidad de las hojas también influye en este aspecto, ya que son más eficaces las superficies rugosas. Una zona boscosa puede filtrar más del 86% de las partículas en el aire (Antoni Falcón, 2007).

En las ciudades, donde no suelen existir grandes extensiones de coníferas o dilatadas arboledas, este trabajo lo realizan los arboles de alineación situados en las aceras. Una calle con árboles cuenta con un 10% a 15% menos de partículas de polvo en suspensión que una calle similar sin arbolado. En las primeras, la cantidad de partículas de polvo estaría entre 1.000 y 3.000 partículas por litro, mientras que una calle sin vegetación arbórea se situaría entre 10.000

y 12.000 partículas por litro. Lógicamente, las especies caducifolias no cumplen esta función en los periodos en los que carecen de hojas (Antoni Falcon,2007).

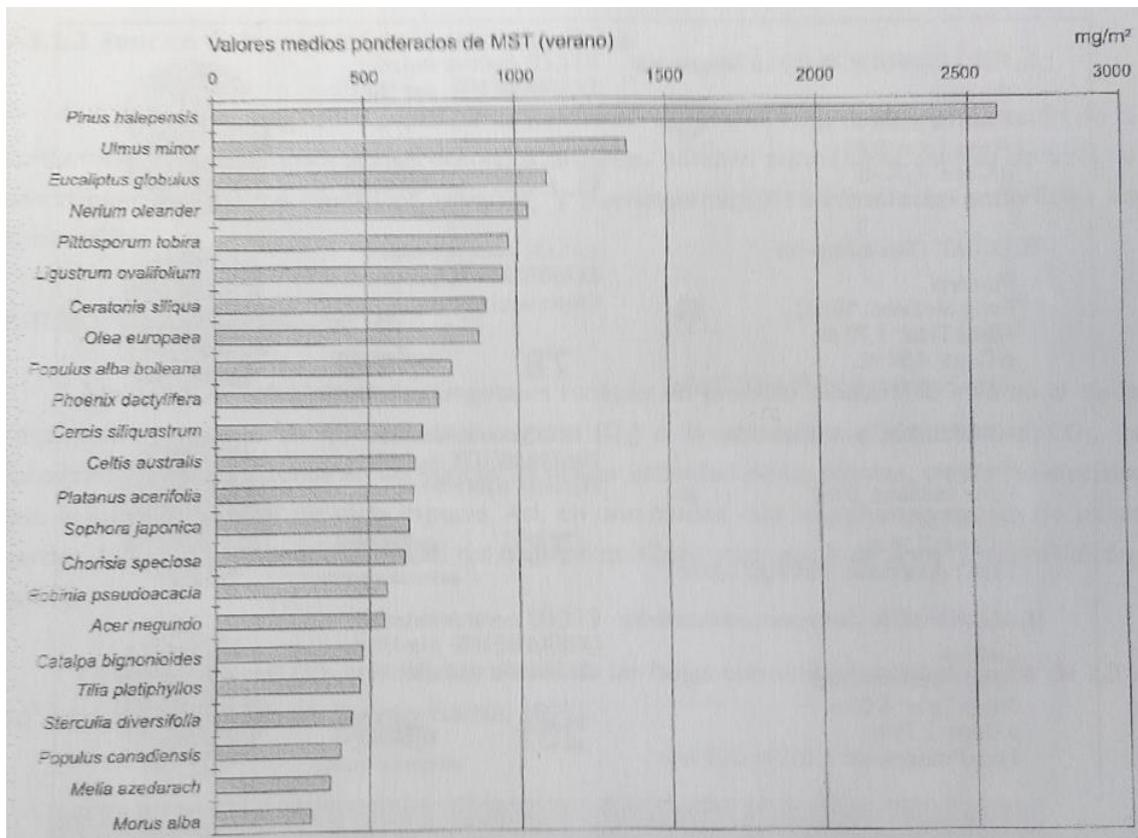


Figura nº7. Clasificación de las especies por su acumulación de materia sedimentable total (MST) durante el primer muestreo (verano). Fuente (Gómez Lopera y otros, 1996), citado por (Salvador, 2003).

La captación de gases contaminantes por las plantas se realiza por absorción de algunos de los que polucionan la atmosfera. La relación gas-planta puede provocar o no lesiones a esta última. En el caso de la presencia de SO₂, la vegetación desarrollada tiene un crecimiento más o menos normal sin manifestación de quemaduras, absorbe el gas e incluso lo metaboliza (Rodríguez- Avial, 1892).

Los NO_x se absorben en las hojas a razón de 2 x 10³/m²/hora. Asimismo, también se ha comprobado que 1km² de césped absorbe 120kg de SO₂ al día (Salvo y García, 1993).

Las plantaciones de árboles y arbustos ornamentales ayudan a mantener la atmosfera limpia, pues recogen una enorme cantidad de polvo, que es luego lavado por la lluvia. Pero, para que esta acción sea eficaz, es preciso que dichas plantaciones se realicen con especies resistentes a los productos químicos que contaminan la atmosfera, y, también, al mismo tiempo, al polvo acumulado en sus hojas. Por otra parte, esta resistencia depende de las condiciones

atmosféricas; parece que las altas temperaturas y altas humedades relativas aumentan los daños causados.

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA		PLANTAS ORNAMENTALES RESISTENTES A LA CONTAMINACION ATMOSFERICA	ORNAMENT-1	
TEXAS (Estados Unidos)		TEXAS (Estados Unidos)		
ARBOLES Acacia berlandieri Acacia farnesiana Ailanthus altissima Broussonetia papyrifera Ilex aquifolium Ilex opaca Juniperus chinensis Juniperus virginiana Burk Juniperus virginiana Canaert Juniperus virginiana Keteleer Juniperus virginiana Silver Koelreuteria apiculata Koelreuteria paniculata Melia azedarach Morus alba (sin fruto) Phoenix canariensis Phoenix dactylifera Phoenix reclinata Quereus virginiana Thuja orientalis Baker Thuja orientalis Rosedale Blue	TREPADORAS Campsis radicans Dioscorea batatas Hedera helix Lonicera japonica chinensis Lonicera japonica halliana Parthenocissus tricuspidata Polyganum aubertii Wisteria sinensis			
	ARBUSTOS Buxus microphylla japonica Cheanomeles japonica Cotoneaster pannosa Evonymus japonicus Hibiscus syriacus Ilex cornuta Burford Ilex cornuta rotunda Ilex decidua Ilex vomitoria Ilex vomitoria (enana) Juniperus chinensis Armstrong Juniperus chinensis Sargent Juniperus horizontalis Juniperus horizontalis plumosa Juniperus horizontalis Wiltoni Lantana camara Lantana sellowiana Laurus nobilis Lonicera fragrantissima Myrtus communis Nerium oleander Pittosporum tobira Plumbago capensis Prunus glandulosa Pyracantha coccinea Pyracantha coccinea lalandi Raphiolepis indica Rhus sempervirens Sophora secundiflora Tamarix hispida Viburnum suspensum Vitex agnus-castus	PLANTAS HERBACEAS Acanthus mollis Begonia semperflorens Campanula isophylla Euphorbia marginata Gazania splendens Hermerocallis Iris germanica Mirabilis jalapa Pelargonium Salvia speciosa Baker Sedum aere Tagetes erecta Vinca major		
		FRANCIA (en general)		
		Acer pseudoplatanus Ailanthus glandulosa Broussonetia papyrifera Catalpa bignonioides Cedrela sinensis Cedrus atlantica Celtis australis Fraxinus excelsior Ginkgo biloba Gleditsia triacanthos Juglans nigra Pinus nigra nigricans var. austriaca Platanus acerifolia Populus nigra Pterocarya rehdiana Pterocarya stenoptera Robinia pseudacacia Robinia pseudacacia var. umbraculifera Sophora japonica Sorbus aucuparia Sorbus hybrida Taxus baccata Thuja plicata var. atrovirens Tilia tomentosa Zelcova erenata Zelcova serrata		
		SUR DE FRANCIA		
		Cupressus arizonica Cupressus sempervirens Eucalyptus dahympleana Schinus molle		

Núm. 229

Figura nº8: Hoja número 229 del Servicio de Extensión Agraria (editada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura), citado por (Del Cañizo y González Andreu, 2001).

Regulación de la humedad y temperatura (Antoni Falcón, 2007).

Las superficies de los edificios y los pavimentos de las construcciones, al ser lisos, absorben y multiplican las radiaciones solares. Esto provoca que, en verano, aumente el calor ambiental y la atmósfera sea más seca, y que, por el contrario, las temperaturas mínimas sean más bajas.

Las masas vegetales equilibran los valores de temperatura y de humedad, y colaboran, por tanto, en la neutralización de este efecto. La diferencia térmica entre una calle sin vegetación y otra con árboles de tamaño regular puede variar de 2C a 4c. la sombra que desprenderán en forma de calor. Al mismo tiempo, el follaje absorbible las radiaciones de onda corta que se convierten en rayos infrarrojos al tocar el suelo.

La humedad relativa puede ser superior hasta un 10% en las calles arboladas. Este aumento de la humedad relativa se produce por la transpiración de los árboles, que, al tiempo que genera humedad, absorbe calor al evaporarse.

La reducción de temperatura es mucho mayor cuando se trata de conjuntos arbolados. La vegetación de baja altura, aunque no aporta sombra, también influye sobre la temperatura mediante la evaporación y la eliminación de la reflexión de los rayos solares.

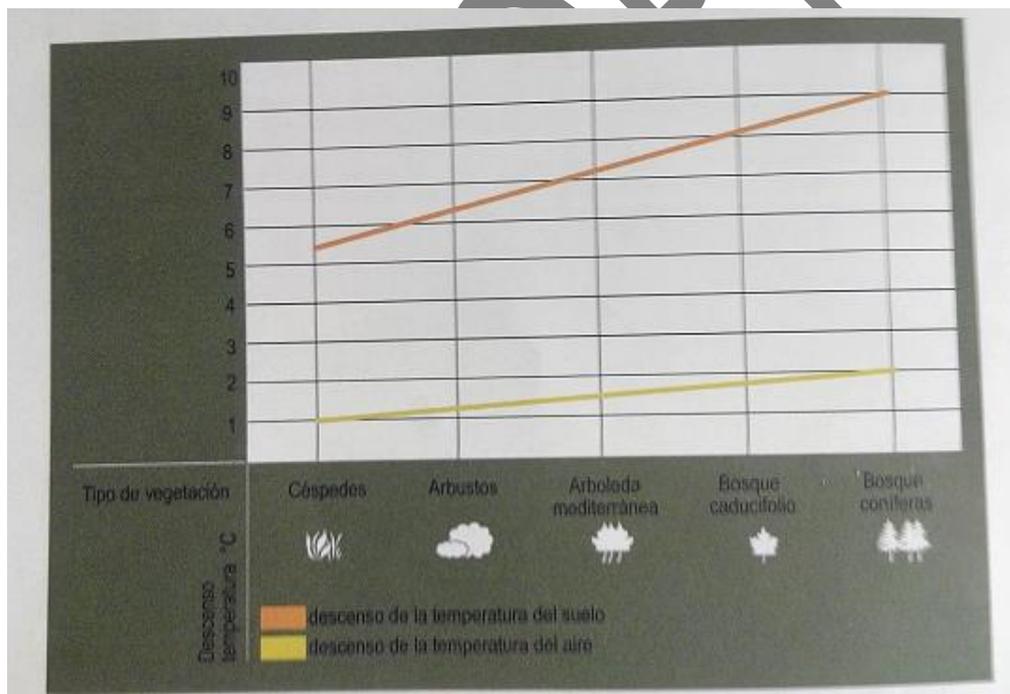


Figura nº9: Regulación de la temperatura en pavimentos y en el aire, según el tipo de formación vegetal. Medidas tomadas una noche de verano (21 horas). 28°C de temperatura de las zonas pavimentadas (Antoni Falcón, 2007).

Reducción y control de la erosión (Antoni Falcón, 2007).

La erosión se define como el desprendimiento y el transporte de los detritos debido a los agentes que operan sobre la superficie terrestre.

La mejor protección contra la erosión por parte de la lluvia y del viento es la plantación y la fijación del suelo con plantas bajas, césped o hierba, puesto que evitan la incidencia directa del agua contra el suelo, y contribuyen a fijar la tierra gracias a su sistema radicular, poco profundo pero muy denso. Los arbustos también están muy indicados para esta función. Los árboles, en cambio, al desarrollar raíces más profundas, no suelen fijar la tierra de superficie, pero atemperan notablemente la fuerza de la lluvia, ya que la filtran a través del follaje.

Reducción del viento.

Las molestias que el viento produce en ocasiones pueden ser atenuadas o eliminadas dentro de los espacios verdes urbanos mediante la adecuada distribución de sus elementos, consiguiéndose de esta forma un efecto beneficioso en el medio ambiente urbano (Rodríguez- Avial, 1982).

Las masas arboladas pueden conseguir reducir la velocidad del viento de manera importante entre un 20 y un 50% (Rodríguez- Avial, 1892).

Las masas forestales actúan como barrera frente a la acción del viento. Es espacios abiertos, las masas forestales con una anchura 12 veces mayor que la altura de los arboles pueden constituir una protección efectiva contra el viento que sople perpendicular a ella (Antoni Falcón, 2007).

Efecto antibiótico.

En aquellas zonas donde se desarrolla una concentración humana tan elevada como en las ciudades, el aire presenta una cantidad considerable de partículas en suspensión, entre las que abundan los microorganismos patógenos. Los índices de presencia de estos microorganismos varían en función de las características del espacio urbano: cantidad de personas, capacidad del viento para renovar el aire y presencia o ausencia de plantas, especialmente de árboles. En área edificada y concurrida, como pueden ser los alrededores de un gran centro comercial, la concentración de elementos patógenos puede llegar a los 4 millones de unidad por m³ de aire; mientras que, en una zona arbolada, la capacidad del follaje para fijar el polvo puede reducir esa concentración a 30.000 unidades/m³; y en un parque que cuente con árboles adultos y, ciertamente, con una menor presión humana, la reducción puede llegar a las 1.000 unidades / m³ (Antoni Falcón, 2007).

2.3.1.3 Contaminación acústica.

Según La Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, define en su Artículo 3, la contaminación acústica como la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.

Así mismo en el Real Decreto 1038/2012, de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas. Establece en su Artículo único, la modificación de la tabla A del anexo II, del R.D. 1367/2007, donde se determinan los siguientes objetivos de calidad:

Tipo de área acústica		Índices de ruido (dB)		
		L _d	L _e	L _n
e	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera una especial protección contra la contaminación acústica.	60	60	50
a	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.	65	65	55
d	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en c).	70	70	65
c	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos.	73	73	63
b	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial.	75	75	65
f	Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen. (1)	(2)	(2)	(2)

- (1) En estos sectores del territorio se adoptarán las medidas adecuadas de prevención de la contaminación acústica, en particular mediante la aplicación de las tecnologías de menor incidencia acústica de entre las mejores técnicas disponibles, de acuerdo con el apartado a), del artículo 18.2 de la Ley 37 /2003, de 17 de noviembre.
- (2) En el límite perimetral de estos sectores del territorio no se superarán los objetivos de calidad acústica para ruido aplicables al resto de áreas acústicas colindantes con ellos.

Nota: los objetivos de calidad aplicables a las áreas acústicas están referenciados a una altura de 4m.

A efectos del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, se entiende por:

- L_d (índice de ruido día): el índice de ruido asociado a la molestia durante el periodo día.
- L_e (índice de ruido tarde): el índice de ruido asociado a la molestia durante el periodo tarde.
- L_n (índice de ruido noche): el índice de ruido correspondiente a la alteración del sueño.

Una de las agresiones más graves que originan las ciudades es la contaminación acústica. El ruido, aunque menos alarmante que la contaminación atmosférica, provoca molestias e incluso patologías cuando supera un nivel determinado. La principal fuente de ruido en las ciudades es el tráfico rodado, por encima del que generan la industria o las actividades en la vía pública. La densidad de los edificios en las calles estrechas multiplica este efecto. El exceso de ruido debe combatirse aminorando las fuentes del mismo, mediante el uso de automóviles más silenciosos o el control del nivel sonoro de ciertas actividades, por ejemplo. Sin embargo, la contaminación acústica también puede reducirse con barreras sónicas que aislen al ciudadano de la fuente de ruidos (Antoni Falcón, 2007).

En general, los ruidos que en la actualidad soporta el hombre en los medios urbanos son susceptibles de dividirse en dos grandes grupos (Rodríguez – Avial, 1982):

- Fondo sonoro continuo: no está constituido realmente por un sonido continuo, sino por ruidos discontinuos que superpuestos nos producen esa sensación.
- Fondo discontinuo de carácter estridente: surgen de forma intermitente e inesperada que destacan sobre el fondo.

Para la estimación del nivel sonoro, se han venido utilizando dos índices de molestia (Salvo y Garcia, 1993):

Nivel sonoro ponderado: es el más utilizado y se mide en decibelios (dB).

Nivel sonoro equivalente (L_{eq}): se puede considerar como el nivel de ruido promediado en el tiempo de medida; es utilizado para evaluar algunos tipos de ruido como el producido por el tráfico urbano.

Las masas vegetales, siempre que cuenten con el espesor suficiente, funciona como pantallas acústicas que aíslan determinados espacios, plazas, parques o viviendas situadas por encima del nivel de las copas en las calles arboladas. La atenuación puede variar desde 1,5 dB a 30db por cada 100m, dependiendo del tipo de vegetación. Esta reducción está en función de la densidad de la masa vegetal, de si es clara y abierta, o densa y compacta; no obstante, la eficacia de las pantallas también depende las características de las especies que las conforman (Antoni Falcón, 2007).

Tabla nº10. Reducción del sonido según el tipo de formación vegetal, partiendo de un espesor de 30 metros de ancho y un sonido ambiente de 65 db (Antoni Falcón, 2007).

REDUCCIÓN DEL SONIDO CON UNA ARBOLEDA. VALORES dB (A)			
Tipo de vegetación	Masa vegetal		
	Densa	Media	Ligera
 Arbustos	15	12	8
 Arboleda mediterránea	6	5	3
 Bosque caducifolio	8	6	4
 Bosque de coníferas templado	10	8	5

REDUCCIÓN DEL NIVEL SONORO EN CINTURONES DE CIRCULACIÓN			
Plantación	Unidad	Vía	
		a nivel	en zanja
 Arbustos caducifolios	%	20 a 40	30 a 50
 Árboles caducifolios	%	40 a 60	50 a 70
 Coníferas piramidales	%	60 a 70	70 a 80

Figura nº11. Reducción de nivel sonoro en cinturones de circulación según el tipo de formación vegetal (Antoni Falcón, 2007).

2.3.2 Funciones de tipo social.

Al margen de una función meramente ornamental, los espacios verdes son imprescindibles para reencontrarse con la naturaleza, relacionarse, descansar y practicar actividades lúdicas y deportivas. También cumplen una función importantísima de reequilibrio social en las franjas de población económicamente menos favorecidas. Ello es debido tanto al carácter de igualdad que se establece entre todos los usuarios de los espacios verdes como a la posibilidad de satisfacer muchas necesidades de la parte de la población con mayores carencias. Los espacios verdes también favorecen la relación intergeneracional, al situar en un mismo espacio diversas actividades destinadas a diferentes franjas de edad. En este sentido, los parques lineales que atraviesan varios barrios ejercen un papel social decisivo, ya que favorecen el tránsito de las personas y la relación entre los vecinos (Antoni Falcón, 2007).

La función social del verde urbano está vinculada, asimismo, a la evolución de los hábitos de la población y de la conducta ciudadana respecto al espacio público. Un parque bien dotado repercute en la población cercana, puesto que le facilita actividades de ocio frente a la tendencia al aislamiento en el ámbito doméstico. Las ciudades tranquilas que prescinden de vehículos y que basan su movilidad en el transporte público o en la bicicleta se valoran cada día más, y los ciudadanos, que participan de manera activa en el uso y disfrute e, incluso a veces, están consolidando unos hábitos decisivos para su gestión en el siglo XXI, ya que se basan en la corresponsabilidad ciudadana en el mantenimiento de que es público. Por tanto, es decisivo el desarrollo de programas y de acciones que, desde la administración, fomenten en la ciudadanía el carácter de uso y de propiedad colectivos del espacio público (Antoni Falcón, 2007).

Tan importante como conocer las condiciones climáticas o físicas de un área en la que se va a construir una nueva zona verde, es identificar y analizar las circunstancias sociales que la envuelven, porque de ellas depende su éxito. Desde el punto de vista sociólogo, es preciso tener en cuenta cuatro aspectos fundamentales: las características del área referencial, es decir, la tipología del barrio (residencial, comercial, cercanía de equipamientos, etc.) su contexto socioeconómico; y la pirámide de edad de la población y su origen (Antoni Falcón, 2007).

Así mismo, es imprescindible valorar las necesidades y las preferencias del “cliente” principal, es decir, de los futuros usuarios, y por tanto, es obligado conocer con el máximo detalle sus hábitos y sus costumbres. Un buen proyecto sabrá adoptar y transformar las inquietudes del ciudadano en respuestas bien elaboradas e integradas en la planificación del mismo (Antoni Falcón, 2007).

2.3.2.1 Problemas sociales asociados a las zonas verdes.

El problema más corriente es que la vegetación puede causar o agravar patologías respiratorias o alérgicas por la acción del polen (Antoni Falcón, 2007). La jardinería urbana tiende a evitar especies problemáticas.

Otro de los problemas más aquejados, es la inseguridad que se genera a partir de una zona verde.

Para lograr un entorno libre de amenazas debe existir cohesión social y proyectar la ciudad de modo que se potencie la visibilidad del espacio y su transparencia, utilizando elementos arquitectónicos que fomenten la vigilancia natural entre conciudadanos. También es necesario una ocupación, para ello intentaremos evitar espacios donde funcionen únicamente usos terciarios, ya que cuando cesa la actividad aparecen espacios desiertos. Esto ocurre en las zonas exclusivamente de oficinas o comerciales, (Barrio La Defense de Paris, La City de Londres...). Debemos conseguir la diversidad suficiente para garantizar flujos variables a lo largo de todo el día (Constanza Cabezas, 2013).

Estrategias de mejora (Constanza Cabezas, 2013): utilizar elementos de protección como la topografía, los elementos vegetales o constructivos. Promover la diversidad para conseguir la masa crítica suficiente. Proyectar trazados urbanos que promuevan la transparencia garantizando la visibilidad natural.

El vandalismo: existe una creencia de que lo que es municipal no es de nadie y no cuesta. Se debería dar publicidad a los costes por arreglos de reposiciones derivadas del vandalismo que en ciertas zonas hacen que el deterioro sea tan grande que el espacio verde tiene que dejar de ser utilizado por los vecinos (Ros Orta, 2007). Otras soluciones propuestas por Ros Orta (2007), son: desarrollo y aplicación de normativas de uso de las zonas verdes con efectos sancionadores, aunque sean impopulares. Se impone el rescatar la figura del guarda de parques con autoridad sancionadora.

La diversidad de usos en un mismo espacio público es la base para asegurar un espacio de convivencia y de tolerancia que ayude a fomentar el respeto hacia los bienes comunes y, por tanto, a desarrollar un comportamiento cívico que resulta imprescindible para la vida en sociedad. Las zonas verdes son, además, excelentes plataformas para el conocimiento de una naturaleza domesticada, diseñada a medida de los usuarios, lo que se traducirá en estimación y respeto por aquello que se conoce y se entiende (Antoni Falcón, 2007).

Según Ros Orta (2007): una buena planificación debe dar respuesta a la problemática de las zonas verdes, e identificar y resolver algunas de las deficiencias y carencias que suelen ser comunes en la mayoría de las ciudades, y que están presentes en cada una de las etapas de su implantación y conservación. Se suelen presentar problemas referentes a:

- Planificación y ordenación del territorio.
- Al diseño y concepción de cada zona verde, en función de tipologías.
- La ejecución, conservación y mantenimiento general de las zonas verdes.
- La gestión del arbolado.
- La gestión medioambiental de las zonas verdes.
- Al uso público de las zonas verdes.
- El coste de un mantenimiento racional.

El departamento de Parques y Jardines debe ser un órgano consultor importante y no ignorado. La opinión de los profesionales que lo dirigen debe tenerse en cuenta para conseguir un diseño racional y un mantenimiento económicamente viable y sostenible de las zonas verdes.

2.3.3 Función educativa, ambiental y conservatoria.

Según Ros Orta (2007):

Cualquier zona verde o jardín debe cumplir dos funciones básicas, por un lado, las sociales y por otro las ornamentales y medioambientales. Una falta de mantenimiento y conservación lleva consigo el que la zona verde no cumpla con las funciones para las que fue diseñada y, además, no se le saca rentabilidad a la inversión, qué en este caso, no es solamente económica.

El desarrollo de las labores básica de conservación, reposición y poda para conseguir mantener los espacios verdes en buen estado botánico y ornamental requiere de unos conocimientos técnicos. Los conocimientos técnicos y la experiencia harán posible la consecución de un mantenimiento técnicamente aceptable y económicamente viable.

Para conseguir una buena gestión racionalizada en la conservación y mantenimientos de los espacios verdes hay que tener en cuenta algunas premisas que a veces se ignoran. Dos fundamentales son:

No es acertado el practicar una política de creación de espacios verdes, olvidándose de que después hay que mantenerlos y de que ello supone un coste.

Tener en cuenta a la hora de diseñar la colaboración de un equipo multidisciplinar, donde den su opinión técnicos cualificados con experiencia y, mejor aún, si estos se encargan en el futuro de la conservación de esos espacios verdes.

El desarrollo de las labores de mantenimiento y conservación tiene que realizarse según las técnicas aplicadas a cada una de ellas, de manera que, por su aplicación, se consiga un alto valor estético y ornamental de la zona objeto de conservación. En la aplicación de las técnicas, antes referidas, se tendrá en cuenta el buen uso y costumbres del que hacer jardinero.

Un buen mantenimiento tiene que tender a conseguir los objetivos de:

- Buen estado vegetativo y fisiológico de la zona verde.
- Un nivel de calidad aceptable apreciado por el cliente y público en general.
- Una mejor continua en la consolidación de la zona verde o jardín.
- Un coste de mantenimiento sostenido en función de tipologías.

Los responsables de la gestión municipal y los mismos ciudadanos, usuarios de las zonas verdes y espacios naturales, tienen que profundizar en su compromiso con el medio ambiente para consolidar el posicionamiento actual y para aspirar a convertirse en un enclave de referencia, con una imagen de calidad.

Las preocupaciones medioambientales crecientes de los habitantes de una ciudad y sus instituciones eran el motivo para la puesta en marcha de multitud de actuaciones que permitan reorientar el avance de la ciudad hacia valores ecológicos que consigan un mayor equilibrio y biodiversidad. Entre otros, podría incluirse la previsión de nuevas zonas verdes, el tratamiento y recogida colectiva

de residuos, la adecuación a normativas medioambientales nacionales y europeas y el seguimiento de indicadores medioambientales.

Es necesario educar y motivar a los ciudadanos en el resto hacia las zonas verdes y la naturaleza y hacerles cómplices de su conservación, al tiempo que se incremente la disciplina institucional en defensa de las mismas.

Según (Antoni Falcón, 2007):

Los parques y jardines urbanos son espacios fundamentales en la educación ambiental de la ciudadanía, ya que, transmiten la percepción de los cambios de la naturaleza a lo largo del año, y reflejan los ciclos vitales y el paso del tiempo.

Los parques y jardines de una ciudad se ponen al servicio de las comunidades educativas y de ocio para ofrecer aulas al aire libre en las que se puedan realizar multitud de actividades, no solo las vincularas a la botánica, la agricultura o la fauna, sino también al conocimiento de la historia de la ciudad, la práctica del deporte o, simplemente, juegos al aire libre.

Los objetivos principales de la educación ambiental en las ciudades son los siguientes (UNESCO-PNUMA,1983):

- Conseguir una concienciación de los problemas urbano-ambientales.
- Conseguir información ecológica, social y tecnológica sobre el problema en cuestión.
- Crear nuevas actitudes y valores que se traduzcan en comportamientos que mejoren el ambiente en lugar de degradarlo.
- Identificar y evaluar soluciones alternativas para los problemas del medio ambiente urbano.
- Poner en práctica medidas que mejoren la calidad de vida en las ciudades.

2.3.4 Funciones recreativas o de ocio.

El equipamiento y el mobiliario determinan, en gran medida, los usos de una zona verde. Por ello, es imposible que su definición sea fruto del proceso de análisis de las necesidades sociales del entorno. Sin embargo, aunque las razones por las que un ciudadano acude a una zona verde urbana pueden ser muchas y variadas, los usos más habituales se incluyen en alguno de los siguientes grupos: lúdicos y recreativos, culturales, deportivos, contemplativos o actividades participativas (Antoni Falcón, 2007).

Siempre que lo permitan las dimensiones y el papel que juega dentro del sistema verde urbano de la ciudad, el diseño de una zona verde debe potenciar usos diferenciados, como son las áreas de juego infantil, los espacios de relación para adolescentes, las mesas de picnic, las pistas de petanca, las zonas de reposo y de contemplación, o incluso, los usos agrícolas destinados a colectivos

específicos, como escuelas, grupos de jubilados, entidades sociales, etc. (Antoni Falcón, 2007).

“Es importante trabajar en la micro planificación, y recordar que, junto a los grandes parques que sirven de pulmón verde a la ciudad, deben existir pequeñas zonas verdes cercanas a cada vivienda. Su papel, en este caso, no es solo la contribución a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad, sino también convertirse en un espacio de ocio cercano, al cual los usuarios puedan desplazarse a diario sin tener que invertir demasiado tiempo (Antoni Falcón, 2007).

2.3.5 Funciones estéticas.

El espacio que dedica la ciudad a la vegetación tiene un gran valor. La combinación de elementos artificiales y naturales, arboles, céspedes, plantas, agua, pavimentos, esculturas, armoniza y suaviza y ornamenta el entorno hostil creado por el hombre en las ciudades (UNESCO-PNUMA, 1983). En definitiva, son una parte muy importante de las ciudades ya que ornamentan y equilibran el paisaje urbano.

Se considera bello aquello que atrae causando una sensación de bienestar por su simple percepción a través de los sentidos. En el caso de la estética se trata de un deleite provocado por la propia imagen; la belleza no se encuentra en el objeto observado sino en la propia observación que se realiza, en la relación entre el observador y lo observado. La descripción que cada persona hace de un espacio no es neutra ni objetiva, sino que depende de cuestiones como gustos, ideología o del momento en que se produce (Sans, 2005).

Dentro de lo subjetivo del tema, se afirma que la naturaleza es apreciada como estéticamente agradable para la mayoría de la población. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que en los espacios públicos urbano esta no se halla en su estado original. En este sentido, el diseño tiene un peso importante; un adecuado tratamiento de la vegetación puede mejorar la composición estética de los paisajes urbanos, en función de la proporción, los colores y los volúmenes (Rodríguez-Avial, 1982; Sanz, 2005).

En relación con el espacio a crear, se deberían tener también presentes sus características ambientales, determinadas por el clima, la topografía, la vegetación y la luz, en relación a su superficie y volumen. La vegetación es un elemento cambiante en los espacios verdes; cada año completa su ciclo vegetativo, pasando por las fases de brote, floración y reposo. Asimismo, a lo largo de este periodo el microclima; al mismo tiempo la luz, que cada día incide sobre el emplazamiento considerado también es diferente (Rodríguez-Avial, 1892).

A continuación, se detallan algunas recomendaciones para el empleo racional de diferentes grupos de plantas en los espacios verdes urbanos (Alonso, 1971):

- Los árboles aislados o en grupo, formando masas compactas, proporcionan la noción de volumen verde, ofrecen sombra y constituyen planos y fondos para la composición. Se integran fácilmente en todo tipo de espacios libres públicos como parques, plazas, paseos, aparcamientos.
- Los arbustos aislados o en grupo producen la sensación de relieve en la composición del espacio: con ellos se obtienen los primeros planos, se definen los límites y se producen las manchas de color.
- Las praderas o tapices producen una composición plana sobre el suelo y ofrecen la sensación de reposo y calma. Deben constituir amplias manchas de una sola pieza, porque al mismo tiempo que proporcionan sensación de mayor amplitud facilitan los trabajos de conservación.
- Las plantas herbáceas de flor, con sus coloridos ricos y variados, ponen el énfasis en la composición por medio de manchas de color. Exigen la carga más grande en los gastos de conservación. Se pueden utilizar en pequeños parterres o como manchas naturales de color uniforme.

En cuanto a los elementos no vegetales que aparecen en mayor o menor cuantía en los espacios libres, como fuentes, monumentos, pavimentos... tienen la función de ornamentación y embellecimiento. Su uso en la composición será aceptable si el volumen es correcto (Rodríguez-Avial, 1982).

2.4 Tipologías de los espacios verdes.

Actualmente la distinción tipológica de los espacios verdes es muy imprecisa y ambigua. No existe una homogenización de la descripción conceptual de las diversas tipologías de los espacios verdes que pueden existir en la ciudad. Las distintas tipologías se ven afectadas principalmente por el diseño, las infraestructuras y el grado de ocupación (Ros, 2007).

Según (Antoni Falcón, 2007):

La clasificación, debe suponer un paso más en el diseño, la gestión y el mantenimiento sostenibles de los espacios verdes, partiendo de la base de que las tipologías del verde, en tanto que pertenecientes al ecosistema urbano, tiene que ser necesariamente dinámicas y reformularse en función de las necesidades futuras de las ciudades.

Esta clasificación propone la división de los espacios verdes urbanos en grandes y pequeñas piezas, que guardan más relación con la extensión (siempre relativa, en proporción con la superficie total de la ciudad) que con los sustantivos “parque” o “jardín”, que son términos demasiado confusos y que, a veces presentan pocas diferencias en lo que respecta a la vegetación y a las dimensiones.

TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS VERDES DE UNA CIUDAD SOSTENIBLE														
	Superficie (ha)	Sección (m)	Población que acoge	Radio de influencia (kms)	Cobertura vegetal (%)	Aportación psicosocial			Practicable		Contribución ambiental		Coste recursos mantenimientos	
						Alta	1/2	Baja	Si	No	Alta	1/2	Baja	Alto
Perurbanos	+40	5.000	1.500.000	10	60-80	X			X					X
Corredores	+20	500-1.000	1.500.000	10	80	X			X		X			X
Forestal urbano	+3	500-800	100.000	5	90	X			X		X			X
Históricos	variable	variable	variable	variable	40-80		X		X			X	X	
Urbanos	1-15	300-500	50-100.000	1-2	50-80	X			X		X		X	X
Lineales	1-10	25-100	25-50.000	5	40-70	X			X		X		X	X
Temáticos	variable	variable	5.000	variable	60-80		X		X			X	X	
Bolsillo	0,2-0,5	40-70	6.500	0,25-0,50	40-60	X			X		X			
Plazas arboladas	0,05-0,2	25-50	3.000	0,1-0,2	40-60		X		X		X			X
Verde acompañamiento	variable	variable	variable	variable	90			X		X	X	X		
Jardineras	-	-	-	-	-			X		X		X		

Figura nº12: Tipologías de espacios verdes de una ciudad sostenible de acuerdo a criterios de superficie, proximidad, beneficios psicosociales, contribución ambiental y finalmente costes de mantenimiento en recursos económicos y humanos (Antoni Falcón, 2007).

Según Ros Orta (2007):

En cuanto a las necesidades de recursos humanos, las distintas tipologías de espacios verdes se ven afectadas principalmente por el diseño, las infraestructuras y el grado de ocupación. Una clasificación coherente de dichas tipologías podría ser:

Espacios verdes independientes:

- Jardín.
- Parque urbano.
- Parque forestal.
- Parque periurbano.
- Espacios verdes ligados a un equipamiento.
- Plazas
- Isletas y medianas.

Zonas verdes autopistas (en el entorno urbano).

- Colegios.
- Deportivas.
- Cementerios.
- Arbolado de alineación.
- Jardineras.
- Espacios verdes didáctico-científicos.
- Jardines botánicos.

Según De Vilmorin (1976), citado por (Salvador, 2003):

Medio urbano.

- Espacios verdes de acompañamiento de construcciones.
- Plazas.
- Jardines.
- Paseos plantados.
- Espacios ajardinados de juego y de deporte.
- Parques urbanos.
- Márgenes de río ordenado.

Espacios de transición.

- Espacios verdes intersticiales de los sectores construidos.
- Espacios boscosos y parque periurbanos.
- Espacios verdes de equilibrio y discontinuidad.
- Cortes o cinturones verdes.

Medio rural

- Espacios verdes paisajistas de recreo y estancia.
- Espacios verdes de accesos a las orillas de ríos, lagos y litoral.
- Conjuntos naturales.
- Cinturones forestales.

Según la Asociación Española de Parque y Jardines Públicos (1995), citado por (Salvador, 2003):

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS LIBRES Y VERDES EN UN TÉRMINO MUNICIPAL	
Espacios verdes públicos	Adosada (jardín posterior) (jardín de puerta)
Espacios periurbanos	Edificación en bloque
Naturales	Abierta (jardín de puerta)
Protegidos	(jardín comunitario)
No protegidos	Manzana cerrada. Patios
Bosques	Fachadas verdes y jardinería de terraza
Parques metropolitanos	Zonas de servicios
Parques periurbanos	Deportivas
Pantallas vegetales	Centros socioculturales
Cinturones verdes	Comercial
Espacios agrarios	
Espacios de interrelación	Espacios en suelo industrial
Corredores	Pequeña y mediana industria
Sendas	Gran industria
Paseos	Centros de servicios
Vías fluviales	Centros de almacenamiento y distribución
Espacios urbanos	Equipamiento social
Parques	Espacios libres y deportivos
Jardines	Sistema general verde
Plazas	Espacios en suelo terciario (equipamientos y servicios)
Paseos	Social y sanitario
Patios y espacios ligados a la edificación	Social
Espacios ligados al tráfico	Jardines de infancia
Medianas	Centros de la tercera edad
Franjas de protección y ornamento	Centros de discapacitados
Rotondas	Sanitario
Nudos e isletas	Centros médicos
Espacios singulares	Centros hospitalarios
Históricos y/o culturales	Áreas comerciales
Ligados a monumentos o edificios histórico-culturales	Áreas de ocio y recreativas (golf, piscinas, campings, clubs privados, hípica, etc.)
Arbolado viario	Áreas deportivas
Urbano	Centros socioculturales
Periurbano	Centros docentes
Espacios en equipamientos	Hoteles
Centros docentes	Transporte (ferrocarril, autobuses, aeropuertos, etc.)
Centros socioculturales	Espacios verdes privados de uso público
Instalaciones deportivas	Bosques
Cementerio	Parques
Espacios verdes privados	Viveros
Espacios en suelo residencial	Terrenos abiertos de uso privado necesitados de protección
Vivienda unifamiliar	Espacios agrícolas
Aislada (jardín)	

Figura nº13: Tipología de los espacios libres y verdes de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (1995). Fuente: (Salvador, 2003).

Según Olmos y Morata (2001):

- Áreas naturales.
- Bosques periurbanos.
- Espacios agrarios.
- Parques periurbanos.
- Parques centrales.
- Parques urbanos.
- Parques de distrito.
- Parque de barrio.
- Parques vecinales.
- Espacios ajardinados.
- Plazas ajardinadas.
- Espacios entre bloques.
- Centro de recreo.
- Huertos de ocio urbanos.
- Jardines históricos y anejos a monumentos.
- Jardines de acompañamiento inmobiliario.
- Jardines de acompañamiento viario.
- Bulevares.
- Calles y plazas peatonales.
- Paseos marítimos.
- Jardines botánicos.
- Rosaledas y jardines de rosas.
- Jardines para discapacitados.
- Jardines zoológicos.
- Espacios verdes o arbolados en áreas abiertas de unidades docentes públicas.
- Parques infantiles o zonas de juegos.
- Instalaciones de educación física y deporte.
- Campamentos de turismo o campings.
- Jardines de establecimientos sanitarios.
- Pantallas industriales.
- Nuevos cementerios.
- Arbolado viario de alineación.

2.4.1 Jardinería vertical.

Los ajardinamientos verticales representan una manera innovadora de aumentar exponencialmente la biomasa vegetal de una ciudad y de contribuir, así, a la mejora ambiental global. La contribución más obvia de los jardines verticales es la mejora visual, sobre todo paredes medianeras y de fachadas posteriores de edificios, que, frecuentemente, resultan feas y deprimentes. Sin embargo, la mayor aportación de los jardines verticales reside en sus beneficios ambientales. La vegetación en la fachada ayuda a refrigerar los edificios en verano y aislarlos en invierno. Las fachadas con vegetación filtran el polvo y otras partículas

contaminantes, actúan como aislantes del ruido exterior y proporcionan reposo y alimentos a pájaros, animales invertebrados e incluso pequeños mamíferos, necesarios para naturalizar nuestras ciudades (Antoni Falcón, 2007).

2.5 Las plantas en los espacios verdes públicos.

Los elementos que componen las zonas verdes son muchos y muy variados, pero, sin lugar a dudas, la vegetación es el componente que más abunda y destaca, y alrededor del cual gira todo el proyecto paisajístico. Por ello, el conocimiento de los vegetales y de todo el que comportan- características de crecimiento y desarrollo, necesidades hídricas, edáficas y de insolación, aspectos estéticos y racional. La vegetación de los parques y de los jardines públicos debe seleccionarse de acuerdo a sus requerimientos fisiológicos, pero también según las necesidades ambientales, estéticas y de uso que determinarán el éxito de la zona verde.

La vegetación de las zonas verdes públicas, a pesar de su origen claramente artificial, se distribuye reproduciendo los estratos que se encuentran en la naturaleza y cumple así con su función primordial: crear un sistema verde equilibrado. La vegetación de una zona verde se distribuye en tres estratos vegetativos diferentes: el estrato arbóreo, formado específicamente por árboles y palmeras; el estrato arbustivo, constituido a partir de arbustos y grupos de planta vivaces de porte desarrollado, y que incluye también a las especies de plantas trepadoras; y finalmente, el estrato formado por las plantas cubre suelos y tapizantes.

2.5.1 Los árboles.

La estructura de los árboles está formada por un tronco principal, de apariencia leñosa, que se divide en una serie de ramas principales y secundarias que dan lugar a una arquitectura y a un porte natural específico (fusiforme o columnar, aparasolado, ovoidal, irregular, etc.) (Antoni Falcón, 2007).

En lo que se refiere a los árboles, estos confieren unas características dominantes al espacio verde donde están ubicados. Por ejemplo, en espacios reducidos conviene utilizar arboles de silueta alargada con hojas de tonos claros, textura finas y pequeñas, distribuidos en composiciones elementales para que el espacio parezca más amplio. En cambio, cuando un espacio es demasiado abierto y poco acogedor, es mejor utilizar especies con hojas y troncos de colores oscuros, de texturas muy densas o muy compactas, con hojas lo más grandes posibles, y con siluetas más ovales, así como en formaciones más compactas (Antoni Falcón, 2007).

El árbol puede utilizarse para ocultar estructuras o para mejorarlas, para evitar la erosión, y también como material, como ornamento, o para configurar y definir el espacio (Antoni Falcón, 2007).

Los árboles son los grandes portadores de biomasa, un aspecto importantísimo desde el punto de vista ambiental. En lo que respecta a la configuración del

paisaje, el árbol es el elemento fundamental para la concepción de un espacio en el futuro (Antoni Falcón, 2007).

En las figuras anexas se describen las especies más utilizadas, y se distinguen algunas características que las hacen más aptas para situaciones especiales o para objetivos concretos. También se indica el tipo de clima afín a cada una de ellas para asegurar su adaptación al nuevo espacio verde, así como el tipo de hoja (Antoni Falcón, 2007).



Figura nº14.1: Clasificación de los árboles según su aplicación. Fuente: (Antoni Falcón,2007).



Figura nº14.2: Clasificación de los árboles según su aplicación. Fuente: (Antoni Falcón, 2007).

2.5.2 Las palmeras.

Las palmeras constituyen, desde el punto de vista botánico, un grupo separado de los árboles, aunque su aplicación en las zonas verdes sea muchas veces equiparable. Las palmeras, símbolo de la vegetación tropical, no sólo crecen en los bosques húmedos y lluviosos, sino también en las sabanas, en las estepas y en los oasis. De acuerdo con la nueva nomenclatura botánica, existen cerca de 210 géneros y 2.800 especies de palmeras, muchas de ellas cultivada en zonas tropicales y subtropicales por su belleza y por su aspecto decorativo (Antoni Falcón, 2007).

Las palmeras, sin embargo, no aportan grandes ventajas medioambientales, por lo que su función en el verde urbano es más estética que práctica. Pueden distribuirse en medio de las zonas ajardinadas formando palmerales o como pies aislados, o creando elegantes alineaciones en camino y avenidas (Antoni Falcón, 2007).

2.5.3 Los arbustos.

“Los arbustos son plantas leñosas o semi leñosas que suelen superar los 50 centímetros de altura y que, por lo general, no sobrepasan los 4 metros, aunque excepcionalmente pueden llegar a medir incluso 10 metros. Al igual que los

árboles, las formas arbustivas pueden ser variadas, como también pueden presentar diversidad de colores, texturas y dimensiones”. (...) “Dentro de esta categoría, se incluyen, se incluyen también las especies trepadoras, que disponen de estructuras especiales para trepar o para sostenerse sobre soportes colocados al efecto” (Antoni Falcón, 2007).

“Es indudable la importancia de los arbustos en los espacios verdes, ya que, después de los árboles, son los elementos vegetales que más inciden en su definición”(…) “Las masas arbustivas pueden utilizarse para separar espacios, por medio de setos de recorte o setos libres; o para variar la tonalidad del paisaje con los colores de las hojas o de las flores; o bien para marcar las estaciones a través de la hoja caduca o perenne; sin desestimar otras posibilidades ambientales, como las fragancias o las texturas” (Antoni Falcón, 2007).

En las figuras incluyen una gran cantidad de plantas arbustivas, agrupadas según su función y su posible uso, desde un punto de vista paisajístico y climático general (Antoni Falcón, 2007).



Figura nº15.1. Clasificación de los arbustos según su aplicación. Fuente: (Antoni Falcón,2007).

Arbustos de flores con perfume	<ul style="list-style-type: none"> * * * Abelia floribunda * * * Abelia inflora * * * Escallonia illinita * * * Heliotropium arborescens 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Jasminum sp. * * * Lonicera fragrantissima * * * Philadelphus coronarius * * * Rosa sp. 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Syringa vulgaris * * * Viburnum odoratissimum * * * Viburnum tinus * * * Wisteria sinensis
Arbustos muy rústicos para climas templados	<ul style="list-style-type: none"> * * * Abelia grandiflora * * * Cistus albidus * * * Cneorum tricoccon * * * Coccolus laurifolius * * * Felicia filifolia 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Ginesta monosperma * * * Hebe sp. * * * Leucaena glauca * * * Medicago arborea * * * Metelucua acuminata 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Nerium oleander * * * Pistacea lentiscus * * * Salix caprea * * * Spartium junceum * * * Vitex agnus-castus
Arbustos aromáticos y medicinales	<ul style="list-style-type: none"> * * * Aloysia triphylla * * * Laurus nobilis * * * Lavandula dentata 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Lavandula officinalis * * * Rosmarinus officinalis * * * Salvia officinalis 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Santolina rosmarinifolia * * * Salvia montana
Arbustos para zonas calurosas	<ul style="list-style-type: none"> * Abutilon globosum * Artemisia arborescens * Cassia grandiflora * Cassia corymbosa * Cneorum tricoccon * Datura arborea 	<ul style="list-style-type: none"> * Dombeya cayourii * Echium fastuosum * Ericephalus africanus * Euryops virgineus * Grevillea rosmarinifolia * Hibiscus mutabilis 	<ul style="list-style-type: none"> * Justicia adhaesiva * Lantana camara * Mandevilla amabilis * Spathoglottis africana * Templetonia refusa
Arbustos con tonos grisáceos	<ul style="list-style-type: none"> * Caryopteris clandonensis * * * Lavandula dentata 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Salvia officinalis * * * Santolina chamaecyparissus 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Senecio greyi * * * Teucrium fruticans
Arbustos para suelos ácidos	<ul style="list-style-type: none"> * * * Azalea japonica * * * Buxus sempervirens * * * Calluna vulgaris * * * Camelia japonica * * * Erica carnea * * * Gardenia jasminoides 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Hebe albicans * * * Hydrangea arborescens * * * Hydrangea macrophylla * * * Ilex furcata * * * Magnolia soulangiana * * * Pieris japonica 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Rhododendron japonicum * * * Skimmia japonica * * * Tibouchina semidecandra
Arbustos con frutos ornamentales	<ul style="list-style-type: none"> * * * Cotoneaster sp. * * * Ilex aquifolium * * * Penetia mucronata 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Punica granatum * * * Pyracantha coccinea * * * Sambucus nigra 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Sorbus aria * * * Symphocarpus albus * * * Viburnum opulus
Arbustos para recorte	<ul style="list-style-type: none"> * * * Arbutus unedo * * * Buxus sempervirens * * * Euonymus japonicus * * * Euonymus microphyllus * * * Ligustrum japonicum 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Ligustrum ovalifolium * * * Lonicera nitida * * * Myoporum serratum * * * Pittosporum tobira * * * Prunus laurocerasus 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Pyracantha coccinea * * * Viburnum tinus
Arbustos buenos para setos naturales	<ul style="list-style-type: none"> * * * Arbutus unedo * * * Berberis thunbergii * * * Cotoneaster sp. * * * Crataegus oxyacantha 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Elaeagnus pungens * * * Kermia japonica * * * Laurus nobilis * * * Sambucus nigra 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Syringa vulgaris * * * Spathoglottis africana * * * Viburnum tinus
	* * * Clima mediterráneo litoral o templado	* * * Clima mediterráneo continental	* * * Clima atlántico u oceánico

Figura nº15.2: Clasificación de los arbustos según su aplicación. Fuente: (Antoni Falcón, 2007).

2.5.4 Las plantas vivaces.

La botánica define a las especies vivaces o policárpicas como aquellas plantas que, en su hábitat de origen, producen nuevos brotes que se desarrollan, florecen, y prácticamente mueren siguiendo un ritmo anual, un ciclo que realizan durante más de dos años.

Normalmente, se plantan formando parterres, en rocallas, bordes herbáceos o macizos (Antoni Falcón, 2007).

Las especies vivaces pueden utilizarse en sustitución de las plantas anuales, en cuyo caso aportan un beneficio económico evidente, no sólo por el coste de las plantas, sino también en lo que se refiere el ahorro en plantación y replantación de los parterres comparado con las plantas anuales (Antoni Falcón, 2007).

Para efectuar una correcta aplicación de estas plantas, es conveniente que la elección de las especies se realice conforme a sus características de crecimiento, y es interesante considerar una serie de normas que facilitarán su cultivo (Antoni Falcón, 2007):

- Realizar las plantaciones en áreas de extensión considerable. Es lo más indicado en el verde público, ya que facilita el riego y el mantenimiento diferenciados.
- Tener en cuenta la altura de las plantas para colocarlas de manera escalonada.
- En caso de bordes mixtos, se deben evitar especies cuyas necesidades hídricas sean dispares.
- Prever el desarrollo de la especie, ya que algunas variedades precisan de mucho espacio en poco tiempo.
- Dar al área un aspecto naturalizado, evitando espacios con geometría lineal.
- Para optimizar el éxito de estas zonas, deben crearse pequeñas colinas o resaltes.
- Evitar exponer los macizos de vivaces de porte alto a la acción directa del viento, para impedir que vuelquen en el momento de mayor crecimiento.
- Apoyar los bordes de vivaces sobre masas arbustivas.

Plantas vivaces de sombra	Plantas vivaces al sol	Gramíneas	Plantas vivaces de gran desarrollo	Helechos	Plantas bulbosas
<ul style="list-style-type: none"> * * Acanthus mollis * * * Agapanthus africanus * * * Asparagus asparagoides * Aspidistra elatior * Asplenium nidus * * * Bergenia crassifolia * * * Blechnum gibbum 	<ul style="list-style-type: none"> * * Clivia miniata * * * Convallaria majalis * * * Cyrtomium falcatum * * * Chlorophytum comosum * * * Dichondria micrantha * * * Hosta fortunei * * * Ligularia lusitraginea 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Nephrolepis exaltata * * * Ophiopogon jaburan * * * Ruscus aculeatus * * * Saxifraga umbrosa * * * Tradescantia zebrina * * * Vinca major 			
<ul style="list-style-type: none"> * * Achillea millefolium * * * Ajuga reptans * * * Alyssum saxatile * * * Armeria maritima * * * Aquilegia vulgaris * * * Arabis alpina * * * Aster amellus * * * Astilbe japonica * * * Aubrieta deltoidea * * * Campanula portenschlagiana * * * Cerasium lomentosum * * * Convolvulus maubianus * * * Coreopsis lanceolata grandiflora * * * Felicia amelloides (pendula) * * * Festuca ovina glauca 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Gaillardia grandiflora * * * Gazania hybrida * * * Geranium sanguineum * * * Helianthemum vulgare * * * Hemerocallis fulva * * * Hepatica nobilis * * * Hypericum calycinum * * * Iberis sempervirens * * * Iris sp. * * * Lavandula sp. * * * Leucanthemum grandiflorum * * * Mentha piperita * * * Mirabilis jalapa * * * Nepeta mussini * * * Oenothera perennis 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Origanum majorana * * * Origanum vulgare * * * Othonnopsis cheirifolia * * * Polargonum sp. * * * Rudbeckia laciniata * * * Salvia sp. * * * Santolina chamaecyparissus * * * Saponaria calabrica * * * Senecio cineraria * * * Thymus serpyllum * * * Thymus vulgaris * * * Verbena hybrida * * * Verbena venosa 			
<ul style="list-style-type: none"> * * * Acorus gramineus * * * Bromus inermis * * * Festuca glauca * * * Festuca ovina 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Helictotrichon sempervirens * * * Koeleria glauca * * * Miscanthus sinensis * * * Pennisetum alupericoides 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Pennisetum clandestinum * * * Phellium pratense 			
<ul style="list-style-type: none"> * * * Albocasia odora * * * * Althaea rosea * * * Campanula pyramidalis * * * Cortaderia argentea * * * Delphinium sp. * * * Gaura lindheimeri 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Gunnera tinctoria * * * Helianthus saicifolius * * * Helicopsis helianthoides * * * Heracleum mantegazzianum * * * Hesperis matronalis * * * Kniphofia uvana 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Lupinus spp. * * * Phormium tenax * * * Sasa paniculata * * * Zantedeschia aethiopica 			
<ul style="list-style-type: none"> * * * Asplenium trichomanes * * * Athyrium filix-femina * * * Blechnum spicant * * * Cyrtomium falcatum * * * Dryopteris dilatata 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Dryopteris erythosora * * * Dryopteris filixmas * * * Matteucia struthiopteris * * * Nephrolepis exaltata * * * Onoclea sensibilis 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Osmunda regalis * * * Phyllitis scolopendrium * * * Polypodium vulgare * * * Polyzichum setiferum 			
<ul style="list-style-type: none"> * * * Allium sp. * * * Begonia luberhybrida * * * Crocus sp. * * * Cyclamen persycum * * * Dahlia pinnata * * * Freesia hybrida 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Fritillaria imperialis * * * Gladiolus sp. * * * Hippeastrum vittatum * * * Hippeastrum iteac * * * Hyacinthus orientalis * * * Iris sp. 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Lillium sp. * * * Muscari armeniacum * * * Narcissus -pseudo-narcissus * * * Paeonia lactiflora * * * Ranunculus asiaticus * * * Tulipa gesneriana 			
<ul style="list-style-type: none"> * * * Agapanthus africanus * * * Allium megapolitanum * * * Amaryllis belladonna 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Arum aethiopicum * * * Tulipa vernadise * * * Dahlia pinnata 	<ul style="list-style-type: none"> * * * Ranunculus asiaticus * * * Hemerocallis fulva 			

* * * Clima mediterráneo litoral o templado * * * Clima mediterráneo continental * * * Clima atlántico u oceánico

Figura nº16: Clasificación de las plantas vivaces según su aplicación.
Fuente: (Antoni Falcón, 2007).

2.5.5 Otros grupos de plantas.

Las praderas y los céspedes.

El estrato de las plantas cubre suelos y tapizantes aporta beneficios ambientales, como, por ejemplo, la previsión de la erosión y la pérdida de suelo fértil (Antoni Falcón, 2007).

“Las áreas de césped dentro del verde urbano todavía representan un porcentaje considerable y precisan de la mayor parte de los presupuestos de conservación, por lo que debe restringirse su cultivo, sobre todo en las ciudades con poca disponibilidad de agua. Además, es recomendable usar mezclas muy rústicas, resistentes al pisoteo, la sequía, al encharcamiento puntual y que sean extremadamente vigorosas” (Antoni Falcón, 2007).

Por ello, aunque la jardinería tradicional prefiere seguir utilizando los céspedes más ornamentales como plantas cubre suelos exclusivamente, las plantas vivaces de poca altura, o incluso las plantas arbustivas de ramas reptantes, se usan cada vez en los espacios verdes públicos, sobre todo por su facilidad de implantación y mantenimiento (Antoni Falcón, 2007).

El objetivo del césped es cubrir densamente el suelo con rapidez, proporcionar un aspecto verde, soportar el tránsito de las personas, resistir el frío, el calor, la salinidad, el viento, el exceso de humedad y todo tipo de condiciones adversas y, a la vez, persistir durante muchos años (Antoni Falcón, 2007).

Las plantas anuales.

Las plantas anuales o monocárpicas son aquella cuyo ciclo vital completo dura un año.

Por regla general, se utilizan en los jardines como plantas de flor para parterres, bandas y paseos (Antoni Falcón, 2007).

Aportan unos efectos estéticos muy interesantes, pero cada vez se emplean menos debido a los costes que conlleva su efímera duración, la sustitución de las plantaciones anteriores, la preparación y la educación de los terrenos y la nueva plantación (Antoni Falcón, 2007).

2.6 Necesidades de la población y el equipamiento de los espacios verdes.

Las necesidades de las personas varían principalmente en función de la etapa de la vida en que se encuentre. Esto es, según la fase de la vida en que se encuentre una persona las necesidades físicas y psíquicas variarán y por lo tanto los equipamientos presentes en los espacios verdes urbanos destinados a cada escalón de edad serán diferentes.

2.6.1. El mobiliario urbano.

En la actualidad, el mobiliario urbano de una zona ajardinada consiste básicamente en bancos, papeleras, farolas, fuentes, jardineras, mojones,

límites de parterre, áreas reservadas para perros, barandillas, aparcamientos de bicicletas, contenedores del reciclaje, etc. Estos elementos se disponen en función de la zonificación, atendiendo a criterios de funcionalidad interna y de diversificación de la oferta del espacio (Antoni Falcón, 2007).

2.6.2 Necesidades y equipamientos en función de la edad.

Dentro de cada grupo se pueden hacer diferentes subgrupos en función de aspectos físicos y psíquicos diferenciales dentro del propio grupo. Según Rodríguez-Avial (1982), se pueden distinguir los siguientes grupos de edades, tomando los límites entre cada uno de ellos como aproximados, pero que, como canon a seguir de forma general nos puede servir:

- Etapa comprendida entre el nacimiento y los 3 años
- Etapa comprendida entre los tres y los seis años.
- Etapa comprendida entre los seis y los catorce años.
- Etapa comprendida entre los catorce y los veinte años.
- Etapa adulta entre los veinte y los sesenta y cinco años.
- Etapa de ancianidad desde los sesenta y cinco años hasta el final de la vida.

NO COPIAR

Edad	Necesidades	Equipamientos	Superficie	Distancia
0-2 años	Calma, protección, sol, descubrimiento materiales elementales: arena, tierra, agua, piedra, madera, hojas, flores	Áreas sosegadas vigilables por la madre. Pantallas vegetales. Balsas de arena. Mesa con patas, bancos. Barrera. No más de 10 madres y 10 niños	30-60 m ² máx. 1 m ² /vivienda 50 % arena 50 % circulación	30-40 m
3-5 años	Despertar inteligencia. Vigilancia y protección. Actividades físicas y mentales. Desarrollo sensorial y psíquico. Materiales seguros (madera). Materiales polivalentes más gruesos. Materiales para desarrollar musculatura	Arena (juegos), manufacturados (balancín, tobogán). Agua. Escalera. Potro de equilibrio. Tramos. Pantallas vegetales. Relieve suelo. Bancos. Valle bajo	2 m ² /vivienda	30-70 m
7-11 años	Ampliación campo acción. Aumento capacidades físicas y mentales. Campo de actividad cotidiana para la vivienda y el barrio.	Para jardín de infancia. Escuela: juegos balón escolar. Arbusto y césped. Jardines con áreas de balón. Pista patines. Juegos manufacturados. Agua. Piedra. Arena	5 m ² /patio/alumno 1 m ² jardín 1 m ² clase aire libre 4 m ² entorno plant. 5 m ² patio/alumno 5 m ² verde/alumno	50 m 100 m 150 m 350 m
12-15 años	Alternancia entre actividades de gran dinamismo y otras de calma. Actividades en equipo	Locales de reunión. Tertulias de aventuras. Juegos de Robinson. Terrenos sólidos para juegos de calle. Área de juegos libres, con césped (1 ha) o no	14 m ² vivienda 1 ha césped	350 m
16-20 años	Emancipación. Encuentros entre adolescentes y adultos. Aire libre para compensar tiempo de estudio	Caminos peatonales entre escuela y aire libre. Centro deportivo, piscinas		
20-60 años	Calma paseo, distracciones culturales (conciertos, exposiciones florales, arboretum). Juegos y deportes diversos. Encuentro con otros participantes de la vida de la ciudad	Ligados a los inmuebles: flores, arbustos, bancos. En parques públicos: áreas de paseo, de fiestas locales. Juegos para pequeños y mayores. Tomavoz para espectadores. Equipamientos deportivos. Pistas de equitación. Juegos. Agua		1 km
Más 60 años	Contacto, curiosidad. Presencia de niños. Presencia expectativas	Diferencias de horas permiten uso de diferentes edades		

Figura nº17: principales necesidades de los diferentes grupos de edad y equipamientos correspondientes. Fuente: (Soulier,1977), citado por (Salvador, 2003).

2.6.2.1 Las áreas de juego infantil (Antoni Falcón, 2007).

El juego es fundamental para el desarrollo de los niños y, hoy por hoy, el espacio público que se les destina se concentra casi exclusivamente en las áreas de juego infantil; de ahí la importancia del carácter socializador y didáctico de éstas

en los espacios verdes urbanos, ya que ofrecen la posibilidad de desarrollar actividades al aire libre.

En términos generales, cuando se instalan juegos en un área consolidada, deben cumplirse fundamentalmente tres requisitos: despertar el interés del niño y suponer en reto para él, lograr áreas acogedoras, y proporcionar seguridad y bienestar.

Las zonas destinadas al juego de los niños deben ubicarse en los espacios donde existan elementos que se produzcan sombra durante los meses más calurosos: árboles caducifolios, pérgolas con vegetación, voladizos de obra, etc. Las áreas de juego infantil, además de los propios elementos de juego, deben estar asociadas a otras piezas de mobiliario urbano, como bancos y papeleras, y a ser posible, deben situarse en zonas cercanas a los servicios higiénicos públicos o a los establecimientos de restauración. También conviene que cuenten con suficientes elementos de alumbrado público.

Debido a que las capacidades infantiles son muy diferentes según la edad de los niños, es aconsejable, siempre que sea posible, que las zonas de juego estén separadas por edades y que los juegos se escojan en función del tipo de dinamismo que aportan y de su altura de caída libre. Por tanto, los juegos deberán agruparse de acuerdo a las siguientes franjas de edad:

- De 0 a 5 años.
- Entre 6 y 12 años.
- Más de 12 años.

La elección de los elementos que integran un área de juego debe favorecer la imaginación, la creatividad y la participación, por lo que es preferible evitar los elementos demasiado figurativos, personalizados o de colores violentos, ya que suelen imponer imágenes y mensajes concretos e inhiben el potencial imaginativo de los niños. Los juegos más aconsejables son los que están fabricados con materiales naturales o reciclados.

Las áreas de juego deben estar convenientemente señalizadas con la siguiente información:

- Franja de edad;
- Reconocimientos de uso, con referencias a la responsabilidad de los adultos acompañantes;
- Necesidad de vigilancia de los de 0 a 3 años en aquellas áreas que contengan juegos para esta franja de edad;
- Prohibición de acceso a los perros;
- Números de teléfono de información de emergencia.

Las medidas de seguridad que deben cumplir los elementos y las áreas de juego infantil de las zonas verdes públicas, se encuentran recogidas en la legislación

vigente en materia de accesibilidad y en las normas UNE-EN 1176 (partes 1 a 7) y UNE-EN 1177; no son de obligado cumplimiento, sino de carácter voluntario.

Otros criterios de seguridad que se deben tener en cuenta a la hora de determinar la ubicación de las áreas de juego son los siguientes: evitar las pendientes superiores a un 2% y la presencia de registros de servicios, como alcantarillado, electricidad, agua, etc.

Si un área de juego está destinada a niños menores de 12 años, es necesario limitarla con una valla anclada de manera fija al pavimento y con una altura mínima de 80cm. En el caso de que el cercado se realice con material vegetal, la elección de las especies debe limitarse a las plantas no tóxicas y sin espinas.

Se utilizarán preferentemente pavimentos semi blandos o blandos, como el sablón, el área o el caucho.

Los sistemas de fijación que se utilicen deberán ser reversibles, resistentes al uso intenso y situado como mínimo 20cm por debajo del nivel superficial del espacio.

2.6.3 Pavimentos.

Según Antoni Falcon (2007), la selección debe realizarse en función de las plantaciones próximas, valorando una serie de recomendaciones para ayudar a que se desarrollen sin problemas. Estas observaciones son, en resumen, las siguientes:

Los pavimentos permeables permiten las filtraciones de agua a la capa freática y facilitan la evaporación de la misma; este hecho permite refrescar el pavimento, aumentar la humedad ambiental y amortiguar la temperatura media.

Los pavimentos impermeables presentan, generalmente, amplias posibilidades estéticas, y su mantenimiento es menos exigente, pero suponen una reducción del suelo natural. En los espacios verdes solo deberían utilizarse cuando sean indispensables.

La topografía del terreno es determinante en la elección del tipo de pavimento, pues un desnivel superior al 8% obligara a utilizar un pavimento duro, con el fin de evitar escorrentías innecesarias.

2.7 Dotación vegetal recomendada para las ciudades.

Desde 1990 cuando se celebró el primer Congreso Internacional de Higiene y Problemas de Urbanismo de París ya que se hablaba de estándares del 10% de superficie urbana que debían ser dedicadas a parques y jardines de las ciudades como París Y Londres. Años más tarde; en la edición de 1907 se señalaba lo útil que era para las ciudades poseer un 15% de su superficie destinada a áreas verdes y lo necesario de disponer de un cinturón forestal a sus alrededores (Salvo y García, 1993).

La organización Mundial de la Salud fija el mínimo de espacio verde dentro de la ciudad en 9m²/ habitante. La superficie óptima se ha establecido entre 10 y 15m²/ habitante.

Los Planes Generales (el documento urbanístico de mayor rango), a la hora de hacer la reserva del verde urbano, contemplan cada vez más seriamente estas recomendaciones (Ros Orta, 2007).

Según Ros Orta (2007), el objetivo ambicioso de las ciudades es alcanzar los 20m² de zona verde por habitante, pero es más realista alcanzar medidas de 15m². Éstas deben guardar un equilibrio racional, dentro de la estructura urbana, con las siguientes características:

- Creación de una trama verde general que abra la ciudad.
- Planeamiento de las tramas verdes de cada sector.
- Intentar conseguir que la interrelación de lo especificado en las dos partes anteriores consiga que los espacios libres se unan entre sí, formando un sistema continuo que discurra del centro hacia sus cinturones periféricos y hacia los espacios naturales exteriores.

2.8 La planificación verde en las zonas urbanas.

En un congreso celebrado en Barcelona en 1988, en el marco del programa MAB 11 de la Unesco, se definieron los principios básicos a tener en cuenta en la planificación del verde urbano de la ciudad sostenible (Antoni Falcón, 2007):

1. Homogeneizar la descripción conceptual de las distintas tipologías de los espacios verdes de una ciudad, para mejorar la claridad metodológica por medio de la creación de una trama de áreas verdes integrada y conexas.
2. Exigir la intervención de los responsables de la gestión y de la conservación de los espacios verdes en los equipos planificadores y proyectista de las ciudades, con la intención de que se contemplen no solo los conceptos urbanísticos y artísticos, sino su integración en el medio y las necesidades del hombre, resaltando la idea de interdisciplinariedad u la utilización de criterios ecológicos en la planificación.
3. Valorar, incluso desde índices económicos, los beneficios de la implantación de una zona verde en la calidad de vida de la población: ahorro de energía de calefacción o de refrigeración, grado de ocupación y usos de jardines, etc. Conviene incidir en aspectos de biotecnología.
4. Exigir un mayor rigor en la justificación del diseño de los proyectos, así como en la definición de los objetivos y los beneficios para la población, por medio de un mejor control profesional y de una profunda justificación del empleo de fondos públicos; se debe propiciar la coordinación entre investigación y planificación, y establecer programas de participación de la población.
5. Regular, por medio de las leyes, el empleo de las zonas libres de la ciudad sin ocupación, desarrollando una legislación actualizada que asegure su

- futuro y descarte la especulación. En ese aspecto, los Planes Generales de Ordenación constituyen un instrumento eficaz para llevarlo a cabo.
6. Asimismo, las administraciones locales deberán regular también los espacios verdes privados que tengan una incidencia o repercusión sobre el resto de la ciudad, su paisaje o su medio; y deberán establecer acuerdos con los propietarios para facilitar su conservación.
 7. No se deben contabilizar como superficies verdes aquellos espacios públicos que tienen carácter de área verde sólo desde el punto de vista óptico, pero que no son utilizables, ya que carecen de interés y de provecho reales.
 8. Recomendar a los países ribereños del Mediterráneo que profundicen en el estudio de la jardinería mediterránea mediante la aportación de soluciones actuales a los problemas y a las situaciones de partida de cada región.
 9. Establecer estudios formales de paisajismo en los países que no dispongan de ellos, con a fin de que se proyecte y gestione desde una plataforma de conocimiento especializada.
 10. En los espacios verdes la funcionalidad y la belleza deben ser inseparables.
 11. Los datos y resultados de uso de los jardines deberán expresarse no como mantenimiento, sino como gestión, que es un concepto más amplio, integral y activo.

Según Ros Orta (2007):

En el desarrollo urbano de las ciudades debe plantearse como objetivo que el verde urbano alcance un alto grado de entramado entre las zonas verdes, permitiéndoles integrarse en el conjunto urbano y dar satisfacción de los habitantes.

La ordenación y el planeamiento de las zonas verdes debe ser fruto de una meditada labor de planificación y de reflexión.

La planificación está recogida dentro de planes superiores que ordenan el uso general del territorio atendiendo tanto a las necesidades precisas para el desarrollo de vida y de las actividades humanas, como a la protección medioambiental.

La planificación de las futuras zonas verdes con criterios de sostenibilidad debe dar respuesta a la evidente preocupación social que existe sobre las condiciones actuales y futuras de los espacios verdes.

La planificación de las nuevas zonas verdes corresponde mayoritariamente a los servicios municipales de urbanismo, que prevén sus futuros emplazamientos a traves de los planes generales de ordenación urbana, aunque sin una programación previa de usos. El PGOU debe contener elementos de gestión eficaces para:

- Equilibrar la distribución de estos espacios, por barrios o sectores urbanos.

- Sustanciar un verdadero entramado verde con significación y conectividad ecológica.
- Asignar a un espacio urbano el uso dotacional o de zona verde.
- Paliar desigualdades zonales en el ámbito urbano barrio a barrio.
- Intervenir en el diseño.
- Extender e integrar el entorno urbano.
- Definir tipologías de las zonas verdes en función de su coste de mantenimiento.

Una buena planificación debe dar respuesta a la problemática de las zonas verdes, e intentar resolver algunas de las deficiencias y carencias que suelen ser comunes en la mayoría de las ciudades, y que están presentes en cada una de las etapas de su implantación y conservación. Se suelen presentar problemas referentes a:

- Planificación y ordenación del territorio.
- Al diseño y concepción de cada zona verde, en función de tipologías.
- La ejecución, conservación y mantenimiento general de las zonas verdes.
- La gestión del arbolado.
- La gestión medioambiental de las zonas verdes.
- Al uso público de las zonas verdes.
- El coste de un mantenimiento racional.

La ciudad debe considerarse como un sistema abierto, teniendo en cuenta su entorno y su relación con el mismo.

A la planificación de las zonas verdes urbanas hay que darle un enfoque multidisciplinar y sobre todo tener en cuenta su mantenimiento.

2.9 Accesibilidad de las zonas verdes a personas de movilidad reducida.

A menudo cuando se habla de personas con movilidad reducida se tiene a pensar casi exclusivamente a gente con silla de ruedas, y no se tiene en cuenta a los miles de ciudadanos que poseen alguna dificultad en el desplazamiento, ya sean ancianos, mujeres embarazadas, mujeres y hombres con carritos de bebé, incluso gente joven que haya quedado impedida durante un corto periodo de tiempo o, simplemente, gente que vaya cargada con mucho peso y le sea difícil el desplazamiento. En definitiva, De Benito et al. (2002) reagrupa estableciendo tres grandes grupos de personas con limitaciones de ambulatorias, los usuarios de sillas de ruedas, y los aquejados de limitaciones sensoriales (citado por Ballester-Olmos et al. 2009).

Ambulantes. Son aquellos que ejecutan determinados movimientos con dificultad, ya sea con ayuda de aparatos ortopédicos, bastones, etc.

Usuarios de silla de rueda. Son aquellos que precisan una silla de ruedas para llevar a cabo sus actividades, bien de forma autónoma o con ayuda de terceras

personas. Los principales problemas que les afectan son la imposibilidad de superar desniveles bruscos, escaleras y pendientes importantes, así como peligro de volcar o resbalar, limitaciones en sus posibilidades de alcance manual y la necesidad de espacios amplios para girar, abrir puertas, etc.

Sensoriales. Son aquellos que tienen dificultades de percepción, debido a una limitación de sus capacidades sensitivas, principales las visuales o las auditivas. Los principales problemas que encuentran quienes tienen dificultades de visión son la identificación de los espacios y objetos, la detección de obstáculos (desniveles, elementos salientes, agujeros, etc.), el seguimiento de itinerarios y la obtención de información escrita.

Quienes tienen dificultades auditivas encuentran neutralizada su identificación de señales acústicas, la obtención de información sonora y, sobre todo, tienen como dificultad la sensación de aislamiento que sienten respecto del entorno.

2.9.1 Ley 8/1995, de abril, de Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la Comunicación (BOE-A-1995-12103).

Esta Ley, tiene por objeto:

- Facilitar la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios de la sociedad por parte de todas aquellas personas con movilidad o comunicación reducida o con cualquier otra limitación, tengan éstas carácter permanente o transitorio.
- Promover ayudas técnicas adecuadas para evitar y suprimir las barreras y todos aquellos obstáculos físicos y sensoriales que impidan o dificulten el normal desenvolvimiento de aquel sector de la población.
- Arbitrar los medios de control del cumplimiento efectivo de lo en ella dispuesto.

La normativa que se debe cumplir en lo referente a los accesos, queda recogida en esta Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la Comunicación. Según el artículo 3, deberá entenderse por accesibilidad, aquellas cualidades de un medio cuyas condiciones hacen factibles su utilización de modo autónomo por cualquier persona, con independencia de que tenga limitadas determinadas capacidades. Y entiende por barreras físicas, todos aquellos impedimentos, trabas u obstáculos que limitan o impiden la libertad de movimiento, la estancia y la circulación con seguridad para las personas.

Asimismo, en su artículo 4, se califican los niveles de accesibilidad en los espacios instalaciones, edificaciones o servicios, como: adaptados, practicables y convertibles.

- Adaptado. - Un espacio, instalaciones o servicio se considera adaptado si se ajusta a los requerimientos funcionales y dimensionales que garanticen

su utilización autónoma y con comodidad por las personas con limitación, movilidad o comunicación reducida.

- **Practicable.** - Un espacio, instalación o servicio se considera practicable cuando, sin ajustarse a todos los requerimientos que lo califiquen como adaptado, no impide su utilización de forma autónoma a las personas con limitación o movilidad o comunicación reducida.
- **Convertible.** - Un espacio, instalación o servicio se considera convertible cuando, mediante modificaciones de escasa entidad y bajo coste, que no afecten a su configuración esencial, puede transformarse en adaptado o, como mínimo, en practicable.

2.9.2 Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación (BOC N°150, de 21.11.97-1600).

El objeto de este Decreto se recoge en su artículo 1, siendo el mismo, el desarrollo reglamentario de la Ley territorial 8/1995, de 6 de abril, así como la definición y establecimiento de los parámetros y dimensiones mínimas que han de respetarse en todas las actuaciones que en el futuro se lleven a cabo en materia de urbanismo, edificación, transporte y sistemas de comunicación.

2.9.3 Decreto 148/2001, de 9 de julio, por el que se modifica el Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación (BOC N°088, DE 18.7.01-1047).

Este Decreto dispone en su artículo único, la modificación del Decreto 227/1997, de 18 de septiembre en su artículo 40, de creación de reservas de estacionamiento.

2.10 El marco legal vigente en España respecto a la planificación de espacios libres y zonas verdes.

2.10.1 Nivel estatal.

La vigente ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, más conocida como la Ley del Suelo, es el texto fundamental en materia de urbanismo, sin perjuicio de las leyes promulgadas por las comunidades autónomas. Aun siendo así, los problemas urbanos son de competencia de la administración local y es en este marco donde deben desarrollarse los planes concretos de ordenación del territorio (Ros Orta, 2007).

La ley 8/2007, de 28 de mayo, y, posteriormente el Texto Refundido de la Ley de Suelo, mediante RDL 2/2008, de 20 de junio, vino a suponer un cambio radical de filosofía y cultura urbanística, introduciendo con alcance nacional los principios generales y reglas de obligado cumplimiento en pro de la sostenibilidad urbanística y territorial (EESUL,2011).

La Constitución Española de 1978 ha establecido un sistema descentralizado de competencias, estando las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales dotadas de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses. Las competencias en materia de urbanismo y ordenación del territorio han sido asumidas por las Comunidades Autónomas en sus respectivos Estatutos de Autonomía y desarrolladas mediante su propia normativa específica (EESUL, 2011).

El Estado carece, en principio, de competencia directa sobre estas materias, aunque la Constitución le atribuye títulos competenciales que inciden de manera relevante en tales ámbitos. Además, se han de tener en cuenta las importantes competencias y funcionales de las Entidades Locales, con arreglo a lo dispuesto por los artículos 25,26,27,28 y 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que se ejercerán en los términos establecidos por la legislación urbanística y territorial. Entre estas funciones figuran: términos establecidos por la legislación urbanística y territorial. Entre estas funciones figuran: la ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; la promoción y gestión de viviendas; parques y jardines; la ordenación del tráfico de vehículos y personas; el patrimonio histórico-artístico; la protección del medio ambiente, etc. (EESUL, 2011).

Dentro de este contexto, el RDL 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueban el Texto Refundido de la Ley de Suelo, ha establecido un nuevo marco normativo que contiene importantes novedades y que manifiesta la voluntad de superar “la historia desarrollista del urbanismo español, volcada sobre todo en la creación de nueva ciudad”, atendiendo a “los requerimientos de un desarrollo sostenible, minimizando el impacto de aquel crecimiento y optando por la regeneración de la ciudad existente” (EESUL, 2011).

Resulta también importante mencionar la incorporación de la variable ambiental al planeamiento urbanístico en transposición de la mencionada Directiva 2001/42/CE, a través de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. Por su parte, el RDL 1/2008 establece el régimen jurídico aplicable a la evaluación de impacto ambiental de los proyectos, tanto públicos como privados (EESUL, 2011).

En materia de medio ambiente urbano se ha elaborado una Estrategia de Medio Ambiente Urbano (EMAU), que fue aprobada por la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible en reunión plenaria de Albacete, el 15 de junio de 2006, y que se han tomado como referente para la elaboración de la presente Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y desarrollo de la Agenda 21. Este documento toma como punto de partida la Estrategia Temática Europea de Medio Ambiente Urbano, pero adaptándola a la realidad y especificidades de los pueblos y ciudades españolas. Promueve el modelo de ciudad compacta, compleja, eficiente y cohesionada socialmente y propone las pautas para modificar la actual estrategia para competir entre territorios basada en el consumo de recursos, por otra fundamentada en la información y el reconocimiento (EESUL, 2011).

La actual Ley de Suelo, no contempla la regulación funcional y de dimensionado de las zonas verdes, como si lo hacían la Ley derogada de Suelo de 1956, la reforma de 1975 de dicha Ley y el Reglamento de Planeamiento de 1978.

2.10.2 Nivel Autonómico.

A nivel autonómico, en materia urbanística, la Comunidad Autónoma de Canarias está reglada por el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio en Canarias y Espacios Naturales (TRLOTCAN) (unifica la Ley 9/1999, de 13 de mayo, de Ordenación del Territorio de Canarias y la Ley 12/ 1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias).

Otras normativas autonómicas relacionadas en la materia son:

- Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban la Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.
- Ley 6/2001, de 23 de julio, de medidas urgentes de Ordenación del Territorio y del Turismo.
- Decreto 127/2001, de 5 de julio, que regula las Directrices de Ordenación del Territorio.

2.10.3 Nivel insular.

Plan insular de Ordenación de Tenerife, aprobado definitivamente por Decreto 56/ 2011, de 4 de marzo.

2.10.4 Nivel municipal.

Güímar cuenta con unas Normas Subsidiarias del Plan General de Ordenación Urbana del Termino Municipal, que fueron aprobadas definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, en sesiones de fecha de 20 y 26 de enero de 1984, y publicado el acuerdo en el BOC nº12, de 10 de marzo de 1984. En este documento se plantean como modelo de desarrollo cuatro niveles.

- Infraestructura.
- Calificación del suelo.
- Infraestructura de comunicaciones y calificación del suelo.
- Distribución del aprovechamiento dentro del suelo calificado como urbanizable.

NO COPIAR

Materiales y métodos

3. MATERIALES Y MÉTODOS.

3.1 Materiales.

Los diversos espacios libres y zonas verdes públicas que se han inventariado, así como las diferentes especies vegetales que se han catalogado, se encuentran distribuidos aleatoriamente dentro de los límites municipales de Güímar.

A pesar de que en la revisión bibliográfica se ha hecho referencia continuamente a los espacios libres y zonas verdes de un pueblo o zona urbana, se ha considerado también estudiar ciertas zonas de la periferia.

3.1.1 Lista de materiales empleados:

Software:

- Microsoft Office Access 2016
- Microsoft Office Word 2016
- Microsoft Office Excel 2016
- Microsoft Office Power Point 2016
- Adobe reader XI
- FSCapture

Hardware:

- Cámara fotográfica digital Sony DSC-W50, 6.0MP
- Ordenador con procesador Intel Core™i5, sistema operativo Windows 10, 70 bits, 5,00GB de RAM
- Impresora/scanner HP Photosmart B110 Series
- Información cartográfica ofrecida por el ayuntamiento de Güímar, (GRAFCAN).
- Vehículo.
- Material bibliográfico.

3.2 Situación.

La capital municipal se ubica en la Villa de Güímar a 278 m sobre el nivel del mar, a lat: 28°18'54"N, lon: 16°24'36"O.

En cuanto al puertito de Güímar se encuentra a Latitud: 28° 17' 28" N - Longitud: 16° 22' 40" O.

3.3 Límites.

Se extiende por el sector este de la isla, limitando con los municipios de Arafo, La Orotava y Fasnia. El límite sur es el barranco de Herques, que sirve de frontera con el municipio de Fasnia; la divisoria con el municipio de Arafo, al norte, está constituida por la aproximación a la mediana de la corriente de lava

producida por la erupción volcánica de 1706, una de las erupciones históricas de Tenerife, que discurre de la cumbre dorsal de la isla al mar, aunque en este caso la trayectoria no llegó al mismo, sino que finalizó a unos trescientos metros de la costa. El lado oeste del municipio lo constituye la cordillera dorsal de la isla, cuyo máxima elevación es Izaña, importante centro de astronomía, y uno de los más antiguos observatorios meteorológicos de España

3.4 Antecedentes.

Güímar, tiene una superficie de 102,39 km², y una población, según los datos del instituto Canario de Estadística a 1 de enero de 2016, es de 19.000 habitantes. El municipio lleva unos años haciendo una apuesta por el turismo rural y cultural, realizando para ello infraestructuras que ayudan a este sector naciente en la ciudad, tales como las casas y hoteles rurales.

Güímar no es un municipio turístico propiamente dicho, entendido como término convencional. El tímido desarrollo se basa en un turismo alternativo que busca clientes que se sientan atraídos por la naturaleza, la gastronomía, la cultura, etc.

Güímar está situado en un valle o depresión que, de acuerdo con la mayoría de los geólogos, es producto de un derrumbe de material volcánico al mar. El municipio tiene dos partes bien diferenciadas cuya separación física es la Ladera de Güímar, precisamente el límite del derrumbe marino; estas dos partes son el propio Valle de Güímar y la Comarca de Agache.

El Valle de Güímar es un valle creado por desplazamiento de una enorme masa de materia volcánica que cae al mar, sumergiéndose a profundidades de dos mil metros. Aunque esta teoría geológica tiene muchos detractores, la hipótesis supone que tras la construcción de un edificio volcánico desde las profundidades del océano (tres mil metros), el sistema colapsa y se produce un desprendimiento que forma un valle.

3.5 Metodología.

La metodología empleada para elaborar el inventario de los espacios verdes públicos de Güímar y el puertito de Güímar, se encuentra dividida en dos apartados interrelacionados, estos son: el inventario de los espacios verdes públicos y el catalogo florísticos de las especies empleadas en dichos espacios.

3.5.1 Primera parte- inventario de los espacios verdes públicos.

En primer lugar, se acudió al ayuntamiento de Güímar, para proponer la realización del inventario y la posibilidad de colaboración en el mismo. Se mostró bastante interés y se decidió abordar el inventario de las zonas del casco de Güímar y puertito de Güímar. Para localizar las distintas zonas se recurrió al Visor Grafcan, a través del cual se visualizaron los espacios ajardinados y se elaboró un listado de dichos emplazamientos y su dirección. Posteriormente se

acudió a cada uno de los espacios marcados. La información recopilada de cada zona se volcó en el soporte informático M.O. Access 2016 y se elaboró una base de datos con la misma.

Para agregarla información a la base de datos, se realizó una tabla, y a partir de esta, se elaboró un formulario, donde se facilitaría la incorporación de datos. El inventario se divide en los siguientes apartados, donde cada apartado, se corresponde dentro del formulario con una ficha:

- Localización, valoración, y descripción: código, denominación, tipología, ámbito, accesos, superficie, valor, estilo de diseño, interés, importancia social, nivel de afluencia, nivel de confortabilidad, conservación de los elementos constructivos, conservación de los elementos vegetales, descripción del espacio.
- Elementos constructivos e instalaciones: elementos constructivos; paseos, caminos y/o senderos; zona de juegos infantiles, esculturas y/o monumentos, pavimentos, asientos, papeleras, acceso a personas de movilidad reducida, iluminación, cerramiento, sistema de riego.
- Elementos vegetales: estructuras vegetales, especies arbóreas, palmeras, especies arbustivas, especies trepadoras, otras plantas.
- Descripción gráfica: permite describir gráficamente cada espacio, de forma general y algunos elementos singulares destacables.

Descripción de los elementos que componen cada ficha:

- Código: se trata simplemente de una manera de enumerar Código: se trata simplemente de una manera de enumerar y ordenar los diferentes espacios, para facilitar el uso de la base de datos por el usuario.
- Denominación: nombre específico del espacio verde público estudiado.
- Tipología: se clasifica atendiendo al tipo de espacio y zonas verdes que nos podemos encontrar en el mismo. Por ejemplo, según el tipo: avenida, parque, calle peatonal, mirador, plaza... y en función de las zonas verdes que puedan existir en los mismos: zonas ajardinadas, rocalla, vía arbolada.
- Ámbito: indica si el espacio referido pertenece al casco antiguo, la zona urbana o la periferia, del municipio estudiado.
- Accesos: se indica las diferentes posibilidades que existen de acceder a los espacios inventariados; indicando los nombres de los accesos.
- Superficie: Parámetro que recoge el área total del espacio y está siempre indicada en metros. en el caso de las plazas y parques estudiados se tiene en cuenta la superficie total del mismo, en otras tipologías (calles, carreteras, avenidas,) no ocurre esto en otras tipologías en la que nos encontramos parterres, alcorques...

- Valor: se atiende a diferentes calificativos según sus características o funcionalidad: paisajístico, recreativo, histórico, cultural, social, funcional.
- Estilo de diseño: según el estilo que se eligió a la hora de plantear el espacio: formal o informal. El formal se basa en formas geométricas y ordenadas, mientras que el informal se utilizan formas libres e irregulares con el fin de imitar a los paisajes naturales.
- Interés: valoración global de la zona verde inventariada, valorándose en muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto, según la calidad de los elementos constructivos, ubicación, nivel de utilización, diversidad de especies vegetales.
- Importancia social: se valora la importancia que tiene el espacio en la actualidad para la población en general, en acontecimientos sociales tales como fiestas, celebraciones, actos culturales.
- Nivel de afluencia: parámetro que estima la concurrencia y utilización de la zona verde inventariada. Valorándose en bajo, medio o alto.
- Nivel de confortabilidad: información que intenta recoger la confortabilidad del lugar, tomando como referencia el concepto de confort urbano que abarca aspectos como olores, ruidos, contaminación, etc, sobre los que la vegetación puede influir positivamente a favor del bienestar del hombre y que refleja la calidad del medio ambiente urbano.
- Conservación de los elementos constructivos: valora el estado de conservación del conjunto de las especies no vegetales existentes en la zona verde inventariada, como pavimentos, zonas de juegos infantiles, esculturas, fuentes, bebederos, cerramientos, valorándose en muy deficiente, deficiente, regular, adecuada u óptima.
- Conservación de los elementos vegetales: indica de manera global el estado de conservación del conjunto de las especies vegetales que existen en el espacio verde. Los factores a tener en cuenta en la valoración son del tipo; plagas, enfermedades, mantenimiento
- Descripción del espacio: describe de forma detallada el espacio verde inventariado en su conjunto, destacando aquellos elementos o aspectos más importantes.
- Elementos constructivos: describe los elementos constructivos o posibles edificaciones que existan en el lugar tales como: pérgolas, quioscos.
- Paseos caminos y/o senderos: se indica la presencia la presencia de estos dentro de los espacios verdes, describiendo sus características como los pavimentos, formas, etc.
- Zona de juegos infantiles: se detallan las características de las zonas de juegos infantiles (aparatos de juegos, suelo, etc) en el caso de que existan.

- Esculturas y/o monumentos: se detallan las esculturas y/o monumentos, que se encuentran en el espacio, indicando su valor histórico, artístico o social y los materiales que se utilizan.
- Pavimentos: se clasifican y describen los diferentes tipos de pavimentos con que nos encontramos, en base a los materiales empleados.
- Asientos: campo que hace referencia a la presencia de bancos o similares, indicando el material del que se componen.
- Papeleras: se indicará la presencia de depósitos, si están el número suficiente, el estado de conservación del que se componen.
- Acceso a personas de movilidad reducida: se indica la posibilidad de acceso para estas personas.
- Iluminación: se indica la tipología de los elementos lumínicos que se hallan en el lugar; farolas, proyectores, bornes, etc.
- Cerramientos: se describen los cerramientos que delimitan un espacio en caso de que estos existan.
- Sistema de riego: se indica el tipo de riego que tiene el espacio. Riego localizado, por aspersión, riego manual.
- Estructuras vegetales: señala los diferentes tipos de estructuras vegetales que nos podemos encontrar en la zona verde, tales como, alcorques, parterres, muros floridos, jardineras, etc.
- Especies arbóreas: enumeración de las especies arbóreas en el espacio verde inventariado indicando su nombre científico.
- Palmeras: este grupo se podría haber incluido en el apartado anterior pero debido a que están presentes en la mayoría de los espacios inventariados y en número significativo, se optó por clasificarlas como un grupo aparte, siendo enumeradas mediante su nombre científicos.
- Especies arbustivas: enumeración de las especies arbustivas en el espacio verde inventariado indicando sus nombres científicos.
- Especies trepadoras: se ha considerado enumerarlas de forma independiente, englobando este campo las especies arbustivas de porte trepador.
- Imágenes: descripción gráfica de la zona inventariada, mediante fotografías del lugar realizadas por la autora y una imagen de satélite de IDE Canarias (infraestructuras y datos especiales de Canarias), obtenida a través del Visor Grafcan.

3.5.2 Segunda parte- Catálogo florístico.

Los datos que se recogen en este catálogo, también aparecen reflejados en una serie de campos que se corresponden a los datos almacenados en la base de datos. Los campos analizados en este caso se exponen a continuación.

La base de datos del catálogo florístico está compuesta por los campos descritos a continuación:

- **Código:** enumera y ordena las diferentes especies, facilitando el uso de la base de datos. Este campo es la parte principal de la tabla.
- **Nombre científico:** denominación científica de la especie vegetal identificada.
- **Familia:** familia a la que pertenece la especie.
- **Nombre común:** nombres comunes o vulgares por los que se identifica a la especie.
- **Origen:** origen geográfico de la especie vegetal.
- **Propagación:** métodos que se llevan a cabo para la multiplicación de la especie vegetal.
- **Descripción:** en este apartado se describe a la especie vegetal atendiendo a varias características, entre las que se pueden encontrar tales como; porte, hoja, flores, etc
- **Localización:** se cita los lugares descritos en el inventario de los espacios verdes de Güímar y el puertito de Güímar, en los que podemos encontrar a la especie referida.
- **Imágenes:** finalmente, de cara al conocimiento por parte de los usuarios de las especies en caso de que estos las desconozcan, se presentan una serie de fotografías de cada especie, que permiten describir sus características generales o las singularidades distintivas de cada especie.

3.6 Conceptos básicos del soporte informático.

La base de datos elaborada en este trabajo se ha realizado con el programa informático Access 2016. La base de datos queda abierta a futuras modificaciones y correcciones, lo que nos permite adaptarnos a las necesidades cambiantes de los espacios ajardinados.

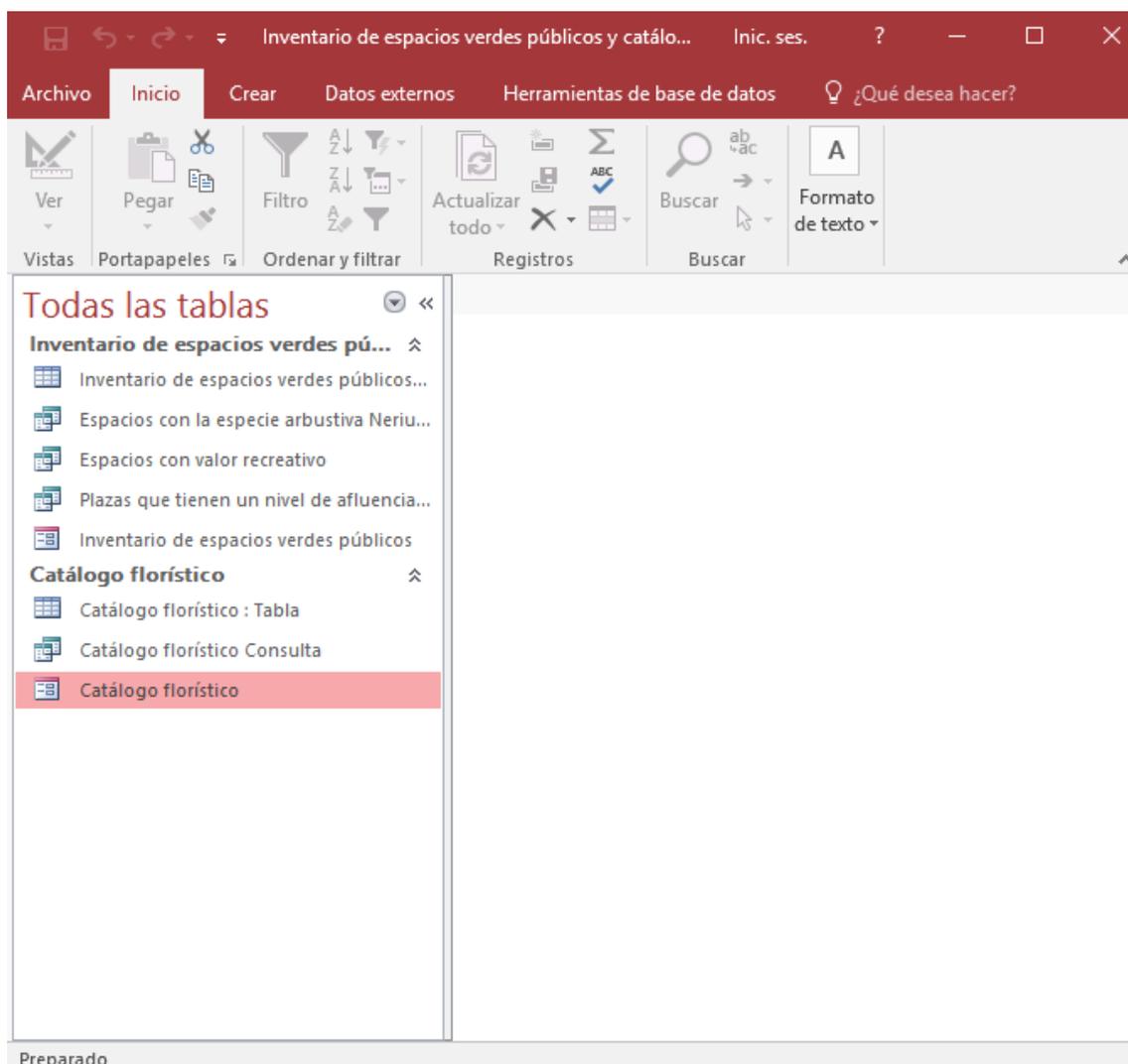
Una base de datos, es un conjunto de información almacenada, que admite ser ordenada y relacionada bajo diferentes criterios, y que permite realizar consultas de forma relativamente sencilla. Las tablas son colecciones de datos organizados en filas (registros de los elementos que contienen los valores de los elementos descritos. Los otros formatos que se pueden generar son formularios, informes, consultas, macros, páginas y módulos; pero en este proyecto solo se emplearan los tres primeros.

Los formularios proporcionan el método más sencillo para mostrar, introducir, modificar o eliminar datos. Los formularios se suelen utilizar para escribir los datos en una tabla con precisión, rápida y fácilmente; además muestran los datos de una forma más estructurada que una tabla normal. Los formularios pueden incluir controles como cuadros de lista, grupo de opciones, casillas de verificación o también imágenes gráficas.

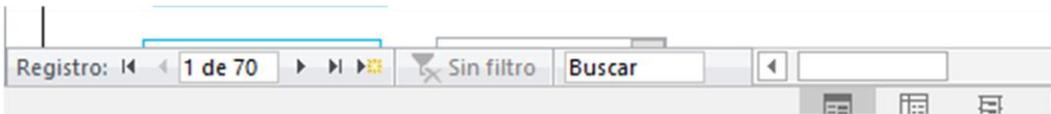
Las consultas se utilizan para extraer solo determinada información de la base de datos. Con una consulta podemos especificar que campos de qué tablas

queremos mostrar y, además, controlar que datos se muestran, especificando los criterios que deben cumplir los registros individuales para ser incluidos en los resultados de la consulta.

Para incorporarnos a la base de datos, hacemos doble clic en el archivo "Inventario de los espacios verdes públicos y Catálogo florístico", una vez dentro podemos acceder a cada uno de los elementos que componen la base de datos, eligiendo el formato deseado, sobre el desplegable del lado izquierdo de la pantalla. Si la información no estuviera desplegada, basta con elegir la opción deseada sobre el panel de exploración.



Los espacios inventariados están ordenados por orden alfabético. Para pasar de un registro a otro, a pie del formulario nos encontramos con una serie de flechas que nos permiten pasarnos de un registro a otro. Si queremos leer cualquiera de los contenidos de un campo en los formularios, sencillamente nos situamos sobre la ventana del registro.



Para ver las imágenes de los espacios verdes inventariados o del Catálogo florístico, nos dirigimos a los Formularios: “EV: Descripción gráfica” o “Catálogo Florístico”. Aquí, nos encontramos en cada registro con un icono representando con un árbol; haciendo doble click en el podemos visualizar la imagen seleccionada.



Finalmente, el comando consulta nos permite visualizar sólo aquella información que el usuario desee, por ejemplo: queremos saber en qué espacios verdes se encuentra solo la especie *Phoenix canariensis*, o cuantas, y cuáles son las plazas que existen dentro del total de espacios verdes inventariados, o cuales de los espacios tiene un nivel de afluencia alto, etc.

Para poder realizar dicha consulta, debemos de descargar la base de datos contenía en el CD al disco duro del ordenador.

A continuación, a modo de ejemplo, se indica la manera más sencilla de realizar una consulta; queremos que se nos indiquen los espacios verdes en los que se encuentra la especie *Phoenix canariensis*.

Seguidamente, aparecerá una ventana que dice Mostrar tabla y elegimos la tabla “Espacios Verdes” y cerrar.

A continuación, aparece una ventana (consulta de selección); en la parte superior izquierda aparece una pequeña ventana con todos los campos de la tabla elegida anteriormente. Hacemos doble clic en los campos que nos interesen, por ejemplo, en este caso elegimos “Código”, “Denominación”, Tipología y Palmeras” ya que *Phoenix canariensis* se trata de una palmera (procederíamos de modo análogo si fuera un árbol, un arbusto, eligiendo en cada caso el tipo de planta al

que pertenece). Observamos como los campos seleccionados se van agregando a la tabla que existe en la parte inferior. Posteriormente, en la columna que contiene el campo Palmeras y en la fila correspondiente a Criterios, escribimos * *Phoenix canariensis**.

Finalmente hacemos clic en el icono, situado en la parte superior. Inmediatamente se muestran los resultados de la consulta según el criterio que hemos establecido anteriormente, en una tabla sólo con los campos elegidos y con los registros en los que se encuentra.

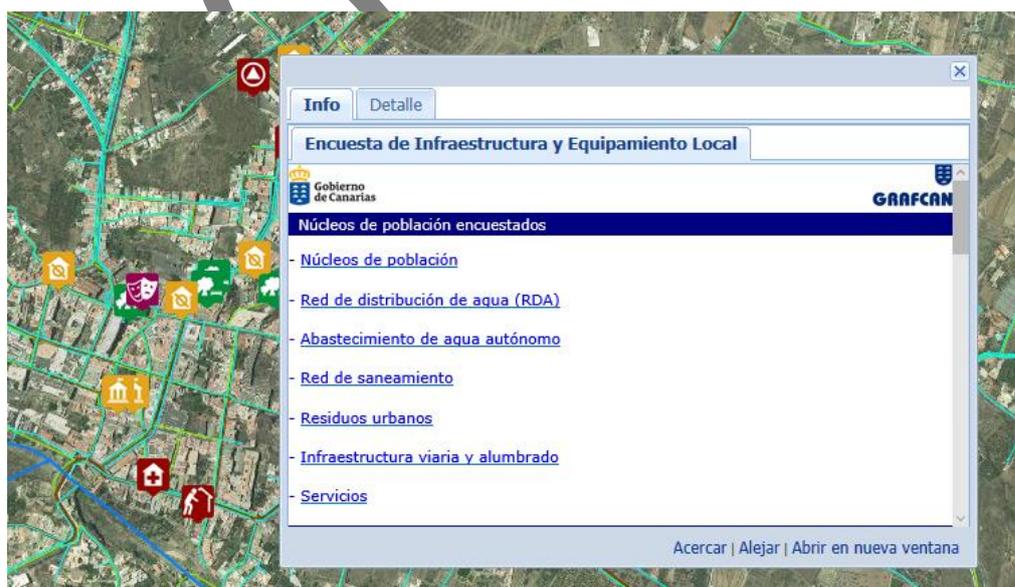
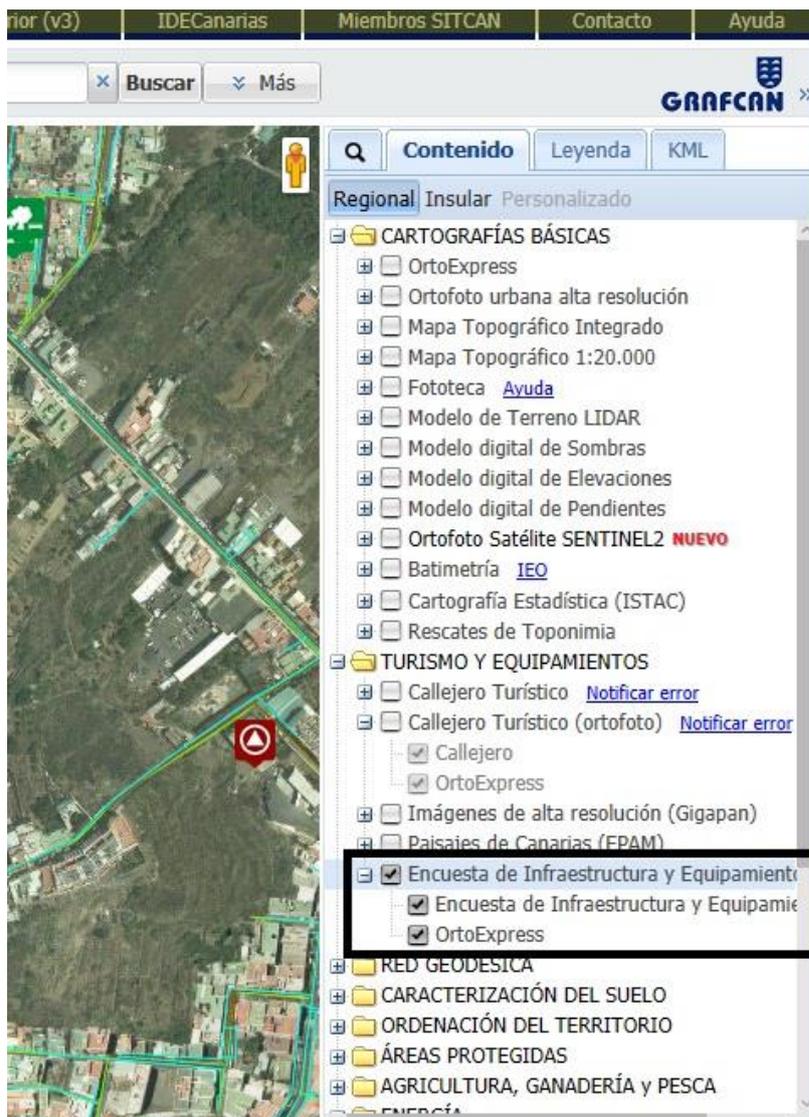
El CD adjunto contiene como ejemplos de consulta la que hemos realizado anteriormente denominada “*Phoenix canariensis*”, más otras dos llamadas “Plazas y Nivel de afluencia”, en la que se muestran los espacios verdes cuya tipología es una plaza y los espacios verdes cuyo nivel de afluencia es alto, respectivamente.

Como se puede observar la utilidad de las consultas es infinita, basta con establecer los campos y los criterios que nos interesen, para obtener tantas consultas como queremos, de ahí el gran beneficio y provecho que se le puede sacar una base de datos como la que nos atañe en este trabajo.

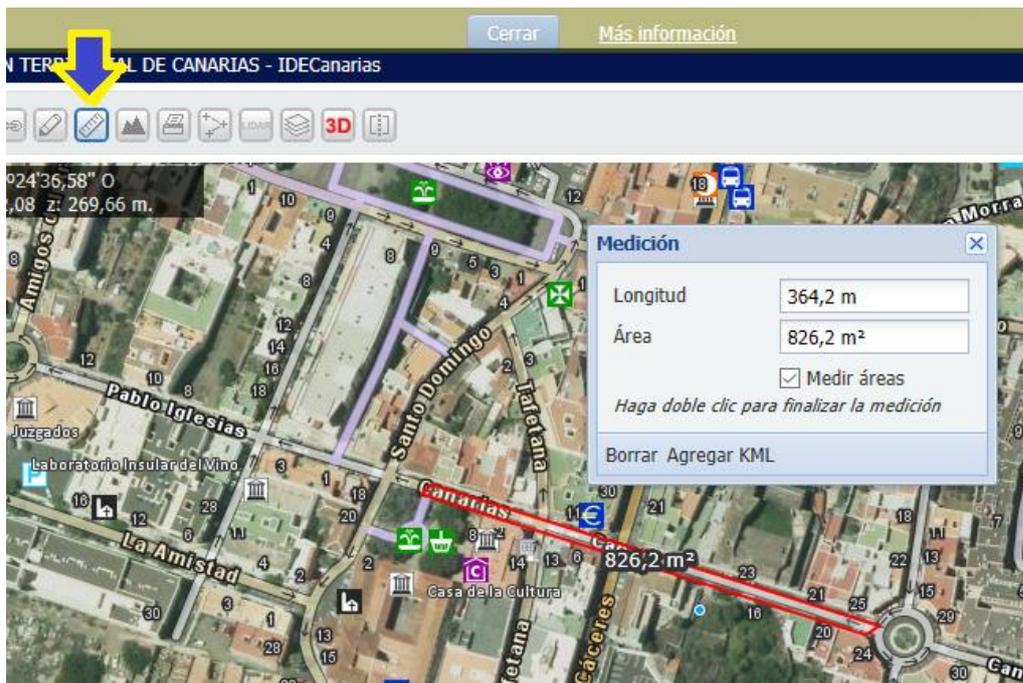
3.7 Observaciones.

En los formularios “Inventario de los espacios verdes públicos del municipio de Guimar”, situado en la ficha “localización, valoración y descripción”, se encuentra el campo “Superficie”. El valor indicado se consiguió a través del Visor Grafcan (<http://visor.grafcan.es/visorweb/#>), de dos formas:

Se recurrió a la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento local.



En el caso de carreteras o calles, en las que se realiza una medición expresa de la zona ajardinada; o en localizaciones que no aparezcan dentro de la mencionada encuesta, se realiza una medición aproximada de la superficie.



Según uno de los once principios básicos propuestos en el marco del programa MAB 11 de la Unesco (1988), para la planificación del verde urbano de una ciudad sostenible, “No se deben contabilizar como superficies verdes aquellos espacios públicos que tienen un carácter de área verde sólo desde el punto de vista óptico, pero que no son utilizables, ya que carecen de interés y de provecho reales.

La toma de datos para la realización de este inventario, fue realizada de septiembre de 2016 a Julio 2017.

NO COPIAR

**Resultado I. Inventario de los espacios
verdes públicos de Güímar**

Código: 1

Denominación: Avenida Cristóbal Colón.

Tipología: Avenida, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Carretera del Puerto [TF -61], Hernán Cortés.

Superficie: 3.318,1 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Avenida que atraviesa la entrada del Puertito de Güímar, delimitada por ambos lados al tráfico rodado. Presenta bancos de madera a distancias irregulares. Alineación de árboles en alcorque donde se localizan *Ligustrum lucidum* y cerca del final de dicha avenida *Phoenix canariensis* y *Nerium oleander*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico con aceras de baldosas de gres rústico color cuero con tiras blancas formando dibujo.

Asientos: Bancos de madera.

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Ligustrum lucidum*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Nerium oleander*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 1: Avenida Cristóbal Colón. (*Ligustrum lucidum*)

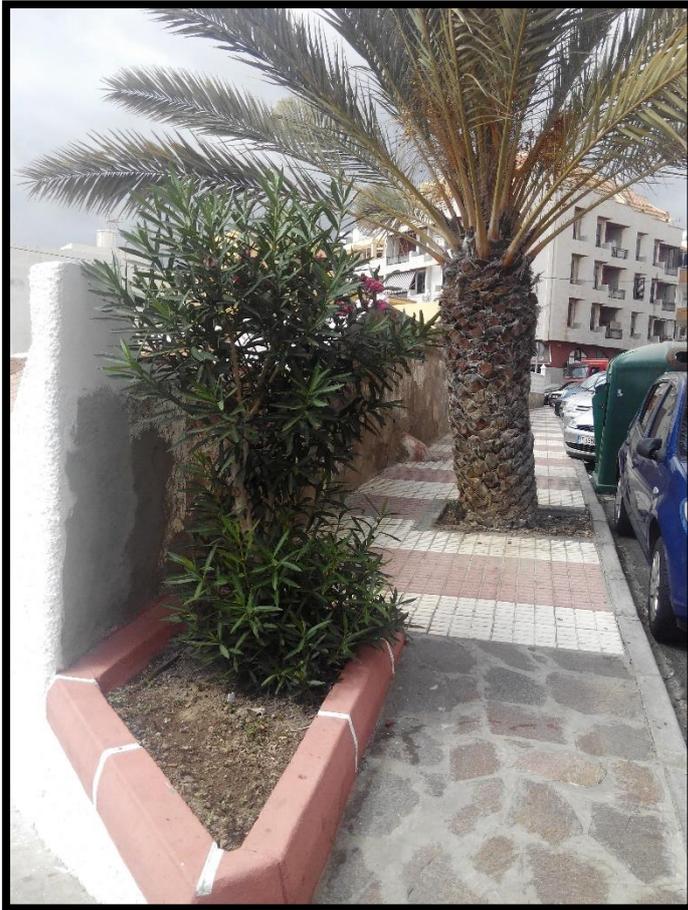


Foto 2: *Nerium oleander* y *Phoenix canariensis*.

Código: 2

Denominación: Avenida Ingeniero Manuel González.

Tipología: Avenida, zonas ajardinadas, árboles en alineación, rotonda.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Carretera del Puerto [TF -61], C/Judoca Francisco Fariña, C/Maestro Andrés Hernández, C/Luchador Alfredo Martín, C/Maestra Irene Martín, C/Karateka Francisco Pérez, C/Periodista Secundino González, C/ Pintora Isabel Pérez, C/Pintor Tino Fariña, C/Juan Sebastián Elcano, Avenida Cristóbal Colón.

Superficie: 15.678,3 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Informal.

Interés: Alto

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Avenida que atraviesa longitudinalmente la Rambla de Los Pescadores, abierta al tráfico rodado. En medio de la misma y con el objetivo de guiar el tráfico se encuentra una rotonda delimitada por un muro de piedra donde se han plantado *Echinocactus grusonii* y *Phoenix dactylifera*. En uno de los márgenes nos encontramos una zona ajardinada con numerosas especies tales como: (*Bauhinia variegata*, *Brachychiton discolor*, *Chorisia speciosa*, *Corynocarpus laevigatus*, *Mangifera indica*, *Phoenix dactylifera*, *Washingtonia filifera*, *Bougainvillea sp*, *Hibiscus rosa-sinensis*).

Elementos constructivos: La rotonda se encuentra delimitada por un bordillo de piedra.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Acera de baldosa granito artificial tipo pastilla, carretera firme asfáltico (capa de rodadura de calzada tipo D-12).

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: zona ajardinada protegida por una verja metálica fina.

Sistema de riego: Goteo y manual.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Bauhinia variegata*, *Brachychiton discolor*, *Chorisia speciosa*, *Corynocarpus laevigatus*, *Mangifera indica*.

Palmeras: *Phoenix dactylifera*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Hibiscus rosa-sinensis*.

Especies trepadoras: *Bougainvillea sp.*

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*, *Echinocactus grusonii*, *Osteospermum fruticosum* (L.) Norl (*Dimorphoteca fruticosa*)

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 3: Avenida Ingeniero Manuel González.



Foto 4: *Echinocactus grusonii*.



Foto 5: *Phoenix dactylifera*, *Washingtonia filifera*.

NO COPI



Foto 6: *Corynocarpus laevigatus*

Código: 3

Denominación: Avenida Olof Palme

Tipología: Avenida, zonas ajardinadas.

Ámbito: Periferia. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Periodista Secundino González, Calle Karateka Francisco Pérez, Calle Maestra Irene Martín, Calle Luchador Alfredo Martín, Calle Maestro Andrés Hernández, Calle Judoca Francisco Fariña, Calle Pintora Isabel Pérez, Calle Pintor Tino Fariña, Calle Lepanto.

Superficie: 8.656,9 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional, recreativo.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alto

Nivel de afluencia: Alto

Nivel de confortabilidad: Alto

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Avenida peatonal que bordea la playa del Cabezo. Presenta bancos de hormigón y papeleras metálicas. Alineación de árboles tales como: *Cocoloba uvifera* y *Washingtonia filifera*. Parterres de piedra natural donde se localizan *Cocoloba uvifera*, *Ficus benjamina*, *Tamarix africana*. A mitad de la avenida nos encontramos una pequeña esplanada de asfalto, donde existen árboles en alcorques como: *Corynocarpus laevigatus*, *Delonix regia*, *Ficus lyrata*, *Ficus benjamina* y una jardinera de hormigón donde hay plantado *Aloe vera*.

Elementos constructivos: Rotonda formada por un conjunto de piedras.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos: Escultura de hormigón vertical y un pez de acero indicando el N/S.

Pavimento: Pavimento de baldosa artificial tipo pastilla formando dibujo de color rojo y blanco.

Asientos: Hormigón, bancos de madera con pérgola metálica.

Papeleras: Papeleras de diferente tamaño y diseño. Buen estado. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo y manual.

Estructuras vegetales: Parterres, alcorques.

Especies arbóreas: *Corynocarpus laevigatus*, *Delonix regia*, *Ficus lyrata*, *Ficus benjamina*.

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Cocoloba uvifera*, *Tamarix africana*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*, *Cereus peruvianus*, *Echinocactus grusonii*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 7: Rotonda con *Cereus peruvianus*, *Echinocactus grusonii*.



Foto 8: Avenida Olof Palme, *Washingtonia filifera*, *Cocoloba uvifera*



Foto 9: *Ficus benjamina*, *Cocoloba uvifera*

NO COPY



Foto 10: *Corynocarpus laevigatus*, *Delonix regia*, *Ficus lyrata*, *Ficus benjamina*.



Foto 11: Parterre de piedra con *Tamarix africana*.



Foto 12: Avenida Olof Palme

Código: 4

Denominación: Avenida Obispo Pérez Cáceres.

Tipología: Avenida.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida de Santa Cruz, Avenida Pedro Guerra Cabrera, Avenida Tomas Cruz García, Calle Canarias, Calle Pintor Manuel González Méndez, Callejón de La Morena, Calle Doctor Rigoberto Díaz Melero, Calle Tafetana, Calle San Pedro Abajo.

Superficie: 3.980,2 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional

Estilo de diseño: formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta

Nivel de afluencia: Alta

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Avenida abierta al tráfico rodado. Alineación de palmeras *Dypsis decaryi* en alcorques a distancias irregulares y dos jardineras de acero junto a la parada de guagua, donde hay plantado *Dracaena draco*.

Elementos constructivos: Jardineras de acero.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico con aceras de baldosas de piedra chasnera de diferentes tamaños.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques, jardineras.

Especies arbóreas: *Dracaena draco*.

Palmeras: *Dypsis decaryi*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 13: Avenida Obispo Pérez Cáceres. (*Dypsis decaryi*)



Foto 14: *Dracaena draco*.

No CC

Código: 5

Denominación: Avenida Pedro Guerra Cabrera.

Tipología: Avenida, zonas ajardinadas.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Vera del Barranco, Avenida Obispo Pérez Cáceres, Avenida Tomás Cruz García.

Superficie: 3.358,2 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Avenida con zona ajardinada donde se localizan especies como; *Dracaena Draco*, *Ficus benjamina*, *Magnolia grandiflora L.*, *Euphorbia canariensis*, *Cycas revoluta* *Echinocactus grusonii*. Alineación de *Phoenix canariensis* en alcorque. En el centro se puede observar una fuente rectangular con ocho chorros a distancias iguales y de muy poca presión. Presenta bancos metálicos y de madera con vistas al barranco.

Elementos constructivos: Baranda de cerramiento metálica pintada de color gris y pasamanos similar.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos: En el espacio se localiza una fuente de forma rectangular, con ocho chorros a distancias regulares y de muy poca altura.

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico con aceras de baldosas de granito artificial tipo pastilla combinando colores, gris y blancos para formación de dibujos, y más adelante está formado por baldosas hidráulica tipo taco de color rojo y blanco formando dibujo.

Asientos: Metálicos y madera.

Papeleras: Papeleras metálicas en buen estado de conservación. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre.

Especies arbóreas: *Dracaena Draco*, *Beaucarnea recurvata* Lem. (*Nolina recurvata*), *Ficus benjamina*, *Magnolia grandiflora* L.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Pritchardia thurstonii*.

Especies arbustivas: *Euphorbia canariensis*, *Cycas revoluta*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Echinocactus grusonii*.

DESCRIPCION GRAFICA:

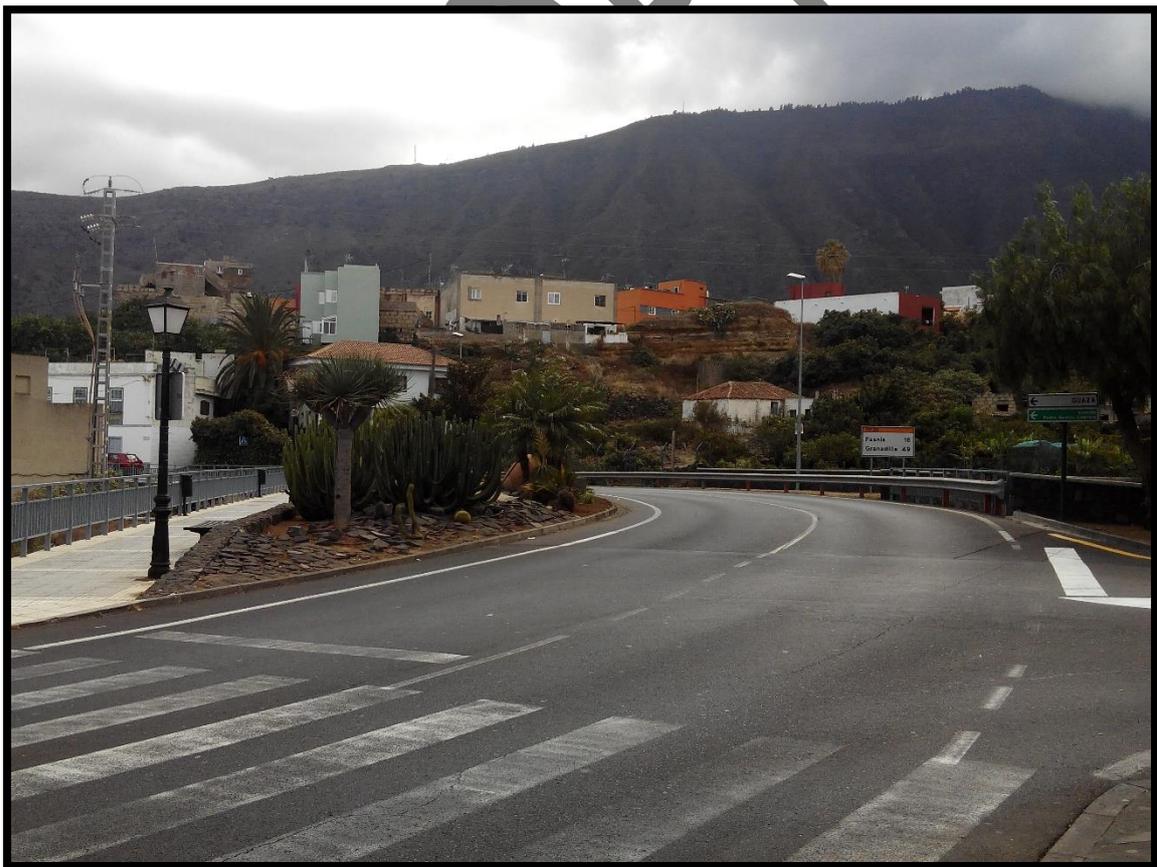


Foto 15: Avenida Pedro Guerra Cabrera.



Foto 16: *Euphorbia canariensis*, *Echinocactus grusonii*, *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*.



Foto 17: *Pritchardia thurstonii*.



Foto 18: Avenida Pedro Guerra Cabrera. Alineación de *Phoenix canariensis*.

Código: 6

Denominación: Avenida Santa Cruz.

Tipología: Avenida, árboles en alineación,

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Avenida Obispo Pérez Cáceres, Calle Tasagaya, Calle Poeta Arístides Hernández Mora, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis, Calle del Adelantado, Autovía Vicenta Díaz Sáez [TF-28]

Superficie: 7.051 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto

Importancia social: Alto

Nivel de afluencia: Alto

Nivel de confortabilidad: Alto

Conservación de elementos constructivos: Óptimo

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Avenida abierta al tráfico rodado, de doble sentido. Alineación de árboles en alcorque donde se localizan *Jacaranda mimosifolia*, *Brachychiton discolor*, *Delonix regia*, *Ligustrum lucidum*, *Phoenix canariensis*, *Schefflera arboricola* (haciendo función de seto). Cerramiento metálico donde nos encontramos especies como; (*Hibiscus rosa-sinensis*, *Hibiscus syriacus*, *Schefflera actinophylla*, *Schefflera arboricola*, *Sansevieria trifasciata prain*, *Strelitzia reginae*).

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa hidráulica con formación de dibujos y combinado color gris y blanco. Piedra natural tipo basáltico.

Asientos: Bancos tipo Ayuntamiento.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica. Buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: Valla de protección de cerrajería metálica.

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques, jardineras.

Especies arbóreas: *Brachychiton discolor*, *Delonix regia*, *Jacaranda mimosifolia*, *Ligustrum lucidum*.

Palmeras: *Dypsis Neodypsis*. *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Hibiscus rosa-sinensis*, *Hibiscus syriacus*, *Schefflera actinophylla*, *Schefflera arboricola*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Sansevieria trifasciata prain*, *Strelitzia reginae*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 19: Avenida Santa Cruz. *Jacaranda mimosifolia*



Foto 20: *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 21: Alineación de *Brachychiton discolor*.



Foto 22: *Phoenix canariensis*.



Foto 23: *Hibiscus rosa-sinensis*, *Hibiscus syriacus*, *Schefflera actinophylla*, *Schefflera arboricola*.

Código: 7

Denominación: Avenida Tomas Cruz García.

Tipología: Avenida, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle La Laguna, Calle Doctor Rigberto Díaz Melero, Vera del Barranco, Avenida Obispo Pérez Cáceres, Calle Pintor Manuel López Ruiz, Calle Candelaria.

Superficie: 7.959,8 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Regular

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Avenida con cierta pendiente. Alineación de *Cupressus sempervivens* en alcorques en un lado de la acera y el otro lado nos encontramos especies como; (*Brachychiton discolor*, *Cupressus sempervivens*, *Dracaena draco*, *Delonix regia*, *Jacaranda mimosifolia*, *Pinus canariensis*.). Presenta bancos tipo Ayuntamiento de espaldas a la carretera.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de losetas hidráulicas tipo pastilla modelo tasao.

Asientos: Bancos tipo ayuntamiento.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica. Buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres, alcorques.

Especies arbóreas: *Brachychiton discolor*, *Cupressus sempervivens*, *Dracaena draco*, *Delonix regia*, *Jacaranda mimosifolia*, *Pinus canariensis*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Schefflera actinophylla*, *Yucca aloifolia*, *Callistemon*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 24: Avenida Tomas Cruz García. Alnieación de *Cupressus sempervivens*.



Foto 25: *Delonix regia*.



Foto 26: Avenida Tomas Cruz García.

Código: 8

Denominación: Avenida Venezuela.

Tipología: Avenida, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis, Calle Nicaragua, Calle Francisco Ortuño, Calle Méjico, Calle Arafo.

Superficie: 6.212,6 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto

Importancia social: Alto.

Nivel de afluencia: Alta

Nivel de confortabilidad: Alto.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Avenida que presenta una distancia de 1km de largo. Alineación de árboles en alcorques con forma semicircular sobre la calle, donde nos encontramos en dicha avenida, *Jacaranda mimosifolia*. Presenta un pequeño parterre de hormigón donde hay plantado un *Delonix regia*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de losetas hidráulica tipo taco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques, parterre.

Especies arbóreas: *Delonix regia*, *Jacaranda mimosifolia*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 27: Avenida Venezuela, *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 28: Avenida Venezuela, *Jacaranda mimosifolia*.

Código: 9

Denominación: Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Tipología: Calle, jardineras, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida Venezuela, Avenida de Santa Cruz, Calle Monseñor M. Hernández Jorge, Calle El Rincón.

Superficie: 3.066,2 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado de doble sentido que cuenta con una considerada pendiente. Alineación de árboles en alcorques bajo la acera con forma semicircular donde se localizan *Jacaranda mimosifolia*. Parterres de hormigón, donde hay plantado (*Ficus benjamina*, *Mangifera indica*, *Plumeria*, *Euphorbia canariensis*, *Opuntia microdasys*).

Elementos constructivos: Parterre de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de losetas hidráulica tipo taco de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques, parterres.

Especies arbóreas: *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Mangifera indica*, *Plumeria*.

Palmeras

Especies arbustivas: *Euphorbia canariensis*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Opuntia microdasys*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 29: Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis. *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 30: *Euphorbia canariensis*.



Foto 31: *Opuntia microdasys*.

Código: 10

Denominación: Calle Almirante Cervera.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Francisco Pizarro, Calle Vasco de Gama, Calle Juan Rodrigo de Triana, Calle Isaac Peral.

Superficie: 1.913,5 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Se trata de una calle abierta al tráfico rodado. Alineación en alcorque de *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Elementos constructivos: Barandilla de acero con función de apoyo.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y de acera con baldosa hidráulica de 25x25 tipo taco de color rojo y blanco formando damero.

Asientos: Hormigón.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica. Buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 32: Calle Almirante Cervera. *Washingtonia filifera*.

Código: 11

Denominación: Calle Almirante Churruca.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Lepanto, Calle Almirante Gravina, Calle Juan Sebastián Elcano.

Superficie: 658,9 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Bajo.

Nivel de confortabilidad: Medio

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado.

Elementos constructivos: Valla de acero con función de apoyo.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Parque infantil dotado de aparatos individuales y múltiples sobre una moqueta de césped artificial.

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosa hidráulica tipo taco.

Asientos:

Papeleras: Papeleras de plástico en mal estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: Contiene un cerramiento de hormigón donde se encuentran ciertas especies; *Dracaena draco*, *Dracaena fragans*, *Washingtonia filifera*. *Chrysalidocarpus lutescens*, *Hedera hélix*.

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre.

Especies arbóreas: *Dracaena fragans*.

Palmeras: *Washingtonia filifera*, *Chrysalidocarpus lutescens*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 33: Calle Almirante Churruca. *Washingtonia filifera*, *Chrysalidocarpus lutescens*, *Dracaena fragans*.

Código: 12

Denominación: Calle Almirante Gravina.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Lepanto, Calle Alcalá Galiano, Calle Almirante churruca.

Superficie: 1.133,3 m².

Valor: Paisajístico,

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle de tráfico rodado, que posee en medio una plaza pequeña. Bancos de hormigón in situ. Alcorques cuadrículados, donde hay plantado: *Ficus benjamina*, *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico. Plaza de pavimento continuo irregular con lajas de piedra natural tipo pórfido y relleno entre piedras con mortero de cemento.

Asientos: Bancos de Hormigón.

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Ficus benjamina*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 34: Calle Almirante Gravina.

Código: 13

Denominación: Calle Américo Vespucio.

Tipología: Calle.

Ámbito: Periferia. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Cristóbal Colón, Calle Isaac Peral, Calle Nuñez de Balboa.

Superficie: 4.563,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja

Conservación de elementos constructivos: Deficiente.

Conservación de elementos vegetales: Deficiente.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles en alcorque donde se localizan *Ligustrum lucidum*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico con aceras de baldosas de gret rustico color cuero con tiras blancas formando dibujo.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas: *Ligustrum lucidum*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 35: Calle Américo Vespucio. *Ligustrum lucidum*.

Código: 14

Denominación: Calle Amigos Del Arte.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle Pablo Iglesias, Calle La Amistad, Calle Imeldo Seris, San Pedro Arriba.

Superficie: 662,5 m².

Valor: Paisajístico, funcional, social.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Alta

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado de aceras estrechas. Alcorques semicirculares bajo la acera, donde nos encontramos una alineación de árboles *Cassia splendens*, *Casuarina cunninghmiana*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa de granito artificial tipo pastilla.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Rotonda encespedada, alcorques.

Especies arbóreas: *Cassia splendens*, *Casuarina cunninghamiana* Miq.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 36: *Cassia splendens*, *Casuarina cunninghamiana* Miq.

Código: 15

Denominación: Calle Arafo.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Imeldo Serís, Plaza de San Pedro.

Superficie: 643,8 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Regular

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado de doble sentido.

Alineación de árboles en alcorques semicirculares junto a la acera donde se localizan *Jacaranda mimosifolia*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de losetas hidráulica tipo taco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Jacaranda mimosifolia*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 37: Calle Arago. *Jacaranda mimosifolia*.

Código: 16

Denominación: Calle Canarias.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Candelaria, Calle La Laguna, Calle Santo Domingo, Avenida Obispo Pérez Cáceres, Calle San pablo.

Superficie: 1.396,7 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alto.

Nivel de afluencia: Alto.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado, con una considerada pendiente. Alineación de árboles en alcorques semicirculares sobre el asfalto de *Jacaranda mimosifolia*, *Magnolia glandiflora*, *Melia azedarach*. A mitad de calle observamos una plazoleta con bordillo de hormigón encespedada con un monumento a "La Paz", con bancos tipo Ayuntamiento a su alrededor como zona de descanso.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos: Caballo con alas en medio de una rotonda encespedada.

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y de acera de baldosa hidráulica tipo taco 25x25.

Asientos: Bancos tipo Ayuntamiento.

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques.

Especies arbóreas: *Jacaranda mimosifolia*, *Melia azedarach*, *Magnolia glandiflora*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras: *Pyrostegia venusta*, *Bougainvillea sp.*

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 38: Calle Canarias.



Foto 39: Alineación de *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 40: Calle Canarias.



Foto 41: Escultura "La Paz", de la artista Rosa Hernández.

No CC

Código: 17

Denominación: Calle Doctor Agustín Nuñez.

Tipología: Calle.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle La Amistad, Calle Pablo Iglesias, Calle San Pedro Arriba.

Superficie: 318,4 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Deficiente.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado, donde nos encontramos un parterre esquinado con cerramiento metálico fino, donde se ha plantado; *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Washingtonia filifera*, *Strelitzia reginae*.

Elementos constructivos: Parterre de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo taco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: Parterre con cerramiento con una verja metálica fina.

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterre.

Especies arbóreas: *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*.

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Strelitzia reginae*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 42: Calle Doctor Agustín Nuñez.

Código: 18

Denominación: Calle El Rincón.

Tipología: Calle.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Calle Arafo.

Superficie: 490,5 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de arbustos en alcorques cuadrículados en un lado de la acera donde se localizan *Nerium oleander*. Descampado de tierra que se utiliza como parking, hay plantado una *Yucca aloifolia* cerca de la acera.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa de cemento con acabado abujardado tipo piedra artificial color gris.

Asientos:

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras:

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Yucca aloifolia*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 43: *Nerium oleander*.



Foto 44: *Yucca aloifolia*.

Código: 19

Denominación: Calle Francisco Pizarro.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Almirante Cervera, Calle Isaac Peral.

Superficie: 1.827,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de palmeras en alcorques semicirculares sobre el asfalto, donde localizamos *Phoenix canariensis* a un lado de la calle.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y de acera hidráulica tipo taco alternando colores rojo y blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques, jardineras.

Especies arbóreas: *Jacaranda mimosifolia*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 45: Calle Francisco Pizarro. *Jacaranda mimosifolia* y *Phoenix canariensis*.

Código: 20

Denominación: Calle Hernán Cortes.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Juan Sebastián Elcano, Avenida Cristóbal Colón, Calle Lepanto, Calle Pintor Tino Fariña.

Superficie: 2.320,8 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Ato.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Alto

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. A un lado de la acera nos encontramos un cerramiento de hormigón donde se localizan *Ficus benjamina*, *Schefflera arboricola*, *Philodendron xanadu*, *Ficus maclellandii*. Al otro lado de la acera tenemos una alineación en alcorques cuadriculados sobre la acera donde se localizan *Ligustrum lucidum*, *Delonix regia*. Parterre de forma triangular junto a la acera donde hay plantado *Nerium oleander*, *Tecomaria capensis*, *Jasminum polyanthum Franch*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa hidráulica tipo taco color rojo y blanco formando damero.

Asientos:

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: Parterre con cerramiento de hormigón.

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques, árboles en alineación.

Especies arbóreas: *Delonix regia*, *Ficus benjamina*, *Ficus maclellandii*, *Jasminum polyanthum Franch*, *Ligustrum Lucidum*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Philodendron xanadu*, *Schefflera arboricola*, *Tecomaria capensis*.

Especies trepadoras: *Bounganvillea sp.*

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*.

NO COPIAR

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 46: *Philodendron xanadu*, *Schefflera arborícola*, *Ficus maclellandii*.



Foto 47: *Delonix regia*.



Foto 48: *Ficus benjamina*.

No CC

Código: 21

Denominación: Calle Honduras.

Tipología: Calle, zonas ajardinadas.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Calle José Martí, Calle Nicaragua, Calle Simón Bolívar, Calle Fernando Díaz Cutillas, Calle Los Sabanderos, Calle Francisco Ortuño, Calle Flores y Tolosa, Calle Chacona.

Superficie: 3.103,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal/Informal.

Interés: Muy bajo.

Importancia social: Bajo.

Nivel de afluencia: Bajo

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Deficiente.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado, donde nos encontramos una zona ajardinada cubierta de picón con las siguientes especies; (*Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Pinus canariensis*, *Washingtonia filifera*, *Agave attenuata*, *Nerium oleander*, *Tamarix africana*, *Washingtonia filifera*, *Echinocactus grusonii*).

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosas piezas prefabricadas de hormigón.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres.

Especies arbóreas: *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Pinus canariensis*.

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Agave attenuata*, *Nerium oleander*, *Portulacaria afra*, *Tamarix africana*, *Yucca*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Echinocactus grusonii*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 49: Calle Honduras. Encontramos especies como, *Agave attenuata*, *Washingtonia filifera*, *Dracaena draco*.



Foto 50: *Ficus benjamina*, *Echinocactus grusonii*.



Foto 51: *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Yucca*.

Código: 22

Denominación: Calle Imeldo Seris.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Arafo, Calle Amigos del Arte, Calle Doctor Agustín Díaz Núñez, Calle San Pedro Arriba.

Superficie: 557,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles en una zona ajardinada estrecha donde comparten espacio; *Jacaranda mimosifolia*, *Spathodea campanulata* *Abelia x grandiflora*, *Agapanthus praecox*. Dicha acera tiene una barandilla de cerrajería metálica. En la otra acera, alineación de árboles en alcorque donde se localiza *Jacaranda mimosifolia*. Parterre de hormigón de forma triangular inclinado donde hay plantado *Euphorbia pseudocactus*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosa de cemento con acabado abujardado tipo piedra artificial color gris.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres, alcorques.

Especies arbóreas: *Jacaranda mimosifolia*, *Spathodea campanulata*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Abelia x grandiflora*, *Agapanthus praecox*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Euphorbia pseudocactus*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 52: Alineación de *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 53: *Agapanthus praecox*.



Foto 54: Calle Imeldo Seris. *Spathodea campanulata*.

Código: 23

Denominación: Calle Isaac Peral.

Tipología: Calle.

Ámbito: Periferia.

Accesos: Calle Francisco Pizarro, Calle Almirante Cervera, Calle Americo Vesputio.

Superficie: 897,2 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Adecuado.

Conservación de elementos vegetales: Deficiente.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles en alcorque sobre la acera de *Ligustrum lucidum*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico con aceras de baldosas de gret rustico color cuero con tiras blancas formando dibujo.

Asientos:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Papeleras:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Schinus molle*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 55: Calle Isaac Peral.

Código: 24

Denominación: Calle Juan Álvarez Delgado.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Calle Poeta Arístides Hernández Mora, Calle del Calvario.

Superficie: 2.026,2 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto

Importancia social: Alto

Nivel de afluencia: Alto

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles de *Bauhinia variegata* y *Grevillea robusta* en alcorques cuadrado sobre acera estrecha. Nos encontramos una pequeña isleta, con barandilla de cerrajería metálica, donde hay plantado en el centro *Yucca aloifolia* L y una zona ajardinada rectangular donde se localizan *Nerium oleander*.

Elementos constructivos: Barandilla de cerrajería metálica

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosa hidráulica tipo cigarrillo color gris.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques, zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Bauhinia variegata*, *Grevillea robusta*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Yucca aloifolia* L.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:

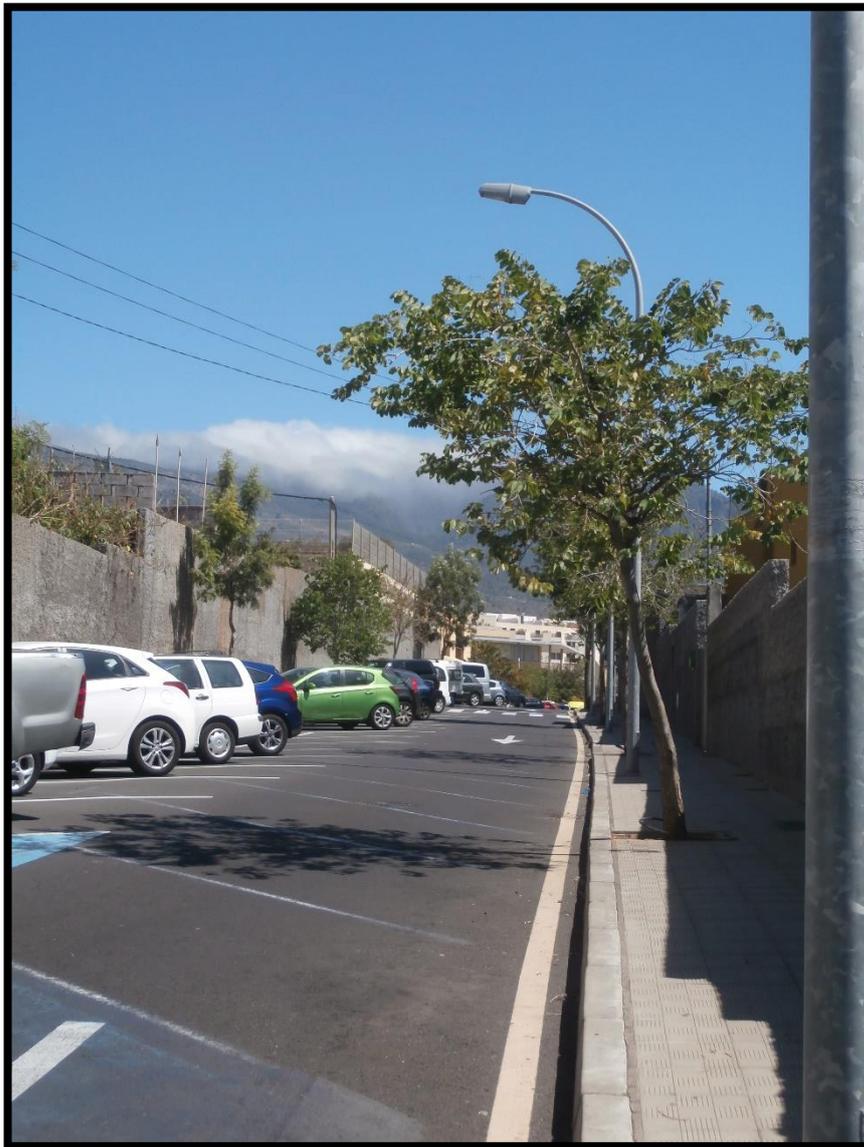


Foto 56: *Bauhinia variegata*.



Foto 57: *Grevillea robusta*.



Foto 58: *Yucca*.

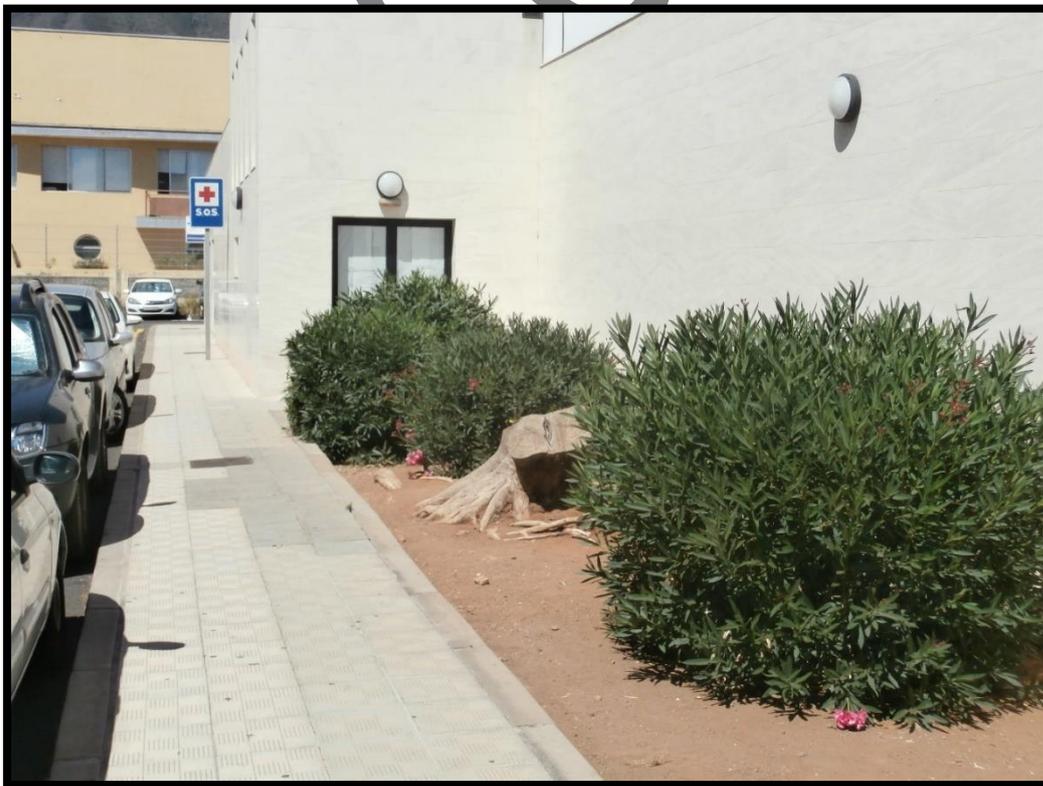


Foto 59: *Nerium oleander*.

Código: 25

Denominación: Calle Juan de Austria.

Tipología: Calle, árboles en alineación, jardineras.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Juan Sebastián Elcano, Calle Lepanto.

Superficie: 1.856,7 m².

Valor: Paisajístico, social.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Se trata de una calle abierta al tráfico rodado.

Alineación en alcorque sobre el asfalto a ambos lados de la calle de *Phoenix canariensis*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas tipo hormigón.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques, jardineras.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 60: Alineación de *Phoenix canariensis*.

Código: 26

Denominación: Calle Juan Pedro Rodríguez Cruz.

Tipología: Calle, paseo.

Ámbito: Periferia. (Puertito de Güímar)

Accesos: Calle Hermanos Pinzón, Calle Edelmira Pérez Campos, Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.

Superficie: 1.216,3 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja

Nivel de afluencia: Baja

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Regular

Conservación de elementos vegetales: Regular

Descripción del espacio: Calle peatonal, cerca de la costa, con acceso a las viviendas de dicha calle. Presenta unos pivotes de hormigón para impedir el acceso a coches. Nos encontramos con una sola especie en alcorque *Tamarix africana*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosas hidráulica tipo taco, alternando con líneas de color rojo.

Asientos:

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en mal estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas:

Palmeras:

Especies arbustivas: *Tamarix africana*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 61: Calle Juan Pedro Rodríguez Cruz. *Tamarix africana*.

Código: 27

Denominación: Calle Juan Sebastián Elcano.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona Urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Hernán Cortés, Calle Juan de Austria, Calle Magallanes, Calle Almirante Gravina, Calle Almirante Churruca, Avenida Ingeniero Manuel González.

Superficie: 1.197,9 m².

Valor: Paisajístico, social.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Media

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles *Ligustrum lucidum*, en alcorques cuadrículados sobre la acera. Alineación en ambos lados de la calle de *Phoenix canariensis* en alcorques, donde también podemos observar jardineras de plástico donde hay plantado *Chrysalidocarpus lutescens*, *Euphorbiaceae*. Alineación en alcorque de *Schefflera arboricola*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosa hidráulica de gret rústico color cuero con tiras blancas formando dibujo. Baldosa hidráulica tipo taco alternando color blanco y rojo.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres, alcorques, jardineras.

Especies arbóreas: *Ligustrum lucidum*.

Palmeras: *Chrysalidocarpus lutescens*, *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Schefflera arboricola*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Euphorbiaceae*, *Strelitzia reginae*.

DESCRIPCION GRÁFICA:



Foto 62: *Ligustrum lucidum*.



Foto 63: Alineación de *Phoenix canariensis*.



Foto 64: Calle Juan Sebastián Elcano. *Euphorbiaceae*, *Chrysalidocarpus lutescens*.



Foto 65: *Schefflera arboricola*.

Código: 28

Denominación: Calle Judoca Francisco Fariña.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Rambla de Los Pescadores, Avenida Ingeniero Manuel González, Avenida Olof Palme.

Superficie: 915,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal

Interés: Bajo.

Importancia social: Bajo

Nivel de afluencia: Bajo

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle que está dividida en dos partes, atravesada por la Rambla de los Pescadores. En una de ellas tenemos una alineación a ambos lados de *Phoenix canariensis* en alcorques cuadrículados. En el otro lado de la calle nos encontramos con una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera*. Contiene bolardos de hormigón para impedir el aparcamiento en dicha calle.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosa hidráulica tipo pastilla con líneas rojas.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 66: *Washingtonia filifera*.



Foto 67: *Phoenix canariensis*.

Código: 29

Denominación: Calle Karateka Francisco Pérez.

Tipología: Calle, zona peatonal.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Olof Palme, Avenida Ingeniero Manuel González, Rambla de Los Pescadores.

Superficie: 1.131,1 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Bajo.

Nivel de afluencia: Bajo.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle que está dividida en dos partes, atravesada por la Rambla de los Pescadores. En una de ellas tenemos una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera* en alcorques cuadrículados. En el otro lado de la calle nos encontramos con una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera*. Contiene bolardos de hormigón para impedir el aparcamiento en dicha calle.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y acera de baldosa hidráulica tipo pastilla con una franja roja.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 68: *Washingtonia filifera*.



Foto 69: *Washingtonia filifera*.

Código: 30

Denominación: Calle La Amistad.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle Doctor Agustín Díaz Nuñez, Calle Santo Domingo, Calle Amigos del Arte, Calle San Antonio de Texas, Calle del Peral.

Superficie: 3.013,1 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado con una pendiente considerada. Alineación de árboles en alcorques semicirculares sobre el asfalto donde se localizan; *Cassia splendens*, *Tipuana tipu*, *Tecomaria capensis*. Presenta bancos tipo Ayuntamiento.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa hidráulica tipo pastilla.

Asientos: Banco tipo Ayuntamiento.

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques, parterre.

Especies arbóreas: *Cassia splendens*, *Tipuana tipu*.

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Pyrostegia venusta* (Ker-Gawl.) Miers, *Tecomaria capensis*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 70: Calle La Amistad. *Tipuana tipu*.



Foto 71: Calle La Amistad



Foto 72: Calle La Amistad. *Tecomaria capensis*.

NO COPY

Código: 31

Denominación: Calle La Laguna.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle San Pedro Abajo, Calle Canarias.

Superficie: 380 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Bajo.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Aceras estrechas.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa hidráulica tipo pastilla.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación:

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas:

Palmeras:

Especies arbustivas: *Pyrostegia venusta* (Ker-Gawl.).

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:

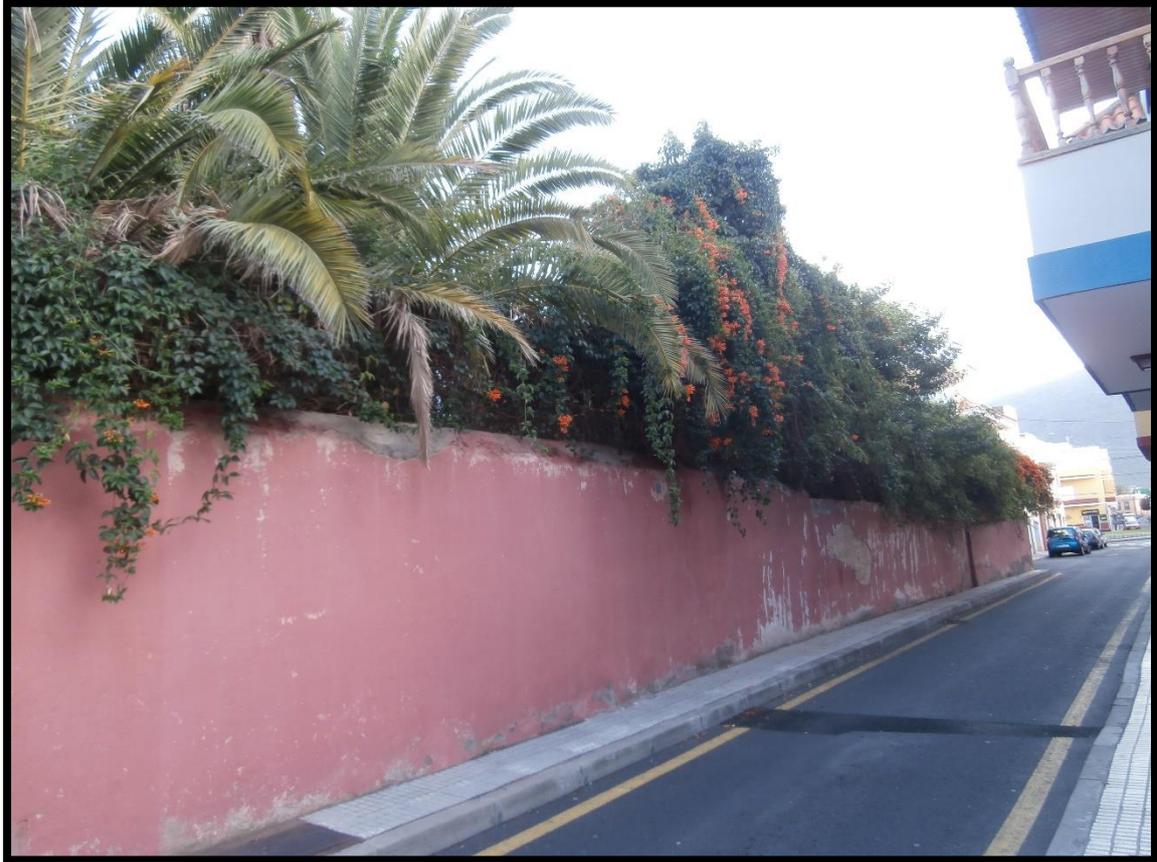


Foto 73: Calle La Laguna. *Pyrostegia venusta* (Ker-Gawl.).

Código: 32

Denominación: Calle Lepanto.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Olof Palme, Calle Alcalá Galiano, Neptuno, Calle Magallanes, Calle Juan de Austria, Calle Hernán Cortés.

Superficie: 1.419,5 m².

Valor: Medio.

Estilo de diseño: Formal

Interés: Medio

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Bajo

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Regular

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles en alcorques semicirculares sobre el asfalto donde localizamos *Casuarina equisetifolia*, *Phoenix canariensis*, *Washingtonia robusta*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y de aceras de baldosa granito artificial tipo pastillo formando damero.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Casuarina equisetifolia*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia robusta*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 74: *Casuarina equisetifolia*.



Foto 75: Phoenix canariensis.



Foto 76: *Washingtonia robusta*.

Código: 33

Denominación: Calle Luchador Alfredo Martin.

Tipología: Plazuela, zonas ajardinadas, árbol en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Rambla de Los Pescadores, Avenida Ingeniero Manuel González, Avenida Olof Palme.

Superficie: 5.366,4 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: formal/informal

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle dividida en una zona de aparcamiento y otra peatonal donde posee una pequeña plaza donde se hayan aparatos para realizar ejercicios físicos. Cierta calle está dividida en dos, atravesada por la Rambla de Los Pescadores. En una zona tenemos un marco de plantación en alcorques de 4x4 *Phoenix canariensis* y en el otro lado tenemos un marco de 2x4 de *Delonix regia*. A la izquierda de estos árboles con el mar de frente tenemos una zona ajardinada con un cerramiento metálico donde encontramos especies arbustivas: *Bahunia variegata* y *Yucca*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Suelo de asfalto.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: Pequeña zona ajardinada protegido por una valla metálica.

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques.

Especies arbóreas: *Delonix regia*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Bahunia variegata*, *Yucca*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 77: Calle Luchador. *Phoenix canariensis*.



Foto 78: *Delonix regia*.



Foto 79: *Yucca*, *Bahuinia variegata*.

Código: 34

Denominación: Calle Maestra Irene Martín.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Olof Palme, Avenida Ingeniero Manuel González, Rambla de Los Pescadores.

Superficie: 936,9 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle que está dividida en dos partes, atravesada por la Rambla de los Pescadores. En una de ellas tenemos una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera* en alcorques cuadrículados. En el otro lado de la calle nos encontramos con una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera*. Contiene bolardos de hormigón para impedir el aparcamiento en dicha calle.

Elementos constructivos: Bolardos de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastillas con una línea roja.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 80: Calle Maestra Irene Martín. *Washingtonia filifera*.



Foto 81: Calle Maestra Irene Martín. *Washingtonia filifera*.

Código: 35

Denominación: Calle Maestro Andrés Hernández.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Ingeniero Manuel González, Avenida Olof Palme, Rambla de Los Pescadores.

Superficie: 855,2 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle que está dividida en dos partes, atravesada por la Rambla de los Pescadores. En una de ellas tenemos una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera* en alcorques cuadrículados. En el otro lado de la calle nos encontramos con una alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera*. Contiene bolardos de hormigón para impedir el aparcamiento en dicha calle.

Elementos constructivos: Bolardos de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa hidráulica tipo pastilla con una línea de color rojo.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:

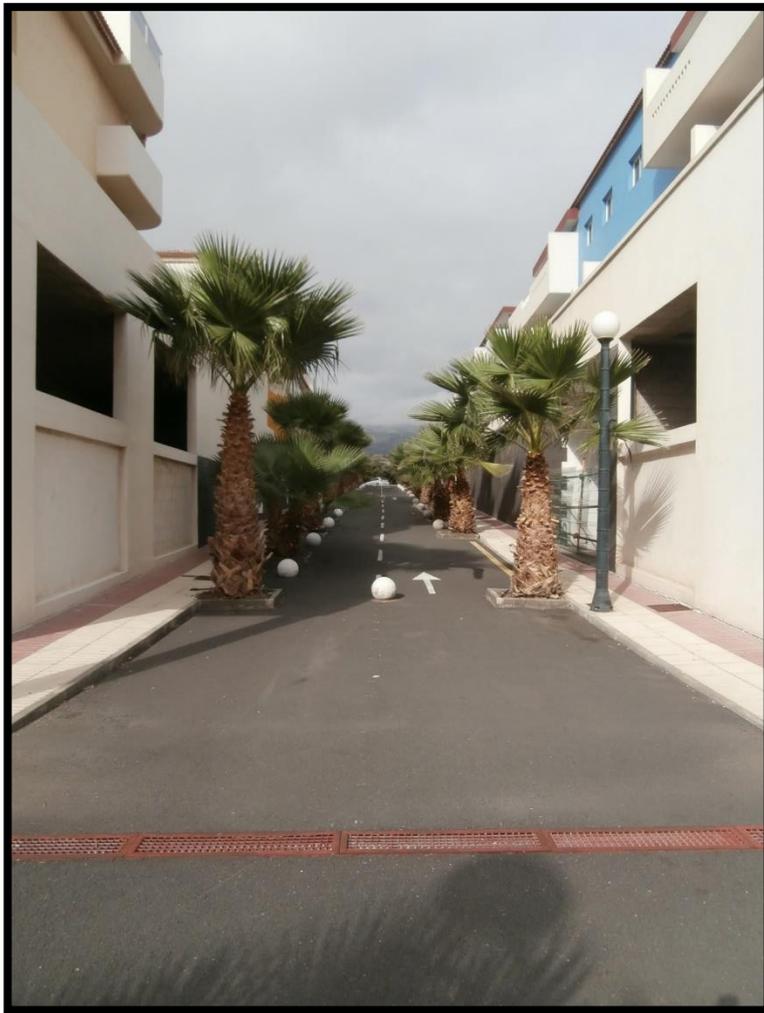


Foto 82: Calle Maestro Andrés Hernández.



Foto 83: Calle Maestro Andrés Hernández.

Código: 36

Denominación: Calle Magallanes.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Lepanto, Calle Juan Sebastián Elcano.

Superficie: 1.481,5 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio

Importancia social: Medio

Nivel de afluencia: Medio

Nivel de confortabilidad: Medio

Conservación de elementos constructivos: Adecuado

Conservación de elementos vegetales: Adecuado.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera* en alcorques semicirculares sobre el asfalto.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa hidráulica tipo taco formando damero.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques, jardineras.

Especies arbóreas: *Araucaria heterophylla*, *Dracaena draco*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 84: Calle Magallanes. *Phoenix canariensis*.



Foto 85: Calle Magallanes. *Washingtonia filifera*.

Código: 37

Denominación: Calle Marqués de Santa Cruz.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Almirante Cervera, Calle Hermanos Pinzón, Calle Juan Rodrigo de Triana.

Superficie: 902,5 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Bajo.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Deficiente.

Conservación de elementos vegetales: Deficiente.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Parterres de hormigón donde han plantado *Phoenix canariensis*, *Nerium oleander*, *Schefflera arborícola*, *Euphorbia milli*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa hidráulica tipo pastilla formando damero.

Asientos:

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterres, alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Schefflera arboricola*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Euphorbia milli*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 86: Calle Marqués de Santa Cruz. *Nerium oleander*, *Schefflera arboricola*. *Phoenix canariensis*.

Código: 38

Denominación: Calle Miguel Castillo Alfonso.

Tipología: Calle, árboles en alineación.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Calle Arafo.

Superficie: 476,6 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Regular

Conservación de elementos vegetales: Regular

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Presenta una alineación de árboles en alcorque sobre la acera donde se localizan *Cassia spectabilis*. Dicha calle está dedicada a Miguel Castillo Alfonso, director de la banda de Güímar y notable compositor. Hijo adoptivo de Güímar, autor del pasodoble "al socorro".

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas: *Cassia spectabilis*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 87: *Cassia spectabilis*.



Foto 88: Calle Miguel Castillo Alfonso.

Código: 39

Denominación: Calle Monseñor M. Hernán Jorge.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis, Calle Tasagaya, Calle del Adelantado.

Superficie: 951 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Media

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado donde se puede observar a simple vista en el edificio militar un enorme *Euphorbia candelabrum*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosa hidráulica tipo pastilla.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas:

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Euphorbia candelabrum*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 89: Calle Monseñor M. Hernán Jorge. *Euphorbia candelabrum*.

Código: 40

Denominación: Calle Neptuno.

Tipología: Calle peatonal.

Ámbito: Periferia. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Lepanto.

Superficie: 202,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Alto

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Paseo marítimo que se encuentra a pocos metros de la costa. Cuatro filas de bancos de madera con pérgola de estructura de acero. Pequeña zona de descanso donde hay un parterre de piedra natural, donde se encuentran especies como; *Cocoloba uvifera*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Acokanthera oblongifolia*, *Phoenix dactylifera*, *Crassula ovata*. Bancos de hormigón cubiertos por pérgolas de madera.

Elementos constructivos: Pérgolas de acero y de madera.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa hidráulica tipo pastilla, con una franja de color rojo y pavimento continuo irregular con lajas de piedra natural tipo pórfido y relleno entre piedras con mortero de cemento.

Asientos: Bancos de hormigón in situ.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterre de piedra.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Phoenix dactylifera*.

Especies arbustivas: *Cocoloba uviera*, *Crassula ovata*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Acokanthera oblongifolia*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 90: Calle Neptuno.

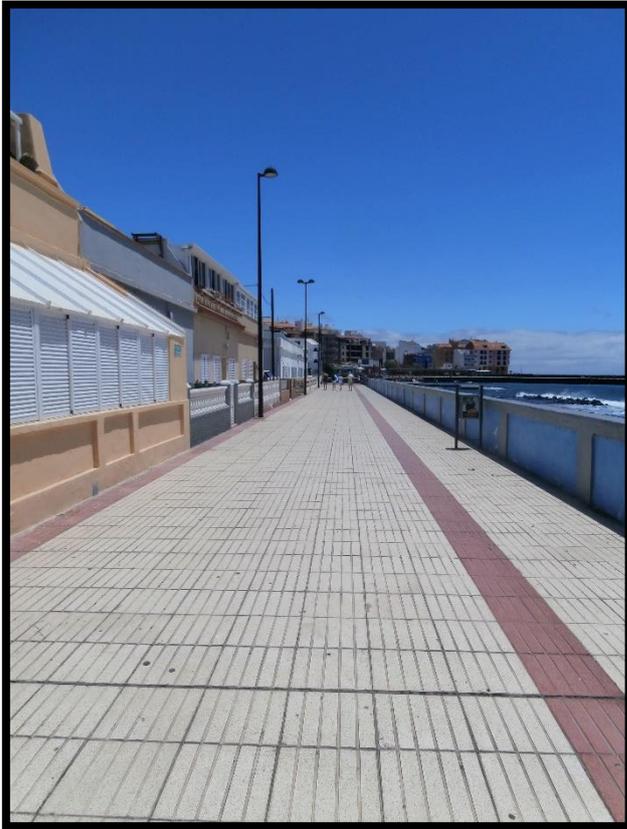


Foto 91: Calle Neptuno. Paseo marítimo.



Foto 92: *Phoenix dactylifera*, *Cocoloba uviera*, *Crassula ovata*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Acokanthera oblongifolia*.

Código: 41

Denominación: Calle Nuñez de Balboa.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Almirante Cervera, Calle Américo Vespucio, Avenida Cristóbal Colón.

Superficie: 593,6 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuado.

Conservación de elementos vegetales: Adecuado.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles en alcorque sobre la acera donde se localizan *Jacaranda mimosifolia*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico con aceras de baldosas de gret rustico color cuero con tiras blancas formando dibujo.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorque.

Especies arbóreas: *Jacaranda mimosifolia*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 93: Calle Nuñez de Balboa. Ligustrum lucidum.

Código: 42

Denominación: Calle Pablo Iglesias.

Tipología: Calle, árboles en alineación, rotonda.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Doctor Agustín Díaz Núñez, Calle Amigos del Arte, Calle del Peral, Calle San Pedro Arriba.

Superficie: 2.297,5 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles a ambos lados de la calle en alcorques semicirculares sobre el asfalto, donde se localizan *Delonix regia*, *Spathodea campanulata*. Parterre de hormigón donde hay plantado *Dracaena draco*. A mitad de calle nos encontramos con una plazoleta con bordillo de hormigón encespedada, donde han plantado *Erythea armata*, *Phoenix roebelenii*, *Cycas revoluta*.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques, parterre.

Especies arbóreas: *Delonix regia*, *Dracaena draco*, *Spathodea campanulata*.

Palmeras: *Phoenix roebelenii*, *Erythea armata*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Cycas revoluta*.

DESCRIPCION GRAFICA:

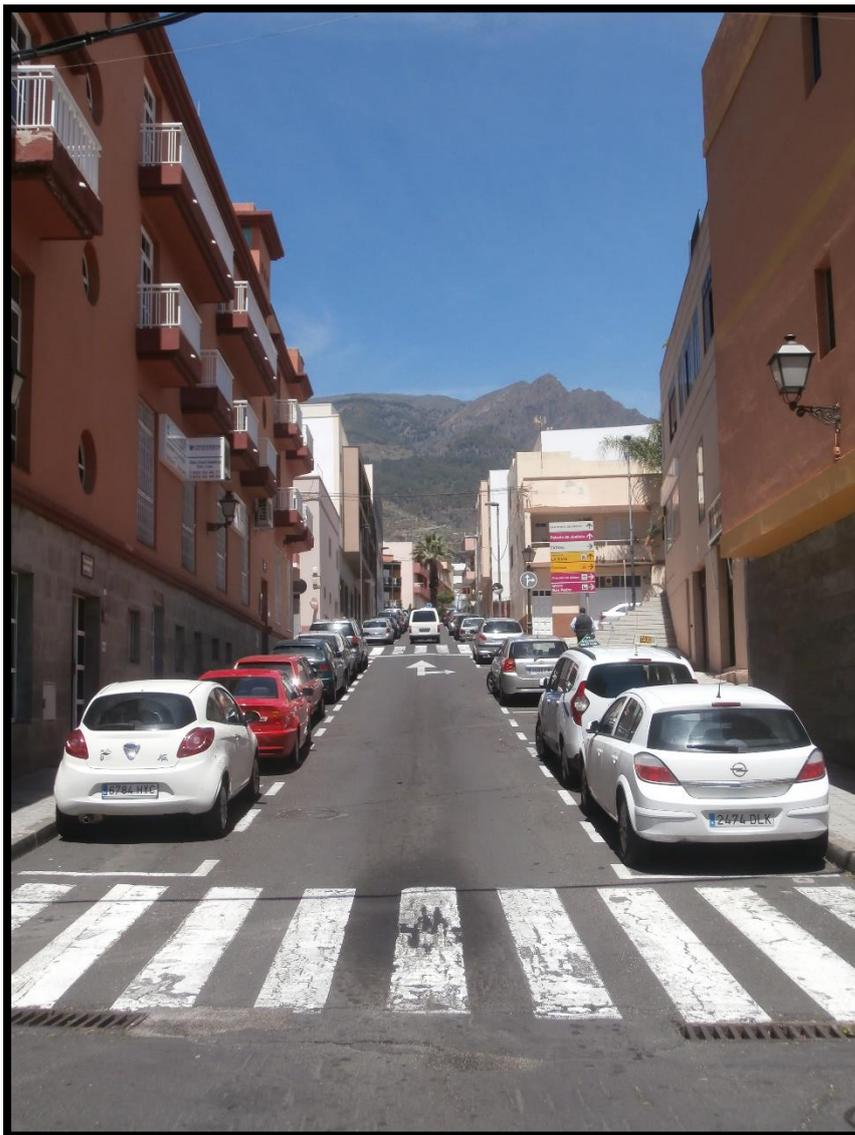


Foto 94: Calle Pablo Iglesias.



Foto 95: *Yucca*.



Foto 96: Rotonda. *Erythea armata*, *Phoenix roebelenii*, *Cycas revoluta*.



Foto 97: Calle Pablo Iglesias. *Delonix regia*, *Spathodea campanulata*.

Código: 43

Denominación: Calle Periodista Secundino González.

Tipología: Calle, zonas ajardinadas.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Ingeniero Manuel González, Avenida Olof Palme.

Superficie: 3.251,8 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo

Importancia social: Bajo

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Bajo.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Deficiente.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles *Schinus molle* a un lado de la acera. Presenta un muro de piedra ajardinado donde hay plantado: *Ficus benjamina*, *Phytolacca dioica*, *Washingtonia filifera*, *Bougaville sp*, *Aloe vera*, *Agave attenuata*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y de aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Zonas ajardinadas, muros floridos.

Especies arbóreas: *Chinus molle*, *Ficus benjamina*, *Phytolacca dioica*.

Especies arbustivas:

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies trepadoras: *Boungaville sp.*

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*, *Agave attenuata*, *Euphorbia candelabrum*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 98: Calle Periodista Secundino González. *Chinus molle*.



Foto 99: *Aloe vera*, *Washingtonia filifera*, *Euphorbia candelabrum*.

Código: 44

Denominación: Calle Pintor Manuel López Ruiz.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida Tomas Cruz García, Callejón de La Morena, Calle Pintor Manuel González.

Superficie: 525 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de árboles en alcorques cuadrículados sobre el asfalto donde se localizan *Brachychiton discolor*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Brachychiton discolor*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 100: Calle Pintor Manuel López Ruiz. *Brachychiton discolor*.

Código: 45

Denominación: Calle Pintor Manuel González Méndez.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida Obispo Pérez Cáceres, Calle La Laguna, Calle Pintor Manuel López Ruiz.

Superficie: 1.011 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico. Contiene pendiente y una alineación de árboles en alcorques sobre la acera donde se ha plantado *Brachychiton discolor*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Brachychiton discolor*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 101: Calle Pintor Manuel González Méndez. *Brachychiton discolor*.

Código: 46

Denominación: Calle Pintor Tino Fariña.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Olof Palme, Avenida Ingeniero Manuel González, Calle Hernán Cortés.

Superficie: 2.175,0 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de *Washingtonia filifera* en alcorques sobre la acera, en un solo lado de la calle.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco y líneas rojas en los bordes.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Washingtonia filifera* (L. Linden) H. Wendl.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 102: Calle Pintor Tino Fariña.

Código: 47

Denominación: Calle Pintora Isabel Pérez.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Olof Palme, Avenida Ingeniero Manuel González, Rambla de Los Pescadores.

Superficie: 1.318,7 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta para acceso de garajes de las viviendas. Alineación a ambos lados de *Washingtonia filifera* en alcorques. Alineación de bolardos de hormigón para impedir la circulación en ciertas zonas y aparcamientos.

Elementos constructivos: Bolardos de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación:

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 103: Calle Pintora Isabel Pérez.



Foto 104: Calle Pintora Isabel Pérez.

Código: 48

Denominación: Calle Poeta Arístides Hernández Mora.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida de Santa Cruz, Calle Tonazo, Calle Juan Álvarez Delgado, Calle Secundino Delgado.

Superficie: 2.449.4 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional.

Estilo de diseño: Formal/informal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta

Nivel de afluencia: Alta

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado con una pendiente considerada. Jardineras esféricas de acero de 50 cm de altura, donde hay plantadas *Agave attenuata*. Parterres de metro y medio donde han plantado *Cycas revoluta*. Existe un parque infantil al cual se accede por escaleras y para personas con movilidad reducida. Dicha calle cuenta con una pequeña plazoleta de Don Domingo chico González donde hay plantado *Ficus microcarpa*. Esta calle cuenta con el privilegio de instalaciones deportivas y sociales tales como; Terreno insular de Lucha de Tasagaya, Piscina Municipal Tasagaya Güímar, Pabellon Municipal de Tasagaya, biblioteca pública y centro de enseñanza (CEIP Alfonso x El sabio). Alrededor del terreno insular cuenta con una plantación de *Phoenix canariensis* en alcorque hexagonal y cerca de la biblioteca cuenta con una zona ajardinada de especies como; (*Cocoloba uvifera*, *Canna indica*, *Dracaena draco*). Existe una zona de aparcamiento gratuito donde habita un *Delonix regia*, aportando sombra.

Elementos constructivos: Barandillas de cerrajería metálica.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos: Bancos tipo ayuntamiento.

Papeleras: Papeleras de diferente tamaño y diseño en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques, parterres, jardineras.

Especies arbóreas: *Delonix regia*, *Dracaena draco*, *Ficus microcarpa*, *Jacaranda mimosifolia*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Agave attenuata*, *Canna indica*, *Coccoloba uvifera*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Cyca revoluta*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 105: Calle Poeta Arístides Hernández Mora.



Foto 106: Calle Poeta Aristides Hernández Mora. *Cyca revoluta*.



Foto 107: *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 108: Monumento a Don Domingo Chico González.



Foto 109: *Delonix regia*.



Foto 110: Phoenix canariensis.



Foto 111: Calle Poeta Arístides Hernández Mora.

Código: 49

Denominación: Calle Rigoberto Diaz Melero.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida Tomás Cruz García, Avenida Obispo Pérez Cáceres.

Superficie: 405 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuado.

Conservación de elementos vegetales: Adecuado

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de *Washingtonia robusta* en alcorques sobre la acera.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas:

Palmeras: *Washingtonia robusta*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRÁFICA:



Foto 112: Calle Rigoberto Diaz Melero. *Washingtonia robusta*.

Código: 50

Denominación: Calle Salamanca.

Tipología: Calle.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle San Pedro Abajo, Calle Candelaria, Callejón La Estila, Vera Salamanca.

Superficie: 646 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Informal.

Interés: Bajo

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Bajo

Nivel de confortabilidad: Bajo.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Presenta dos parterres de hormigón de forma irregular con cierta inclinación donde hay plantado *Washingtonia filifera*, *Plumeria rubra*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Kleinia neriifolia* Haw, (*Senecio kleinia* Less), *Sansevieria trifasciata*, *Hedera canariensis*., *Euphorbia candelabrum*, *Neodypsi decari* y *Dracaena draco*.

Elementos constructivos: Parterre de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas: *Dracaena draco*, *Plumeria rubra*.

Palmeras: *Neodypsi decari*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Hibiscus rosa-sinensis*, *Kleinia neriifolia* Haw, (*Senecio kleinia* Less), *Sansevieria trifasciata*.

Especies trepadoras: *Hedera canariensis*.

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Euphorbia candelabrum*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 113: Calle Salamanca. *Neodypsi decari*, *Washingtonia filifera*.



Foto 114: Calle Salamanca.



Foto 115: *Hibiscus rosa-sinensis*, *Kleinia neriifolia* Haw, (*Senecio kleinia* Less), *Sansevieria trifasciata*, *Hedera canariensis*.

Código: 51

Denominación: Calle San Pablo.

Tipología: Calle.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle Canarias, Calle San Pedro Abajo.

Superficie: 789,4 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Nos encontramos una zona de descanso de la que consta de bancos de madera y *Syagrus romanzoffiana* en alcorques. En la otra acera encontramos una alineación de *Brachychiton Discolor*, en alcorque con piezas prefabricadas de hormigón. La calle presenta bolardos de hormigón para impedir el aparcamiento sobre las aceras.

Elementos constructivos: Bolardos de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras con paños de adoquines de hormigón en marcados en baldosas de piedra natural y formación de alcorques con piezas prefabricadas de hormigón. Baldosas hidráulica tipo taco. de color blanco.

Asientos: Banco de madera.

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Brachychiton Discolor*.

Palmeras: *Syagrus romanzoffiana*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 116: Calle San Pablo. *Syagrus romanzoffiana*.



Foto 117: *Brachychiton Discolor*.

Código: 52

Denominación: Calle San Pedro Abajo.

Tipología: Calle.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Avenida Obispo Pérez Cáceres, Calle La Laguna, Calle San Pablo, Calle Cantautor Pedro Guerra, Callejón Aceviño, Plaza de San Pedro.

Superficie: 1.782,8 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional, histórico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Media.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado, con una pequeña pendiente. Alineación paralela de árboles en alcorques donde se localiza *Jacaranda mimosifolia*. En frente de la Plaza San Pedro Abajo encontramos una zona con parterre de hormigón con forma triangular y 2 jardineras esféricas de acero, donde hay plantado *Canna Indica*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Ficus benjamina*, *Strelitzia reginae*.

Elementos constructivos: Parterre de Hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento:

Asientos:

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en mal estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Alcorques, zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Ficus benjamina*, *Jacaranda mimosifolia*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Canna indica*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Strelitzia reginae*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 118: Calle San Pedro Abajo.



Foto 119: Alineación de *Jacaranda mimosifolia*.



Foto 120: *Ficus benjamina*, *Canna indica*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Strelitzia reginae*.

Código: 53

Denominación: Calle San Pedro Arriba.

Tipología: Calle, calle peatonal.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Imeldo Serís, Plaza San Pedro, Calle Amigos del Arte, Calle Doctor Agustín Díaz Núñez, Calle Pablo Iglesias, Calle La Vera.

Superficie: 1.631,4 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto

Importancia social: Alto

Nivel de afluencia: Alto

Nivel de confortabilidad: Alto

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Posee una zona peatonal en la parte lateral de la Iglesia de San Pedro, donde podemos observar una alineación en paralelo de jardineras redondas de acero, donde tenemos la especie arbustiva *Polygala myrtifolia*. Un poco más adelante encontramos en alcorques *Nerium oleander*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas en diferentes tamaños de piedra natural gris chasnera.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolillos.

Cerramiento:

Sistema de riego:

Estructuras vegetales: Alcorques, jardineras.

Especies arbóreas:

Palmeras:

Especies arbustivas: *Nerium oleander*. *Polygala myrtifolia*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 121: Calle San Pedro Arriba. *Polygala myrtifolia*.



Foto 122: *Nerium oleander*.

Código: 54

Denominación: Calle Santo Domingo.

Tipología: Calle.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle La Amistad, Calle Canarias, Plaza de San Pedro.

Superficie: 1.325 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Parterre rectangular de hormigón donde hay plantado *Canna indica*. *Washingtonia filifera* en alcorques circulares con bordillo de hormigón sobre el asfalto. Jardinera esférica de acero donde hay plantado *Schefflera arboricola*. Alineación de árboles en alcorque sobre el asfalto de *Ligustrum lucidum*.

Elementos constructivos: Parterre de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques.

Especies arbóreas: *Ligustrum lucidum*.

Palmeras: *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Canna indica*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:

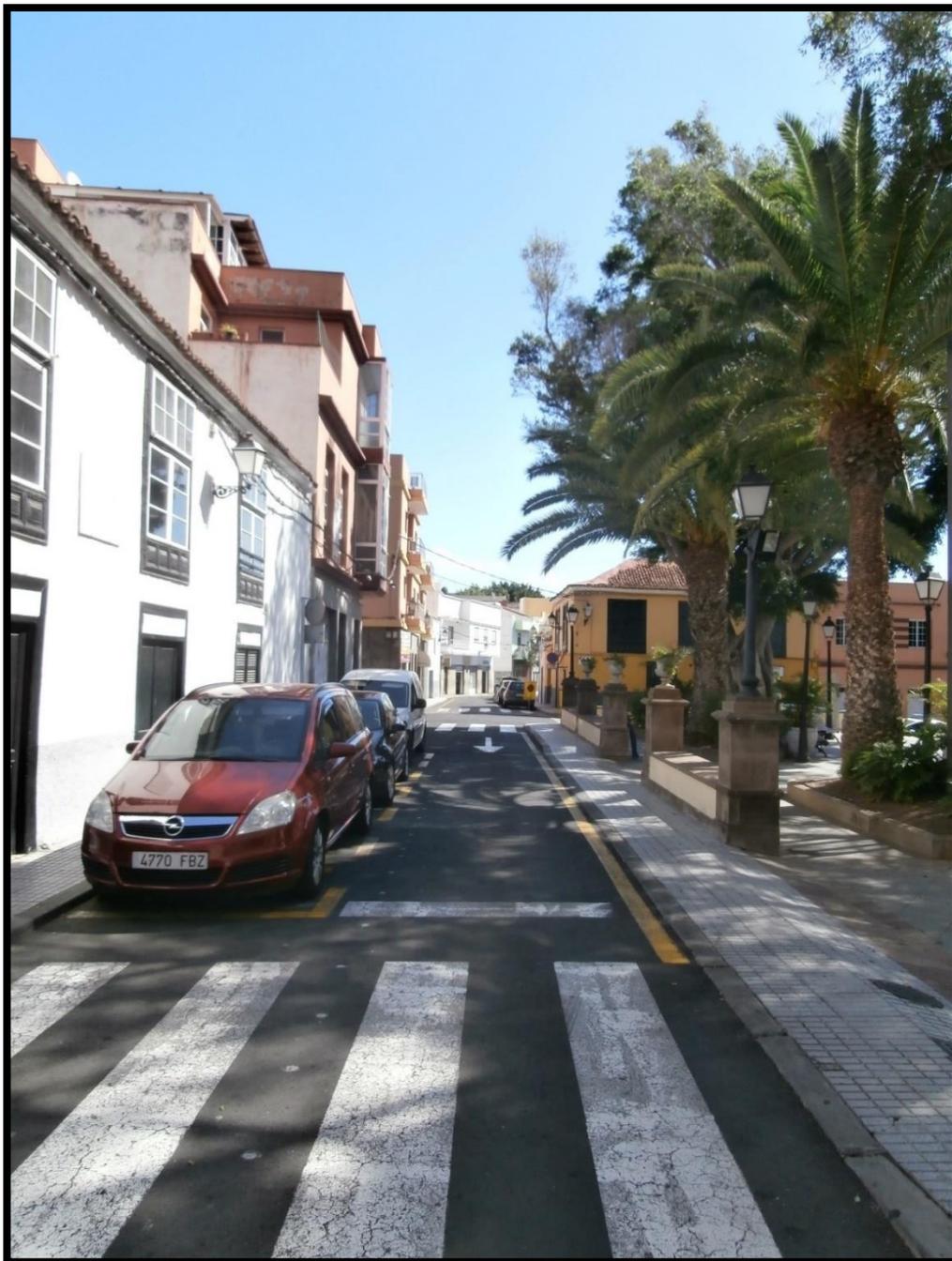


Foto 123: Calle Santo Domingo.



Foto 124: *Washingtonia filifera*.



Foto 125: *Canna indica*.



Foto 126: Calle Santo Domingo. *Ligustrum lucidum*.

Código: 55

Denominación: Calle Tafetana.

Tipología: Calle.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Santo Domingo, Calle Canarias, Avenida Obispo Pérez Cáceres.

Superficie: 730,8 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Baja

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado, con ligera estrechez. Jardinera de hormigón esférica donde comparte espacio un *Ficus benjamina* y una *Euphorbia mili*. Dicha calle aun siendo escasa de especies vegetales, cuenta con una historia donde habla que en dicho lugar existió hasta finales del S. XIX el Trapiche de la familia Jorge Castellano.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolillos.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales:

Especies arbóreas: *Ficus benjamina*.

Palmeras:

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Euphorbia mili*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 127: Calle Tafetana. *Ficus benjamina*.

Código: 56

Denominación: Calle Teobaldo Power.

Tipología: Calle.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle La Amistad, Calle Pablo iglesias, Plaza San Pedro Arriba.

Superficie: 885, 6 m².

Valor: Paisajístico, social.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Alineación de *Syagrus romanzoffiana* en alcorques semicirculares sobre el asfalto con bordillo de hormigón a ambos lados de la calle.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de baldosas hidráulica tipo pastilla de color blanco.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Syagrus romanzoffiana* (Cham.) Glassman.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 128: Calle Teobaldo Power. *Syagrus romanzoffiana* (Cham.) Glassman.

Código: 57

Denominación: Calle Vera del Barranco.

Tipología: Calle.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Avenida Pedro Guerra Cabrera.

Superficie: 3.866,9 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo

Importancia social: Bajo.

Nivel de afluencia: Bajo

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Calle abierta al tráfico rodado. Parterre de bordillo fino de hormigón donde hay plantado; *Nerium oleander*, *Dracaena drago*, *Ficus benjamina*, *Schinus molle*, *Washingtonia robusta*. Bordillo de piedra como asientos secundarios con vistas al barranco.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Calle de aglomerado asfáltico y aceras de hormigón.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterre, zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Schinus molle*.

Palmeras: *Washingtonia robusta*.

Especies arbustivas: *Nerium oleander*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 129: Calle Vera del Barranco.

Código: 58

Denominación: Carretera Del Puerto [TF-61].

Tipología: Carretera, zonas ajardinadas, árboles en alineación, rotonda.

Ámbito: Periferia.

Accesos: Avenida Tomás Cruz García, Autopista del Sur [TF-1], Camino de Los Llanos, Carreta del Puerto, Camino La Planta, Camino Las Cabras, Camino Samarines, Lomo del Molino.

Superficie: 34.264,1 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal/Informal.

Interés: Alto

Importancia social: Alta

Nivel de afluencia: Alta

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Óptima

Conservación de elementos vegetales: Óptima.

Descripción del espacio: Carretera abierta al tráfico rodado de doble sentido. Cuenta con una serie de rotondas y pequeñas isletas las cuales se ha restaurado la vegetación que había anteriormente, la cual no posee gran tamaño, excepto las palmeras. Parterre a la entrada al municipio de Güímar, donde hay plantado *Canna indica*, *Philodendron bipinnatifidum*. Cerca de dicha zona, se encuentra el cementerio que contiene por fuera unos parterres con *Plumeria rubra*, *Acalypha wilkesiana*, *Schefflera arboricola*, *Ficus benjamina* y *Jacaranda mimosifolia* a los extremos. Existe una alineación de árboles de *Delonix regia* en alcorques sobre la acera. Isletas cubiertas de picón, decoradas con piedra natural amarillenta de tamaño mediano, donde hay pequeñas plantaciones de *Osteospermum fruticosum* (L.) Norl (*Dimorphoteca fruticosa*), *Tamarix africana*., *Phoenix canariensis*, *Chinus molle*, *Agave attenuata*, *pelargonium*, *Rosmarinus officinalis*, *Strelitzia reginae* Ait.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa hidráulica.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques.

Especies arbóreas: *Delonix regia*, *Dracaena draco*, *Chinus molle*, *Ficus benjamina*, *Plumeria rubra*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Acalypha wilkesiana*, *Agave attenuata*, *Canna indica*, *Osteospermum fruticosum* (L.) Norl (*Dimorphoteca fruticosa*), *Pelargonium*, *Philondrendon bipinnatifidum*, *Rosmarinus officinalis*, *Schefflera arboricola*, *Strelitzia reginae* Ait, *Tamarix africana*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 130: *Canna indica*.



Foto 131: Carretera Del Puerto [TF-61].



Foto 132: Carretera Del Puerto [TF-61].



Foto 133: Carretera Del Puerto [TF-61]. *Delonix regia*.



Foto 134: Carretera Del Puerto [TF-61].



Foto 135: Carretera Del Puerto [TF-61]. *Phoenix canariensis*.



Foto 136: Carretera Del Puerto [TF-61].

Código: 59

Denominación: Carretera General del Sur [TF-28].

Tipología: Carretera, árboles en alineación, zonas ajardinadas.

Ámbito: Periferia.

Accesos: Calle Chinguaro, Calle Tagoror. Carretera Autopista La Hidalga [TF-281].

Superficie: 4.492,5 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alto.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Carretera que comienza con una rotonda formada por lajas de piedra natural y parterres circulares de piedra donde hay un monumento al arado y tienen plantado *Cereus peruvianus*. Parterres alargados de hormigón a ambos lados de la calle, donde hay plantado *Canna indica*. Alineación de *Phoenix canariensis* en alcorques circulares con bordillo de hormigón. Zonas ajardinadas que se centra en especies de la Familia de las Cactaceas, las cuales podemos identificar; *Agave Americana*, *Echium sp*, *Euphorbia canariensis*, *Euphorbia candelabrum*, *Euphorbia regis jubae*, *Euphorbia trigona*, *Cereus sp*, *Cereus Jamacam*, *Opuntia cochenillifera*. Por último, antes de llegar al pueblo encontramos una pequeña isleta encespedada como zona de descanso, donde existe un *Delonix regia* y una pequeña fuente/estanque en malas condiciones.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Carretera de aglomerado asfáltico y aceras de mezcla bituminosa.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres, árboles alineados, zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Casuarina*, *Dracaena drago*, *Pinus canariensis*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Phoenix dactilyfera*.

Especies arbustivas: *Canna indica*, *Pelargonium capitatum*, *Plocama pendula*, *Rumex lumaria*, *Yucca*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Agave Americana*, *Echium sp*, *Euphorbia canariensis*, *Euphorbia candelabrum*, *Euphorbia regis jubae*, *Euphorbia trigona*, *Cereus sp*, *Cereus Jamacam*, *Opuntia cochenillifera*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 137: Carretera General del Sur [TF-28].



Foto 138: Carretera General del Sur [TF-28]. Canna Indica.



Foto 139: Carretera General del Sur [TF-28]. Phoenix canariensis.

No CC



Foto 140: Carretera General del Sur [TF-28]. *Yucca*, *Euphorbia canariensis*.



Foto 150: Zona de descanso. *Delonix regia*.

Código: 60

Denominación: Parque Las Balieras.

Tipología: Parque.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Olof Palme, Calle Pintor Tino Fariña, Calle Pintora Isabel Pérez, Rambla de los Pescadores.

Superficie: 7.576,6 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal/ Informal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alto.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Parque que cuenta con una superficie de casi 8.000 m². Presenta un anfiteatro en el centro, actuando como asientos secundarios. Dicho anfiteatro se encuentra rodeado de zonas ajardinadas cubiertas de picón donde localizamos especies como; *Dracaena draco*, *Corynocarpus laviegatus*, *Myrica faya*, *Schinus molle*, *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*, *Bauhinia variegata*, *Cocoloba uviera*, *Bougainvillea sp*, *Aloe vera*, *Kleinia neriifolia*, *Ceratonía siliqua*, *Aloe ciliaris*. Tiene un carril bici que bordea todo el parque y que comunica con la Rambla de los Pescadores. Presenta una zona de descanso con bancos de madera y aparatos para hacer ejercicio para todas las edades.

Elementos constructivos: Aparatos deportivos.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Asfalto.

Asientos: Bancos de madera.

Papeleras: Papelera metálica en mal estado. Solo existe una en todo el parque.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Ceratonia siliqua*, *Corynocarpus laviegatus*, *Dracaena draco*, *Myrica faya*, *Schinus molle*, *Tamarindus indica*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Bauhinia variegata*, *Cocoloba uviera*.

Especies trepadoras: *Bougainvillea sp.*

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*, *Aloe ciliaris*, *Kleinia neriifolia*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 151: Parque Las Balieras.



Foto 152: *Aloe ciliaris*.



Foto 153: *Dracaena draco*.



Foto 154: Parque las Balieras. *Phoenix canariensis*.



Foto 155: *Washingtonia filifera*.



Foto 156: Parque las Balieras. *Phoenix canariensis*.



Foto 157: Parque las Balieras.

Código: 61

Denominación: Paseo Niceto Alberto Díaz.

Tipología: Zona peatonal.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Plaza de San Pedro, Calle Pablo Iglesias, Calle Santo Domingo.

Superficie: 290,4 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Bajo.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Paseo peatonal que contiene tres accesos. Dos con escalones y rampa para personas con movilidad reducida y otro acceso a ras con la acera. Contiene jardineras de dos tipos. De hormigón cuadriculadas donde hay plantado *Pelargonium peltatum*, *Polygala myrtifolia* y de madera cuadriculada donde hay plantado *Archotophoenix cuminghamiana*. Presenta bancos de cerrajería metálica.

Elementos constructivos: Jardineras de hormigón y de madera. Acceso con rampa y escalones al paseo por la calle Canarias.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa de cemento con acabado abujardado tipo piedra artificial color gris. Rampa de baldosas hidráulica tipo taco.

Asientos: Bancos de cerrajería metálica.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número suficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Rampa de acceso al paseo.

Iluminación: Farolillo.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Jardineras.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Archotophoenix cuminghamiana*.

Especies arbustivas: *Pelargonium peltatum*, *Polygala myrtifolia*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:

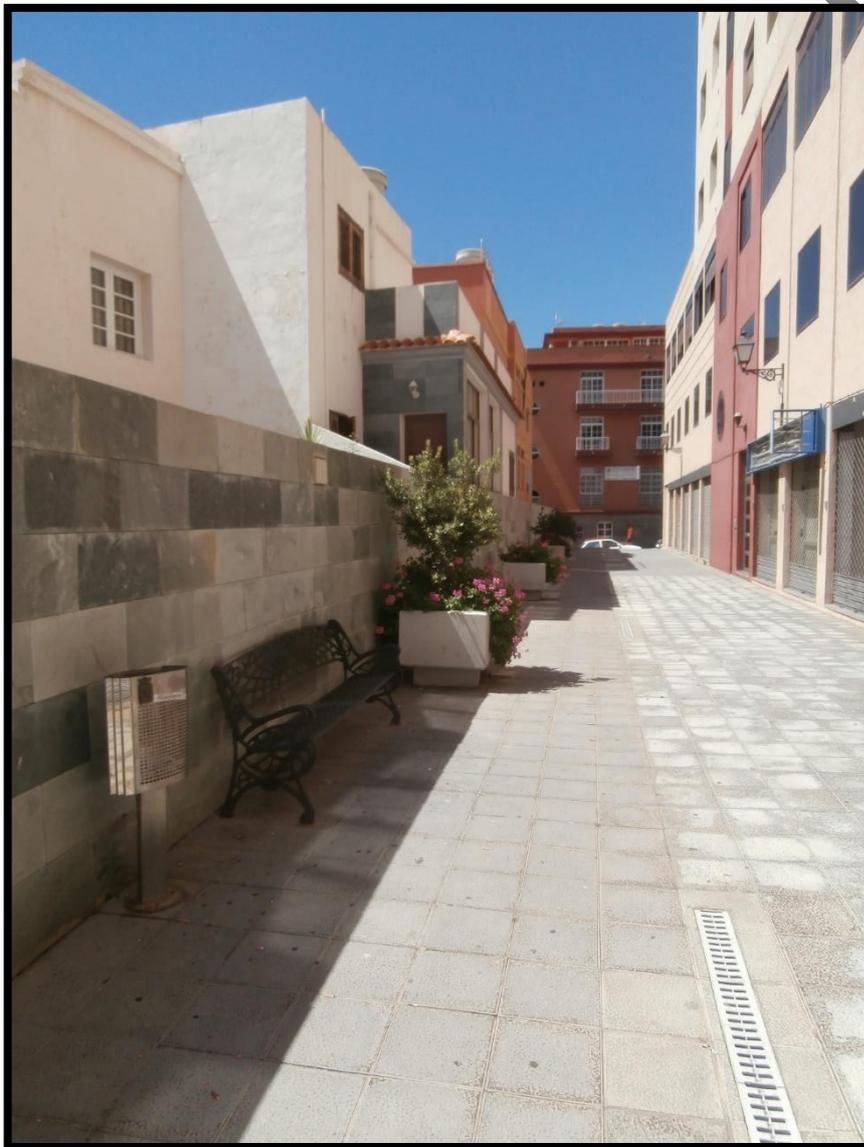


Foto 158: Paseo Niceto Alberto Díaz.



foto 159: Paseo Niceto Alberto Díaz.

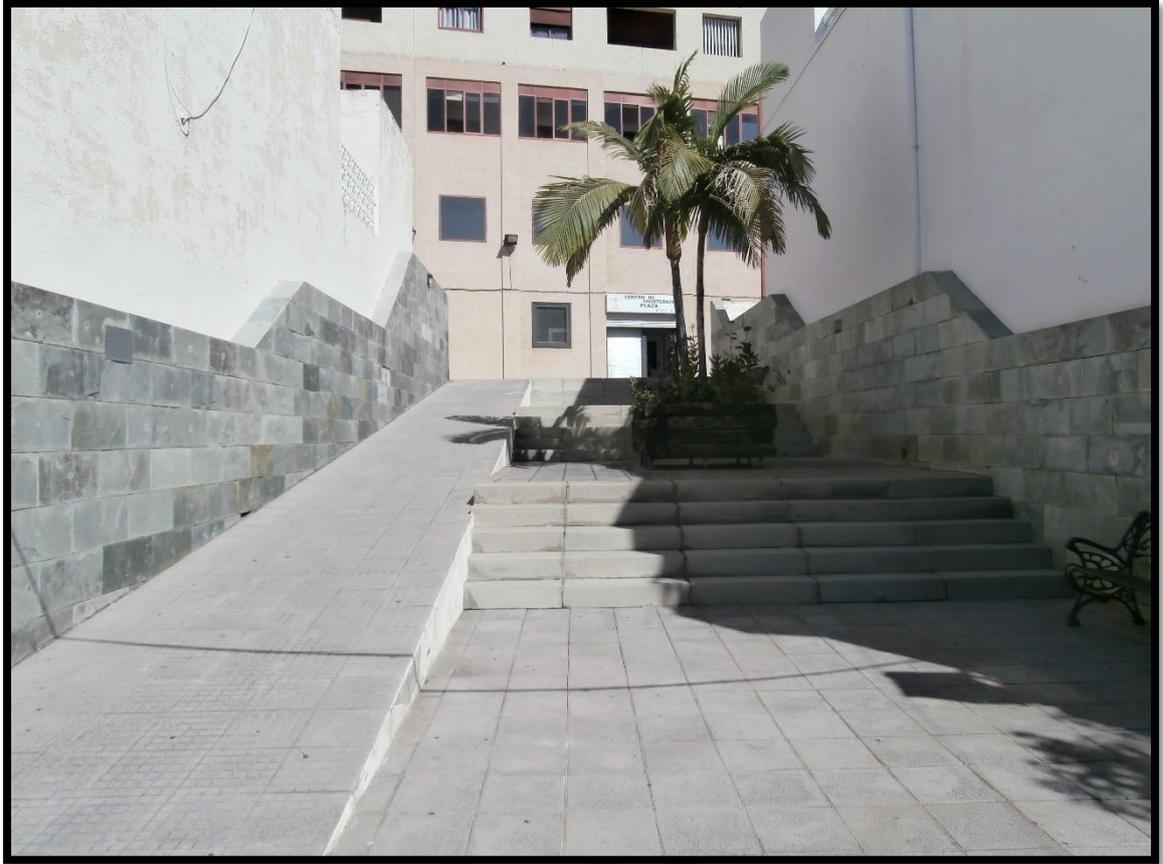


Foto 160: Paseo Niceto Alberto Díaz. *Archotophoenix cuminghamiana*.

No CC

Código: 62

Denominación: Plaza Avenida Venezuela.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Zona urbana.

Accesos: Calle Ocho de Septiembre.

Superficie: 441,2 m².

Valor: Paisajístico, social, recreativo.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Deficiente.

Conservación de elementos vegetales: Óptima.

Descripción del espacio: Plaza que tiene dos tipos de acceso. Una escalonada en bajada y otra, arraz de calle. Presenta parterres de hormigón bordeando la plaza donde se localizan: *Hedera canariensis*, *Phoenix canariensis*. Alcorques con bordillo en mitad de plaza donde se ha plantado *Bahunia variegata*. Parque infantil sobre suelo de caucho. Bancos de madera repartidos por la plaza.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Tobogán.

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa hidráulica tipo cigarrillo color gris y rojo haciendo dibujo. Láminas de caucho.

Asientos: banco de madera.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farola.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques.

Especies arbóreas:

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Bahunia variegata*.

Especies trepadoras: *Hedera canariensis*.

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

NO COPIAR

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 161: Plaza Avenida Venezuela.

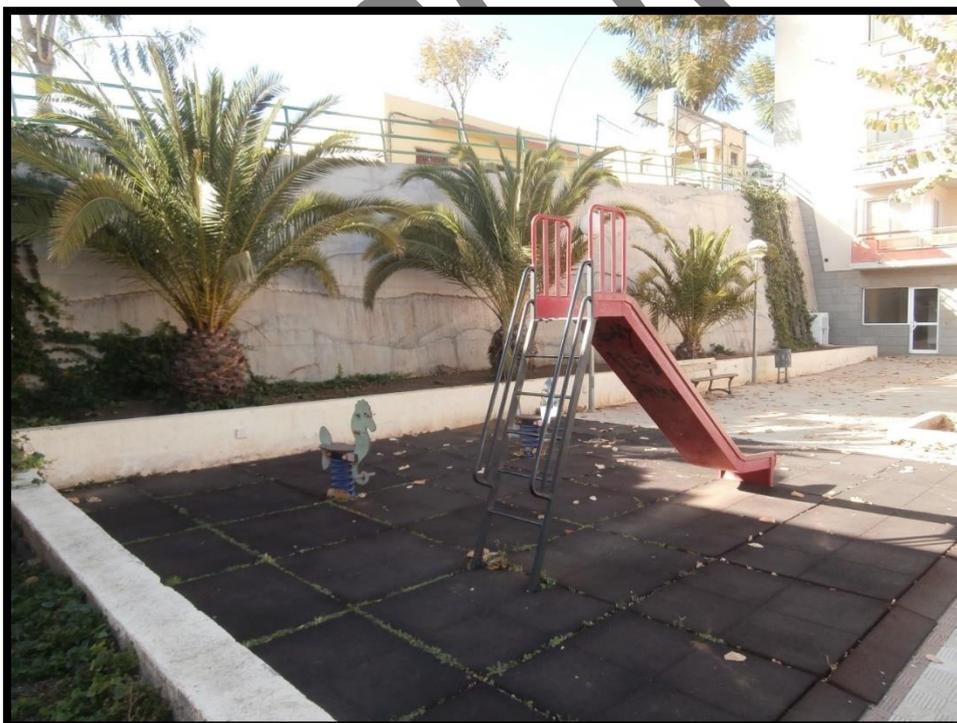


Foto 162: Plaza Avenida Venezuela. *Phoenix canariensis*.



Foto 163: Plaza Avenida Venezuela.

NO COPY

Código: 63

Denominación: Plaza de Las Flores.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Avenida Obispo Pérez Cáceres, Callejón Central.

Superficie: 2.631,3 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional, histórico.

Estilo de diseño: formal/informal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Óptima.

Conservación de elementos vegetales: Óptima.

Descripción del espacio: Este espacio se considera como una de las zonas de ocio infantil más importantes de Güímar. Presenta una fuente en el centro de la cual se realizó una reproducción exacta de la emblemática fuente que había antes debido a su deterioro. Alrededor de la fuente encontramos una zona de descanso con bancos de hormigón y zonas ajardinadas recubiertas de picón donde localizamos; *Ficus elástica*, *Jacaranda mimosifolia*, *Spathodea campanulata*, *Pandanus utilis bory*, *Phoenix canariensis*, *Acalypha wilkesiana*, *Agapanthus praecox willd*, *Argyranthemum frutescens*, *Bauhinia variegata*, *cassia didymobotrya*, *Duranta repens*, *Euonymus Fortunei*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Lantana spreading yellow*, *Polygala mortifolia*, *Philodendron bipinnatifidum*, *setcreasea purpurea*. La parte estrella de la plaza es la construcción de un gran parque infantil de 600 metros cuadrados. Dicho parque infantil esta bordeado por una zona por parterres de hormigón donde hay plantado *Cassia didymobotrya*, *Sterilizae reginae*, *Neodypsis decary*.

Elementos constructivos: Parterres de hormigón.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Parque infantil sobre suelo de caucho.

Estanques, fuentes y/o bebederos: Fuente redonda en el centro de la plaza.

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Piedra natural tipo basáltico. Suelo. Pavimento continuo de caucho.

Asientos: Hormigón.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques, zonas ajardinadas, jardineras.

Especies arbóreas: *Ficus elástica*, *Jacaranda mimosifolia*, *Spathodea campanulata*.

Palmeras: *Neodypsis decary*, *Pandanus utilis bory*, *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Acalypha wilkesiana*, *Agapanthus praecox willd*, *Argyranthemum frutescens*, *Bauhinia variegata*, *Cassia didymobotrya*, *Duranta repens*, *Euonymus Fortunei*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Lantana spreading yellow*, *Polygala mortifolia*, *Philodendron bipinnatifidum*, *Setcreasea purpurea*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Sterlizea reginae*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 164: Plaza de Las Flores.



Foto 165: Plaza de Las Flores.



Foto 166: Plaza de Las Flores.





Código: 64

Denominación: Plaza de San Pedro.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle San Pedro Abajo, Calle Teobaldo Power, Calle Santo Domingo, Callejón central, Calle Arafo.

Superficie: 2.924,0 m².

Valor: Paisajístico, funcional, histórico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Óptima.

Conservación de elementos vegetales: Óptima.

Descripción del espacio: Plaza dividida en dos espacios. La primera, se accede a ella por 4 zonas. 3 escalonadas y una, arraz de acera. Dicho espacio contiene parterre enterrado a ambos lados de la plaza donde localizamos especies como *Ficus microcarpa*, *Schefflera arboricola*. Alcorques donde hay plantado *Magnolia grandifolia* y *Philodendron bipinnatifidum*. El segundo espacio de la plaza, tiene 4 accesos, 3 escalonados y uno para movilidad reducida. Consta de aparatos de ejercicio físico. Bancos de madera. Jardineras de hormigón donde hay *Pelargonium x hortum*. Parque infantil sobre superficie de caucho. Monumento al Obispo. Pequeña zona ajardinada encespada donde localizamos las siguientes especies: *Pinus canariensis*, *Archontophoenix cuminghamiana*, *Howea forbesiana*, *Syagrus romanzoffiana*, *Washingtonia robusta*, *Codiaeum variegatum*, *Philodendron bipinnatifidum*, *Rhapis excelsa*, *Sechefflera actinophylla*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Piedra natural tipo basáltico.

Asientos: Bancos de madera.

Papeleras: Papeleras de diferente tamaño y diseño. Buen estado. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques, jardineras, zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Ficus microcarpa*, *Magnolia grandifolia*, *Pinus canariensis*.

Palmeras: *Archontophoenix cuminghamiana*, *Howea forbesiana*, *Syagrus romanzoffiana*, *Washingtonia robusta*.

Especies arbustivas: *Codiaeum variegatum*, *Pelargonium x hortum*, *Philodendron bipinnatifidum*, *Rhapis excelsa*, *Schefflera arboricola*, *Sechefflera actinophylla*.

Especies trepadoras: *Hedera canariensis*.

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 167: Plaza de San Pedro.



Foto 168: Plaza de San Pedro.



Foto 169: Plaza de San Pedro.



Foto 170: Plaza de San Pedro. *Archontophoenix cuminghamiana*.

NO COPIAR



Código: 65

Denominación: Plaza del Ayuntamiento.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Casco antiguo. (Güímar).

Accesos: Calle Canarias, Calle Pablo Iglesias, Calle Santo Domingo.

Superficie: 998,4 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional, histórico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Alto.

Conservación de elementos constructivos: Óptima.

Conservación de elementos vegetales: Óptima.

Descripción del espacio: Plaza que presenta una forma cuadrículada, con dos accesos a ella, uno el principal subiendo unas escaleras y otro lateral de acceso normal. La plaza presenta en el centro una rotonda encespada donde podemos observar una fuente rodeada de *Cycas revoluta*. Posee bancos tipo Ayuntamiento a su alrededor para disfrutar de dicha fuente y descanso. En sus alrededores tenemos parterres con variedades que destacan por su tamaño como son los *Ficus microcarpa*. Las demás especies que lo acompañan son: (*Phoenix canariensis*, *Chlorophytum comosum*, *Epipremnum aureum*, *Monster delicia*, *Polygala mirtifolia*, *Philodendron bipinatifidum*, *Philodendron xanadu*, *Schefflera actinophylla*).

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos: Presenta una fuente redonda en el centro de la plaza.

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa prefabricada de hormigón formando dibujo en el entorno de fuente central.

Asientos: Banco tipo Ayuntamiento.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre.

Especies arbóreas: *Ficus microcarpa*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Chlorophytum comosum*, *Cycas revoluta*, *Epipremnum aureum*, *Monstera delicia*, *Polygala mirtifolia*, *Philodendron bipinatifidum*, *Philodendron xanadu*, *Schefflera actinophylla*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 171: Plaza del Ayuntamiento.



Foto 172: Plaza del Ayuntamiento. *Cycas revoluta*.



17 de junio 2017.



Foto 173: Plaza del Ayuntamiento. *Philodendron bipinatifidum*.



Código: 66

Denominación: Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Periferia. (Puertito de Güímar).

Accesos: Avenida Cristóbal Colón, Calle Juan Rodrigo de Triana, Calle Edelmira Pérez Campos, Calle Juan Pedro Rodríguez Cruz.

Superficie: 3.153,7 m².

Valor: Paisajístico, funcional, social.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alta.

Nivel de afluencia: Alta.

Nivel de confortabilidad: Alta.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Plaza que recibe el nombre a los radioaficionados de El Puertito de Güímar, promovido por el Ayuntamiento en el año 1974. Dicha plaza consta de una zona de juego infantil sobre un suelo de caucho.

Alineación en alcorques de la especie *Ligustrum lucidum* y en la zona de enfrente tenemos en una zona ajardinada donde hay plantado *Cocoloba uvifera* y *Phoenix dactylifera*, *Washingtonia filifera*. Presenta numerosos bancos individuales de maderas a distancias regulares. En la zona trasera podemos encontrar una zona de descanso con una alineación de bancos de madera cubiertos con una Pérgola de madera y acero.

Elementos constructivos: Pérgolas de acero y madera. Baranda de cerrajería metálica pintada con oxifron negro y pasamanos de madera barnizada.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Zona de juego infantil sobre caucho.

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos: Monumento a los radioaficionados de El Puertito de Güímar, promovido por el Ayuntamiento en el año 1974.

Pavimento: Pavimento continuo irregular con lajas de piedra natural tipo basáltico y relleno entre piezas con mortero de cemento.

Asientos: Bancos de madera.

Papeleras: Papelera metálica en buen estado de conservación. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Alcorques.

Especies arbóreas: *Ligustrum lucidum*, *Schinus molle*.

Palmeras: *Phoenix dactylifera*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas: *Cocoloba uvifera*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 174: Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.



Foto 174: Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.



Foto 175: *Cocoloba uvifera*, *Phoenix dactylifera*.



Foto 176: Monumento Radioaficionado Manuel Dávila Santana.



Foto 177: Parque infantil.

No CC

Código: 67

Denominación: Plaza Las Artes.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Calle Pintor Manuel González Méndez, Callejón de La Morena, Avenida Obispo Pérez Cáceres, Calle Pintor Manuel López Ruiz.

Superficie: 142,2 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Baja.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Regular.

Conservación de elementos vegetales: Regular.

Descripción del espacio: Pequeña plaza con dos accesos a ella. Uno con pequeños escalones y otra para movilidad reducida. Presenta bancos tipo Ayuntamiento. Parterre de hormigón de formas irregulares donde se localizan especies como *Echinocactus grusonii*, *Cestrum nocturnum*.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa de gros rustico de dos colores formando recuadron.

Asientos: Bancos tipo Ayuntamiento.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número suficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Manual.

Estructuras vegetales: Parterre.

Especies arbóreas:

Palmeras:

Especies arbustivas: *Cestrum nocturnum*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Echinocactus grusonii*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 178: Plaza las Artes.

Código: 68

Denominación: Plaza Fátima.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Avenida Venezuela, Calle Nicaragua, Calle Perú.

Superficie: 1.920,9 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto.

Importancia social: Alto.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Alto.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: La Plaza Fátima cuenta con dos niveles. El primero tiene 3 accesos. 2 con escaleras y uno, arraz de acera. Parterres donde localizamos *Ficus microcarpa*, *Casuarina cunninghamiana*, *Delonix regia*, *Ficus benjamina*, *Ficus microcarpa*, *Schinus terebinthifolius*, *Chamaerops humilis*, *Phoenix canariensis*, *Acalypha wilkesiana*, *Clivia miniata*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Nerium oleander*, *Schefflera arboricola*, *Mesembryanthemum crystallinum*. Para acceder al segundo nivel, tiene 3 accesos: Escalonado con pasa manos a ambos lados, rampa de movilidad reducida, y arraz de acera. Este nivel presenta una alineación de árboles en alcorque de *Ficus benjamina*. Parque infantil sobre suelo de caucho. Alineación en alcorque de *Delonix regia* alrededor de dicha plaza, acompañado de bancos tipo Ayuntamiento.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Parque infantil, sobre una base de caucho.

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Lajas de piedra basáltica de forma irregular colocadas con junta estrecha. Baldosa de cemento con acabado abujardado tipo piedra artificial color gris.

Asientos: Banco tipo Ayuntamiento.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Plaza de aparcamiento para minusválido.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorques, zonas ajardinadas.

Especies arbóreas: *Casuarina cunninghamiana*, *Delonix regia*, *Ficus benjamina*, *Ficus microcarpa*, *Schinus terebinthifolius*.

Palmeras: *Chamaerops humilis*, *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Acalypha wilkesiana*, *Clivia miniata*, *Hibiscus rosasinensis*, *Nerium oleander*, *Schefflera arboricola*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Mesembryanthemum crystallinum*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 179: Plaza Fátima.



Foto 180: Plaza Fátima.



Foto 181: Plaza Fátima. *Delonix regia*.



Foto 182: Plaza Fátima.





Foto 183: Plaza Fátima. *Ficus benjamina*.



Foto 184: Parque infantil.



Foto 185: Phoenix canariensis, *Casuarina cunninghamiana*.

Código: 69

Denominación: Plaza San Francisco Javier.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Calle Tagoror, Calle El Obrero.

Superficie: 1.725,2 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Parque infantil sobre superficie de caucho. Presenta parterres de hormigón redondeados que al mismo tiempo sirve como asientos secundarios con respaldo, donde hay plantado *Ficus microcarpa*. También contiene una zona ajardinada donde nos encontramos *Ficus benjamina*, *Pinus canariensis*, *Acalypha wilkesiana*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Lantana cámara*, *Nerium oleander*, *Tecomaria capensis*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosas hidráulica tipo cigarrillo de color blanco y rojo formando damero.

Asientos: Bancos de hormigón.

Papeleras: Papelera metálica en buen estado. Número adecuado.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento: Pequeña parte protegida por una valla de madera de 1m.

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Zonas ajardinadas, alcorques.

Especies arbóreas: *Ficus benjamina*, *Ficus microcarpa*, *Pinus canariensis*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Acalypha wilkesiana*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Lantana cámara*, *Nerium oleander*, *Tecomaria capensis*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 186: Plaza San Francisco Javier.



Foto 187: Parque infantil.

No CC



Foto 188: Plaza San Francisco Javier. Ficus microcarpa.

Código: 70

Denominación: Plaza.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Almirante Cervera, Calle Marques de Santa Cruz.

Superficie: 1.087,5 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuado.

Conservación de elementos vegetales: Adecuado.

Descripción del espacio: Plaza que se encuentra entre la calle Almirante Cervera y la calle Marques de Santa Cruz con forma cuadriculada. Posee dos entradas, tanto por escalones como para movilidad reducida. Presenta bancos de hormigón y aparatos de actividad física para todas las edades. Parterres de hormigón donde hay plantado: (*Dracaena draco*, *Araucaria heterophylla*, *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*, *Cocoloba uvifera*, *Nerium oleander*, *Acalypha wilkesiana*, *Aloe Vera*, *Acokanthera oblongifolia*). Entrada escalonada a una pequeña zona, que cuenta con un marco de plantación de 2x2 en alcorque cuadriculado de especies como; *Brachychiton discolor*, *Ligustrum* en alcorques.

Elementos constructivos: Aparatos para realizar ejercicios para todas las edades.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosas hidráulica tipo pastillas.

Asientos: Bancos de hormigón.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número adecuado.

Acceso para movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres.

Especies arbóreas: *Araucaria heterophylla*, *Dracaena draco*, *Brachychiton discolor*, *Ligustrum lucidum*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filieram*.

Especies arbustivas: *Cocoloba uvifera*, *Nerium oleander*, *Acalypha wilkesiana*, *Acokanthera oblongifolia*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 189: Plaza.



Foto 190: Plaza. *Phoenix canariensis*.



Foto 191: Plaza. *Brachychiton discolor*, *Ligustrum lucidum*.

No CD

Código: 71

Denominación: Plaza.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Periferia. (Güímar).

Accesos: Calle Honduras, Calle Simón Bolívar.

Superficie: 719,8 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Bajo.

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Baja.

Nivel de confortabilidad: Baja.

Conservación de elementos constructivos: Deficiente.

Conservación de elementos vegetales: Adecuado.

Descripción del espacio: Pequeña plaza construida sobre una base de muros de piedra natural con dos zonas de acceso escalonado y uno para movilidad reducida. Bancos curvados de hormigón de color blanco. Barandilla de cerrajería metálica impidiendo la precipitación. Tobogán en mal estado. Jardinera natural de piedra en forma de cono, simulando la erupción de un volcán donde hay plantado *Rumex lumaria*. Parterres de piedra natural donde se localizan *Delonix regia*, *Aloe vera*, *Portulacaria afra*, *Echinocactus grusonii*, *Kleinia neriifolia*.

Elementos constructivos: Barandilla de cerrajería metálica.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Pequeño tobogán.

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Loseta roja.

Asientos: Bancos de hormigón.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en mal estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida: Acceso de rampa.

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres, jardineras.

Especies arbóreas: *Delonix regia*.

Palmeras:

Especies arbustivas: *Kleinia neriifolia*, *Portulacaria afra*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Aloe vera*, *Echinocactus grusonii*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 192: Plaza Honduras.



Foto 193: Plaza Honduras.



Foto 194: Plaza Honduras. *Portulacaria afra*.



Foto 195: Plaza Honduras.

Código: 72

Denominación: Plaza.

Tipología: Plaza.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Almirante churruca, Calle Magallanes.

Superficie: 518,1 m².

Valor: Paisajístico.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Media.

Nivel de afluencia: Media.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuado.

Conservación de elementos vegetales: Adecuado.

Descripción del espacio: Plaza que se encuentra entre la calle Almirante churruca y la calle Magallanes. Presenta un parque infantil donde solo existe acceso por dos entradas escalonadas. Dicho parque infantil presenta parterres de hormigón donde localizamos dichas especies: (*Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Phoenix canariensis.*, *Acalypha wilkesiana*, *Nerium oleander*, *Strelitzia reginae*, *Epiphyllum x hybridus*). Alcorque cuadrículado donde hay plantado *Ficus microcarpa*. En cuanto a la zona de juego, el suelo está recubierto por una moqueta de césped.

Elementos constructivos: Parterres.

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles: Parque infantil.

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Baldosa hidráulica tipo taco.

Asientos:

Papeleras: Papeleras de plástico en mal estado de conservación.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterres.

Especies arbóreas: *Dracaena draco*, *Ficus benjamina*, *Ficus microcarpa*.

Palmeras: *Phoenix canariensis*.

Especies arbustivas: *Acalypha wilkesiana*, *Nerium oleander*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc): *Strelitzia reginae*, *Epiphyllum x hybridus*.

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 196: Parque infantil. *Ficus microcarpa*, *Strelitzia reginae*.



Foto 197: Parque infantil.



Foto 198: *Nerium oleander*, *Ficus microcarpa*.

No CC

Código: 73

Denominación: Rambla de los pescadores.

Tipología: Rambla, árboles en alineación.

Ámbito: Zona urbana. (Puertito de Güímar).

Accesos: Calle Pintora Isabel Pérez, Calle Judoca Francisco Fariña, Calle Maestro Andrés Hernández, Luchador Alfredo Martín, Maestra Irene Martín, Karateka Francisco Pérez, Periodista Secundino González.

Superficie: 13.496,5 m².

Valor: Paisajístico, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Medio.

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Medio.

Conservación de elementos constructivos: Adecuada.

Conservación de elementos vegetales: Adecuada.

Descripción del espacio: Rambla peatonal que cuenta con un carril bici que bordea la parte central del paseo. Alineación de *Phoenix canariensis*, *Washingtonia filifera*. Bancos de madera y aparatos para realizar ejercicios para todas las edades. Alineación de árboles en alcorques a ambos lados de la rambla, donde se localizan *Brachychiton discolor*, *Brachychiton populneus*, *Chinus molle*, *Neodypsis decary*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Pavimento de hormigón estampado in situ de color canela y aceras de aglomerado asfáltico.

Asientos: Bancos de madera.

Papeleras: Papeleras de cerrajería metálica en buen estado. Número insuficiente.

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Parterre, alcorque.

Especies arbóreas: *Brachychiton discolor*, *Brachychiton populneus*, *Chinus molle*.

Palmeras: *Neodypsis decary*, *Phoenix canariensis*, *Phoenix roebeleni*, *Washingtonia filifera*.

Especies arbustivas:

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 199: Rambla de los Pescadores. *Phoenix canariensis*.

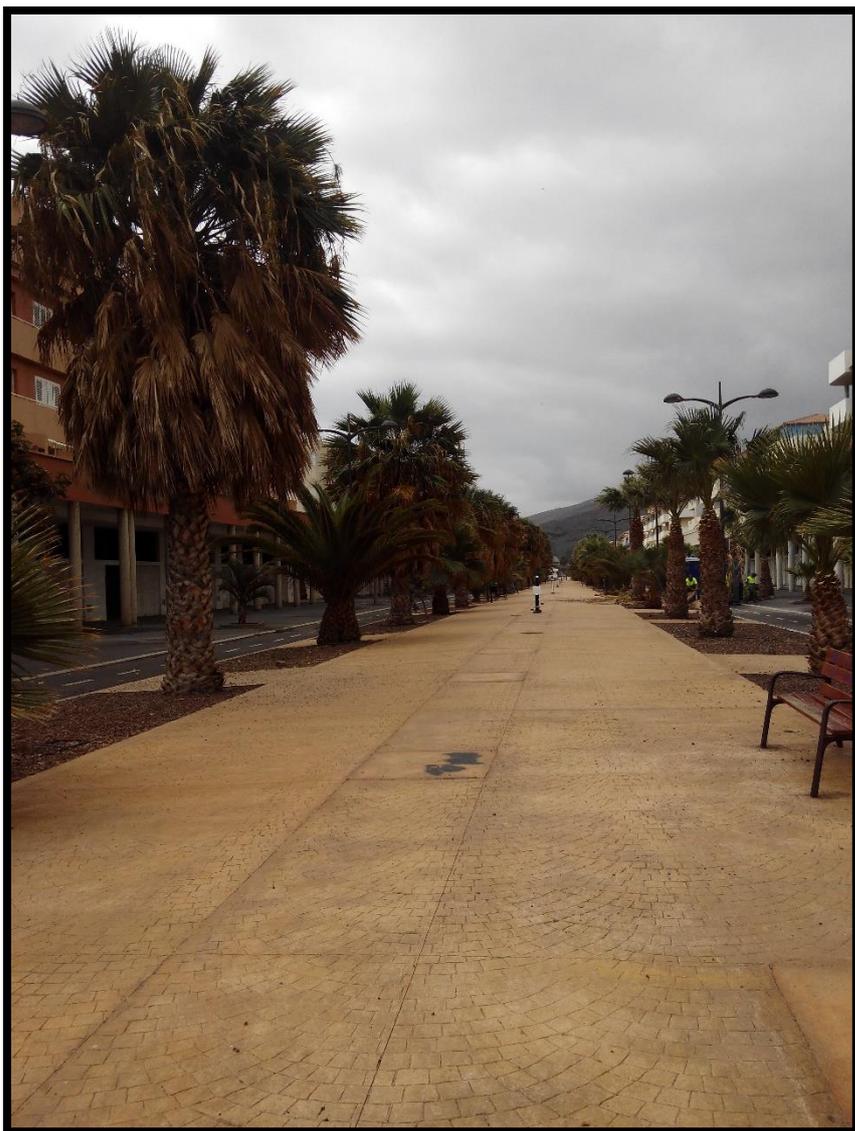


Foto 200: Rambla de los Pescadores.



Código: 74

Denominación: Urbanización las Cruces.

Tipología: Urbanización.

Ámbito: Zona urbana. (Güímar).

Accesos: Autovía Vicenta Díaz Saez [TF-28], Carretera General del Sur [TF-28], Calle Alcalde Víctor Pérez Rodríguez.

Superficie: 6.990,9 m².

Valor: Paisajístico, social, funcional.

Estilo de diseño: Formal.

Interés: Alto

Importancia social: Medio.

Nivel de afluencia: Medio.

Nivel de confortabilidad: Alto.

Conservación de elementos constructivos: Óptimo.

Conservación de elementos vegetales: Óptimo.

Descripción del espacio: Zona urbanizada, que presenta un pequeño paseo, con árboles en alineación a ambos lados de *Ficus benjamina*, donde comparte terreno con otras variedades de especies como: *Brachychiton discolor*, *Ceratonia siliqua*, *Citrus x limon*, *Delonix regia*, *Dracaena drago*, *Ficus carica*, *Psidium guajava*, *Tipuana tipu*, *Dyopsis decary*, *Pandanus Utilis*, *Phoenix canariensis*, *Syagrus romanzoffiana*, *Washingtonia filiera*, *Nerium oleander*, *Philodendron bipinnatifidum (Philodendron selloum)*, *Schefflera arboricola*.

Elementos constructivos:

Paseos, caminos y/o senderos:

Zona de juegos infantiles:

Estanques, fuentes y/o bebederos:

Esculturas y/o monumentos:

Pavimento: Asfalto.

Asientos:

Papeleras:

Acceso a personas de movilidad reducida:

Iluminación: Farolas.

Cerramiento:

Sistema de riego: Goteo.

Estructuras vegetales: Zonas ajardinadas, árboles en alineación.

Especies arbóreas: *Brachychiton discolor*, *Ceratonia siliqua*, *Citrus x limon*, *Delonix regia*, *Dracaena drago*, *Ficus benjamina*, *Ficus carica*, *Psidium guajava*, *Tipuana tipu*.

Palmeras: *Dypsis decary*, *Pandanus Utilis*, *Phoenix canariensis*, *Syagrus romanzoffiana*, *Washingtonia filiera*.

Especies arbustivas: *Nerium oleander*, *Philodendron bipinnatifidum* (*Philodendron selloum*), *Schefflera arboricola*.

Especies trepadoras:

Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc):

DESCRIPCION GRAFICA:



Foto 201: Urbanización las cruces.



Foto 202: Urbanización las cruces. *Dypsis decaryi*.





Foto 203: Urbanización las cruces.

No copy

NO COPIAR

Resultado II. Catálogo florístico

Código: 1

Nombre científico: *Abelia x grandiflora*.

Familia: Caprifoliaceae.

Nombre común: Abelia.

Origen: Europa.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Arbusto siempreverde o semicaducifolio de hasta 1,2 m de altura, con las ramillas jóvenes rojizas y tomentosas. Hojas ovadas, acuminadas, de base redondeada, de 2,5- 4,5 x 1-2cm, ligeramente dentadas, de color verde oscuro brillante en el haz, a menudo tomando tonalidades bronceadas con el frío, algo más pálidas en el envés, con algún tomento sólo cerca de la base del nervio medio. Flores ligeramente olorosas, en racimos axilares y terminales, en los extremos de los tallos principales y en brotes cortos laterales.

Localización: Calle Imeldo Seris.

Imagen:



Código: 2

Nombre científico: *Acalypha wilkesiana* Müll.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Califa, acalifa.

Origen: Islas del Pacífico.

Propagación: Estacas.

Descripción: Arbusto monoico, perennifolio, de hasta 4,5 m de altura. Hojas alternas, simples, ovadas o elípticas, aserradas, acuminadas, de color bronce verdoso, moteadas de rojo, cobre o púrpura, de hasta 20 cm de longitud. Flores pequeñas en espigas rojizas de hasta 10 cm de largo. Frutos en cápsula. Es utilizado en jardinería como individuo aislado, para formar grupos o bien para la constitución de setos.

Localización: Carretera Del Puerto [TF- 61], Plaza Almirante Cervera, Calle Magallanes, Calle Don Francisco Pizarro.

Imagen:



Código: 3

Nombre científico: *Acokanthera oblongifolia* (Hochst.) Codd.

Familia: Apocynaceae.

Nombre común: Laurel tóxico.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas y por esquejes.

Descripción: Arbusto perennifolio que puede alcanzar los 6 m de altura. Hojas opuestas, ovales a elípticas, coriáceas, lustrosas, de hasta 12 cm de longitud. Flores blancas, de hasta 1,8 cm de diámetro, agrupadas en corimbos, con olor a jazmín. Frutos en baya, elipsoidales a globosos, de hasta 3 cm de longitud, de color púrpura-negruzco, conteniendo de una a dos semillas. En jardinería se emplea como ejemplar aislado o formando grupos. Floración en otoño a primavera.

Localización: Calle San Pedro Abajo, Calle Neptuno, Calle Almirante Cervera.

Imagen:



Código: 4

Nombre científico: *Agapanthus praecox* Willd. subsp. *orientalis* Leighton.

Familia: Liliaceae.

Nombre común: Agapanto.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas y división.

Descripción: Planta herbácea perenne, rizomatosa. Hojas basales, en forma de cinta, canaliculadas, arqueadas, de hasta 60 cm de longitud y 6,5 de anchura. Flores de color azul, agrupadas en una umbela, conteniendo hasta 110 flores. Corola infundibuliforme de hasta 5 cm de diámetro. Escapo floral de hasta 105 cm de largo. Frutos en cápsula. Empleada en jardinería para formar grupos. Floración de primavera a verano.

Localización: Calle Imeldo Seris, Plaza de las Flores.

Imagen:



Código: 5

Nombre científico: *Jasmunim mesnyii*.

Familia: Oleaceae.

Nombre común: Jazmín de Cuba, Trompeta amarilla.

Origen: China.

Propagación: Estacas.

Descripción: Es un arbusto apoyante de ramas arqueadas, de porte desordenado, con tallos leñosos y color verde. Perennifolio o caducifolio dependiendo del clima. Hojas alternas, trifoliadas, elípticas o alargadas. Flores amarillas semidobles, de unos 3 cm, muy abundantes. Florece desde el final del invierno, toda la primavera y hasta llegar el verano. Fruto esférico, de 7-9 mm, negro con paredes carnosas.

Localización: Calle Hernán Cortés.

Imagen:



Código: 6

Nombre científico: *Aloe barbadensis* (*Aloe vera*).

Familia: Liliaceae.

Nombre común: Aloe, Zábila, Pita zábila.

Origen: Desconocido.

Propagación: Semillas e hijuelos.

Descripción: Es una planta suculenta, que tiene rosetas de hojas sentadas o casi sentadas. Las hojas son grandes y carnosas, de 35-60 x 5-8 cm, y no suelen estar moteadas en blanco, tienen un color verde grisáceo, la superficie lisa simple, aunque pueden tener dos ramas. Las flores son tubulares, de color amarillo, con las piezas externas de la envuelta soldadas. La floración es en primavera, aunque existen regiones en las que podemos encontrar en floración todo el año.

Localización: Avenida Olof Palme, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Periodista Secundino González, Calle Almirante Cervera, Calle Hernán Cortés, Calle Magallanes.

Imagen:



Código: 7

Nombre científico: *Aloe ciliaris*.

Familia: Liliaceae.

Nombre común: Aloe trepador, Aloe ciliaris.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Arbusto suculento, de tallo sarmentoso, trepador, esbelto. Tallos de hasta 5 m de longitud. Normalmente, de 1-2 m. Hojas lanceoladas, estrechas y verdes, con el borde dentado. Llamativas inflorescencias, de 20-25 cm de altura, cargadas de florecillas tubulares colgantes, de color escarlata, marcadas de amarillo en su extremo.

Localización: Parque Las Balieras.

Imagen:



Código: 8

Nombre científico: *Archontophoenix cunninghamiana* (H.Wendl.) H. Wendl.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera elegante, palmera de Cunningham.

Origen: Australia.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera monoica, de hasta 20 metros de altura, con el tronco anillado, esbelto, generalmente no ensanchado en la base. Hojas pinnadas, ligeramente arqueadas, que pueden alcanzar los 3 metros de longitud, verde oscuras por el haz y grisáceo-plateadas por el envés. Inflorescencias péndulas, ramificadas y de color lila, situadas debajo de las hojas. Frutos globosos, de color rojo.

Localización: Plaza San Pedro.

Imagen:



Código: 9

Nombre científico: *Agave attenuata* Salm.

Familia: Agavaceae.

Nombre común: Agave, cuello de cisne, trompa.

Origen: México.

Propagación: Semillas y división de plantas.

Descripción: Planta perenne, crasa, con tallos de hasta 1 m de altura. Hábito de crecimiento postrado, con ramificaciones sobre el suelo, las hojas se disponen arrosetadas hacia el ápice de cada rama, en número de 10-20, elípticas hasta oblanceoladas, estrechándose hacia la base, blandas y crasas, márgenes enteros e inermes, ápice redondeado y terminado en un aguijón blando- Color verde glauco. Inflorescencia en espiga recurvada y sinuosa semejando la trompa de un elefante, 3-4 m de largo. Flores muy numerosas y agrupadas en todo el largo de la espiga, de color verde amarillento muy pálido, de 3-5 cm de largo. Ruto una cápsula trilocular, dehiscente por el ápice. Florece en primavera y verano (a veces tarda muchos años), y después de la floración muere.

Localización: Calle Alcalde Víctor Pérez Rodríguez, Calle Honduras, Carretera Del Puerto [TF- 61] Km 1.

Imagen:



Código: 10

Nombre científico: *Araucaria heterophylla* (Salisb.) Franco.

Familia: Araucariaceae.

Nombre común: Pino de Norfolk, Araucaria.

Origen: Isla de Norfolk.

Propagación: Semillas, estacas e injerto.

Descripción: Árbol perennifolio que puede alcanzar los 60 m de altura. Ramas verticiladas, en pisos horizontales. Hojas jóvenes azeznadas, incurvadas. Hojas adultas de lanceoladas a ovado-triangulares, imbricadas. Conos femeninos globulares, de 12-15 cm de diámetro. Semillas largamente aladas. Su uso como especie de jardín debe quedar restringido a grandes jardines o parques, pues el enorme desarrollo que adquieren sus raíces constituye un peligro para los edificios cercanos.

Localización: Calle Almirante Cervera, Calle de Magallanes.

Imagen:



Código: 11

Nombre científico: *Argyranthemum frutescens* (L.) Sch. Bip.

Familia: Asteraceae.

Nombre común: Magarza, Margarita.

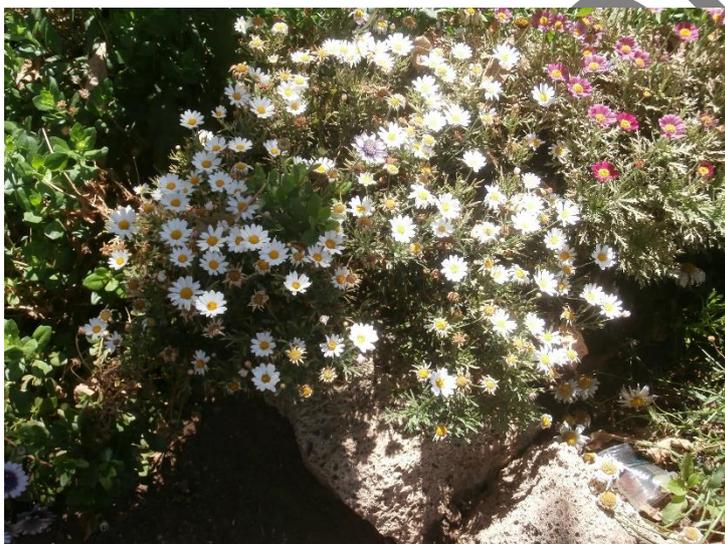
Origen: Archipiélago Canario.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Planta leñosa, muy ramificada, que puede alcanzar los 60 cm de altura. Presenta hojas divididas, generalmente uni o bipinnatisectas, de hasta 8 cm de longitud, de color verde oscuro y consistencia algo carnosa. Posee capítulos florales como lígulas blancas de hasta 3 cm de diámetro, tanto terminales como axilares. Florece todo el año.

Localización: Plaza de las Flores, Carretera Del Puerto [TF- 61].

Imagen:



Código: 12

Nombre científico: *Bauhinia variegata cv candida Ait.*

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Árbol de las Orquídeas.

Origen: India.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol brevemente caducifolio que puede alcanzar los 6 m de altura. Hojas de hasta 12 cm de diámetro, compuestas, pinnadas, formadas por dos foliolos soldados alrededor de 2/3 de su longitud, a partir de la base. Flores de hasta 12 cm de diámetro, con los pétalos solapados, de color blanco con nerviaciones verdes. Cinco estambres fértiles. Las flores aparecen agrupadas en racimos laterales cortos en el extremo de las ramas. Florece de otoño a primavera.

Localización: Plaza de las flores, Avenida Ingeniero Manuel González, Calle Juan Álvarez Delgado.

Imagen:



Código: 13

Nombre científico: *Beucarnea recurvata* Lem. (*Nolina recurvata*).

Familia: Agavaceae.

Nombre común: Nolina.

Origen: México central.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Planta arborescente de 4-7 m de altura, con el tronco notablemente engrosado en su base, poco a nada ramificada. Hojas lineares, de 90-180 cm de longitud y unos 2 cm de anchura, delgadas, recurvadas, con los márgenes lisos. Flores unisexuales, simétricas, de pequeño tamaño, dispuestas en panículas terminales anchas. Fruto en cápsula con 3 alas.

Localización: Avenida Pedro Guerra Cabrera.

Imagen:



Código: 14

Nombre científico: *Bougainvillea spectabilis*.

Familia: Nyctaginaceae.

Nombre común: Baganvilla, Flor de papel.

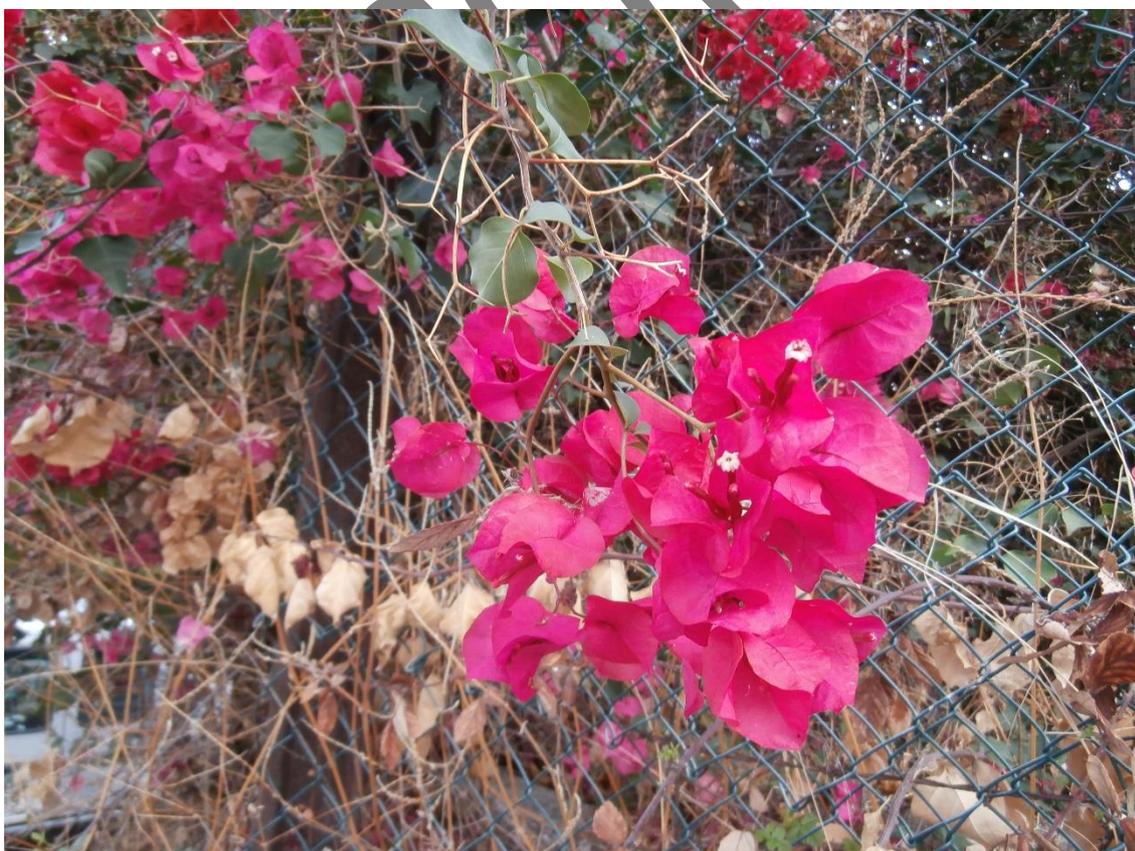
Origen: Brasil.

Propagación: Estaca.

Descripción: Planta trepadora leñosa, perennifolia, espinosa, con las ramas pubescentes. Hojas alternas, ovadas, tomentosas por el envés y muy a menudo también por el haz, de hasta 12 cm de longitud. Flores hermafroditas, en grupos de tres, subtendidas cada una por una bráctea de color púrpura, de hasta 4,5 cm de largo. Cáliz de forma tubular, con cinco lóbulos, en forma de estrella, actuando como corola, pues carece de ella, llevando abundantes pelos de hasta 1 mm de largo o más. Frutos en aquenio. El cultivar "Laterita" posee brácteas de color rojo ladrillo. En lugares con clima cálido la floración suele ser continua a lo largo de todo el año.

Localización: Calle De Canarias, Avenida Ingeniero Manuel González, Calle Periodista Secundino González, Calle Pintora Isabel Pérez.

Imagen:



Código: 15

Nombre científico: *Brachychiton discolor* F.J. Muell.

Familia: Sterculiaceae.

Nombre común: Árbol sombrero.

Origen: Australia.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol caducifolio de hasta 30 m de altura. Hojas 3-5-7 lobuladas o angulosas, con un tomento blanquecino por el envés. Peciolos de hasta 17 cm de longitud. Limbos de hasta 30 cm de largo y 25 cm de ancho. Flores agrupadas en racimos, apétalas, con el cáliz coloreado de rosa o rojo pálido, tomentoso, campanulado, de hasta 5 cm de longitud. Frutos en folículos, de hasta 15 cm de longitud, con pubescencia de color herrumbroso. Utilizado en jardines y parques, también como árbol de alineación. Floración en primavera y verano.

Localización: Avenida de Santa Cruz, Calle Pintor Manuel González Méndez, Urbanización las cruces.

Imagen:



Código: 16

Nombre científico: *Brachychiton populneum* (Schott et Endl.) R. Br.

Familia: Sterculiaceae.

Nombre común: Árbol botella.

Origen: Australia.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol perennifolio que puede alcanzar los 20 m de altura. Hojas ovadas u ovado-lanceoladas, enteras o lobuladas, con 3-5 lóbulos. Peciolos de hasta 7 cm de longitud. Limbos de hasta 15 cm de largo. Flores de color blanco o amarilloverdoso, de hasta 1 cm de diámetro. Frutos en folículo, negruzcos, de hasta 7 cm de longitud. Semillas amarillas. Se utiliza como árbol de alineación en calles y avenidas y en jardines en general como árbol de sombra. Florece a finales del invierno, primavera, verano y otoño.

Localización: Calle San Pablo.

Imagen:



Código: 17

Nombre científico: *Brahea armata* S. Wats.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera azul.

Origen: Baja California.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera hermafrodita de tronco grueso, de hasta 12 m de altura o más. Hojas palmeadas, azuladas, de hasta 2,60 m de longitud, profundamente divididas en alrededor de 60 segmentos bipartidos, ligeramente pilíferos. Peciolos con los márgenes espinosos. Inflorescencia más larga que las hojas, de alrededor de 4,5 m de longitud o más, ramificadas, con las ramas péndulas. Flores en grupos de tres. Frutos globosos, aplastados, por un lado, de alrededor de 2,5 cm de longitud, de color amarillo. Utilizada en jardinería como individuo aislado o para formar grupos.

Localización: Rotonda calle Amigos del Arte.

Imagen:



Código: 18

Nombre científico: *Brugmansia x candida* Pers.

Familia: Solanaceae.

Nombre común: Santas noches, Datura.

Origen: Ecuador.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Arbusto perennifolio de hasta 6 m de altura. Hojas alternas, ovadas a oblongo-elípticas, acuminadas, enteras a gruesamente dentadas, algo pubescentes, de hasta 55 cm de longitud, largamente pecioladas. Flores grandes, péndulas, de color blanco, raramente de color amarillo o rosado. Frutos en baya oblongo-cilíndricos a fusiformes. Florece casi todo el año.

Localización: Calle Don Juan de Austria.

Imagen:



Código: 19

Nombre científico: *Canna indica*.

Familia: Cannaceae.

Nombre común: Caña de indias.

Origen: América tropical.

Propagación: División de rizomas o por semilla.

Descripción: Planta herbácea perenne, rizomatosa, que alcanza los 1,5 metros de altura con los tallos verdes. Las hojas son alternas, grandes, de ovado-oblongas a lanceoladas, acuminadas de color verde intenso o púrpura. Flores reunidas en una espiga termina, con cáliz trífido y corola roja o rosa, manchada de amarillo. La floración tiene lugar desde la primavera hasta finales del verano.

Localización: Calle San Pedro abajo, Carretera General del Sur [TF-28], Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Santo Domingo.

Imagen:



Código: 20

Nombre científico: *Canna Indica*.

Familia: Cannaceae.

Nombre común: Lengua de Dragón.

Origen: América tropical.

Propagación: División de rizomas o por semillas.

Descripción: Sus hojas son grandes y oblongas, de color verde, púrpura, rojizo o variegado, que desaparecen en invierno, resurgiendo del rizoma en primavera. Como ya se ha dicho, pueden adquirir una altura considerable, aunque las más cultivadas son las de porte bajo de unos 0,8-1,5 m, pero hay variedades que llegan a medir 3 metros de altura y ésta si conviene plantarlas al fondo de cualquier macizo. Las flores se agrupan en inflorescencias grandes de 5 a 6 flores de colores rojizo, naranja, amarillo o rosa, que aparecen en verano hasta bien avanzado el otoño.

Localización: Plaza del Ayuntamiento, Avenida Tomas Cruz García.

Imagen:



Código: 21

Nombre científico: *Cassia didymobotrya* Fresen.

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Planta del gofio, Flor del gofio.

Origen: África tropical.

Propagación: Semillas.

Descripción: Arbusto perennifolio de hasta 3 m de altura. Hojas pinnadas, folíolos oblongos a ovado-elípticos, con el ápice redondeado, mucronados, de hasta 5 cm de largo. Flores en racimos erectos, pétalos amarillos y sépalos de color marrón. Frutos en legumbre. Empleado en los jardines de los países tropicales y subtropicales por su hermosa floración. Florece casi todo el año.

Localización: Plaza de las Flores.

Imagen:



Código: 22

Nombre científico: *Cassia spectabilis* DC.

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Mucuteno.

Origen: América tropical.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol caducifolio. Hojas paripinnadas, folíolos ovado-lanceolados, tomentosos. Flores amarillas en panículas terminales erectas. Frutos en legumbre, cilíndricos, de color negruzco. Utilizado en jardinería como árbol de alineación en calles, avenidas y carreteras.

Localización: Calle Miguel Castillo.

Imagen:



Código: 23

Nombre científico: *Cassia splendens*.

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Cassia del otoño.

Origen: África tropical.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol pubescentes con [tricomas](#) simples. Hojas paripinnadas; nectarios peciolares ausentes, estípulas y pulvínulos presentes. Inflorescencias laxas, racemosas, bracteadas, pedicelos bracteolados cerca de la base; hipanto turbinado.

Localización: Calle Amigos del Arte, Calle La Amistad.

Imagen:



Código: 24

Nombre científico: *Cycas revoluta* Thunb.

Familia: Cycadaceae.

Nombre común: Palma del Sago, Sagú de Japón, Cica.

Origen: Japón.

Propagación: Semillas y retoños.

Descripción: Planta dioica de porte elegante con aspecto de palmera, que puede alcanzar los 3 m de altura. Tronco recto, con numerosos brotes en su base, que finaliza en una corona de hojas pinnadas, de hasta 1.5 m de longitud y de color verde oscuro. Folíolos coriáceos, lineares, agudos y con los márgenes revolutos. Los inferiores se encuentran sustituidos por espinas cortas. Inflorescencias masculinas en forma de conos terminales cilíndricos u ovoides, de color marrón claro, de 10-40 cm de longitud y 4.6 cm de grosor. Inflorescencias femeninas formadas por un ramillete de hojas carpelares de color blanquecino, pelosas, partiendo del ápice del tronco, con 4-6 primordios seminales situados en los márgenes. Semillas de color rojo o anaranjado, de 2-3,5 cm de diámetro. Floración en otoño.

Localización: Plaza del Ayuntamiento, rotonda amigos del arte, Avenida Pedro Guerra Cabrera, Calle Poeta Aristides Hernández Mora.

Imagen:



Código: 25

Nombre científico: *Codiaeum variegatum* var *pictum*.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Croton.

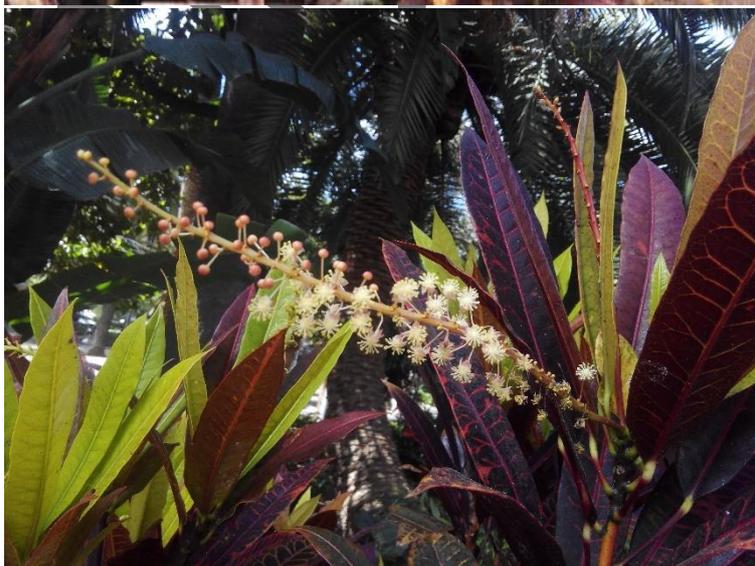
Origen: Islas Molucas y Malasia.

Propagación: Estacas.

Descripción: Arbusto perennifolio que puede alcanzar los 3,5 m de altura o más. Hojas coriáceas, variables en forma, tamaño y contenido, con variegaciones de color rojo, naranja o amarillo. Flores unisexuales, en racimos axilares y terminales. Es frecuentemente utilizado también como planta de interior.

Localización: Plaza San Pedro.

Imagen:



Código: 26

Nombre científico: *Casuarina equisetifolia* L.

Familia: Casuarinaceae.

Nombre común: Casuarina, Pino australiano.

Origen: Exótica.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol perennifolio de 25-30 m de copa cónica y compacta, su fuste es erecto. La corteza es gris - marrón y lisa cuando joven, fisurada cuando adulta. Presenta un follaje perennifolio, aunque no son verdaderas hojas, estas están reducidas a pequeñas escamas que hacen la función fotosintética en secciones iguales (de ahí su nombre equisetifolia). Racimos florales poco llamativos generalmente dioicos. Las flores femeninas son de color rojizo. Produce frutos secos, tipo cono de 1 cm de diámetro del que salen pequeñas semillas aladas. La semilla está incluida en un ala de color castaño claro, comprimida de 2 mm de largo, con una testa castaño brillante, planas y muy livianas.

Localización: Calle Lepanto.

Imagen:



Código: 27

Nombre científico: *Casuariana cunninghamiana* Miq.

Familia: Casuarinaceae.

Nombre común: Pino australiano.

Origen: Nueva Gales del Sur y Queensland, Australia.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol siempreverde, dioico, de 10-24 m de altura en cultivo, aunque puede llegar a los 35 m de altura. Tronco recto, con la corteza castaño grisácea, lisa al principio, oscureciéndose con los años. Ramillas leñosas, grisáceas, escamosas, sobre las que nacen otra ramillas delgadas y flexibles, verdes, herbáceas, formadas por articulaciones muy cortas y que aparentan ser hojas aciculares como en los pinos. Las verdaderas hojas, que carecen de función asimiladora, están reducidas a escamas membranosas triangulares, caducas, soldadas a las ramillas y libres en sus ápices, que en número de 6-10 forman verticilos en las articulaciones de las ramillas. Flores masculinas y femeninas en pies separados.

Localización: Calle Amigos del Arte.

Imagen:



Código: 28

Nombre científico: *Ceratonia siliqua* L.

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Algarrobo, garrofero.

Origen: Regiones mediterránea.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol siempreverde de 5-10 m de altura, dioico o polígamo- dioico, con la copa redondeada, muy densa, y el tronco corto, grueso, a menudo tortuoso, con la corteza grisácea, lisa, que con los años se torna fisurada y escamosa. Ramas extendidas, gruesas, nudosas; ramillas jóvenes suavemente pubescentes. Hojas alternas, generalmente paripinnadas, de hasta 20 cm de longitud, con 2-5 pares de folíolos cortamente peciolados, de ovados a elípticos, de 1-7 x 1-4,8 cm, con la base redondeada, atenuada o truncada, el margen entero y el ápice redondeado o emarginado, a veces mucronado; son de textura coriácea cuando adultos, de color verde oscuro brillante por el haz y verde más pálido y mate por el envés, algo puberulentos de jóvenes y más tarde glabros. Inflorescencias en racimos espiciformes o amentiformes, cilíndricos, de hasta 8 cm de longitud, que nacen directamente sobre las ramas y el tronco, con flores masculinas, femeninas o hermafroditas. Fruto en legumbre coriácea, indehiscente, comprimida, recta o retorcida, con los bordes engrosados, de 5-23 x 1-2,5cm, de color verdoso al principio tornándose negrozco en la madurez; semillas de 5 a 17 por fruto, ovoides, lisas, de color castaño claro o parduzcas, de 8-10mm de largo, envueltas en una pulpa mucilaginoso azucarada, que es comestible y de agradable sabor.

Localización: Urbanización Las Cruces, Parque Las Balieras.

Imagen:



Código: 29

Nombre científico: *Cereus peruvianus* Engelm & Bigelow.

Familia: Cactaceas.

Nombre común: Cactus de cerco.

Origen: Sudeste de América del Sur.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta suculenta, arborescente, profusamente ramificada, de hasta 10 m de altura. Tallos cilíndricos, segmentados, de 10-20 cm de diámetro, generalmente verdes o en ocasiones glaucos, con (4) 6-9 costillas longitudinales de hasta 3,5 cm de profundidad. Aréolas pardas, con 5-10 espinas aciculares marrones o negras, de 1-3 cm de longitud. Flores de 25-30 cm de longitud, de apertura nocturna, con las piezas externas de periantio obtusas, rojas o parduscas y las internas oblongas, blancas. Fruto subgloboso, de unos 4 cm de diámetro, de color amarillo-anaranjado y con la pulpa blanca. Semillas negras, duras, de unos 2 mm de anchura.

Localización: Avenida Ingeniero Manuel González.

Imagen:



Código: 30

Nombre científico: *Cestrum nocturnum*.

Familia: Solanaceae.

Nombre común: Dama de noche, Galán de noche, Cestro Zorrillo.

Origen: Regiones tropicales de América.

Propagación: Esquejes y semilla.

Descripción: Arbusto perennifolio, aunque pueden perder las hojas en invierno. Posee una altura entre 1-4m. Sus hojas son simples y alternas de forma más o menos ovalada y de color verde claro. Las Flores de color blanco o amarillo verdoso, en grupos numerosos, de forma tubular y abiertas en su extremo dejando escapar su aroma. Lo más destacado es su fragancia. Desprenden un agradable olor llenando las noches cálidas del verano. Florece desde finales de primavera y durante todo el verano. El fruto en baya y de color blanco.

Localización: Calle Pintor Manuel López Ruiz.

Imagen:



Código: 31

Nombre científico: *Citrus x limon*.

Familia: Rutaceas.

Nombre común: Limón.

Origen: India.

Propagación: Semillas, esquejes.

Descripción: Es un árbol perenne, a menudo espinoso, que puede alcanzar los 4m de altura, con copa abierta muy ramificada. Sus hojas son alternas, simples, coriáceas, con limbo elíptico de margen más o menos serrado, glanduloso, a su vez contiene una nervadura penninervial, la inserción de su tallo es peciolada y su disposición es alterna. Es de color verde mate lustroso de unos 5–10 cm de largo y con pecíolo cilíndrico articulado. Las flores, comúnmente llamadas (al igual que las del naranja) azahares o flores de azahar, son solitarias o se organizan en pares o cortas inflorescencias corimbosas axilares.

Localización: Urbanización las Cruces.

Imagen:



Código: 32

Nombre científico: *Coccoloba uvifera* L.

Familia: Polygonaceae.

Nombre común: Uva de mar.

Origen: Antillas y América tropical.

Propagación: Semilla.

Descripción: Árbol de hoja perenne que, normalmente, alcanza a los 6 m de altura, aunque en ocasiones, puede llegar hasta los 12 m. Hojas grandes, de hasta 26 cm de ancho, de orbiculares a reniformes, lustrosas, coriáceas, con nerviaciones prominentes de color rojo. Flores pequeñas, blancas, fragantes, en racimos de hasta 30 cm de longitud. Frutos subglobosos, de color púrpura al madurar, de hasta 2 cm de diámetro, agrupados en racimos, que se asemeja con racimos de uvas. La floración tiene lugar en primavera-verano.

Localización: Avenida Olot Palme, Pintor Tino Fariña, Neptuno, Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana, Calle Poeta Arístides Hernández Mora.

Imagen:



Código: 33

Nombre científico: *Corynocarpus laevigatus* J.R. Forst. et G. Forst.

Familia: Corynocarpaceae.

Nombre común: Falso magnolio.

Origen: Nueva Zelanda.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol perennifolio de hasta 12 m de altura. Hojas elíptico-oblongas a oblongo-obovadas, de color verde lustroso, de hasta 18 cm de longitud. Flores pequeñas, verdosas o blanquecinas, en panículas terminales, de hasta 20 cm de largo. Frutos en drupa, de color anaranjado, fragantes, de hasta 4 cm de longitud. Los frutos, que se parecen a los del níspero, son comestibles. Las semillas son venenosas.

Localización: Avenida Ingeniero Manuel González, Avenida Olof Palme, Parque las Balieras.

Imagen:



Código: 34

Nombre científico: *Cupressus sempervirens* L.

Familia: Cupressaceae.

Nombre común: Ciprés común.

Origen: Nativo del Mediterráneo oriental (Irán, Siria, Chipre).

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol que puede alcanzar 30 m de talla, con porte columnar o extendido. Corteza delgada de color pardo grisáceo, con largas fisuras longitudinales que no exfolian. Ramillas cilíndricas, subtetraedricas, de alrededor de 1 mm de grosor. Hojas escamiformes, delgadas, aplanadas, con punta obtusa, deprimidas, imbricadas, de color verde oscuro mate, sin glándulas resiníferas. Inflorescencias masculinas terminales, de color amarillo. Inflorescencias femeninas terminales, solitarias o en grupos. Conos ovoideo-esféricos, de 2-3.5 cm de diámetro, de color verde, pasando a gris marrón lustroso en la madurez. Están formados por 10-14 escamas, con 8-20 semillas de ala estrecha por escama. Maduración bianual.

Localización: Avenida Tomás Cruz García.

Imagen:



Código: 35

Nombre científico: *Chamaerops humilis* L.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmito del mediterráneo.

Origen: Región mediterránea.

Propagación: Semillas y retoño.

Descripción: Palmera dioica o polígomo-dioica, normalmente presentado biotipo arbustivo con varios troncos. Hojas palmeadas, verdes o, en ocasiones, glaucas. Peciolos espinosos. Limbos profundamente divididos en segmentos con un solo nervio prominente. Inflorescencias muy cortas. Frutos variables en forma y tamaño, comestibles. Su color varía de amarillo a naranja oscuro o marrón. Utilizada para dar carácter tropical al jardín.

Localización: Calle Nicaragua.

Imagen:



Código: 36

Nombre científico: *Chrysalidocarpus lutescens* H. Wendl.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera amarilla.

Origen: Madagascar.

Propagación: Semillas y retoño.

Descripción: Palmera monoica provista de varios troncos, delgados, anillados, de hasta 9 m de altura o más. Hojas pinnadas de 2-2,5 m de largo, de color verde amarillento, con foliolos arqueados. Inflorescencias ramificadas, que aparecen entre las hojas, llevando flores pequeñas blancas o amarillentas. Frutos ovoides, de color amarillento, de hasta 2 cm de longitud.

Localización: Juan Sebastián Elcano, Almirante Churruca.

Imagen:



Código: 37

Nombre científico: *Chrysanthemum sp. L.*

Familia: Asteraceae.

Nombre común: Crisantemo.

Origen: Estados Unidos de Norteamérica.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: La planta generalmente muestra el aspecto de subfruticosa, en forma de mata muy ramificada. Hojas alternas, distintamente pinnato-lobuladas o inciso-lobuladas, dentadas, algo tomentosas en la cara inferior, con el pecíolo alado, estipuladas, de color verde claro. Tallos y hojas desprenden, al tacto, un olor aromático ácido. Flores en capítulos, muy abundantes, reunidos en corimbos terminales. Según la forma y la disposición de los pétalos se conocen como: encorvadas o esféricas, recurvadas, intermedias, subglobulosas o pompón, simples, con flores de anémona, en flor de araña, estrelladas, en cascadas.

Localización: Plaza de Las Flores.

Imagen:



Código: 38

Nombre científico: *Chorisia speciosa* St- Hill.

Familia: Bombacaceae.

Nombre común: Chorisia, Palo borracho, Árbol botella, Árbol de la lana, Palo rosado, Samohu.

Origen: Brasil, Nordeste argentino, Paraguay

Propagación: Se multiplica normalmente por semillas que sólo las producen los ejemplares adultos.

Descripción: Árbol caducifolio de 12-15 m de altura, con la copa densa, oscura, redondeada o aparasolada, con ramas gruesas y tortuosas; tronco recto y cilíndrico. Hojas alternas, palmaticompuestas, con 5-7 folíolos de elípticos a obovados, de 8-12 x 2-4 cm, con la base más o menos cuneada. Flores axilares, solitarias o en grupos de hasta 3, sobre pedúnculos de 2-3 cm de longitud. Frutos en cápsula dehiscente, ovoide-oblonga, leñosa, de 15-20 x 9-12 cm, rugosa, verde hasta que madura y se torna pardo y abre en 5 valvas.

Localización: Avenida ingeniero Manuel González.

Imagen:



Código: 39

Nombre científico: *Chlorophytum comosum* (Thunb.) Jacques.

Familia: Liliaceae.

Nombre común: Cinta, malamadre.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: División de matas.

Descripción: Planta herbácea perenne, formada por una roseta de hojas basales, acintadas y arqueadas, lineares, de hasta 40 cm de longitud, de color verde con una banda blanca en el centro. Existe desarrollo de plántulas a partir de los nudos de los tallos. Flores pequeñas, blancas, en forma de estrella, reunidas en inflorescencias en escapos que pueden llegar a medir un metro. Fruto en cápsula angulosa.

Localización: Plaza del Ayuntamiento.

Imagen:



Código: 40

Nombre científico: *Clivia miniata* Regel.

Familia: Amaryllidaceae.

Nombre común: Clivia, Lirio de Kafir.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas y división de mata.

Descripción: Planta herbácea perenne, acaule, con raíces carnosas. Hojas perennes, acintadas, arqueadas, de hasta 65 cm de longitud y casi 4 cm de anchura, lustrosas, terminadas en punta. Flores erectas hermafroditas, agrupadas en umbelas. Perianto petaloideo, infundibuliforme, de hasta 7,5 cm de largo, con el tubo muy corto y los lóbulos de color rojizo con la base amarillenta. Frutos en baya, ovoides de color rojo. En jardinería se utiliza para formación de grupos. Floración en primavera y principios de verano.

Localización: Plaza Fátima.

Imagen:



Código: 41

Nombre científico: *Crassula ovata* L.

Familia: Crassulaceae.

Nombre común: Árbol de jade.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas o esquejes caulinares.

Descripción: Arbusto de más de 1 m de altura, con tallos gruesos y carnosos muy ramificados. Hojas elíptico-ovadas, no unidas en la base, de 3-4 x 2,5-3 cm, carnosas, de color verde brillante. Flores abundantes de color blanco rosado. Inflorescencia en Tirso con uno o varios dicasios, rara vez un monocasio. Flores erectas con el cáliz de 4-7 (-12) pétalos unidos basalmente formando un tubo. Androceo con 4-5 (-12) estambres dispuestos en un verticilo. Carpelos 4-5(-12), libres, con semillas elipsoides en el fruto.

Localización: Calle Neptuno.

Imagen:



Código: 42

Nombre científico: *Datura sp L.*

Familia: Solanaceae.

Nombre común:

Origen: México.

Propagación: Semillas.

Descripción: Hierbas anuales, inermes (excepto el fruto), pubescentes o glabrescentes. Tallos erectos, ramificados, en general con las ramas terminales soldadas al pecíolo de la hoja. Hojas simples, esparcidas, a veces una al lado de otra y las de las ramas terminales opuestas o subopuestas, pecioladas. Inflorescencia reducida a una sola flor, axilar. Flores [actinomorfas](#), [hermafroditas](#), sin [brácteas](#), cortamente [pediceladas](#). [Cáliz](#) tubuloso, a veces pentagonal, con [sépalos](#) no sagitados, soldados en un tubo, con 5 lóbulos desiguales, mucho más cortos que el tubo, con nervadura reticulada, herbáceo, circunciso después de la floración, la parte inferior persistente y deflexa en la fructificación, no acrescente. [Corola](#) tubuloso- infundibuliforme, con 5 lóbulos sinuados o muy cortos, mucho más cortos que el tubo.

Localización: Carretera del Puerto [TF-61].

Imagen:



Código: 43

Nombre científico: *Delonix regia* (Bojer) Raf.

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Flamboyant.

Origen: Madagascar.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol caducifolio de 10-12 metro de altura, con las ramas extendidas horizontalmente en forma de parasol. Hojas ovales, bipinnadas, de hasta 40 cm de longitud. Pinnas de hasta 10 cm de largo. Foliolos oblongos de alrededor de 1 cm de longitud. Flores de color rojo oscuro a rojo-naranja, de hasta 12 cm de diámetro, agrupadas en racimos corimbiformes. El pétalo superior es blanco en los árboles con flores de color rojo-oscuro y amarillento en los de color rojo-naranja. Frutos en legumbre, de hasta 60 cm de longitud y 5 cm de ancho o más. Floración en primavera-verano.

Localización: Calle Alcalde Víctor Pérez Rodríguez, Calle Luchador Alfredo Martin, Calle Francisco Pizarro, Iglesia San Pedro, Iglesia Virgen de Fátima, Calle Hernán Cortés, Carretera Del Puerto [TF- 61], Carretera General Del Sur TF-28, Urbanización las cruces.

Imagen:



Código: 44

Nombre científico: *Dombeya x cayeuxii*.

Familia: Sterculiaceae.

Nombre común: Dombeya, Árbol de las hortensias.

Origen: Al parecer proviene del cruce entre *Dombeya burgesiae* y *Dombeya wallichii*.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Arbusto grande perennifolio, de 4-7m de altura de copa redondeada. Corteza lisa, ramurada. Hojas grandes (20-30 cm), de largo peciolo, más o menos orbicular-corioliformes, acuminadas, con la base igual, cordada. La superficie es algo tomentosa, con pelos estrellados y de color verde oscuro. Flores: dispuestas en umbelas colgantes, largas, pedunculadas, de 15-18cm de diámetro, con numerosas flores de color rosa. Frutos tipo cápsula de 1 cm de diámetro.

Localización: Carretera del Puerto [TF-61].

Imagen:



Código: 45

Nombre científico: *Duranta repens*.

Familia: Verbenaceae.

Nombre común: Flor del cielo.

Origen: Trópicos y subtrópicos de América.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Arbusto muy variables con ramas largas y arqueadas, inermes o espinosas, a veces medio trepadoras. Ramillas tetrágonas. Hojas opuestas, ovado-elípticas u ovadas de 1,5-5 cm de longitud, acuminadas en el ápice y cuneadas en la base. Margen entero o algo aserrado en la mitad superior. Inflorescencias terminales y axilares, de 5-30 cm de longitud. Flores olorosas con la corola de color azul, lila o violeta, a veces con dos bandas más oscuras en el tubo. Frutos de color amarillo o amarillo-anaranjado, en racimos colgantes muy ornamentales.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28].

Imagen:



Código: 46

Nombre científico: *Dracaena draco* L.

Familia: Agavaceae.

Nombre común: Drago.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas, acodo aéreo o esqueje.

Descripción: Árbol que puede llegar a medir hasta 20 m de altura, con tronco gris-plateado y ramificaciones dicótomas a una cierta altura, que conforman una copa densa. Hojas ensiformes, coriáceas, rojizas por la base, naciendo en densas rosetas en el ápice de las ramas. Inflorescencias en panículas terminales. Flores con tépalos blanco-verdosos. Frutos globosos rojo-anaranjados. La floración tiene lugar de primavera a verano.

Localización: Avenida Obispo Pérez Cáceres, Avenida Tomás Cruz García, Calle Alcalde Víctor Pérez Rodríguez Vera del Barranco, Calle Candelaria, Parque Las Balieras, Plaza Almirante Cervera, Carretera General del Sur[TF-28], Carretera Del Puerto [TF- 61], Urbanización las cruces, Calle Poeta Arístides Hernández Mora.

Imagen:



Código: 47

Nombre científico: *Dracaena fragans* "Massageana".

Familia: Agavaceae.

Nombre común: Tronco del Brasil, Árbol de la felicidad.

Origen: África tropical.

Propagación: Esquejes terminales o de tallo.

Descripción: Pequeño árbol, que en sus zonas de origen puede llegar a alcanzar los 15m de altura, pero que en cultivo es mucho más pequeño (3-8m). Tallos ramificados en la parte superior. Hojas acintadas, arqueadas, con el nervio central marcado en el envés, de color verde pálido, agrupadas en los extremos de los tallos. Flores blancas, dispuestas en panículas terminales, muy aromáticas. Fruto en baya de color rojo- naranja.

Localización: Calle Almirante Churruca.

Imagen:



Código: 48

Nombre científico: *Duranta repens*.

Familia: Verbenaceae.

Nombre común: Flor del cielo.

Origen: Trópicos y subtropicos de América.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Arbusto con ramas largas y arqueadas, inermes o espinosas, a veces medio trepadoras. Ramillas tetrágonas. Hojas opuestas, ovado- elípticas u ovadas de 1,5-5cm de longitud, acuminadas en el ápice y cuneadas en la base. Margen entero o algo aserrado en la mitad superior. Inflorescencias terminales y axilares, de 5-30 cm de longitud. Flores olorosas con la corola de color azul, lila o violeta, a veces con dos bandas más oscuras en el tubo. Frutos de color amarillo o amarillo- anaranjado, en racimos colgantes muy ornamentales.

Localización: Plaza de las flores.

Imagen:



Código: 49

Nombre científico: *Epiphyllum x hybridus*.

Familia: Cactaceae.

Nombre común: Cactus orquídea.

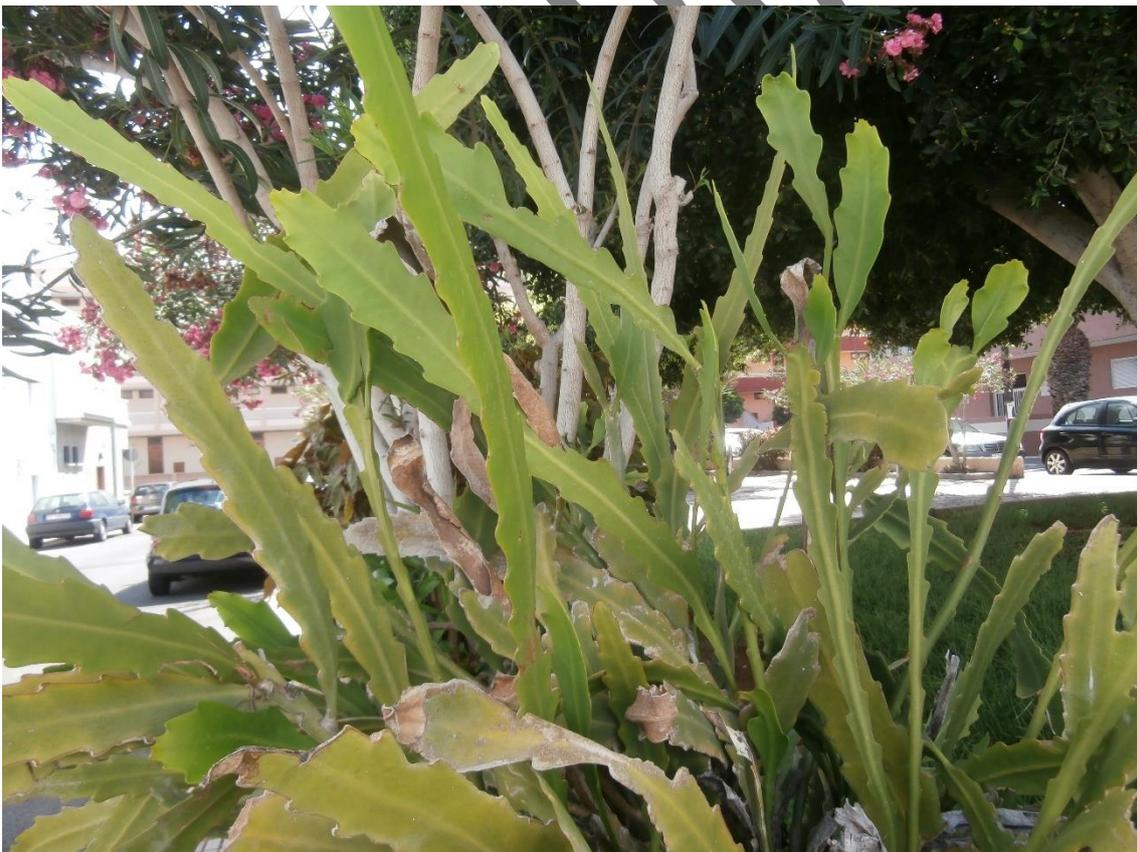
Origen: México, Argentina, Antillas.

Propagación: Por esquejes de 20 a 25 cm de largo, en verano.

Descripción: Forman enormes flores, por las que reciben el nombre de Cactus orquídea. Flores: en algunas especies se abren por la noche y deprenden un perfume exquisito e intenso. En los híbridos, las flores, de coloridos variados, permanecen abiertas varios días. Tallos chatos, segmentados, parecidos a hojas. Frecuentemente se consiguen variedades híbridas y seleccionadas.

Localización: Calle Almirante Churruca.

Imagen:



Código: 50

Nombre científico: *Eucalyptus globulus* Labill.

Familia: Myrtaceae.

Nombre común: Eucalipto blanco, Eucalipto azul, Eucalipto macho.

Origen: Australia (Tasmania y Victoria).

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol de gran talla que alcanza hasta los 60 m de altura, con el tronco frecuentemente retorcido y la corteza lista, grisácea o azulada que se desprende en tiras longitudinales. Hojas juveniles opuestas, sentadas, muy glaucas, cordadas, de ovadas a anchamente lanceoladas, sobre ramillas cuadrangulares. Brotes florales axilares, solitarios, o en grupos de 2-3, sentados o sobre un corto pedúnculo. Cápsulas sentadas, de globulosas a piramidales, con 3-6 valvas, presentando un reborde ancho.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28].

Imagen:



Código: 51

Nombre científico: *Euphorbia aphylla* Brouss ex Willd.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Tolda.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas.

Descripción: Se trata de un arbusto pequeño de troncos cilíndricos, suculentos y de color verde claro. Al igual que el cardón, no tiene hojas. Pero a diferencia de aquel, tampoco tiene espinas, sino que sus troncos son lisos y de color verde claro. Presenta flores terminales en las ramas jóvenes. Las flores son amarillentas y de reducido tamaño, mientras que sus frutos forman cápsulas con tres valvas de color rojizo. Todas las partes de la planta contienen un látex de color blancuzco, venenoso. Floración a finales de primavera, principio de verano.

Localización: Calle La Amistad.

Imagen:



Código: 52

Nombre científico: *Euphorbia balsamífera* Aiton.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Tabaiba dulce.

Origen: Archipiélago Canario, N de África.

Propagación: Semilla.

Descripción: Arbusto leñoso, suculento, con tallos nudosos que le confieren un aspecto globoso. Su tamaño es variable, desde unos pocos centímetros de altura hasta ejemplares de gran porte con más de 3m. Posee hojas pequeñas, carnosas, de color verdoso, que se agrupan en la parte terminal de las ramas. En el centro de las mismas se desarrollan las flores de forma aislada, siendo estas pequeñas y de color verde amarillento. Posee un largo periodo de floración, que puede abarcar desde el otoño hasta la primavera. Sus frutos son globosos, de color rojizo y con tres surcos bien definidos. Todas las partes de la planta contienen un látex blanco, pegajoso, sin efectos negativos.

Localización: Calle San Pedro Abajo.

Imagen:



Código: 53

Nombre científico: *Euphorbia candelabrum* Trémaux ex Kotschy.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Candelabro, Euforbia cactus.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semilla, esqueje o hijuelos.

Descripción: Arbusto suculento con aspecto de cactus columnar candelabriforme, que puede alcanzar hasta 20 m de altura. Forma brazos ramificados de cuatro ángulos con espinas de color verde amarillento a grisáceo. Las flores son de color amarillo, en grupos, situadas en el extremo apical de las ramas.

Localización: Calle Periodista Secundino González, Calle Salamanca, Calle Monseñor M. Hernán Jorge.

Imagen:



Código: 54

Nombre científico: *Euphorbia canariensis* Thunb.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Cardón.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Arbusto con aspecto de cactus, candelabroforme y suculento, que puede ocupar grandes superficies. Sus ramas están erguidas, de color verde amarillento a grisáceo y sección generalmente cuadrangular, pudiendo alcanzar los 3 m de altura. En los tallos se pueden observar los distintos segmentos relacionados con los períodos de crecimiento anuales. Presentan espinas cortas en los vértices de los tallos, levemente incurvadas hacia arriba. Las flores, de color rojizo, se desarrollan en la parte apical de las ramas, siendo poco vistosas. Los frutos son cápsulas trivalvas de color rojo intenso que se sitúan de forma apretada en las costillas de las ramas. El látex de esta especie es venenoso.

Localización: Carretera General del Sur[TF-28], Calle La Amistad, Avenida Venezuela, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 55

Nombre científico: *Euonymus fortunei* (Turcz.) Hand.- Maz.

Familia: Celastraceae.

Nombre común: Bonetero rastrero, evónimo.

Origen: Asia.

Propagación: Semillas o esquejes.

Descripción: Arbusto de porte bajo usado como cobertor-tapizante del suelo.

Follaje: persistente; hojas simples, opuestas, elípticas, de extremo agudo, márgenes finamente dentados. Flores de color blanco-verdosas y muy pequeñas.

Localización: Plaza de las flores.

Imagen:



Código: 56

Nombre científico: *Echinocactus grusonii* Hildm.

Familia: Cactaceae.

Nombre común: Asiento de suegra, Grusoni, Esquinocactus, Bola de Oro, Barril de oro.

Origen: Centro de México.

Propagación: Semillas.

Descripción: Planta de cuerpo globular, generalmente solitario, salvo en ejemplares adultos, los cuales pueden emitir retoños desde su base. Es aplastado por la parte superior. Puede alcanzar diámetros de hasta más de 1 metro. De color verde brillante, gran espinosidad y con lanosidad de color dorado en el polo cuando la planta es adulta. Sus flores son en forma de embudo y amarillas, abren a pleno sol y duran tres días. Florece de junio a septiembre.

Localización: Avenida Pedro Guerra Cabrera, Rotonda Av. Ing. Manuel González, Avenida Olof Palme, Honduras, Callejón de La Morena.

Imagen:



Código: 57

Nombre científico: *Euphorbia mili* Des Moul.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Espina de Cristo, Corona de espinas.

Origen: Madagascar.

Propagación: Semillas.

Descripción: Arbusto erecto de 1 m o más de altura, suculento, espinoso, semitrepador, con tallos muy ramificados, grisáceos o castaño-rojizos, de 8-10 mm de diámetro. Hojas alternas, generalmente apareciendo solo hacia el ápice de los tallos nuevos, sésiles, de obovadas a obovado-elípticas, con la base atenuada o redondeada, el margen entero y el ápice agudo o mucronado, son de color verde intenso por el haz y verde-grisácea por el envés. En periodos secos pueden perderlas. Cimas ramificadas dicotómicamente, subterminales, con 2,4 u 8 ciatos sésiles, con un par de brácteas de color rojo, amarillo o blanco, anchamente ovadas, involucro acampanado. Cápsulas rojiza, glabra, lisa, poco vista; semillas ovoides, marrón-grisáceas, reticuladas, sin carúncula. Floración casi todo el año, aunque con mayor abundancia en primavera.

Localización: Iglesia San Pedro abajo, Calle Almirante Churruca, Calle Juan de Austria, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán Lis.

Imagen:



Código: 58

Nombre científico: *Euphorbia pseudocactus* A. Berger.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Cactus.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Esquejes.

Descripción: La planta alcanza una altura de hasta 1,5 m. *Euphorbia* pseudo cactus proporciona un cactus "clásica" muy similares, las formas de la planta en la base de una pluralidad de posición vertical, sin cuchilla, de cuatro o cinco filos, de 3 a 5 cm de espesor brotes que llevan un dibujo de color verde amarillento brillante sobre el sustrato. Presenta intervalos de aproximadamente 10 cm por toda la longitud de las ramas están cubiertos en los salientes exteriores con alrededor de 1.5 cm de largo, pares espinas sentadas.

Localización: Calle Imeldo Seris.

Imagen:



Código: 59

Nombre científico: *Euphorbia regis jubae*.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Tabaiba salvaje.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas.

Descripción: Arbusto que puede sobrepasar los 2 [m](#) de altura con tallos y ramas suculentas sin espinas.

Se diferencia de otras especies por sus inflorescencias pedunculadas, umbeliformes y normalmente compuestas que presentan un color amarillo-verdoso y porque las brácteas florales se caen antes de que madure el fruto. Al igual que otras euphorbias, la tabaiba salvaje posee un látex (jugo lechoso) muy irritante.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28], Urbanización las cruces.

Imagen:



Código: 60

Nombre científico: *Euphorbia trigona* Mill.

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre común: Árbol africano de leche, cactus catedral.

Origen: África Sudoriental

Propagación: Esquejes y semillas.

Descripción: Con la edad llega a ser arbustiva, con ramificaciones erectas, de 4-6cm de diámetro que tienen 3-4 costillas agudas y muy prominentes con aristas sinuosas y dentadas, de color verde oscuro jaspeado de blanco. Espinas de 2-4 mm de longitud, de color marrón rojizo, espatuladas y acuminadas que persisten largo tiempo. Las ramificaciones están divididas en segmentos de 15-25 cm de longitud, espatuladas, con un corto mucrón. Persisten durante largo tiempo si la temperatura es adecuada.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28].

Imagen:



Código: 61

Nombre científico: *Ficus carica* L.

Familia: Moraceae.

Nombre común: Higuera, Brevera, Cabrahigo, Higuera breval.

Origen: Asia menor y Región mediterránea.

Propagación: Semillas, esquejes y acodos aéreos.

Descripción: La higuera es un árbol de fronda de 6 a 8 m. Es caducifolio, de copa amplia y redondeada, con ramas sueltas, largas, casi horizontales. Su corteza es gris. Tiene hojas alternas de 8 a 20 cm., ásperas y palmeadas, con profundos lóbulos. Al herir la planta desprende un líquido lechoso e irritante (antes se empleaba para curar verrugas). Frutos comestibles, muy ricos en azúcares. Tiene dos fructificaciones: la primera la constituyen las brevas, que nacen en invierno, en las axilas de las hojas. Después vienen los higos, que nacen en primavera, en los renuevos y maduran a finales del verano. Hay plantas que dan frutos de color negro y otras de color blancos.

Localización: Urbanización las Cruces.

Imagen:



Código: 62

Nombre científico: *Ficus elastica* var *decora* Roxb. ex Hornem.

Familia: Moraceae.

Nombre común: Árbol del caucho.

Origen: Del Nepal a Assam y Birmania.

Propagación: Estacas y acodo.

Descripción: Árbol perennifolio. Hojas oblongas a elípticas, coriáceas, lustrosas, de color verde oscuro envueltas por estípulas rojas. Frutos axilares, normalmente en pares, de color amarillo-verdoso, oblongo ovados. Se utiliza en jardinería en parques y en plazas con adecuado espacio para su desarrollo.

Localización: Plaza de las flores, Carretera Del Puerto [TF-61].

Imagen:



Código: 63

Nombre científico: *Ficus benjamina* L. (*Ficus nítida* Thunb.).

Familia: Moraceae.

Nombre común: Matapalo, Árbol benjamín.

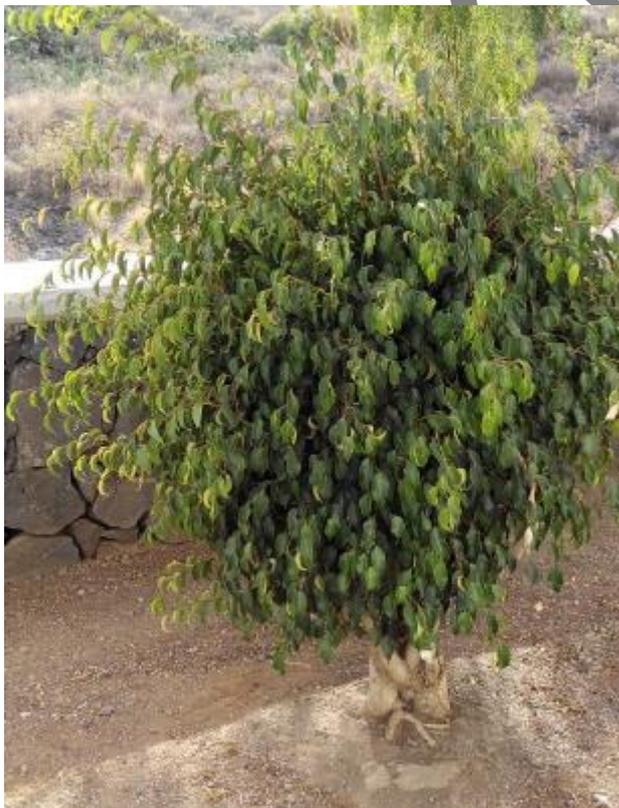
Origen: India, SE de Asia, Archipiélago, Malayo, Australia.

Propagación: Semillas, estacas y acodo.

Descripción: Árbol de corteza gris y lisa, con el ramaje colgante. Hojas ovado-elípticas, acuminadas, de hasta 10-12 cm de longitud, con la superficie de color verde brillante y glabras, peciolo de 2-3 cm de longitud, glabro, acanalado. Frutos sésiles, globosos, de alrededor de 1 cm de diámetro, rojos cuando están maduros. También es frecuentemente utilizado como planta ornamental de interior.

Localización: Calle Alcalde Víctor Pérez Rodríguez, Avenida Olof Palme, Vera del Barranco, Honduras, Tagoror, Iglesia Virgen de Fátima, Periodista Secundino González, Hernán Cortés, San Pedro abajo, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Tafetana, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 64

Nombre científico: *Ficus lyrata* Warb.

Familia: Moraceae.

Nombre común: Higuera de hojas de violín.

Origen: África tropical occidental.

Propagación: Estacas y acodo.

Descripción: Árbol perennifolio. Hojas grandes, en forma de violín, coriáceas, lustrosas por el haz. Frutos globosos, de color púrpura con manchas blancas al madurar. Utilizado en parques y jardines.

Localización: Avenida Olof Palme, Parque las Balieras.

Imagen:



Código: 65

Nombre científico: *Ficus maclellandii*.

Familia: Moraceae.

Nombre común: Higuera de hoja estrecha.

Origen: China, India, Malasia, Tailandia, Vietnam.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Árbol siempreverde de 5-8 m de altura en cultivo, pudiendo sobrepasar los 20 m de talla en sus lugares de origen, con una copa densa y globosa, sin raíces aéreas, y con el tronco de corteza lisa, grisácea, oscureciéndose con los años. Estípulas lanceoladas. De 0,5 -1 cm de longitud, amarillentas, glabras o con pelos espaciados, caedizas. Hojas alternas dispuestas en espiral, con la lámina de oblonga a ovado-elíptica o de estrechamente elíptica a lanceolada, de 10-18 x 4-7 cm, con la base cuneada a redondeada, el margen entero y el ápice acuminado; son de textura coriácea, glabras, de color verde brillante por el haz y algo pálidas por el envés. Los frutos son siconos axilares, sésiles, dispuestos en pares o en ocasiones solitarios, de amarillentos a rojizos en la madurez.

Localización: Calle Hernán Cortés.

Imagen:



Código: 66

Nombre científico: *Ficus microcarpa* L.f.

Familia: Moraceae.

Nombre común: Laurel de India.

Origen: Asia tropical y Malasia.

Propagación: Estacas y acodo.

Descripción: Árbol perennifolio de hasta 20 m de altura. Hojas elípticas, lustrosas, de hasta 16 cm de longitud. Frutos globosos, amarillentos o rojizos, de hasta 1 cm de diámetro, negruzcos cuando maduran. Empleado como árbol de alineación y en parques y jardines.

Localización: Plaza del Ayuntamiento, Plaza San Francisco Javier (Tagoror), Plaza San Pedro, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Poeta Aristides Hernández Mora.

Imagen:



Código: 67

Nombre científico: *Gazania nivea* Less.

Familia: Asteraceae.

Nombre común: Gazania.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas.

Descripción: Planta cespitosa, herbácea, perenne. Hojas sésiles, muy lanceoladas, espatuladas, tomentosas, de color blanco ceniza. Flores dispuestas en capítulos solitarios, axilares, de color variable desde el amarillo, más o menos dorado al marrón y al rojo, mientras que el disco es más oscuro.

Localización: Plaza de las Flores.

Imagen:



Código: 68

Nombre científico: *Grevillea robusta* A. Cunn.

Familia: Proteaceae.

Nombre común: Grevillea, Roble australiano.

Origen: Australia.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol perennifolio de hasta 30 m de altura. Hojas pinnadas o casi bipinnadas, de hasta 35 cm de longitud, con los folíolos blanquecinos por el envés, con el aspecto de las frondes de un helecho. Flores de color amarillo dorado, en racimos de hasta 15 cm de largo. Frutos en folículo, de color marrón a negruzco, de hasta 18 mm de longitud, conteniendo de 1 a 2 semillas. Empleado como árbol de alineación y en parques y jardines. Florece en primavera-otoño.

Localización: Calle Juan Álvarez Delgado.

Imagen:



Código: 69

Nombre científico: *Hibiscus rosa-sinensis* L.

Familia: Malvaceae.

Nombre común: Hibisco, rosa de China.

Origen: Asia.

Propagación: Estacas.

Descripción: Arbusto perennifolio que puede alcanzar los 4 m de altura. Hojas ovales, dentadas en su parte apical, de hasta 15 cm de longitud. Flores grandes, solitarias, que se disponen en las axilas de las hojas superiores. Corola con pétalos de 5-10 cm de longitud, originalmente de color rojo. Los estambres se encuentran reunidos, en una columna estaminal, que sobresale de la corola. Frutos en cápsula. Existen numerosas variedades y cultivares con flores sencillas o dobles y de diferentes colores (blanco, amarillo, naranja, rosado y diversas tonalidades de rojo). Floración todo el año.

Localización: Plaza de las Flores, San Pedro Abajo, Ermita San Francisco Javier, Iglesia Virgen de Fátima, Avenida Ingeniero Manuel González, Calle Juan de Austria.

Imagen:



Código: 70

Nombre científico: *Hibiscus syriacus* L.

Familia: Malvaceae.

Nombre común: Rosa de Siria.

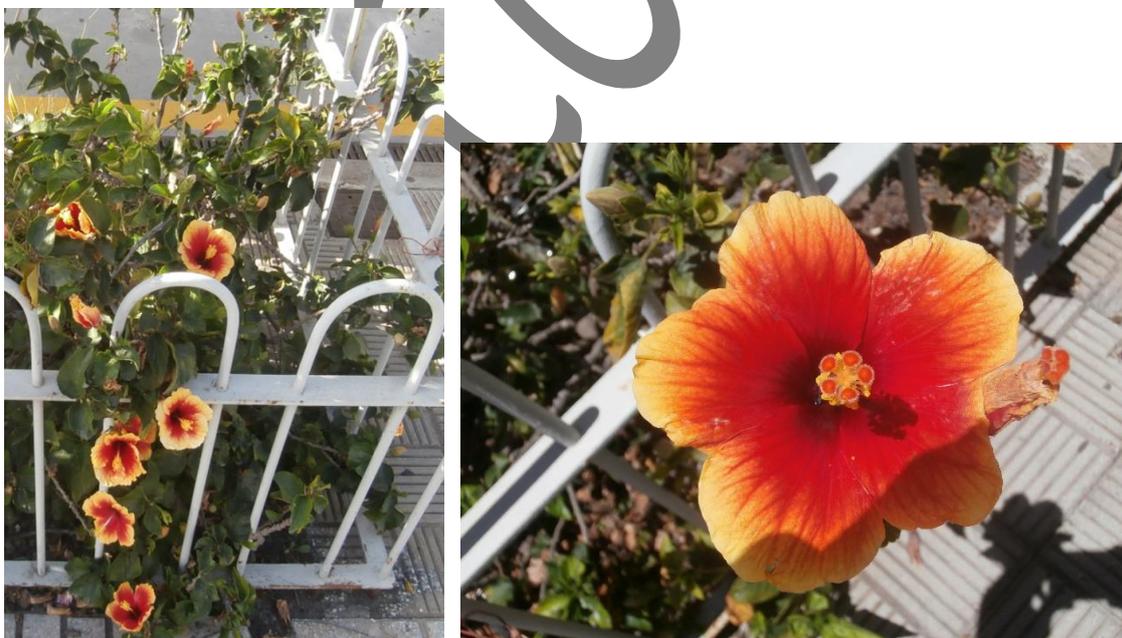
Origen: Asia Menor.

Propagación: Estacas.

Descripción: Arbusto o arbolito caducifolio que llega a alcanzar hasta 3-4 m de altura, glabro o ligeramente pubescente. Hojas de ovadas a romboide- ovadas, de 3-7 (-9) cm de longitud, de base cuneada, generalmente con 3 lóbulos estrechos y de bordes toscamente dentados. Son glabras, con un nectario en la base del nervio central del envés. Pecíolo de 3-16 mm de longitud. Flores solitarias o en pares, axilares, sobre pedicelos más cortos o más largos que el pecíolo. Epicaliz de 6-8 segmentos linear- lanceolados, algo más cortos que los sépalos. Caliz de 1-1,5 cm de longitud, de color blanco, lila o rosa. Columna estaminal sin sobresalir a los pétalos. Cápsula oblongo- elipsoide, tomentosa, de unos 2 cm de largo, con un pico de hasta 7 mm de longitud. Semillas reniformes, hirsutas periféricamente.

Localización: Avenida de Santa Cruz, (Gasolinera Disa).

Imagen:



Código: 71

Nombre científico: *Hedera canariensis* Willd.

Familia: Araliaceae.

Nombre común: Yedra canaria, Yedra de monte.

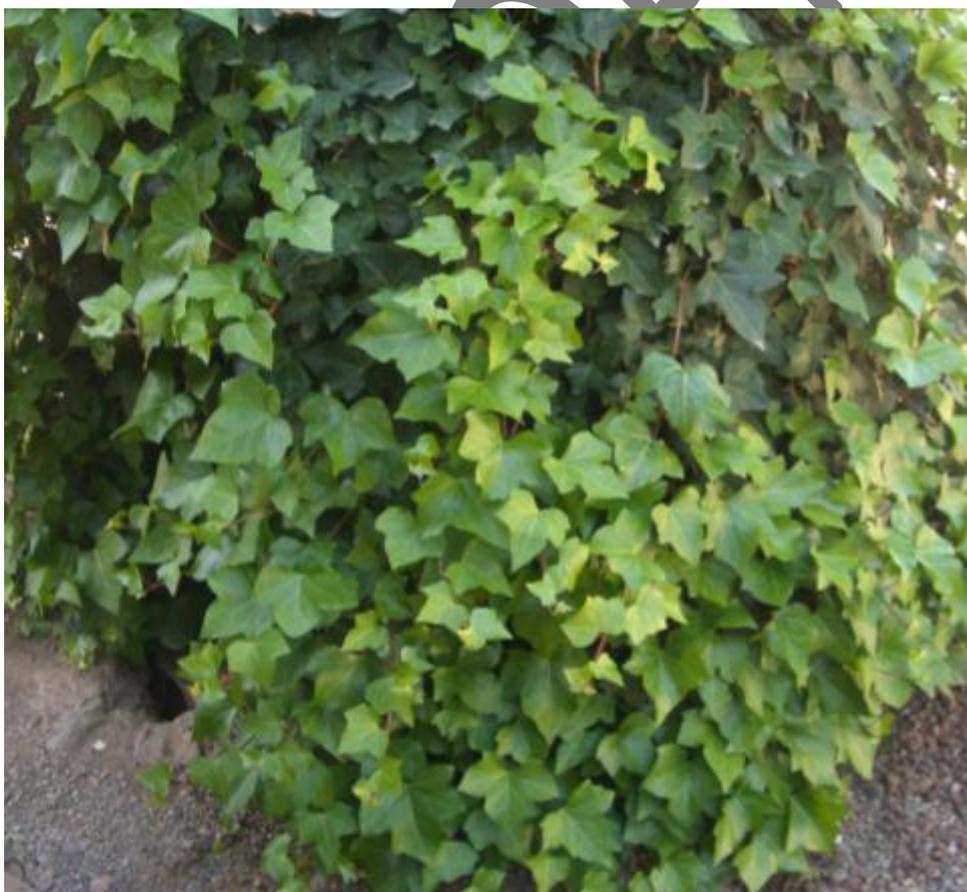
Origen: Archipiélago canario y Norte de África.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta trepadora, perenne, leñosa, con tallos largos, algo rojizos y flexibles que al envejecer emiten raicillas de fijación. Las hojas tienen una longitud de hasta 7 cm y están largamente pecioladas, disponiéndose de manera alterna; son más anchas que largas, siendo las de las ramas floríferas más o menos trilobuladas. Las flores son pequeñas y están dispuestas en umbelas. El fruto es una baya globosa de unos 8 mm de diámetro y de color negro que contiene de 3 a 5 semillas blanquecinas.

Localización: Calle Imeldo Serís, Calle Ocho de Septiembre, Calle San Pedro Abajo, Plaza Avenida Venezuela.

Imagen:



Código: 72

Nombre científico: *Hedera hélix* L.

Familia: Araliaceae.

Nombre común: Hiedra.

Origen: Europa.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta trepadora que se fija al sustrato mediante raicillas aéreas en los tallos jóvenes, los cuales, al igual que las hojas, son pubescentes. Hojas de 2-15 cm de longitud, alternas de consistencia coriácea y lustrosas, con largo peciolo de color verde oscuro por el haz y más pálidas por el envés. Las hojas juveniles son enteras, con la base cordada o lobuladas con 3-9 lóbulos; las adultas, enteras, de contorno elíptico, romboidal, ovado o casi orbicular. Flores más bien insignificantes, de color verdoso, reunidas en inflorescencias de tipo umbela situadas en la terminación de las ramas, con pedicelos, pedúnculos y cáliz pubescentes. Fruto carnoso, redondeado, que en un principio es verde y luego negro. Existen numerosas variedades, que se diferencian en el tamaño, color y forma de las hojas.

Localización: Callejón central.

Imagen:



Código: 73

Nombre científico: *Howea forsteriana* (C. Moore et F.J. Muell) Becc.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Kentia.

Origen: Isla de Lord Howe.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera monoica que puede alcanzar los 18 m o más de altura. Hojas pinnadas, de hasta 3 m de longitud, en un principio erectas, doblándose luego con la edad. Peciolos largos. Pinnas horizontales o algo péndulas. Espigas en grupos de 3-6 en las axilas de las hojas. Frutos elipsoidales, de hasta 3,5 cm de largo, de color verde-amarillento. Utilizado en parques y jardines como individuo aislado y para formación de grupos. Asimismo, como árbol de alineación en calles y avenidas.

Localización: Plaza San Pedro.

Imagen:



Código: 74

Nombre científico: *Jacaranda mimosifolia* D. Don.

Familia: Bignoniaceae.

Nombre común: Jacaranda.

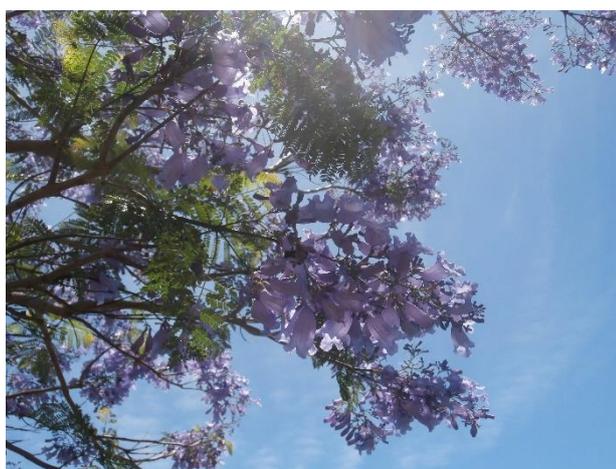
Origen: Brasil, Argentina y Uruguay.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol caducifolio que puede alcanzar más de 15 m de altura. Hojas compuestas, bipinnadas, de hasta 80 cm de longitud. Foliolos oblongo-romboideos. Flores azules, de hasta 5 cm de longitud, reunidas en panículas terminales péndulas. Frutos en cápsula, aplanados, panículas terminales péndulas. Frutos en cápsula, aplanados, suborbiculares.

Localización: Avenida Venezuela, Plaza de las flores, Callejón Central, Calle Imeldo Serís, Avenida Tomás Cruz García, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis, Calle Poeta Arístides Hernández Mora.

Imagen:



Código: 75

Nombre científico: *Kleinia neriifolia* Haw. (*Senecio kleinia* Less).

Familia: Asteraceae.

Nombre común: Verol, verode.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Planta arbustiva, suculenta, ramificada con tallos cilíndricos verdes grisáceos, carnosos, cubierta por cicatrices que dejan la caída de las hojas. Las hojas se localizan en los extremos de las ramas, poseen forma de lanza, algo carnosas, de color verde y tienen hasta 12 cm de longitud. La inflorescencia es densa, compuesta por numerosas flores amarillentas. Los frutos poseen vilanos plumosos, muy llamativos. Floración verano-otoño.

Localización: Parque Las Balieras.

Imagen:



Código: 76

Nombre científico: *Lantana cámara* L.

Familia: Verbenaceae.

Nombre común: Bandera española.

Origen: América tropical.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Arbusto perennifolio de hasta 1,5-2 m de altura, espinoso en ocasiones, peloso. Hojas opuestas, ovadas a oblongo-ovadas, dentado-crenuladas, de hasta 11 cm de largo. Flores pequeñas, de color amarillo-naranja o naranja, cambiando a rojo, agrupadas en capítulos axilares y terminales, globosos, de unos 3 mm de diámetro. Floración casi todo el año. Puede emplearse aislado, en grupos o para formar setos.

Localización: Plaza de las flores, Plaza San Francisco Javier.

Imagen:



Código: 77

Nombre científico: *Lampranthus roseus* (Jacq.).

Familia: Aizoaceae.

Nombre común: Lampranthus rosa.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Genero de plantas suculentas, erectas postradas, glabras. Hojas opuestas, sésiles, unidas ligeramente en su base, de sección triangular, circular o semicircular. Flores solitarias o en cimas de 3-7 flores, terminales o axilares. Cáliz con 5 sépalos; corola con numerosos estaminodios petaloides que se disponen en 2-7 series. Estambres numerosos y erectos. Fruto en cápsula, generalmente de 5 celdas. Se suele utilizar como planta tapizante y florece durante el periodo de primavera-verano-otoño.

Localización: Calle Juan Sebastián Elcano.

Imagen:



Código: 78

Nombre científico: *Ligustrum lucidum*. W.T. Aiton.

Familia: Oleaceae.

Nombre común: Aligustre.

Origen: Sur de china.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Es la especie más grande del género; crece como un árbol, de 3 a 8m y hasta más de 15 m de altura. Las hojas son opuestas, verde oscuras, de 5 a 15 cm de largo y 3 a 8 cm de ancho. Los frutos son bayas globosas de 0,6-1 cm, negruzcas a azuladas, brillantes.

Localización: Avenida Cristóbal colon, Avenida Ingeniero Manuel González, Calle Marqués de Santa Cruz, Calle Américo Vespucio, Calle Hernán cortés.

Imagen:



Código: 79

Nombre científico: *Mangifera indica* L.

Familia: Anacardiaceae.

Nombre común: Mango.

Origen: India Sri Lanka.

Propagación: Semilla, estaca o acodo.

Descripción: Árbol perennifolio, que puede alcanzar los 30 m de altura, pero que, normalmente, adquiere un porte mucho menor. Tronco grueso de corteza negruzca con latex resinoso. Hojas oblongo- lanceoladas a elípticas, de 25- 30 cm de longitud, de color verde oscuro. Flores amarillentas o de tono rosáceo, agrupadas en panículas. Fruto en drupa comestible, variable en forma y dimensiones, aunque por lo general es ovoide-oblonga con los extremos algo aplanados de color verdoso, amarillento o rojizo en la madurez.

Localización: Av. Ingeniero Manuel González, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 80

Nombre científico: *Magnolia grandiflora* L.

Familia: Magnoliaceae.

Nombre común: Magnolio, Magnolia.

Origen: SE de Estados Unidos.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Árbol perennifolio, robusto, de porte cónico-redondeado, que puede alcanzar los 30 m de altura. Tronco con la corteza lisa, de color marrón o gris. Hojas simples, alternas pecioladas, enteras, coriáceas, elípticas u ovadas, gruesas y correosas, de 15-25 cm de longitud. Limbo de color verde intenso y lustroso por el haz y pardo-rojizo por el envés, especialmente cuando son jóvenes. Nervios bien marcados y regulares. Flores solitarias muy vistosas, de gran tamaño situadas en la terminación de las ramas, de color blanco-crema, muy olorosas con 9-12 sépalos y numerosos estambres. Frutos erectos, ovoideos u ovales, con aspecto de piña cubiertos por un tomento blanquecino (infrutescencia). Las semillas son de color rojo brillante. La floración se produce a finales de la primavera o verano y su fructificación tiene lugar en otoño.

Localización: Plaza San Pedro, Avenida Pedro Guerra Cabrera, Calle Canarias.

Imagen:



Código: 81

Nombre científico: *Melia azedarach* L.

Familia: Meliaceae.

Nombre común: Melia, cinamomo, lilo de Persia.

Origen: Norte de India y China.

Propagación: Semillas, retoños y esquejes.

Descripción: Árbol caducifolio, de hasta 15 m de altura, con tronco derecho, cilíndrico; corteza de color marrón o gris, escamosa, con grietas longitudinales anaranjadas; copa redondeada, difusa, algo aparasolada; ramillas verdes, lampiñas o casi; yemas pequeñas, redondeadas. Hojas delgadas, doblemente compuestas, de contorno más o menos triangular o deltoideo, con folíolos de ovados a elípticos, sentados, acuminados en el ápice y atenuados en la base, de color verde oscuro por el haz y más pálidos por el envés, nervio medio muy destacados, peciolo largo; exhalan un fuerte olor amargo al ser estrujadas. Flores lilas, colgantes, en panículas largamente pediceladas, 5 sépalos cortos, 5 sépalos largos y estrechos, abiertos, de color púrpura pálido, tubos de los estambres violetas o azulados, alargados y estrechos. Frutos esféricos, lisos, pero haciéndose algo rugosos, verdes para pasar a amarillos, contiene 3-5 semillas; los frutos perduran largo tiempo sobre el árbol después de la caída de las hojas. Floración de mayo a junio.

Localización: Paseo a la Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.

Imagen:



Código: 82

Nombre científico: *Myrtillocactus geometrizans* (Mart. Ex Pfeiff.)

Familia: Cactacea.

Nombre común: Garambullo, Padrenuestro.

Origen: México.

Propagación: Semilla.

Descripción: La especie alcanza hasta 4 m de altura y es casi arbórea en su habitat natural. El tronco está perfectamente definido y ramificado con artículos curvados hacia arriba; sin embargo, las plantas en cultivo obtenidas mediante esqueje, no desarrollan tronco y ramifican desde la base dando lugar a tallos de color verde azulado y pruinosos, de entre 6 y 10 cm de diámetro. Las costillas en número de 5 ó 6, agudas y con piel muy lisa y fina. Las areolas grandes, separadas entre sí 1,5-3 cm y con muy poca lanosidad.

Localización: Carretera General del sur [TF-28].

Imagen:



Código: 83

Nombre científico: *Musa acuminata* Colla.

Familia: Musaceae.

Nombre común: Platanera.

Origen: Sudeste asiático.

Propagación: División de cormos y retoños.

Descripción: Es una hierba perenne, de gran tamaño; las vainas foliares se desarrollan formando estructuras llamadas pseudotallos, que se asemejan a fustes verticales, aunque no son leñosos. Alcanzan los 7 m de altura. Las hojas son lisas, tiernas, oblongas o elípticas, con el ápice truncado, dispuestas en espiral, normalmente glaucas, de color verde. Las flores forman inflorescencias subhorizontales o deflectas, con el pedúnculo y el raquis pubescentes, más raramente glabros; toman forma de espigas terminales, protegidas por brácteas de color púrpura, agudas en el ápice, glaucas por el lado exterior. El fruto es una falsa baya de forma lineal o falcada, de 8 a 13 cm de largo y hasta 3 de diámetro, cubierta por un pericarpo coriáceo verde en el ejemplar inmaduro y amarillo intenso al madurar.

Localización: Calle Francisco Ortuño, Calle Don Juan De Austria.

Imagen:



Código: 84

Nombre científico: *Neodypsis decaryi* Baill. (*Dypsis decaryi* (Jum.)

Familia: Arecaceae.

Nombre común: Palmera triangular.

Origen: Madagascar.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera monoica, de tronco único, de 56 m de altura y 30-40 cm de grosor, cubierto de restos foliares que presentan tres caras, dándole al tronco apariencia triangular. Hojas pinnadas de 2,5-3 m de longitud, bastante erectas y curvándose al final. Foliolos coriáceos, rígidos y agudos, de 70-80 cm de longitud, insertándose en el raquis en dos planos. Inflorescencia ramificada que nace de las axilas de las hojas inferiores. Fruto ovoide, de 12 mm de longitud, de color amarillo-verdoso.

Localización: Plaza de las flores, Avenida Obispo Pérez Cáceres, Rambla de los pescadores, Urbanización Las Cruces, Avenida de Santa Cruz.

Imagen:



Código: 85

Nombre científico: *Nerium oleander L.*

Familia: Apocynaceae.

Nombre común: Adelfa.

Origen: Región Mediterránea.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Arbusto perennifolio de hasta 4,5 m de altura. Hojas lanceoladas, de hasta 25 cm de longitud, normalmente en verticilos de tres. Flores de color rosa, reunidas en cimas compuestas terminales. Frutos en difolículo, de hasta 17,5 cm de largo. Floración en primavera, verano y otoño.

Localización: Vera del Barranco, Calle Los Sabandeños, Iglesia Virgen de Fátima, Avenida Cristóbal Colón, Marques de Santa Cruz, Plaza San Francisco Javier, Calle Juan Sebastián Elcano, Calle San Pedro Arriba, Urbanización las cruces, Calle Pablo Iglesias, Calle Juan Álvarez Delgado.

Imagen:



Código: 86

Nombre científico: *Ocimum basilicum* L.

Familia: Labiatae.

Nombre común: Albahaca.

Origen: Sudasiática y origen persa.

Propagación: Semillas.

Descripción: Planta anual o vivaz cultivada como anual de 30 a 50 cm de altura. Hojas anchas, jugosas y aromáticas. Hojas oval-lanceoladas, de 3 a 5 cm de longitud. Sus hojas están finamente dentadas, aunque hay variedades de jardín sin dentar, de color verde, lanceoladas y muy aromáticas. Despide un agradable olor a limón y, salvo en la punta de las ramas, carece de pelos.

Las flores se agrupan en espigas, blancas o rosadas.

Localización: Plaza San Pedro Abajo.

Imagen:



Código: 87

Nombre científico: *Olea europaea ssp. Cerasiformis* (Webb et Berth.) Kunk. et Sund.

Familia: Oleaceae.

Nombre común: Acebuche.

Origen: Región mediterránea.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol que puede superar los 6 m de altura, de corteza gris. Posee hojas simples, enteras, dispuestas de forma opuestas sobre las ramas y de morfología lanceolada. En el haz exhiben un color verde intenso, mientras que el envés se caracteriza por su color blanco plateado. Las flores muestran un cáliz pequeño, con una corola en forma de tubo que luce 4 lóbulos de color blanco. Se disponen en pequeños grupos axilares, denominados panículas. El fruto, similar a una aceituna, tiene forma elipsoidal, es carnoso y varía entre verde y negro cuando maduran.

Localización: Calle Francisco Ortuño, Avenida Tomás Cruz García, Carretera Del Puerto [TF-61].

Imagen:



Código: 88

Nombre científico: *Opuntia cochenillifera* (L.) Mill.

Familia: Cactaceae.

Nombre común: Nopal de la cochinilla.

Origen: México.

Propagación: Esquejes.

Descripción: *Opuntia cochenillifera* tiene una estructura de árbol en expansión, con múltiples ramas ascendentes y troncos de hasta 20 centímetros. Puede llegar a un tamaño de entre 3 y 4 metros de altura. Planta [xerofita](#), tiene tallo cilíndrico y sus ramas (pencas), son planas carnosas y de forma ovalada. Las ramas son responsables de la [fotosíntesis](#), ya que las hojas se transmutan en espinas que en esta especie son pequeñas y escasas, e incluso inexistentes. La floración ocurre durante todo el año, con preferencia el periodo de septiembre a marzo. Las flores son de color rojizo, con estambres largos y color de rosa. Su reproducción es por esquejes o semillas.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28].

Imagen:



Código: 89

Nombre científico: *Opuntia microdasys* (LEHM.) PFEIFF.

Familia: Cactaceae.

Nombre común: Alas de ángel, Orejas de Conejo, Nopal cegador, Nopalillo cegador.

Origen: México.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Cactus tipo arbusto erecto y muy ramificado. Altura entre 60 cm y hasta 1 m. Los segmentos son de forma oval-ensanchada, propiamente oval u oval-alargada; su epidermis tiene un color verde amarillento agradable y está cubierta por una pubescencia muy corta. El tamaño de las palas en estado adulto es de 12 a 15 cm. Las areolas están muy juntas entre sí; son grandes y redondas. De ellas nace un prominente y redondeado cojincillo de gloquidios amarillos o marrones. No suelen tener espinas, pero cuando las tiene solo existe una, que es corta y nace entre los gloquidios de la areola.

Localización: Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 90

Nombre científico: *Osteospermum ecklonis* L.

Familia: Asteraceae.

Nombre común: Dimorfoteca, Matababras, Estrella polar, Margarita del Cabo, Caléndula del Cabo.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas o esquejes.

Descripción: Planta herbácea, perenne, o pequeño arbusto, con tallos en principio erectos, posteriormente arqueados, o tendidos. Hojas ligeramente carnosas, estrechamente obovadas a oblanceoladas, de 5-10 x 1-4 cm de anchura, con margen entero o dentado, glandulosas. Capítulos sobre pedicelos de 15-20 cm, brácteas involucrales de 1,3- 1,6 cm, glandulosas. Flores liguladas, de color blanco en la zona superior, azul-purpúreo en la inferior, flores tubulosas azuladas, con lóbulos dentados en las más internas. Fruto estrechamente triangular.

Localización: Plaza de las Flores.

Imagen:



Código: 91

Nombre científico: *Osteospermum fruticosum* (L.) Norl (*Dimorphoteca frutic.*

Familia: Asteraceae.

Nombre común: Margarita del Cabo, Dimorfoteca.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta vivaz de unos 30 cm de altura. Follaje verde, persistente, alargado, áspero al tacto, con un aroma inesperado cuando se frota. Floración espectacular parecidas a las margaritas bien equilibradas con corolas que se abren en verano. Poseen un corazón más oscuro.

Localización: Avenida Ingeniero Manuel González.

Imagen:



Código: 92

Nombre científico: *Pandanus utilis* Bory.

Familia: *Pandanaceae*.

Nombre común: Pándano.

Origen: Madagascar.

Propagación: Semillas y retoños.

Descripción: Árbol dioico que puede alcanzar los 18 m de altura. De la parte baja del tronco salen raíces aéreas en forma de zancos. Hojas glaucas en forma de espada, de hasta 1.4 m de longitud y hasta 10,5 cm de anchura, con los márgenes espinosos, dispuestas en roseta en el extremo de las ramas. Inflorescencias masculinas espadiciformes. Inflorescencias femeninas en capítulos. Frutos en drupa, de color amarillo-naranja, de hasta 4,5 cm de largo, reunidos en infrutescencias globosas (sincarpo), de hasta 25 cm de diámetro. Florece en primavera.

Localización: Urbanización Las Cruces.

Imagen:



Código: 93

Nombre científico: *Pelargonium capitatum* (L.f) L'Hér. Ex Aiton.

Familia: Geraniaceae.

Nombre común: Geranio de color rosa, Geranio de rosa, Pelargonio de olor, Malva de olor, Malva-rosa.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas.

Descripción: Subarbusto decumbente, extendido, con los tallos herbáceos, tornándose con el tiempo leñosos en la base, tomentosos, con pelos glandulíferos, pudiendo alcanzar 0,8- 1m de altura. Hojas palmatilobadas o palmatipartidas, de 4-10 x 5-16 cm, con 3-5 lóbulos de ápice obtuso; lámina con la base cordada y los márgenes irregularmente creando- dentados, verde o verde grisaceae, cuarta de tomento denso, con los pelos glandulíferos, despidiendo olor a rosas. Peciolo de 2-5 cm de longitud; estipulas de anchamente ovadas a cordiformes, apiculadas, de 7-12 x 5-14mm. Inflorescencias compactas sobre un pedúnculo tomentoso, con pelos glandulíferos, de 3-15 cm de longitud, con pseudoumbelas de 8-20 flores de 1,5-2 cm de diámetro, sobre pedicelos de 0,5-2mm de largo. Brácteas anchamente lanceoladas, apiculadas, tomentosas, de 8-10 x 3-5mm. Cáliz con espolón nectarífero de 2-3 mm de largo y sépalos lanceoladas, apiculados, pelosos, verdes con el ápice rojizo, de uno 10mm de longitud; corola con los pétalos espatulados, de color rosa pálido a rosa púrpura, el par superior con venas más oscuras.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28], Carretera Del Puerto [TF- 61].

Imagen:



Código: 94

Nombre científico: *Pelargonium x hortorum* L.H. Bailey.

Familia: Geraniaceae.

Nombre común: Geranio.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas o esquejes.

Descripción: Planta herbácea, perenne, de hasta 60 cm de alto, con tallos suculentos, glabrescentes y hojas orbiculares, onduladas, crenadas o aserradas, por lo general variegadas o marcadas, con una zona en forma de herradura, de hasta 10cm de diámetro. Las flores son regulares, vistosas, simples y pentámeras o dobles, con más de 8 pétalos, de colores y tonos diversos.

Localización: Plaza San Pedro abajo.

Imagen:



Código: 95

Nombre científico: *Pelargonium peltatum* (L.) Ait.

Familia: *Geraniaceae*.

Nombre común: Geranio colgante.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Esquejes o semillas.

Descripción: Planta perenne con ramas rastreras o colgantes, más bien delgadas y angulosas. Hojas con cinco lóbulos obtusos, glabras carnosas, con el borde entero y con el peciolo central. Flores bastante variables tanto en tamaño como en color (lila, rojo, rosa, violáceo,) reunidas en umbelas no muy densas.

Localización: Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Juan de Austria.

Imagen:



Código: 96

Nombre científico: *Philodendron bipinnatifidum* (*Philodendron selloum*).

Familia: Araceae.

Nombre común: Filodendro.

Origen: Méjico y Guatemala.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta arborescente o epífita de gran tamaño, que puede llegar a medir 2-3m de altura. Tallos anchos, con entrenudos cortos y notables cicatrices de las hojas, provistos de raíces aéreas gruesas. Hojas espectaculares, de color verde brillante, largamente pecioladas y con láminas que alcanzan el metro de longitud, coriáceas, ovadas o sagitadas y pinnatisecta, con numerosos segmentos de ápice obtuso, que a su vez pueden ser lobulado o pinnatifidos. Inflorescencia en espádice de color blanco, carnosa, rodeada por la espata, de color verdoso o púrpura, con los bordes rojizos y en interior cremoso. Fruto en baya.

Localización: Callejón central, Plaza San Pedro, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Francisco Pizarro, Urbanización las Cruces.

Imagen:



Código: 97

Nombre científico: *Philodendron imperial Green*.

Familia: Araceae.

Nombre común: Filodendro.

Origen: México.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Este *Philodendron* presenta hojas grandes que se asemejan a orejas de elefante. Son hermosos tonos de verde y tienen una capa brillante. El 'Imperial Green' tiene la capacidad de mantener su color magnífico en la sombra. Se puede plantar en el suelo o se utiliza como un acento decorativo en interiores.

Localización: Plaza del Ayuntamiento.

Imagen:



Código: 98

Nombre científico: *Philodendron xanadu*.

Familia: Araceae.

Nombre común: Filodendro.

Origen: Méjico y Guatemala.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta arborescente o epífita de gran tamaño.

Localización: Hernán Cortés, Plaza del Ayuntamiento.

Imagen:



Código: 99

Nombre científico: *Phytolacca dioica* L.

Familia: Phytolaccaceae.

Nombre común: Ombu.

Origen: América del Sur.

Propagación: Semillas y por esquejes de brotes basales y de ramas del año.

Descripción: Árbol dioico de hoja persistente o semipersistente, que puede alcanzar los 20 m de altura. Tronco muy grueso, ensanchado en la base. Hojas elípticas u ovadas, de hasta 25 cm de longitud o más. Flores unisexuales, reunidas en racimos suberectos o péndulos, de hasta 15 cm de largo. Frutos carnosos, de color amarillo. Floración en primavera-verano. Muy utilizado como árbol de sombra. Su empleo como árbol de alineación debe realizarse con las debidas precauciones, pues sus poderosas raíces levantan los pavimentos.

Localización: Calle Periodista Secundino González, Avenida Olof Palme.

Imagen:



Código: 100

Nombre científico: *Phoenix canariensis* Chab.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera canaria.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera dioica, con tronco recto y grueso, puede llegar a medir de 15 a 20 m de altura. Debido a la caída de las hojas, está cubierto por las típicas cicatrices romboides. Las hojas se agrupan en el extremo del tronco, dando lugar a una copa esférica densa. Son de gran tamaño, de más de 6 m de longitud, divididas en un gran número de foliolos, anchamente lineares, rígidos, abarquillados y de color verde. Los frutos, denominados tamaras, son similares a los dátiles, aunque de menor tamaño. Son drupas de hasta 2 cm de largo, de color amarillo anaranjado, poco carnosas. Florece durante la primavera y el verano.

Localización: Avenida Pedro Guerra Cabrera, Carretera General del Sur[TF-28], Rambla de Los Pescadores, Calle Almirante Cervera, Calle Judoca Francisco Fariña, Urbanización Las Cruces, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Poeta Arístides Hernández Mora.

Imagen:



Código: 101

Nombre científico: *Phoenix dactylifera* L.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera datilera.

Origen: Arabia y norte de África.

Propagación: Semilla y retoños.

Descripción: Palmera dioica de tronco esbelto, que produce retoños en su base, alcanzando más de 30 m de altura, estando cubierto durante años con las bases de las hojas viejas que han caído. Hojas pinnadas, de hasta 6 m de longitud, de color verde-grisáceo, glaucas. Las inflorescencias aparecen entre las hojas, llevando pequeñas flores, amarillentas. Frutos (dátiles) en drupa, cilíndricos a oblongo-elipsoidales, de hasta 7,5 cm de longitud, comestibles. Se utiliza en jardinería como plantación en parques, jardines y a lo largo de las calles.

Localización: Avenida Ingeniero Manuel González, Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana, Av. Cristóbal Colón.

Imagen:



Código: 102

Nombre científico: *Phoenix roebelinii* O'Brien.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera datilera enana, palmera.

Origen: Laos.

Propagación: Semillas.

Descripción: Pequeña palmera dioica, de tronco delgado, solitario o, a veces, múltiple, de hasta 1,8 m de altura o más. Hojas pinnadas, de hasta 1,2 m de largo. Pinnas estrechamente lanceoladas, de hasta 35 cm de longitud y de hasta 1,3 cm de anchura. Inflorescencia naciendo de entre las hojas, ramificadas, cortas, con flores de color crema. Frutos elipsoidales, de hasta 1,2 cm de longitud, de color negruzco.

Localización: Rotonda Amigos del Arte, Avenida Pedro Guerra Cabrera, Rambla de Los Pescadores.

Imagen:



Código: 103

Nombre científico: *Pinus canariensis* Chr. Sm. ex DC. In Buch.

Familia: Pinaceae.

Nombre común: Pino canario.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semillas.

Descripción: Especie arbórea de tipo perenne, su tronco tiene un tamaño medio comprendido entre los 20 y 30 m de altura, y de hasta 1 m de diámetro, aunque en determinadas condiciones pueden alcanzar alturas superiores a los 50 m y los 2 m de diámetro. Posee una corteza gruesa, cuarteada, de color rojizo. Presentan hojas aciculares, muy finas, agudas, de hasta 30 cm de longitud y agrupadas en fascículos de tres, los cuales se concentran en los rebrotes nuevos. Las flores masculinas y femeninas están diferenciadas. Las primeras se agrupan en racimos cortos en forma de amentos de color rojo amarillento, mientras que las femeninas constituyen conos de entre 10 y 20 cm. Los frutos, denominados piñas, contienen un alto número de semillas (piñones) en cada una de las gruesas escamas que los componen. La floración se produce en los meses de primavera.

Localización: Avenida Tomás Cruz García, Plaza San Francisco Javier, Calle Honduras, Carretera Del Puerto [TF- 61], Plaza San Pedro Arriba.

Imagen:



Código: 104

Nombre científico: *Plocama pendula* Ait.

Familia: Rubiaceae.

Nombre común: Balo.

Origen: Archipiélago canario.

Propagación: Semilla.

Descripción: Arbusto que puede alcanzar los 4 m de altura, tiene ramas colgantes, frágiles, que se caracterizan por el mal olor que desprenden al partirse. Las hojas son filiformes, de color verde, algo carnosas, pudiendo alcanzar los 5 cm de longitud. Las flores son diminutas y blanquecinas, tanto las axilares como las de la parte extrema de las ramas más jóvenes o terminales. La corola presenta de 5 a 7 lóbulos, siendo los frutos pequeñas bayas globosas, traslúcidas en primera instancia, pero de color negrozco al madurar.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28].

Imagen:



Código: 105

Nombre científico: *Plumeria rubra* L.

Familia: Apocynaceae.

Nombre común: Frangipani, Flor de cebo.

Origen: México, América Central.

Propagación: Semillas, esquejes.

Descripción: Arbolito o arbusto de 3-5 m de altura, perennifolio o caducifolio dependiendo del clima, con los tallos jóvenes más o menos suculentos y con las marcas dejadas por las antiguas hojas. Hojas alternas en los extremos de las ramas, de elíptico-oblongas a lanceoladas, de 15- 40 cm de longitud, con los peciolo de hasta 10 cm de largo, algo coriáceas o carnosas, con la nerviación muy marcada. Tienen el ápice agudo o acuminado. Corimbos terminales con numerosas flores aromáticas de 5-8 cm de diámetro. Corola con lóbulos obovados blancos con la base amarilla. Fruto en folículo cilíndrico, de 10-25 cm de longitud.

Localización: Calle San Pedro Abajo, Carretera Del Puerto [TF- 61], Avenida Ingeniero Manuel González, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 106

Nombre científico: *Podranea ricasoliana* Sprague, *FL. Cap.* (Harvey).

Familia: Bignoniaceae.

Nombre común: Bignonia rosa, Bignonia rosada, Arbusto de Pandora, Trompetas.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Arbusto trepador perennifolio. Hojas opuestas, imparipinnadas, de hasta 25 cm de longitud, con 9.13 foliolos ovados, aserrados, glabros, agudos o acuminados, de hasta 10 cm de largo. Flores hermafroditas, agrupadas en panículas terminales. Corola infundibuliforme-campanulada, algo bilabiada, de color rosa con estrías rojas que parten del fondo del tubo, de hasta 6 cm de longitud y 6 cm de diámetro. Garganta y tubo poco pelosos. Frutos en cápsula, lineares, de hasta 40 cm de longitud o más, conteniendo numerosas semillas aladas. Floración casi todo el año. Utilizado en jardinería para cubrir muros, paredes, pérgolas, etc.

Localización: Calle Canarias, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 107

Nombre científico: *Polygala myrtifolia*.

Familia: Polygalaceae.

Nombre común: Poligala, Lechera del Cabo.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas, Esquejes y Acodo.

Descripción: Arbusto erecto y muy ramificado de hasta 2m de altura, con hojas alternas, elíptico- oblongas u obovadas, de 2,5-5cm de longitud. Flores en cortos racimos terminales, de color rosa o púrpura. Cada una con 5 sépalos, dos de ellos formando un ala y con aspecto petaloideo, y 3-5 pétalos, normalmente unidos y formando los inferiores una quilla. Estambres por lo general 8.

Localización: Plaza de las Flores, Calle San Pedro Arriba, Avenida Venezuela, Plaza del Ayuntamiento, Calle Canarias.

Imagen:



Código: 108

Nombre científico: *Pritchardia thurstonii*.

Familia: Arecaceae.

Nombre común: Palmera de Fiyi.

Origen: Fiyi.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Es una [palmera](#) que alcanza un tamaño de 8 m de alto, erguida, con la hoja de punta plana, dividida a 1/5 a 1/4, un poco de cerosa-glaucos, los márgenes proximales del pecíolo con sólo unas pocas fibras dispuestas en líneas distintas, paralelas, segmentos rígidos; [inflorescencias](#) compuestas en una panícula, igualando o excediendo las hojas y enormemente superior a las láminas foliares en frutas, panículas ramificadas de 2 a 3 órdenes; frutas, de 7 mm de diámetro.

Localización: Avenida Pedro Guerra Cabrera.

Imagen:



Código: 109

Nombre científico: *Psidium guajava* L.

Familia: Myrtaceae.

Nombre común: Guayaba.

Origen: América tropical.

Propagación: Semilla, estaca o injerto.

Descripción: Árbol o arbusto perennifolio de hasta 9m de altura, con la corteza escamosas de color castaño. Ramillas cuadrangulares. Hojas ovadas u oblongo-elípticas, de hasta 15cm de longitud, con nervios prominentes por el envés. Flores blancas, solitarias o en pequeños grupos, de hasta 3 cm de diámetro. Frutos en baya, de ovoides a piriformes, amarillos cuando maduros, comestibles. La floración-fructificación tiene lugar durante en otoño-invierno-primavera.

Localización: Urbanización Las Cruces.

Imagen:



Código: 110

Nombre científico: *Pyrostegia venusta* (Ker-Gawl.) Miers.

Familia: Bignoniaceae.

Nombre común: Tango, Flor de fuego.

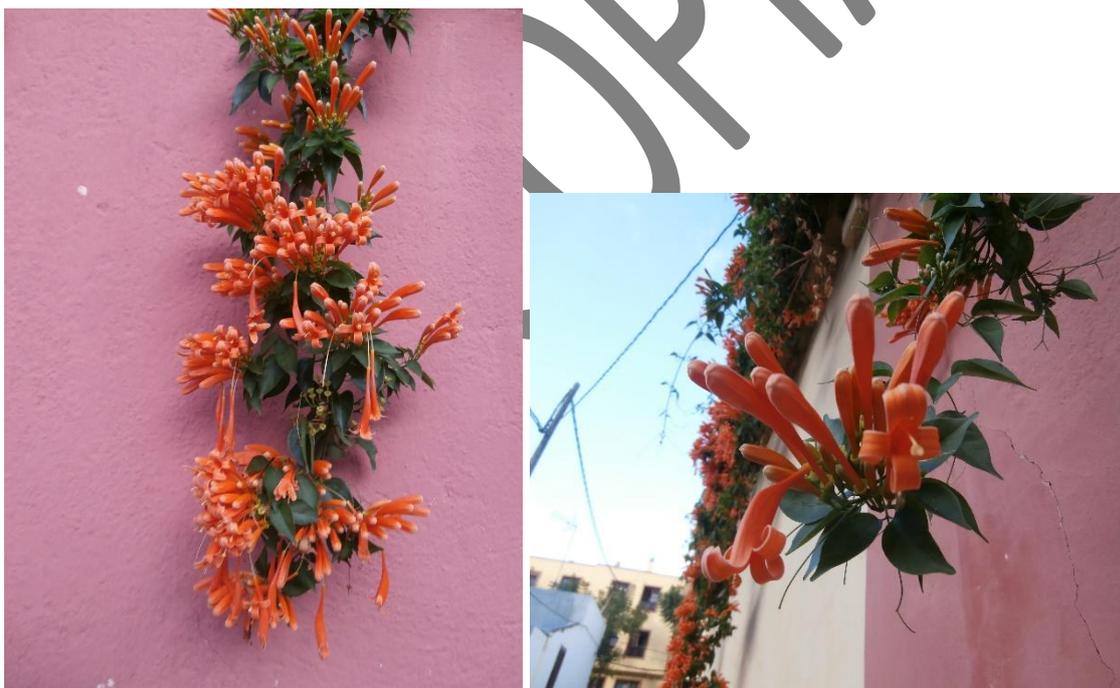
Origen: Brasil, Paraguay.

Propagación: Estacas y acodo aéreo.

Descripción: Se trata de un arbusto siempre verde de hábito trepador. Las hojas son opuestas, compuestas, con 2-3 folíolos. Zarcillos filiformes, tripartidos. Folíolos ovados, acuminados, de hasta 12 cm de largo. Flores hermafroditas de color rojo-naranja, agrupadas en cimas paniculadas axilares y terminales. Corola tubular-infundibuliforme, curvada, con los lóbulos reflexos, de hasta 6 cm de longitud. Estambres en número de cuatro. Frutos en cápsula, lineares, de hasta 30 cm de longitud. Floración casi todo el año.

Localización: Calle De Canarias, Calle La Laguna, Calle La Amistad.

Imagen:



Código: 111

Nombre científico: *Rhapis excelsa* (Thunb.) A. Henry.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera de bambú, Palmera de señora.

Origen: Sur de China.

Propagación: Semilla o división de plantas.

Descripción: Palmera dioica de tallos múltiples, semejante a cañas de bambú, que puede alcanzar los 3 m de altura, cubiertos por una gruesa fibra de color marrón. Hojas palmeadas, divididas hasta casi la base, en 3-10 segmentos lineares, con los márgenes aserrados y el ápice truncado, dentado, de hasta 34 cm de longitud y de hasta 6 cm de anchura. Las inflorescencias, aparecen entre las hojas, llevando flores unisexuales, muy pequeñas, de color amarillento. Fruto oblongo de unos 9 mm de diámetro de color marrón purpúreo.

Localización: Plaza de las flores.

Imagen:



Código: 112

Nombre científico: *Rosmarinus officinalis* L.

Familia: Lamiaceae.

Nombre común: Romero.

Origen: Región mediterránea.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Arbusto siempreverde de hasta 2 m de altura, con la corteza fisurada que se exfolia. Ramillas jóvenes con tomento blanco. Hojas sésiles o cortamente pecioladas, lineares, de 1- 2,5 cm de longitud, coriáceas, con el envés blanco- tomentoso y el margen revoluto. Cáliz con tomento blanco. Corola azul- púrpura de algo menos de 1 cm de longitud.

Localización: Carretera Del Puerto [TF- 61], Avenida Tomas García, Calle Alférez Luis Hernández Bertrán de Lis.

Imagen:



Código: 113

Nombre científico: *Rumex lunaria* L.

Familia: Polygonaceae.

Nombre común: Vinagrera, calcosa.

Origen: Archipiélago Canario.

Propagación: Semillas y esquejes.

Descripción: Arbusto siempreverde, muy ramificado desde su base y alcanza alturas superiores al metro. Sus tallos son de color rojizo, nudosos y quebradizos. Las hojas simples, pecioladas y de color verde intenso, son cordiformes y algo carnosas. Se disponen de manera alterna sobre las ramas, en cuyos ápices forman inflorescencias racimosas compuestas por flores pequeñas de color verdoso. Los frutos, secos y rojizos, se disponen de igual forma y componen racimos muy vistosos. Floración de invierno a primavera.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28], Calle Honduras.

Imagen:



Código: 114

Nombre científico: *Sansevieria trifasciata* Prain.

Familia: Agavaceae.

Nombre común: Sansevieria, Lengua de tigre.

Origen: África tropical.

Propagación: Esquejes y por división de plantas.

Descripción: Planta rizomatosa y de follaje erguido. Hojas radiales, lineales, plano-cóncavas, ensiformes, algo acanaladas, verticales, de color verde oscuro con bandas transversales verde-amarillentas. Flores de color blanco verdosas, poco llamativas.

Localización: Avenida de Santa Cruz, Calle San Pedro Abajo, Calle Don Juan De Austria, Calle Francisco Pizarro, Calle Juan Sebastián Elcano.

Imagen:



Código: 115

Nombre científico: *Setcreasea purpurea*.

Familia: Commelinaceae.

Nombre común: Amor de hombre.

Origen: Este de Méjico.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Planta vivaz, de hábito trepador, con tallos que emiten raíces. Follaje persistente, pruinoso al tacto y ligeramente succulento. Hojas perennes, lanceoladas, sésiles, envainantes, de color púrpura oscuro. Flores diminutas con tres pétalos, solitarias o en los extremos de los tallos, de color rosa o lila. La Floración tiene lugar a finales de la primavera o en verano.

Localización: Plaza de las flores, Plaza San Pedro Abajo.

Imagen:



Código: 116

Nombre científico: *Schefflera actinophylla* (Endl.) Harms.

Familia: Araliaceae.

Nombre común: Árbol pulpo, árbol paraguas.

Origen: Nativo de Australia, Nueva Guinea e Islas Salomón.

Propagación: Semillas, esquejes y acodo aéreo.

Descripción: Árbol perennifolio de hasta 12 m de altura, presentando a menudo varios troncos. Hojas compuestas, digitadas. Peciolos de hasta 75 cm de longitud. Foliolos oblongos, lustrosos, de hasta 60 cm de largo, saliendo del ápice del peciolo. Flores pequeñas, rojas, agrupadas en umbelas, dispuestas en racimos de hasta 1 m de longitud. Frutos en drupa, de color rojo púrpura. Se emplea en jardinería como ejemplar aislado o para formar grupos. Florece a finales de verano y otoño.

Localización: Plaza del Ayuntamiento, Avenida de Santa Cruz, Calle Don Juan de Austria.

Imagen:



Código: 117

Nombre científico: *Schefflera arboricola* (Hayata) Kanehira.

Familia: Araliaceae.

Nombre común: Cheflera.

Origen: Australia e Indonesia.

Propagación: Semillas, esquejes y acodo aéreo.

Descripción: Planta arbustiva, de 3-4 m de altura, con tallos largos y hojas digitadas de largo peciolo, cada una de 7-9 folíolos peciolados, coriáceos, de unos 9-10 cm de longitud, con margen entero y ápice agudo u obtuso. Inflorescencia en panícula terminal, con umbelas de 5-10 pequeñas flores blancas. Fruto ovoide, anguloso, de color naranja, que se torna negruzco al madurar. La floración tiene lugar en verano-otoño.

Localización: Plaza de San Pedro, Plaza Fátima, Carretera Del Puerto [TF- 61], Urbanización las Cruces.

Imagen:



Código: 118

Nombre científico: *Scindapsus aureus* (Linden & André) Engl. (*Epipremnum aureum* (L.) Engl.)

Familia: Araceae.

Nombre común: Poto.

Origen: Pacífico Sur.

Propagación: Esquejes de extremos de tallos.

Descripción: Planta epífita, perenne, trepadora o colgante. En su lugar de origen puede alcanzar los 20 m de altura, con tallos de 5 cm de diámetro. Son tallos carnosos. Dispone de raíces aéreas con las que se ancla a medida que va trepando. Presenta hojas enteras, alternas y acorazonadas, de color verde brillante y con manchas de color crema en las especies variegadas que pueden alcanzar un diámetro de 50 cm.

Localización: Plaza del Ayuntamiento.

Imagen:



Código: 119

Nombre científico: *Schinus terebinthifolius* Raddi.

Familia: Anacardiaceae.

Nombre común: Pimentero del Brasil, Turbito.

Origen: Brasil.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol o arbusto dioico, perennifolio o semiperennifolio, de hasta 10 m de altura. Hojas imparipinnadas, con 5-9 folíolos. Folíolos oblongos, aserrados. Flores unisexuales, blanco-verdosas, pequeñas, agrupadas en panículas. Frutos drupáceos, esféricos, de color rojo y de hasta 5 mm de diámetro. Floración de primavera a verano. Muy ornamental, empleándose en parques, jardines y alineaciones urbanas.

Localización: Calle Pablo Iglesias, Plaza Fátima.

Imagen:



Código: 120

Nombre científico: *Schinus molle* L.

Familia: Anacardiaceae.

Nombre común: Pimentero, falso pimentero.

Origen: Andes peruanos.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol dioico, perennifolio, de hasta 15 m de altura, con ramas péndulas que le dan aspecto de sauce llorón. Hojas compuestas, pinnadas, de hasta 25 cm de longitud. Foliolos linear-lanceoladas, de hasta 5 cm de largo. Flores unisexuales, blanco-amarillentas, pequeñas, agrupadas en panículas. Frutos drupáceos, esféricos, de color rosa a rojo de hasta 7 mm de diámetro. Floración casi todo el año. Puede verse en plazas, parques y a lo largo de calles y carreteras.

Localización: Vera del Barranco, Carretera del Puerto [TF-61], Carretera general del sur.

Imagen:



Código: 121

Nombre científico: *Strelitzia reginae* Ait.

Familia: Musaceae.

Nombre común: Strelitzia, ave del paraíso.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas, retoños y división.

Descripción: Planta herbácea perenne, rizomatosa, acaule, de hasta 1.5 m de altura. Hojas oblongo-lanceoladas, cóncavas, algo glaucas por el envés, de hasta 1.2 m de longitud. Escapo floral que sobrepasa las hojas, llevando en sus extremos una o dos brácteas en forma de barquilla, verdes con los márgenes púrpura o rojo, de hasta 22 cm de longitud, que contienen a las flores. Éstas son hermafroditas, con tres sépalos estrechos, de color naranja o amarillo y tres pétalos, dos de los cuales están unidos para formar un órgano sagitado (la lengua) de color azul oscuro, con una canal central donde se alojan los estambres y el estilo. Frutos en cápsula. Semillas negras, algo globosas, con un arilo filamentososo de color naranja. Floración casi todo el año. Se utiliza en jardinería como ejemplar aislado o para formar grupos.

Localización: Plaza de las flores, Avenida de Santa Cruz, Avenida Tomás Cruz García, Plaza San Pedro abajo, Carretera Del Puerto [TF- 61], Calle Don Francisco Pizarro.

Imagen:



Código: 122

Nombre científico: *Syagrus romanzoffiana* (Cham.) Glassman.

Familia: Areaceae (Palmae).

Nombre común: Palmera de la reina.

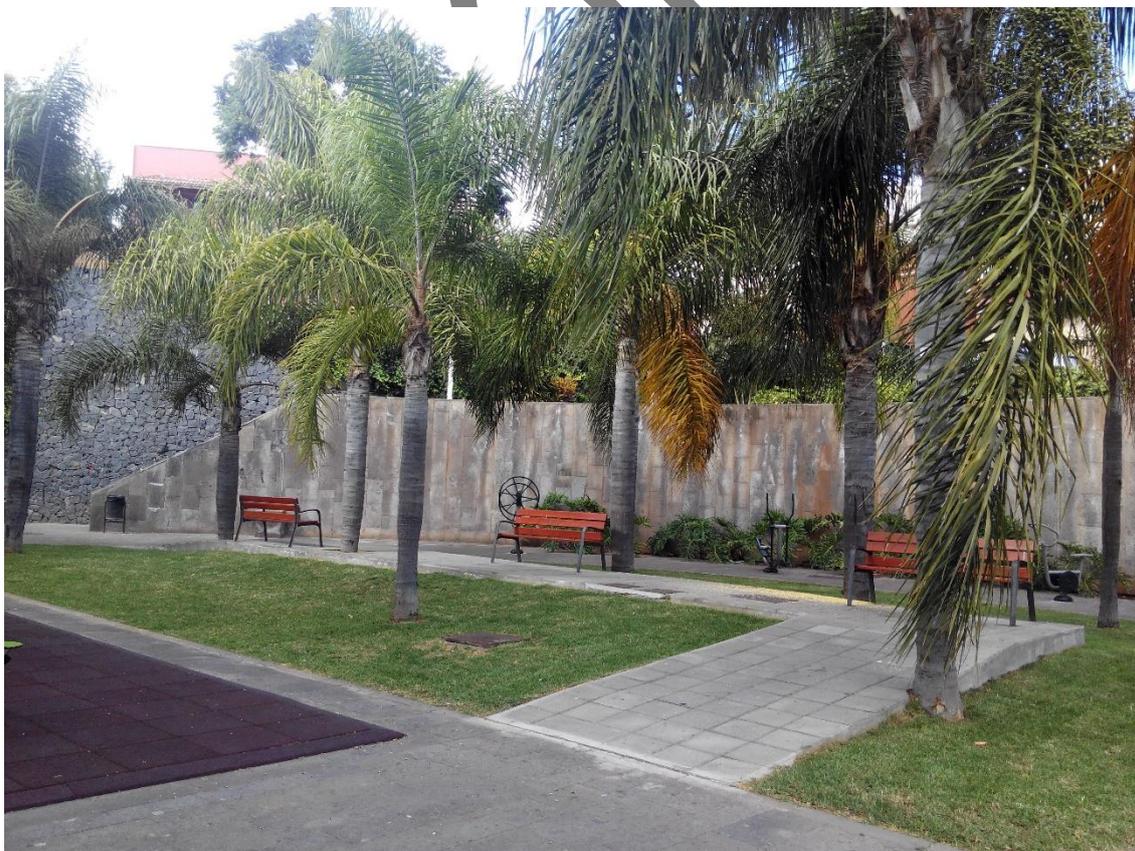
Origen: Brasil y Argentina.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera monoica que puede alcanzar los 12-15 m de altura, con el tronco anillado y de color grisáceo. Hojas pinnadas, de más de 4,5 m de longitud, con las pinnas dispuestas en varios planos a lo largo del raquis. Inflorescencias ramificadas, de hasta 90 cm de largo, apareciendo entre las hojas, con flores pequeñas de color crema. Frutos ovoides, amarillos, de alrededor de 2,5 cm de largo. Ampliamente utilizada en los jardines tropicales y subtropicales para la formación de grupos o como individuo aislado. También empleada como árbol de alineación.

Localización: Plaza San Pedro, Calle Teobaldo Power, Calle Canarias, Urbanización las Cruces.

Imagen:



Código: 123

Nombre científico: *Spathodea campanulata* Beauv.

Familia: Bignoniaceae.

Nombre común: Tulipero del Gabón.

Origen: Nativo de África tropical.

Propagación: Semillas, estacas o retoños.

Descripción: Árbol perennifolio, que puede alcanzar los 20 m de altura. Hojas pinnadas, de hasta 65 cm de longitud, con los folíolos ovado-lanceolados, de hasta 12 cm de largo. Flores grandes, en forma de campana, de hasta 7 cm de diámetro, de color escarlata con el borde amarillo oro, agrupadas en racimos terminales. Frutos en cápsulas oblongo-lanceolada, de 15-20 cm de longitud. Está en floración casi todo el año.

Localización: Plaza de las flores, Imeldo Seris, Pablo Iglesias, La Amistad.

Imagen:



Código: 124

Nombre científico: *Tamarindus indica* L.

Familia: Caesalpiniaceae.

Nombre común: Tamarindo.

Origen: Africa.

Propagación: Semillas.

Descripción: Son árboles siempre verdes de hasta 30 m de altura, longevo pero de crecimiento lento, con hojas alternas, de 7,5 x 15 cm, pinnadas, con entre 10 y 20 folíolos opuestos y pares de entre 1,25 cm y 2,5 cm y estípulas pequeñas y caducas. Las flores se organizan en racimos, dispuestos o no en panículas en el ápice de los brotes. Tienen brácteas y bractéolas a menudo caducas, coloreadas, ovado-oblongas, el cáliz de tubo espiral estrecho y 4 sépalos simbricados, mientras los pétalos, amarillos con rayas naranjas a rojas, vienen en 2 labios desiguales: el superior con 3 pétalos bien desarrollados y los 2 inferiores muy reducidos. Tiene escamoides tapados por la base del tubo estaminal de 3 estambres desarrollados soldados en un tubo ascendente curvado y unos estaminodios diminutos en el ápice de dicho tubo.

Localización: Parque las Balieras.

Imagen:



Código: 125

Nombre científico: *Tecoma stans* (L.) HBK.

Familia: Bignoniaceae.

Nombre común: Bignonia amarilla, sauco amarillo.

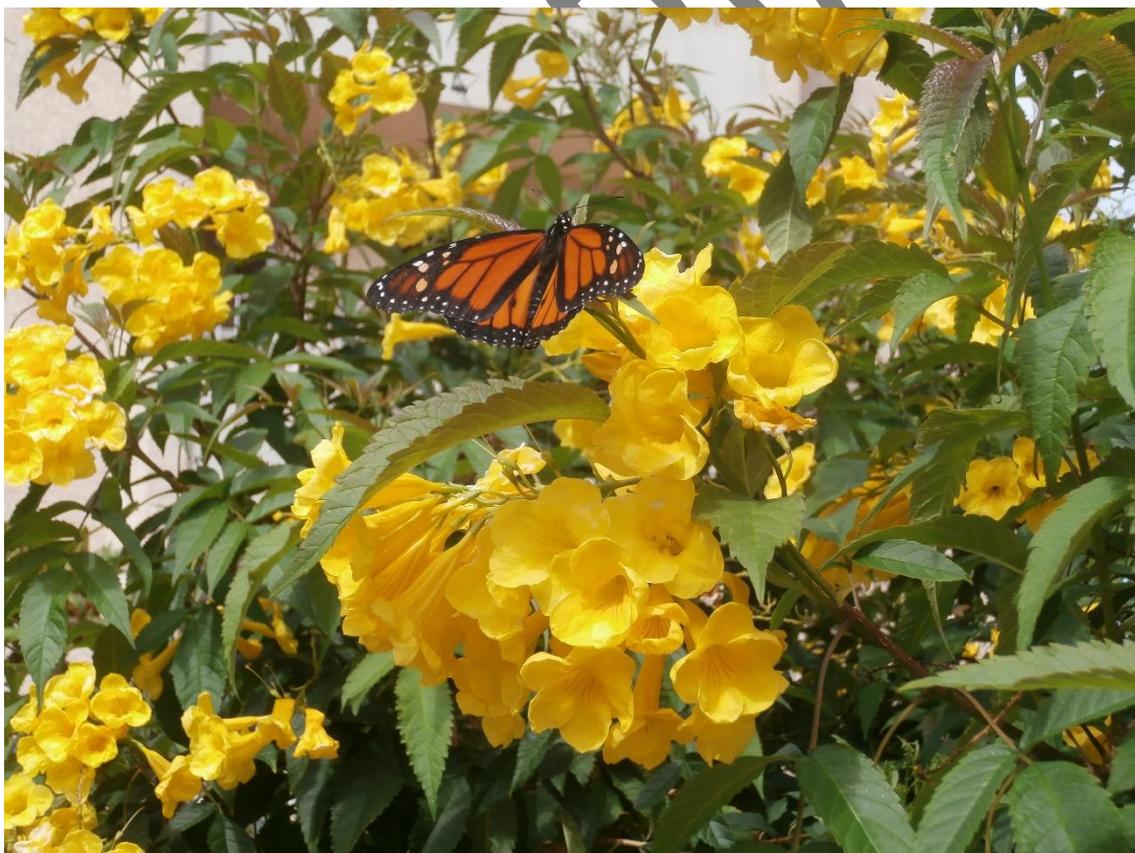
Origen: Indias Occidentales y desde México a Perú.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Arbusto perennifolio que puede alcanzar los 6 m de altura. Hojas imparipinnadas, con 5-11 folíolos de hasta 10 cm de longitud, lanceolados a ovado-oblongos, aserrados. Flores amarillas, campanuladas, de unos 5 cm de largo, agrupadas en racimos. Frutos en cápsula, lineares, de hasta 20 cm de longitud, y de unos 6 mm de anchura. Semillas aladas. Floración casi todo el año. Muy utilizado en jardinería como individuo aislado o para formar grupos.

Localización: Carretera del Puerto [TF-61].

Imagen:



Código: 126

Nombre científico: *Tipuana tipu* (Benth.) O. Kuntze.

Familia: Leguminosae.

Nombre común: Palo-rosa, tipa.

Origen: Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay.

Propagación: Semillas.

Descripción: Árbol brevemente caducifolio que puede alcanzar los 30 m de altura. Hojas imparipinnadas, de hasta 30 cm de longitud o más. Foliolos en 6-11 pares, elípticos, obovados u oblongos, de hasta 6 cm de longitud y hasta 2 cm o más de anchura, emarginados. Flores de color amarillo-naranja, agrupadas en racimos axilares, más cortos que las hojas. Frutos en legumbre alada, de hasta 8,5 cm de largo.

Localización: Urbanización Las Cruces.

Imagen:



Código: 127

Nombre científico: *Tamarix africana* Poir.

Familia: Tamaricaceae.

Nombre común: Taraje, Atarfe, Tamariz negro, Taray, Gatell.

Origen: Oeste de Europa, Noroeste de África e islas Canarias.

Propagación: Esquejes.

Descripción: Arbusto grande o pequeño árbol perennifolio de hasta 3 m. Porte: ramas largas y flexibles, pero poco caídas. Hojas: simples, alternas, sésiles, agudas, pequeñas, escamiformes, aovadas, triangulares, acuminadas y enteras de 1,5 a 3mm. Inflorescencia en racimo de más de 1/2 cm de ancho sobre ramas leñosas del año anterior. Floración en primavera y en el verano.

Localización: Avenida Olof Palme, Juan Pedro Rodríguez Cruz, Honduras, Carretera Del Puerto [TF- 61].

Imagen:



Código: 128

Nombre científico: *Tecomaria capensis* (Thunb.) Spach.

Familia: Bignoniaceae.

Nombre común: Tecomaria.

Origen: Sudáfrica.

Propagación: Semillas, estacas o acodo aéreo.

Descripción: Arbusto semitrepador, leñoso, perennifolio. Hojas opuestas o en grupos de tres, imparipinnadas de hasta 15 cm de longitud. Foliolos aserrados, de elípticos a ovados, orbiculares o romboidales, de hasta 5,5 cm de longitud. Flores hermafroditas de color naranja a escarlata, de hasta 5,5 cm de longitud, agrupadas en racimos terminales. Frutos en cápsula, lineares de hasta 5 cm de longitud. Su periodo de floración comprende casi todo el ciclo anual.

Localización: La Amistad, Muelle del puertito de Güímar, Carretera General del Sur [TF-28], Plaza San Francisco Javier.

Imagen:



Código: 129

Nombre científico: *Washingtonia robusta* H. Wendl.

Familia: Arecaceae.

Nombre común: Washingtonia mejicana.

Origen: Méjico.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera hermafrodita que puede alcanzar más de 25 m de altura, con el estípite más delgado que la *W. filifera*. Hojas palmeadas. Peciolos con los márgenes espinosos de hasta 1,5 m de longitud. Limbos de color verde brillante, de hasta 1,8 m de diámetro, divididos en numerosos segmentos arqueados graciosamente, sin filamentos, excepto en las plantas jóvenes. Inflorescencias ramificadas, con las ramas péndulas, que aparecen entre las hojas. Flores blancas. Frutos en drupa, ovoides, pequeños, de color marrón. Utilizada como árbol de alineación y en jardinería en general.

Localización: Plaza San Pedro, Vera del Barranco, Avenida Tomas Cruz García.

Imagen:



Código: 130

Nombre científico: *Washingtonia filifera* (L. Linden) H. Wendl.

Familia: Arecaceae (Palmae).

Nombre común: Washingtonia, Palmera de abanico del desierto.

Origen: California, SO de los EEUU, México.

Propagación: Semillas.

Descripción: Palmera hermafrodita que puede alcanzar más de 24 m de altura en la naturaleza, aunque en cultivo, no suele sobrepasar los 15 m. Tronco grueso, de color grisáceo. Hojas palmeadas. Pecíolos con los márgenes espinosos de hasta 1,5 m de longitud. Limbos de color verde-grisáceo, de hasta 2 m de diámetro, divididos en numerosos segmentos erectos, cubiertos de filamentos de color blanco. Inflorescencias ramificadas, con las ramas péndulas, que aparecen entre las hojas. Flores pequeñas, blancas. Frutos en drupa, ovoides, pequeños, de color marrón. Utilizada en alineaciones urbanas y en parques y jardines.

Localización: Calle Alcalde Víctor Pérez Rodríguez, Calle La Amistad, Av Ing Manuel González, Judoca Francisco Fariña, Rambla de Los Pecadores, Maestra Irene Martín, Periodista Secundino González, Avenida Olof Palme, Pintora Isabel Pérez, Almirante Cervera, Lepanto, Honduras, Urbanización Las Cruces, Doctor Agustín Díaz Núñez.

Imagen:



Código: 131

Nombre científico: *Yucca aloifolia* L.

Familia: Agavaceae.

Nombre común: Yuca, Bayoneta española.

Origen: Indias Occidentales, SE de EEUU, y México.

Propagación: Semillas y estacas.

Descripción: Árbol que puede alcanzar los 7 m de altura, con tronco único o ramificado. Hojas dispuestas en roseta, gruesas, carnosas, en forma de daga, de unos 75 cm de longitud, y 6 cm de anchura, terminadas en una espina. Inflorescencias en panículas, de hasta 60 cm de largo, llevando flores blancas, fragantes, de unos 5 cm de longitud. Frutos en baya, negros. Floración en primavera, verano y otoño. Muy empleado en jardinería, sobre céspedes, rocallas, etc.

Localización: Carretera General del Sur [TF-28], Avenida Tomás Cruz García, Calle Juan Álvarez Delgado, Calle El Rincón.

Imagen:



NO COPIAR

Análisis de los resultados obtenidos

5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Análisis de los resultados obtenidos en los inventarios de los espacios verdes públicos del municipio y del catálogo florístico.

5.1 Tipología.

El número total de espacios verdes públicos inventariados es de 74. Las tipologías encontradas son las siguientes:

- Avenidas (zonas ajardinadas, árboles en alineación,): 8
- Calles (zonas ajardinadas, árboles en alineación): 48
- Carreteras (zonas ajardinadas, árboles en alineación): 2
- Parques: 1
- Parque infantil: 6
- Paseos: 1
- Plazas: 8
- Ramblas: 1
- Urbanización: 1

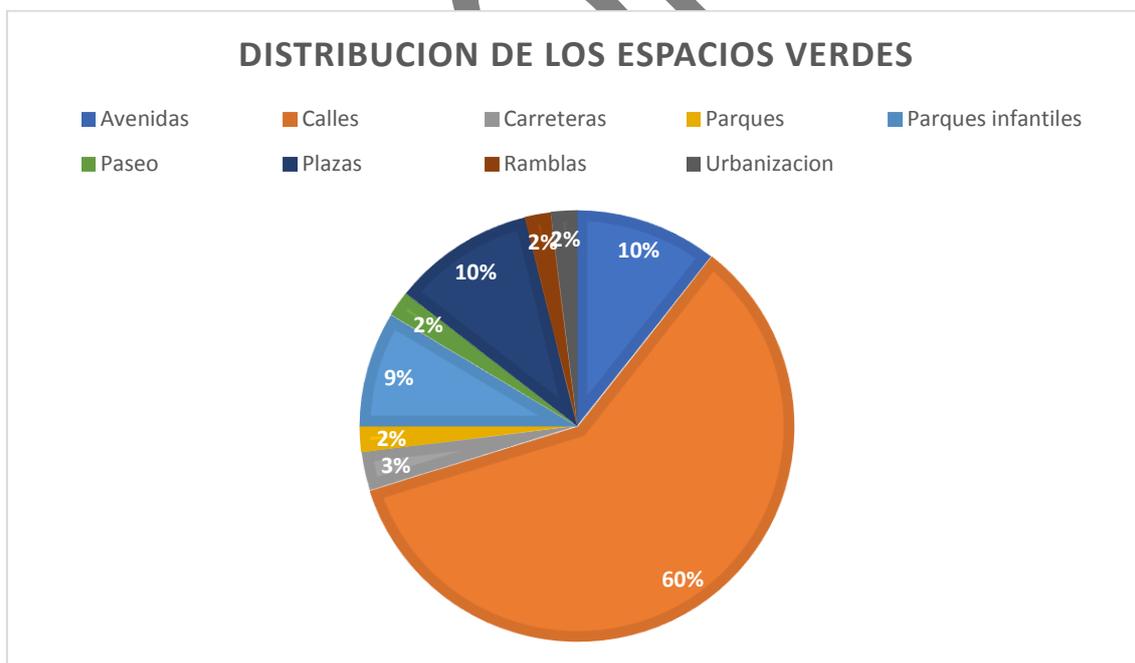


Gráfico n°1: Distribución de los espacios verdes de Güímar según su tipología.

- La tipología predominante que nos encontramos son las Calles, seguida por Avenidas y Plazas. En cambio, los que están representados en menor número son carreteras, parques, paseo, plaza, rambla, urbanización y parque infantil.

5.2 Ámbito.

➤ Según su localización en el municipio tenemos que:

- Zona urbana: **42** (G.18; P.G. 24)
- Casco antiguo: **15** (G.15)
- Periferia: **17** (G.12; P.G 5)

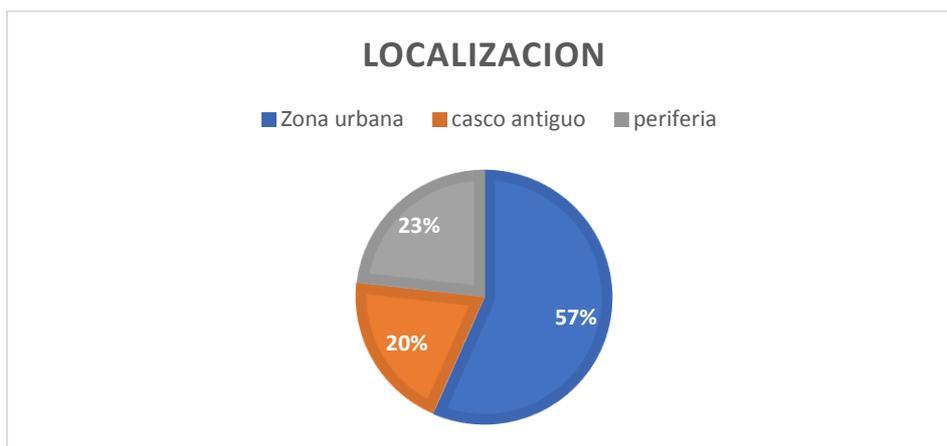


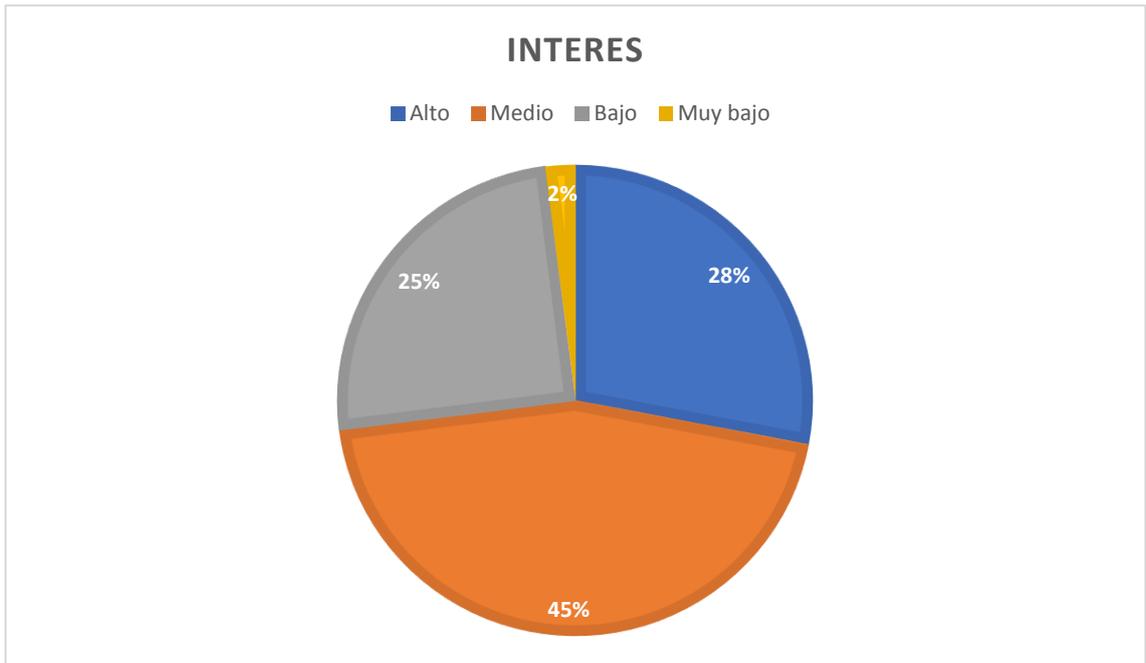
Gráfico n°2: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según su localización

5.3 Superficie.

➤ La superficie total aproximada inventariada fue de 202.673,5 m². De éstos, alrededor de 111.227,1 m² se encuentran en la zona urbana, 38.853,3 m² en el casco antiguo y 17.771,3 m² en la periferia. El espacio con mayor superficie resultó ser la Carretera Del Puerto [TF-61] con 34.264,1 m², seguido la Avenida Ingeniero Manuel González con 12.678,3 m² y la Rambla de los pescadores con 13.496,5 m². Por el contrario, los espacios que cuentan con menos superficie de zonas verdes son; 142, 2 m² Plaza las Artes, 202,7 m² Calle Neptuno y 290,4 m² Paseo Niceto.

5.4 Interés.

➤ El interés que presentan las distintas zonas estudiadas atendiendo a la valoración global del espacio según lo recogido en la metodología, tenemos que **21** (G.15; P.G.6) tienen interés alto, **33** (G.15; P.G.18) interés medio, **19** (G.13; P.G.6) interés bajo y muy baja **1** (G).



Gráfica n°3: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según su interés global.

5.5 Importancia social.

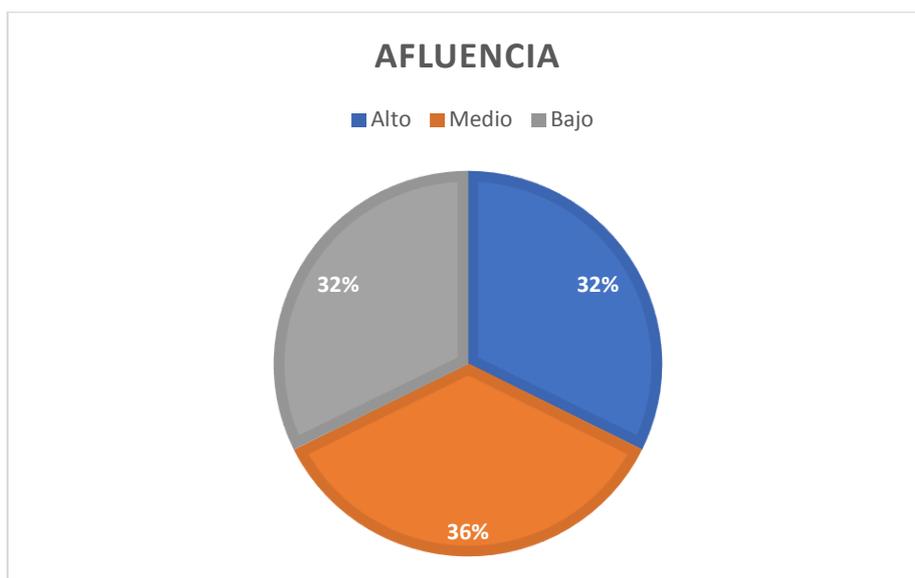
- En cuanto a la importancia social del espacio, los resultados fueron los siguientes: **20** espacios verdes (G.16; P.G.4) poseen una importancia social alta, **37** (G.17; P.G.20) importancia media, 17 (G.10; P.G.7)



Gráfica n°4: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según su importancia social.

5.6 Nivel de afluencia.

- El nivel de afluencia de las personas a los espacios públicos, resultó ser la siguiente:
 - Nivel de afluencia alto: **24** espacios. (G.15; P.G.9)
 - Nivel de afluencia medio: **26** espacios. (G.14; P.G.12)
 - Nivel de afluencia bajo: **24** espacios. (G.13; P.G. 11)



Grafica n°5: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según su nivel de afluencia.

5.7 Nivel de confortabilidad.

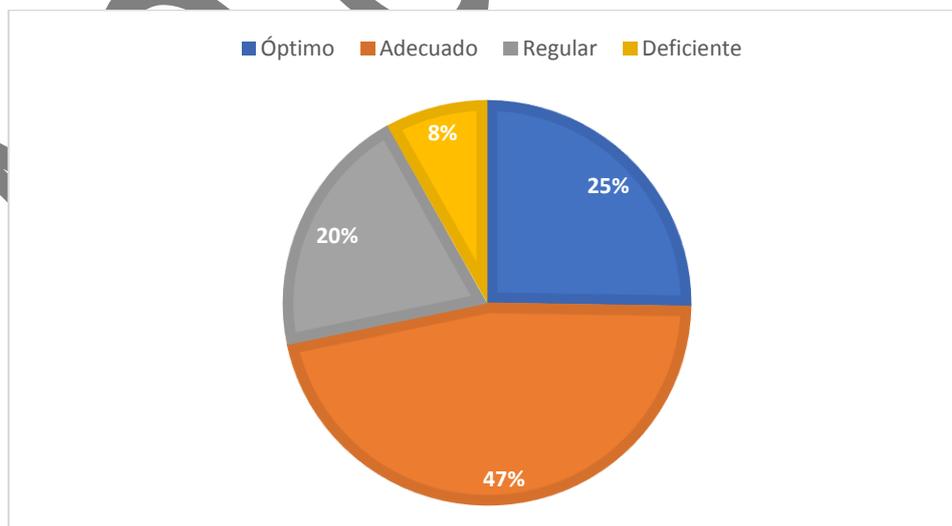
- Por otro lado, el nivel de confortabilidad de los espacios verdes inventariados, en base al concepto de confort urbano reflejado en la Revisión Bibliográfica, fue el siguiente:
 - **14** espacios (G.10; P.G. 4) disfrutaban de un nivel de confortabilidad alto.
 - **46** zonas (G.22; P.G.24) lo tienen medio
 - **14** zonas (G.10; P.G. 4) tienen una confortabilidad baja.



Grafica n°6: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según su nivel de confortabilidad.

5.8 Conservación de los elementos constructivos.

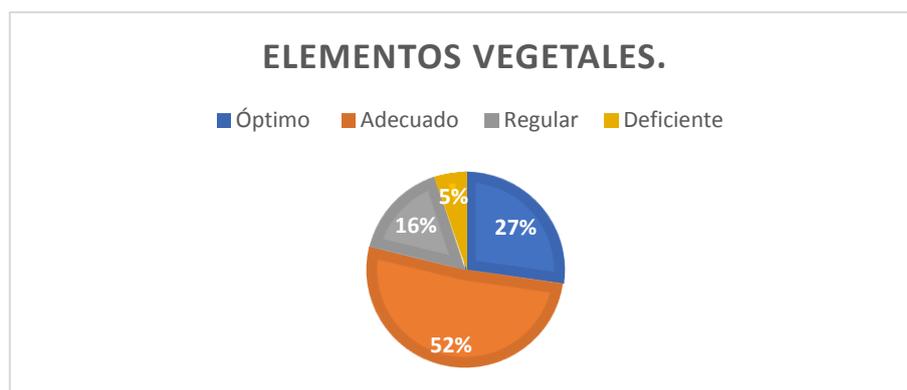
- El estado de conservación de los elementos constructivos e instalaciones se resume del siguiente modo: Óptimo en tan solo **19** espacios (G.13; P.G.6), adecuado en **34** zonas (G.16; P.G.18), regular en **15** (G.10; P.G.5) y deficiente en **6** (G.4; P.G.2)
En general, se puede considerar que el estado de conservación de los elementos constructivos e instalaciones es aceptable.



Grafica n°7: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según el estado de conservación de los elementos constructivos.

5.9 Conservación de los elementos vegetales.

- Análogamente, el estado de conservación de los elementos vegetales resultó ser el siguiente:
- Óptimo: **20** (G.14; P.G.6)
 - Adecuado: **38** (G.20; P.G.18)
 - Regular: **12** (G.9; P.G.3)
 - Deficiente: **4** (P.G.4)



Grafica n°8: Distribución en porcentaje de los espacios verdes según el estado de conservación de los elementos vegetales.

5.10 Elementos constructivos.

Los elementos constructivos más frecuentes son las estructuras vegetales, como alcorques, parterres, muros floritos y jardineras, de diferentes materiales y morfología (bordillos de hormigón, muretes de piedra, mampostería revestida y sin revestir). Dentro de las estructuras vegetales, también se incluyen las rotondas e isletas ajardinadas, considerándolas como parterres. La distribución de rotondas e isletas es la siguiente:

- Espacios de rotondas: 7
- Espacios con isletas: 11

Las pérgolas, las podemos encontrar en el Puertito de Guimar:

- Avenida Olof Palme.
- Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.
- Calle Neptuno.

En cuanto al mobiliario deportivo tenemos dos zonas:

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen.
- Rambla de los Pescadores.
- Parque las Balieras.

- Plaza de San Pedro.

5.11 Zona de juegos infantiles.

Las zonas de juegos infantiles de los espacios verdes públicos y de libre acceso, se hallan en varias zonas:

- Plaza de las Flores.
- Plaza de San Pedro.
- Plaza Avenida Venezuela
- Plaza fatima.
- Plaza del Radioaficionado Manuel Dávila Santana.
- Plaza Magallanes.
- Plaza San Francisco Javier.

Los pavimentos empleados son: losetas de caucho prefabricadas, moqueta de césped artificial.

El parque infantil de mayor dimensión se encuentra en la Plaza de Las Flores, abarcando una superficie de 400 m².

5.12 Estanques, fuentes y/o bebederos.

La representación de estos elementos es bien escasa. Las tipologías en las que se dividen estos elementos son:

- Fuente: Las fuentes las podemos encontrar en 3 zonas del municipio de Guimar. Tenemos dos, de tipo formal y una de tipo informal como la que hay en la Avenida Pedro Guerra Cabrera.
- Estanque: Podemos encontrar un pequeño estanque en la Carretera general del sur, en la Avenida Alcadesa Viventa Diaz Saez, tipo formal fabricado de hormigón y piedra, el cual se encuentra en estado de abandono y deteriorado.

5.13 Esculturas y/o monumentos.

La presencia global de las esculturas es escasa. Una vez realizado dicho inventario podemos destacar los siguientes:

- Monumento al Obispo Pérez Cáceres, en la plaza de San Pedro. La obra escultórica del Obispo Pérez Cáceres fue realizada por Enrique Cejas Zaldívar, ganador del concurso de proyectos para la ejecución del monumento.
- Escultura de Guimar, Jordán de Tenerife, en la plaza del Ayuntamiento. Esta obra consiste en una pareja de niños desnudos donde uno, desde una posición elevada, vierte el agua del interior de una caracola sobre el cuerpo de otro, representando así la escena bíblica del bautismo de Jesús en el río Jordán en que Juan el Bautista mediante un bucio vierte

agua sobre la cabeza inclinada de Jesús, quien porta un pez, el símbolo de Cristo. Con esta representación, se busca realizar una semejanza con la relación del municipio de Güímar con el agua, elemento abundante en el pasado, que corría de manera permanente por los barrancos de Chamoco y el Río, concediendo productividad a la agricultura y la vida.

Pero es que esta obra está llena de connotaciones en su conjunto, ya que el hecho de escoger el sacramento del bautismo como su representación, también está fundamentado en que el Menceyato de Güímar había recibido la mayor actividad evangelizadora por parte de los castellanos antes de la conquista de la isla.

- Monumento del Radioaficionado Manuel Dávila Santana. La primera Sección Local de la Unión de Radioaficionados Españoles (URE) en Guimar se formó en 1968. El monumento está compuesto por una serie de tubos dirigidos al cielo, cada uno de ellos representa a un contenedor, y flanqueando por cuatro placas de bronce.
- Escultura "La Paz", de la artista Rosa Hernández. Se trata de una obra inspirada en los murales de La Paz de Picasso, de la ciudad francesa de Vayauris, que el Cabildo de Tenerife adquirió a instancias del C.I.T. de Güímar en el año 2004. La obra, realizada en bronce, representa con la estética personal de la autora a un niño que guía a un caballo alado.
- Escultura de acero en la urbanización Las Cruces, representando un tractor agrícola, colocado sobre un muro de piedra.
- Monumento a Don Domingo Chico González, que fue Maestro, poeta y escritor, director del colegio Hernández Melque, Director del colegio Alfonso X el Sabio, Corresponsal Oficial de Guimar e hijo Adoptivo de Guimar. Dicho monumento se encuentra en la calle Poeta Arístides Hernández Mora.
- Escultura "El Arado", obra del artista Javier Eloy Campos, que se encuentra en la rotonda de entrada al municipio de Güímar, a la altura del barrio de San Francisco Javier. El monumento se ha realizado en acero "cortén" y constituye un homenaje al sector agrario que tan importante fue y sigue siendo en la economía de Güímar. Su autor se ha inspirado en gran medida en los ocho arados que adornan el escudo heráldico de Güímar.

5.14 Pavimentos.

Si clasificamos los espacios por el material empleado en el pavimento, el resultado es el siguiente:

- Pavimentos derivados de la piedra (piedra basáltica sin tallar, lajas de piedra natural tipo pórfido, tipo chasnera).
- Pavimentos derivados del caucho (losetas prefabricadas de caucho, pavimento continuo de caucho). Presente en los parques infantiles.
- Mezcla bituminosa. Presente en todas las calles destinadas al tráfico rodado. También se emplea en las aceras de la carretera general del sur [TF-28], la carretera del puerto [TF 61], Avenida Ingeniero Manuel González.
- Pavimentos derivados del hormigón (losetas y adoquines prefabricados de hormigón).
- Pavimentos de tierra y picón.

5.15 Asientos.

Del total de espacios inventariados, existen 26 zonas que tienen asientos, lo que supone un 35% del total. En el municipio predominan los bancos tipo Ayuntamiento. Otros asientos utilizados son: bancos de hormigón, bancos de madera con estructura metálica y bancos de metal.

5.16 Iluminacion.

En la totalidad de los espacios aparecen como medio de iluminación las farolas, aunque en algunos de ellos también podemos ver otros elementos de iluminación como proyectores, bornes o apliques. Algunas de las farolas, sobre todo las ubicadas en los espacios verdes emplazados en el casco antiguo, tienden a ser pequeñas farolas empotradas en lo alto de las paredes, con un diseño antiguo.

5.17 Cerramientos.

En cuanto a las zonas con cerramiento del inventario que se ha hecho, podemos decir que, hay muy pocas zonas con cerramiento, básicamente solo consta 9 de 74, lo que supone un 12%. Las zonas donde se encuentran estos cerramientos están divididos en:

- Avenidas: 2
- Calles: 6
- Plazas: 1

Los cerramientos de los espacios son diversos, así como los materiales con los que se realizan; (hormigón,acero,madera).

5.18 Sistema de riego.

El tipo de sistema empleado en la mayoría de los espacios verdes catalogados, es un un sistema de riego por goteo. También podemos encontrar zonas, donde cuentan con un sistema de riego manual mediante manquera o apertura de llaves.

- Goteo: **49** zonas. (G.26; P.G.23)
- Manual: **18** zonas. (G.12; P.G.6)

5.19 Papeleras.

En el municipio de Güímar hay 26 zonas con papeleras de 74 zonas, lo que supone, que el 35% de las zonas inventariadas de este municipio tiene papeleras.

Resultados:

- Buen estado de conservación y número adecuado. 11
- Buen estado de conservación y número insuficiente. 9
- Mal estado. 5

5.20 Acceso a personas de movilidad reducida.

La orografía del terreno en el municipio objeto de estudio, es el principal hándicap en los accesos a personas de movilidad reducida. La pendiente excesiva, así como las calles estrechas con aceras proporcionales a estas, limitan la movilidad.

Debido a la presencia de barreras arquitectónicas o a la orografía mencionadas anteriormente, pueden presentar problemas a la hora del tránsito.

En Güímar hay 17 espacios con acceso, es decir, solo un 23% puede ser transitado total o parcialmente por personas de movilidad reducida. Éstos, están presentes en todos los ámbitos estudiados y se distribuyen de la siguiente manera: 6 son plazas, 4 calles, 6 avenidas, 1 paseo. Además existen 16 zonas de aparcamientos para personas de movilidad reducida.

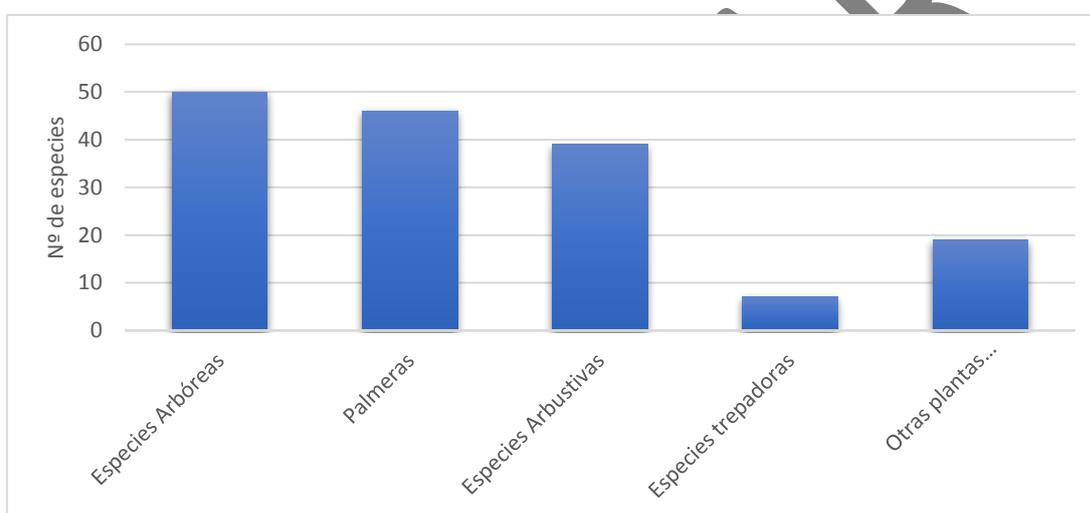
5.21 Estructuras vegetales.

El uso de las diferentes estructuras vegetales, está ligado a la tipología del espacio estudiado. Esto quiere decir que los alcorques y parterres se encuentran principalmente en calles, ramblas y carreteras. En la mayoría de las plazas se emplean parterres y jardineras; y en la tipología avenida, se impone el uso de alcorques. Raro es encontrar en este municipio, muros floridos y estructuras de jardinería vertical.

5.22 Especies vegetales.

Teniendo en cuenta la presencia de los diferentes grupos de plantas en los espacios verdes inventariados, que se han tenido en cuenta a la hora de analizar las diferentes especies vegetales, tenemos que:

- Las especies arbóreas están presentes en **50** de los 74 espacios estudiados.
- Las especies arbustivas en **39** zonas.
- El grupo de las palmeras está representado en **46** zonas
- Las especies trepadoras en **7**
- Y el grupo que se ha denominado "Otras Plantas" que engloban a plantas herbáceas, cactáceas, acuáticas...etc, está presente en **19** espacios.



Grafica n°9: Presencia de los diferentes grupos de plantas en los 74 espacios inventariados.

De ahí que el grupo más representado sea el de las especies arbóreas con un **76%** de los espacios; el grupo de las palmeras representa un **68%**; las especies arbustivas un **64%**; el grupo de las plantas herbáceas representa un **37%** y finalmente, el grupo de las trepadoras está representado con un **10%** de los espacios.

Las especies vegetales que se hallan representadas en mayor número de espacios verdes inventariados dentro de cada grupo son:

Especies arbóreas	Nº
<i>Ficus benjamina</i>	12
<i>Dracaena draco</i>	10
<i>Jacaranda mimosifolia</i>	8

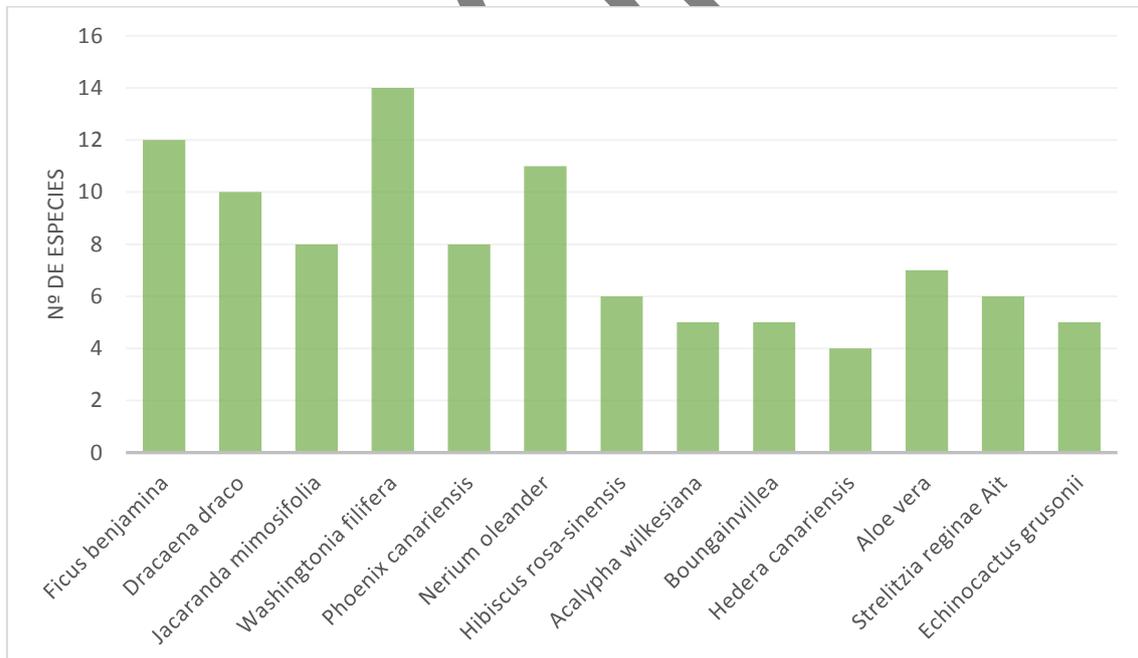
Palmeras	Nº
<i>Washingtonia filifera</i>	14
<i>Phoenix canariensis</i>	8

Especies arbustivas	Nº
<i>Nerium oleander</i>	11
<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	6
<i>Acalypha wilkesiana</i>	5

Especies trepadoras	Nº
<i>Bougainvillea</i>	5
<i>Hedera canariensis</i>	4

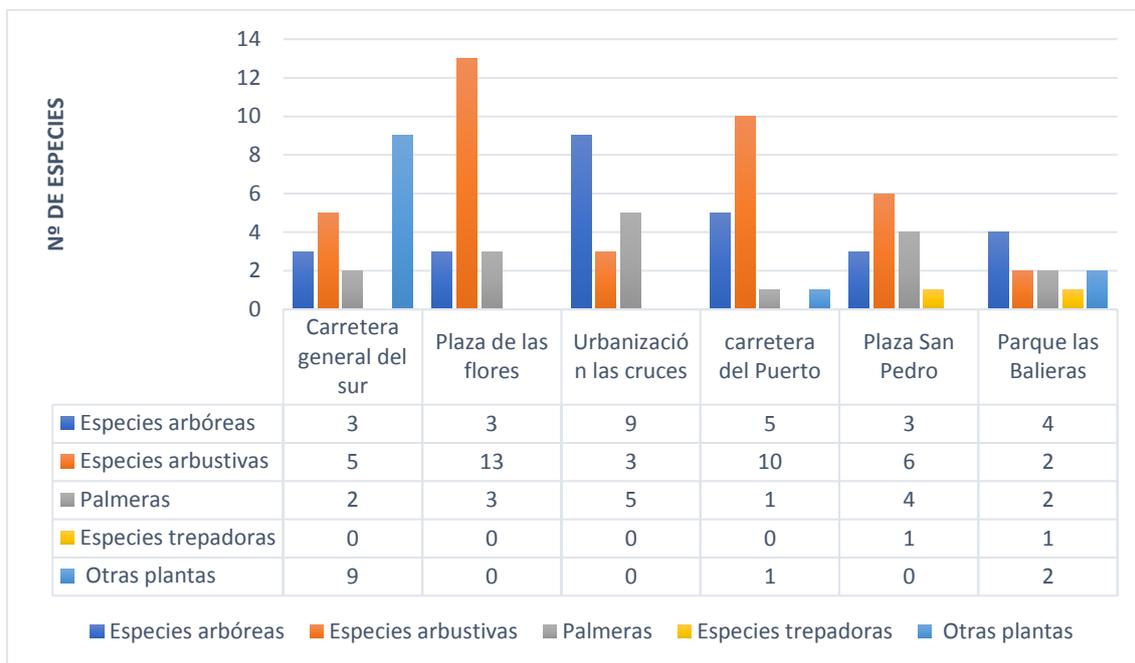
Plantas herbáceas	Nº
<i>Aloe vera</i>	7
<i>Strelitzia reginae Ait.</i>	6
<i>Echinocactus grusonii</i>	5

El resto de las especies vegetales se hallan representadas en menos número que las especies citadas anteriormente.



Gráfica nº10: Presencia de las diferentes especies de plantas en los 74 espacios inventariados.

Las zonas verdes del municipio de Gúímar con mayor diversidad de especies vegetales son:



NO COPIAR

Conclusiones

CONCLUSIONES

6.1 Municipio de Güímar.

- 1) El número total de espacios verdes públicos inventariados ha sido de 42, de los cuales 5 son Avenidas, 26 calles, 1 carretera, 5 parques infantiles, 1 paseo, 7 plazas y 1 urbanización.
- 2) Lo que más predomina en este estudio, son el número de calles, proporcionando un 62% del total inventariado en este municipio.
- 3) En cuanto a la superficie total aproximada inventariada fue de **98.906 m²**. **39.851,3 m²** en el casco antiguo, **34.352,7 m²** de zona urbana y **24.702 m²** en la periferia.
- 4) El espacio con mayor superficie resultó ser la Avenida Tomas Cruz García con **7.960 m²**.
- 5) Por el contrario, el espacio que cuenta con menos superficie de zonas verdes fue; **142, 2 m²** Plaza las Artes.
- 6) Respecto al interés que presentan las zonas estudiadas, tenemos que el 35% tiene un interés alto, un 35% medio, un 31% bajo y solo un 2% muy bajo.
- 7) La importancia social que presenta dicho inventario se divide en tres partes: 40% importancia media, 38% importancia alta, y un 24% importancia baja.
- 8) El nivel de afluencia de las personas a los espacios públicos, resulto ser la siguiente:
Nivel de afluencia alto: **15** espacios de 42.
Nivel de afluencia medio: **14** espacios de 42.
Nivel de afluencia bajo: **13** espacios de 42.
- 9) En relación al nivel de confortabilidad, predomina con diferencia un 52 % de nivel medio, seguido de un nivel alto con un 24% y un 24 % bajo.
- 10) El estado de conservación de los elementos constructivos e instalaciones se resume del siguiente modo: Óptimo en tan solo 13 espacios, adecuado en 16 zonas, regular en 10 y deficiente en 4.
- 11) En general, se puede considerar que el estado de conservación de los elementos constructivos e instalaciones es aceptable.
- 12) En cuanto a la conservación de los elementos vegetales se ha considerado adecuado, un 47 %, Óptimo un 33% y un 21 % regular.
- 13) Las zonas de juegos infantiles de los espacios verdes públicos y de libre acceso, se hallan en 5 zonas.
- 14) Los estanques, fuentes y/o bebederos se emplean en 3 zonas del municipio de Güímar, por lo que se trata de elementos pocos recurridos.
- 15) La presencia global de las esculturas y monumentos están repartidas por todo el municipio, tanto por el casco antiguo, como por las zonas urbanas y perifera. El total es de 6.
- 16) Predomina el uso de pavimentos derivados del hormigón, seguido del asfalto y los pavimentos derivados de la piedra.

- 17) Del total de espacios inventariados, existen 11 zonas que tienen asientos, lo que supone un 26% del total. En el municipio predominan los bancos tipo Ayuntamiento. Otros asientos utilizados son: bancos de hormigón, bancos de madera con estructura metálica y bancos de metal.
- 18) De las 42 zonas verdes inventariadas, hay papeleras en 15 zonas, las cuales se encuentran en buen estado de conservación pero insuficiente.
- 19) El acceso a personas de movilidad reducida nos encontramos 13 zonas de 42, lo que supone un 30% de los espacios.
- 20) En la totalidad de los espacios aparecen como medio de iluminación las farolas, aunque en algunos de ellos también podemos ver otros elementos de iluminación como proyectores, bornes o apliques.
- 21) En cuanto a los cerramientos podemos decir que solo existe una zona con cerramientos, La Plaza San Francisco Javier.
- 22) El tipo de sistema de riego por goteo es de un 62% y un 29% manual.
- 23) El grupo de plantas más representado en las zonas verdes, son las especies arbóreas (31 espacios), seguidas especies arbustivas (31 espacios), las palmeras (21 espacios), otras plantas (14 espacios) y finalmente, especies trepadoras (4 espacios).
- 24) Las especies que se emplean con mayor frecuencia en las zonas ajardinadas son:
Ficus benjamina (8 espacios), *Nerium oleander* (8 espacios), *Dracaena draco* (7 espacios), *Phoenix canariensis* (7 espacios), *Washingtonia filifera* (5 espacios).
- 25) La Plaza de las Flores y la Carretera General del Sur contienen en total 19 tipos de especies:
La Plaza de las Flores contiene 13 especies arbustivas, 3 arbóreas y 3 palmeras.
- 26) Carretera General del Sur contiene, 9 especies clasificadas como Otras plantas (herbáceas, cactáceas, acuáticas, etc), 5 arbustivas, 3 arbóreas y dos especies de palmeras.
- 27) Las zonas verdes en las que se emplea una mayor diversidad de especies vegetales, son: Carretera General del sur, Plaza de las flores, Urbanización de las Cruces, Plaza San Pedro.

Puertito de Güímar:

- 1) El número total de espacios verdes públicos inventariados ha sido de 32, de los cuales 3 son Avenidas, 24 calles, 1 carretera, 2 parques infantiles, 4 plazas y 1 rambla.
- 2) Lo que más predomina en este estudio, son el número de calles, proporcionando un 75% del total inventariado en este municipio.
- 3) En cuanto a la superficie total aproximada inventariada fue de **116.454 m²**. **104021 m²** de zona urbana y **55.563 m²** en la periferia.
- 4) El espacio con mayor superficie resultó ser la Avenida Ingeniero Manuel González con **15.678 m²**.
- 5) Por el contrario, el espacio que cuenta con menos superficie de zonas verdes fue; **203 m²** Calle Neptuno.
- 6) Respecto al interés que presentan las zonas estudiadas, tenemos que el 56% tiene un interés medio, un 18% tiene un interés medio y bajo.
- 7) La importancia social que presenta dicho inventario se divide en tres partes:
62% importancia media, 12% importancia alta, y un 22% importancia baja.
- 8) El nivel de afluencia de las personas a los espacios públicos, resulto ser la siguiente:
 - Nivel de afluencia alto: **9** espacios de 32.
 - Nivel de afluencia medio: **12** espacios de 32.
 - Nivel de afluencia bajo: **11** espacios de 32.
- 9) En relación al nivel de confortabilidad, predomina con diferencia un 75 % de nivel medio, seguido de un nivel alto con un 12% y un 12 % bajo.
- 10) En general, se puede considerar que el estado de conservación de los elementos constructivos e instalaciones es aceptable.
- 11) En cuanto a la conservación de los elementos vegetales se ha considerado adecuado, un 56 %, Óptimo un 18% y un 9 % regular.
- 12) Las zonas de juegos infantiles de los espacios verdes públicos y de libre acceso, se hallan en 2 zonas.
- 13) Del total de espacios inventariados, existen 10 zonas que tienen asientos, lo que supone un 31% del total. Predominan los bancos tipo Ayuntamiento. Otros asientos utilizados son: bancos de hormigón, bancos de madera con estructura metálica y bancos de metal.
- 14) De las 32 zonas verdes inventariadas, hay papeleras en 12 zonas, las cuales se encuentran en buen estado de conservación pero insuficiente.
- 15) El estado de conservación de los elementos constructivos e instalaciones se resume del siguiente modo: Óptimo en tan solo 6 espacios, adecuado en 18 zonas, regular en 5 y deficiente en 2.
- 16) En la totalidad de los espacios aparecen como medio de iluminación las farolas, aunque en algunos de ellos también podemos ver otros elementos de iluminación como proyectores, bornes o apliques.
- 17) En cuanto a los cerramientos podemos decir que existen 3 zonas con cerramiento.

- 18) El tipo de sistema de riego por goteo es de un 72% y un 18% manual.
- 19) El grupo de plantas más representado en las zonas verdes, son las especies arbóreas (20 espacios), seguido especies arbustivas (21 espacios), las palmeras (25 espacios), otras plantas (9 espacios) y finalmente, especies trepadoras (4 espacios).
- 20) Las especies que se emplean con mayor frecuencia en las zonas ajardinadas son:
Washingtonia filifera (15 espacios), *Phoenix canariensis* (12 espacios).

NO COPIAR

CONCLUSION:

Municipality of Güímar.

- 1) The total number of public green spaces inventoried has been 42, of which 5 are Avenues, 26 streets, 1 road, 5 playgrounds, 1 promenade, 7 plazas and 1 urbanization.
- 2) What predominates in this study are the number of streets, providing 62% of the total inventory in this municipality.
- 3) As for the approximate total surface area inventoried was 98,906 m². 39,851.3 m² in the old town, 34,352.7 m² of urban area and 24.702 m² in the periphery.
- 4) The space with the largest surface was Tomas Cruz García Avenue with 7,960 m².
- 5) On the contrary, the space that has less surface of green areas was; 142, 2 m² Plaza las Artes.
- 6) Regarding the interest of the studied areas, we have 35% of interest, 35% average, 31% low and only 2% very low.
- 7) The social importance of this inventory is divided into three parts: 40% average importance, 38% high importance, and 24% low importance.
- 8) The level of affluence of the people to the public spaces, turned out to be the following one:
 - High flow rate: 15 spaces of 42.
 - Average attendance level: 14 spaces of 42.
 - Low affluence level: 13 spaces of 42.
- 9) Regarding the level of comfort, a 52% average level predominates, followed by a high level with 24% and a low 24%.
- 10) The state of conservation of the building elements and facilities is summarized as follows: Optimal in only 13 spaces, suitable in 16 zones, regular in 10 and deficient in 4.
- 11) In general, the state of conservation of the building elements and facilities can be considered acceptable.
- 12) As for the conservation of plant elements has been considered adequate, 47%, Optimo 33% and 21% regular.
- 13) The children's playgrounds of the public green spaces and of free access, are in 5 zones.
- 14) The ponds, fountains and / or drinkers are used in 3 areas of the municipality of Güímar, so they are few resorted elements.
- 15) The global presence of sculptures and monuments are spread throughout the town, both in the old town, as well as in urban and outlying areas. The total is 6.
- 16) The use of pavements derived from concrete predominates, followed by the asphalt and pavements derived from the stone.
- 17) Of the total of inventoried spaces, there are 11 zones that have seats, which represents 26% of the total. In the municipality predominate the banks type Town hall. Other seats used are: concrete benches, wooden benches with metal frame and metal benches.

- 18) Of the 42 green zones inventoried, there are bins in 15 zones, which are in good state of conservation but insufficient
- 19) Access to people with reduced mobility we find 13 zones of 42, which is 30% of the spaces.
- 20) In all the spaces appear as a medium of lighting the street lamps, although in some of them we can also see other lighting elements such as projectors, posts or appliques.
- 21) As for the enclosures we can say that there is only one area with enclosures, La Plaza San Francisco Javier.
- 22) The type of drip irrigation system is 62% and 29% manual.
- 23) The most represented group of green plants are tree species (31 spaces), followed by shrub species (31 spaces), palms (21 spaces), other plants (14 spaces) and finally climbing species).
- 24) The species most frequently used in garden areas are:
Ficus benjamina (8 spaces), Nerium oleander (8 spaces), Dracaena draco (7 spaces), Phoenix canariensis (7 spaces), Washingtonia filifera (5 spaces).
- 25) The Plaza de las Flores and the Carretera General del Sur contain a total of 19 types of species:
The Plaza de las Flores contains 13 shrub species, 3 trees and 3 palm trees.
- 26) Carretera General del Sur contains 9 species classified as Other plants (herbaceous, cacti, aquatic, etc.), 5 shrubs, 3 trees and two species of palm trees.
- 27) The green zones in which a greater diversity of vegetal species is used, are: General road of the south, Square of the flowers, Urbanization of the crosses, Plaza San Pedro.

Port of Güímar.

- 1) The total number of public green spaces inventoried has been 42, of which 5 are Avenues, 26 streets, 1 road, 5 playgrounds, 1 promenade, 7 plazas and 1 urbanization.
- 2) What predominates in this study are the number of streets, providing 75% of the total inventory in this municipality.
- 3) As for the approximate total surface area inventoried was 116,454 m². 104021 m² of urban area and 55.563 m² in the periphery.
- 4) The space with greater surface turned out to be Avenida Ingeniero Manuel González with 15,678 m².
- 5) On the contrary, the space that has less surface of green areas was; 203 m² Neptuno Street.
- 6) Regarding the interest of the areas studied, we have that 56% has an average interest, 18% has a medium and low interest.
- 7) The social importance of this inventory is divided into three parts: 62% of average importance, 12% of high importance, and 22% of low importance.
- 8) The level of affluence of the people to the public spaces, turned out to be the following one:
 - High flow rate: 9 spaces of 32.
 - Average attendance level: 12 spaces of 32.
 - Low affluence level: 11 spaces of 32.
- 9) In relation to the comfort level, a 75% average level predominates, followed by a high level with 12% and 12% low.
- 10) In general, the state of conservation of the building elements and facilities can be considered acceptable.
- 11) As regards the conservation of plant elements has been considered adequate, 56%, Optimo 18% and 9% regular.
- 12) The children's playgrounds of the public green spaces and of free access, are in 2 zones.
- 13) Of the total of inventoried spaces, there are 10 zones that have seats, which is 31% of the total. City council banks predominate. Other seats used are: concrete benches, wooden benches with metal frame and metal benches.
- 14) Of the 32 green zones inventoried, there are bins in 12 zones, which are in good state of conservation but insufficient.
- 15) The state of conservation of the building elements and facilities is summarized as follows: Optimal in only 6 spaces, suitable in 18 zones, regular in 5 and deficient in 2.
- 16) In all the spaces appear as a medium of lighting the street lamps, although in some of them we can also see other lighting elements such as projectors, posts or fixtures.
- 17) As for the enclosures we can say that there are 3 zones with enclosure.
- 18) The type of drip irrigation system is 72% and 18% manual.

- 19) The most represented group of green plants are the tree species (20 spaces), followed by shrub species (21 spaces), palms (25 spaces), other plants (9 spaces) and finally climbing species (4 spaces).
- 20) The species most frequently used in garden areas are:
Washingtonia filifera (15 spaces), Phoenix canariensis (12 spaces).

NO COPYAR

NO COPIAR

Propuesta de mejoras

7. PROPUESTAS DE MEJORA.

Recomendaciones generales

- Evitar la plantación de especies tóxicas, venenosas o con espinas en los lugares de paso, por ejemplo, *Nerium oleander*, cactus, etc intentar sustituirlas por especies que realicen las mismas funciones, pero que no sean peligrosas para los viandantes.
- Ubicar papeleras en los lugares en los que su número sea insuficiente, por ejemplo, Parque las Balieras, Avenida Ingeniero Manuel González, Avenida Cristobal Colón, Avenida Obispo Pérez Cáceres. Preferentemente se colocarán al lado de los bancos en los lugares de descanso, paso y parques.
- En las aceras estrechas se debería evitar la plantación de árboles de gran envergadura, que lo que provocaría es un mal desarrollo del ejemplar. Se recomienda en estos casos la sustitución por árboles de porte columnar o pequeños arbustos.

Avenida Tomas Cruz García, Calle Pablo Iglesias y Hernán Cortes.

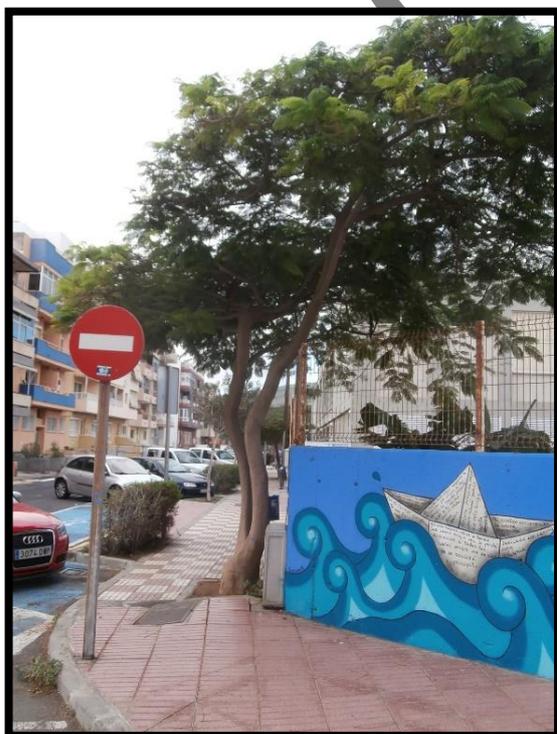
Debido a la inadecuada elección de la especie arbórea (*Delonix regia*) que se ha plantado se ha provocado un levantamiento del pavimento de baldosas por el agresivo crecimiento de sus raíces. En principio podría haber varias soluciones a dicho problema, uno de ellos sería sustituir dichos ejemplares por otras especies arbóreas de raíces menos agresivas y que cumplan con las mismas funciones que la citada especie, por ejemplo, *Albizia julibrissin*, *Brachychiton discolor*, *Brachychiton populneus*, *Ligustrum lucidum*, *Melia azederach*, *Pittosporum tobira*, *Tecoma stans*, etc

Otra posible solución a largo plazo sería podar la parte aérea con lo que se lograría una reducción del sistema radicular. Dicho proceso debería ir acompañado por un adecuado suministro de agua y nutrientes.



Calle Hernán Cortes.

El entutorado utilizado en los ejemplares de *Ligustrum lucidum* no cumplen la normativa vigente y sería necesario su sustitución por tutores homologados.



Plaza Honduras.

Encontramos un pequeño parque infantil que posee como pavimento tierra arenosa en mal estado de conservación (gran cantidad de malas hierbas), por lo que sería aconsejable la sustitución del mismo por arena, caucho, etc. Así mismo se debería pensar en la sustitución de los aparatos de juego ya que éstos están también en mal estado.



Fuente/estanque. Autovía Vicenta Díaz Saez [TF-28].

Puesto que es una zona de descanso y da la bienvenida al pueblo de Güímar, se cree que se merece una mejora a dicha fuente/estanque. Podemos observar que la fuente se encuentra en un estado de deterioro y fuera de funcionamiento. Se propone su vaciado, reforzar su estructura, pintarla, así como colocar plantas acuáticas, tales como; *Cyperus papyrus*, *Iris sibirica*, *Cyperus alternifolius*, etc.



Avenida de Santa Cruz.

Podemos observar ciertos alcorques rectangulares que se encuentran en desuso, los cuales se pueden replantar de *Brachychiton discolor* para seguir la temática de la alineación de árboles que tiene la avenida.



Calle Maestra Irene Martin, Calle Americo Vespuccio.

Se recomienda en dichas calles, actuar contra la plaga de la mosca blanca (*Aleyrodidae*), que está atacando a las palmeras *Washingtonia filifera*, *Ligustrum Lucidum*.

Uno de los productos más efectivos en la lucha contra la mosca blanca es el jabón potásico, éste **tiene la propiedad de reblandecer el exoesqueleto de los insectos**, estos quedan muy debilitados y acaban muriendo, además es un producto natural e inocuo para la salud.

Después de haber usado el jabón potásico, aproximadamente una hora después, viene muy bien aplicar el aceite de neem, se trata de un insecticida natural que se extrae del fruto de este árbol (Nim), que actúa frente a una amplia gama de plagas como: mosca blanca, minador, araña roja, trips, pulgones, piojo, escarabajo de la patata, chinches... La acción conjunta de jabón potásico y neem hace que sea todavía más efectivo el tratamiento.

A continuación también se debe aplicar un producto de limpieza para eliminar la melaza, atrayente extraordinariamente efectivo de hongos y bacterias perniciosas para la planta, estos productos suele además llevar desinfectantes que protegerán la planta y eliminarán hongos y bacterias.



NO COPIAR

Bibliografía

8. BIBLIOGRAFIA

AGENCIA ESTATAL. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.1995.BOE-A-1995-12103. **Ley 8 /1995, de 6 de abril de Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la Comunicación.** [En línea]. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-12103>. [20/02/2017].

AGENCIA ESTATAL.BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.2003.BOE-A-2003-20976.**Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.** [En línea]. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-20976>. [21/02/2017].

AGENCIA ESTATAL.BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.2005.BOE-A-2005-20792. **Real Decreto 1513/2005. De 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.** [En línea]. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-20792>. [21/02/2017].

AGENCIA ESTATAL. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.2007. BOE-A-2007-19744. **Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.** [En línea]. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-19744>. [21/02/2017].

AGENCIA ESTATAL.BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.2007.BOE-A-2007-18397. **Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por lo que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.** [En línea]. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-18397>. [21/02/2017].

AGENCIA ESTATAL.BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.2012. BOE-A-2012-9984. **Real Decreto 1038/2012, de 6 de julio, por lo que se modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.** [En línea]. <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-9984>. [21/02/2017].

AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR. Güímar. [En línea]. <http://www.guimar.es/> [21/02/2017].

BALLESTER, J. F. (2003): «Paisajes, jardines y sociedad», Curso de Diseño Paisajista y Redacción de Proyectos de Parques y Jardines, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

BALLESTER-OLMOS, J. F. (2000) Árboles y arbustos de los jardines de Valencia. Ed. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.

BIANCHINI, F Y CARRARA PANTANA, A. 2003. **Guías de la naturaleza: Plantas y flores.** 12ª edición. Editorial Grijalbo S.A. Barcelona.522p.

BOEMINGHAUS, D.1984. Pavimentos y límites urbanos; caminos, calles plazas, zonas públicas, peatonales y de tráfico rodado. 1ª edición. Editorial Gustavo Gili, S.A Barcelona. 160 p.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS. 1997. BOC Nº150, de 21.11.97-1600. 1600-**Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.** [En línea]. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1997/150/002.html>. [10/04/2017].

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS. 1997. BOC Nº 088, de 18.7.01-1047. **Decreto 148/2001, de 9 de julio, por el que se modifica el Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 8/ 1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.** [En línea]. <http://www.gobcan.es/boc/2001/088/002.html>. [10/04/2017].

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS.2011.BOC-A-2011-058-1378. 1378 Decreto 56/2011, de 4 de marzo, por el que se aprueba la Revisión Parcial del Plan Insular de Ordenación de Tenerife (PIOT) para su adaptación a las Directrices de Ordenación General, para la racionalización del planeamiento territorial de desarrollo del PIOT y para la puesta de manifiesto de la complementariedad de las infraestructuras portuarias insulares. [En línea]. www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/058/001.html. [10/04/2017].

BRAMWELL, D Y BRAMWELL, Z. 2001. Flores silvestres de Las Islas Canarias. 4ª edición. Editorial Rueda S.L. Madrid. 437 p.

BRAVO-HOLLIS, H. (1978). Las Cactáceas de México. Vol. I. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

BRECKENRIDGE, B. (2005) The Gasteria Reference Collection in North América. [En línea]. www.gasteria.org/curator.htm. [10/04/2017].

CAÑIZO, J. A. (1991) Palmeras. Ed. Mundi-prensa. Madrid.

CAÑIZO PERATE, J.A. DEL. 2002. **Palmeras: 100 géneros, 300 especies: características, clima, suelo, uso en jardinería, cuidados y curiosidades.** 2ª edición. Ediciones Mundi- Prensa. Madrid.709 p.

CHANES, R.1979. **Deodendron; árboles y arbustos de jardín en clima templado.** 1ª edición. Editorial Blume S.A. Barcelona. 200p.

DE TODO UN POCO: LA PLAZA DE SAN PEDRO DE GUIMAR A LO LARGO DEL TIEMPO. [En línea]. <http://www.cedres.info/2013/02/la-plaza-de-san-pedro-de-guimar-lo.html>. [01/07/2017].

DEL CAÑIZO PERATE, J.A. Y GONZÁLEZ ANDREU, R. 2001. **JARDINES. Diseño. Proyecto. Plantación.** 5ª edición. Editorial Mundi- Prensa. Madrid. 557 p.

ESTHER REAL GONZÁLEZ, A. 2014. Inventario de zonas y espacios verdes públicos y de la flora ornamental en los TT.MM. de Santa Úrsula y la Victoria de Acentejo. Trabajo Fin de Grado. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria. Universidad de La Laguna.

FALCÓN, A. 2007. **Espacios verdes para una ciudad sostenible. Planificación, proyecto, mantenimiento y gestión.** 1ª edición. Editorial Gustavo Gili S.L. Barcelona. 175p.

FERNÁNDEZ-POLA, J.2000. **Plantas de jardín y sus exigencias.** 1ª edición. Ediciones Omega S.A. Barcelona. 443 p.

GRAF BYRD, A. 1982. **Exótica internacional: pictorial cyclopedia of exotic ornamentals for home, the office, or greenhouse in warm climates the patio and the garden outdoors.** 1ª edición. East Rutherford. New Jersey. 2560 p.

GRAF CAN. 2014. **Sistema de información Territorial de Canarias.** [En línea]. <http://visor.grafcan.es/visorweb/>. [08/11/2016].

GUILLEN ANDREU, R. 1973. **Plantas vivaces.** 1ª edición. Floraprint España S.A. Valencia. 129 p.

HAY, R. Y SYNGE, P. 1988. **Diccionario ilustrado de plantas de jardín, con plantas de interior y de invernadero.** 1ª edición. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona.364 p.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA.2014. **Explotación Estadística de Padrón Municipal. Cifras Oficiales de Población/Series anuales. Municipios por islas de Canarias.** [En línea]. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:d73bd9de.e6ed-4821-808a-616b34df9655&uripub=urn:febb02fd-d4fd-4e6d-bed4-0496d4a95f88>. [28/05/2017].

LA VOZ DE CANARIAS. [En línea]. <http://www.lavozdecanarias.es/tenerife/quimar/2012/04/10/inaugurada-la-escultura-el-arado-en-la-rotonda-de-san-francisco-javier-de-quimar/>. [6/07/2017].

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE. 2011. Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y LOCAL (EESUL). [En línea]. <http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/> EESUL-290311-web_tcm7-177531.pdf [28/05/2017].

PAÑELLA, J. (1970) Las plantas de jardín cultivadas en España. Catálogo general y secciones. Seix Barral. Barcelona.

PINKAVA, D. J. (1999) Cactaceae cactus family: Part 3. Cylindropuntia. J. Arizona. Nevada. Acad. Sci. 32: 32-47.

ŘÍHA, J. Y ŠUBÍK, R. 1991. **Enciclopedia de los cactus. Cactus y otras plantas suculentas.** Editorial Susaeta. Madrid.350p.

RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT, L. 1982. **Zonas verdes y espacios libres en la ciudad**. 1ª edición. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. 538p.

RODRIGUEZ PÉREZ, J.A. 1990. **Flores de Canarias**. 1ª edición. Editorial Everest S.A. León. 144p.

RODRÍGUEZ PEREZ, J.A. 2003. **Flora exótica en las Islas Canarias**. 4ª edición. Editorial Everest S. A. León. 192 p.

ROS ORTA, S. 1996. **La empresa de jardinería y paisajismo, conservación de espacios verdes**. 1ª edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 365p.

ROS ORTA, S. 2007. **Planificación y Gestión Integral de Parques y Jardines. Calidad, sostenibilidad y PRL**. 1ª edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 368 p.

ROYAL HORTICULTURAL SOCIETY. 1996. **Árboles de jardín**. 1ª edición. BLUME. Barcelona. 200p.

ROYAL HORTICULTURAL SOCIETY. 1996. **Arbustos y trepadoras**. 1ª edición. BLUME. Barcelona. 336p.

ROYAL HORTICULTURAL SOCIETY. 1998. **Perennes**. 1ª edición. BLUME. Barcelona. 351 p.

SALVADOR, P. (2003): *La Planificación Verde en las ciudades*, GG, Barcelona.

SALVO, A.E., J.C. Y OTROS. 1993. **Naturaleza urbanizada. Estudios sobre el verde en la ciudad**. 1ª edición. Secretario de Publicaciones e Intercambio Científico de La Universidad de Málaga. 167p.

SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. 2001. **Guía de las Plantas Ornamentales**. 1ª edición. Ediciones Mundi- Prensa. Madrid. 685 p.

SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J.M. 2010. **Árboles ornamentales**. La Laguna [En línea]. <http://www.arbolesornamentales.es/> [28/05/2017].

SANZ FREIRE, R. 2005. **Los espacios verdes urbanos en A Coruña**. 1ª edición. Servicio de publicación de La Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela. 60 p.

SANZ-ELORZA, M., E. D. DANA & SOBRINO, E. (2004) Sobre la presencia de cactáceas naturalizadas en la costa meridional de Cataluña. *Anales del Jardín Botánico de Madrid*. 61 (1): 27-33.

TORRIANI, L. 1999. **Descripción e historia de las Islas Canarias**. 2ª edición. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. 504 p.

VELASCO, F. 1998. **Los espacios verdes: algo más que renovadores del oxígeno**. Buenos Aires, Argentina. [En línea]. <http://www.porlareserva.org.ar/infoEspaciosVerdes2.htm>. [08-05-2017].

WALTERS, S. M. & al. (1986-2000) The European Garden Flora. Cambridge University Press. Cambridge.

WILLIAM, R.S.d. El diseño de jardines y paisajismo. 1ª edición. DRAC.s.d. 207p.

NO COPIAR